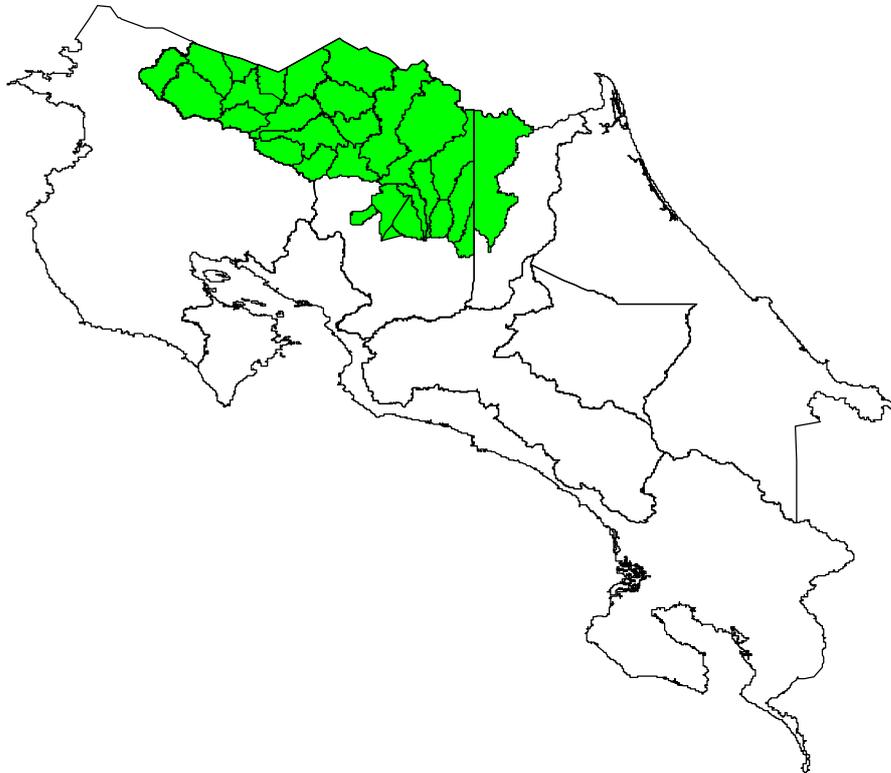




MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA

Plan Regional de Desarrollo 2003-2006

REGIÓN HUETAR NORTE



Año 2003

Dirección de Planificación Regional

TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCION	1
II. MARCO DE REFERENCIA	3
2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 “Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez	3
2.1.1 Panorama económico	4
2.1.2 Panorama social	5
2.1.3 Situación ambiental	5
2.1.4 Seguridad	6
2.1.5 Modernización institucional	6
2.1.6 Los grandes retos del país	7
2.2 Plan Social Vida Nueva “Superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas”	8
2.2.1 Puntos de partida	8
2.2.2 Objetivo general	9
2.3 Plan de Reactivación Económica	9
2.3.1 Reactivación de la Economía	9
2.4 Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N°8131	10
2.5 Acuerdo 071-P del 25 de julio de 2002	10
III. PANORAMA REGIONAL	12
3.1 Datos generales de la región	12
3.1.1 Caracterización de la región	14
3.2 Diagnóstico Regional	14
3.2.1 Eje Creación y Desarrollo de las Capacidades Humanas	14
3.2.1.1 Educación y formación tecnológica	14
3.2.1.2 Salud	32
3.2.1.3 Vivienda	44
3.2.1.4 Mujeres	45

3.2.1.5	Niñez y Adolescencia	46
3.2.1.6	Asistencia Social	52
3.2.1.7	Adulto Mayor	55
3.2.1.8	Personas con Discapacidad	59
3.2.1.9	Población Indígena	62
3.2.1.10	Población Migrante	68
3.2.2	Eje Estímulo y Crecimiento de la Producción para la Generación de Empleo	74
3.2.2.1	Infraestructura Vial	74
3.2.2.2	Energía	76
3.2.2.3	Telecomunicaciones	79
3.2.2.4	Agropecuario	85
3.2.2.5	Industria y Comercio	94
3.2.2.6	Turismo	95
3.2.2.7	Situación Sociolaboral	97
3.2.2.8	Seguros	103
3.4	Eje Armonía con el Ambiente	106
3.4.1	Biodiversidad	108
3.4.2	Fomento	113
3.4.3	Educación Ambiental	117
3.4.4	Control y Protección	117
3.4.5	Recurso Hídrico y Cuencas	121
3.4.6	Manejo de Suelos	128
3.5	Eje Seguridad Ciudadana y Administración de la Justicia	129
3.5.1	Seguridad	129
3.5.2	El fenómeno de las drogas	131
3.6	Eje Transparencia: Modernización del Estado, Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	133
3.6.1	Gobiernos Locales	133
3.6.2	Sector Público	136
3.6.3	Participación Ciudadana	137
3.7	Territorio Fronterizo de Costa Rica con Nicaragua	140
3.7.1	Definición de Convenios, Programas y Proyectos Fronterizos y	143

Binacionales Costa Rica – Nicaragua	
IV. VISION DE DESARROLLO	147
V. RETOS / DESAFIOS	148
VI. ESTRATEGIA REGIONAL	150
6.1 Fortalezas y Debilidades	154
6.2 Acciones Estratégicas Institucionales	157
6.3 Matriz Proyectos de Impacto Regional	283
VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACION	285
VIII. BIBLIOGRAFIA	286
IX. ANEXOS	287

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1.....	12
ILUSTRACIÓN 2.....	28
ILUSTRACIÓN 3.....	28
ILUSTRACIÓN 4.....	30
ILUSTRACIÓN 5.....	31
ILUSTRACIÓN 6	64
ILUSTRACIÓN 7.....	73
ILUSTRACIÓN 8.....	78
ILUSTRACIÓN 9.....	84
ILUSTRACIÓN 10.....	85
ILUSTRACIÓN 11	108
ILUSTRACIÓN 12.....	112
ILUSTRACIÓN 13.....	114
ILUSTRACIÓN 14.....	131
ILUSTRACION 15.....	132

I. Introducción

El Plan Regional de Desarrollo (PRD) de la Región Huetar Norte, se enmarca en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que tiene como fin primordial la Lucha contra la Pobreza. En el PND el “Eje de Modernización del Estado, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana”, se formula entre sus grandes retos y políticas:

- “Armonizar los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo con los desafíos de las regiones, dinamizando la actividad productiva a fin de generar riqueza y propiciar la participación activa y entusiasta de la población, en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos estratégicos, tanto en los niveles público como privado”.
- “Activación del sistema nacional de planificación regional mediante la elaboración de planes de desarrollo regional, principalmente en las que se localiza el mayor porcentaje de pobreza, los cuales tendrán un soporte de la sociedad civil, con la conformación de los Consejos Regionales de Desarrollo”.
- “Fortalecer el rendimiento de cuentas a los ciudadanos a través del sistema nacional de evaluación y seguimiento a la política pública, programas y proyectos estratégicos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, así como propiciar un ambiente para el debido control interno”.

Por su parte el **Acuerdo 071-P del 25 de Julio de 2002**, le confiere una alta importancia a las regionales periféricas y establece en los considerandos:

- “Que las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y los cantones que constituyen la zona norte de nuestro país, son las áreas en que se registran mayores índices de pobreza y menores indicadores de desarrollo humano”.
- § “Que es imperativo impulsar un proceso sostenido, integrado y sistemático de desarrollo económico en las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y la **zona Norte** a fin de que, mediante la inversión productiva, la generación de empleo y el efecto redistributivo de la riqueza que se produce a partir de los salarios se logre una disminución sustancial de los niveles de pobreza en esas regiones”.

En cumplimiento de estas grandes directrices, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica inicia el Proceso Plan Regional de Desarrollo, con la definición de tres momentos importantes: la elaboración misma del Plan Regional de Desarrollo, la identificación de las acciones estratégicas institucionales y para una etapa posterior, el seguimiento y evaluación de las mismas, en el marco de lo que la Administración Pacheco de la Espriella define como: el fortalecimiento en el rendimiento de cuentas a los ciudadanos a través del sistema nacional de evaluación y seguimiento a la política pública, de los programas y proyectos estratégicos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, lo que establece el PRD y con relación a lo que dispone la nueva Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No.8131 de 18 de setiembre de 2001.

En la región Huetar Norte se inicia en agosto del 2002 la elaboración de PRD, con la asesoría metodológica y definición directrices por parte del Ministerio de Planificación Nacional, en estrecha relación con los grandes apartados que establece el PND y con participación principalmente de instituciones de la región.

Se presentan grandes limitaciones de información regional, de compromiso institucional, de identificación con el proceso, de coordinación y atomización en la región de actividades que prácticamente conducen a productos similares, solo por mencionar algunas. No obstante lo anterior, se logra conformar un pequeño grupo técnico operativo institucional, que permitió a diciembre de 2002 contar con un borrador acabado de Plan Regional de

Desarrollo, definido como la propuesta de gobierno para la región, quedando para una etapa posterior el aporte de los otros segmentos de la sociedad civil. En este contexto de PRD, es importante rescatar el aporte técnico, conceptual y logístico de las Instituciones Públicas de la Región, que hizo posible la publicación de un primer esfuerzo del Plan Regional de la Huetar Norte.

II. Marco de Referencia

2.1 MARCO DE REFERENCIA

El presente marco de referencia incluye cinco grandes componentes que explican el contexto de los Planes Regionales de Desarrollo, ellos lo componen, el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 “Monseñor Victor Manuel Sanabria”; el Plan Social “Vida Nueva”, el Plan de Reactivación Económica; la Ley 8131 de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y finalmente el Acuerdo Presidencial 0-71. A continuación se destacan los principales elementos de cada uno de ellos.

2.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. 2002-2006: “Monseñor Victor Manuel Sanabria”

El PND es el instrumento donde se establecen las políticas del Gobierno para promover el desarrollo del país en beneficio de los ciudadanos. Constituye el marco global que orienta los Planes Anuales Operativos, de acuerdo a la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera y de Presupuestos Públicos, que da a dicho Plan un carácter vinculante, en tanto es el sustento de los planes anuales operativos y de los presupuestos públicos. Por lo anterior, la característica principal y diferente de este Plan es su naturaleza vinculante, evaluable y dinámico, lo que permite y facilita la transparencia y rendición de cuentas.

La Lucha contra la Pobreza constituye el marco principal de la gestión de la presente administración; a partir de la cual se define una estrategia nacional sobre la base de cinco ejes.

El Plan Nacional de Desarrollo comprende un panorama de la realidad actual, la visión de futuro del país, así como los grandes retos nacionales y las respuestas estratégicas. El Panorama sobre la situación del país: da una visión general de Costa en los ámbitos económico, social, ambiental, institucional, así como de seguridad y justicia. La Visión de Futuro: presenta la Costa Rica que queremos; y los Retos Nacionales los temas medulares sobre los que se debe incidir para poder evolucionar de la Costa Rica actual hacia la Costa Rica que queremos.

Se presentan los cinco *ejes de desarrollo* que constituyen las respuestas estratégicas, reflejadas en acciones de Gobierno que nos permitan enrumbarnos a la Costa Rica que queremos.

Desarrollo de capacidades humanas: asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo: lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos.

Armonía con el ambiente: fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos con que contamos, respaldada desde la Constitución Política.

Seguridad ciudadana y justicia: garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la seguridad jurídica, prevención y represión del delito.

Modernización del Estado, relaciones exteriores y cooperación internacional: promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, rendición de cuentas y evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos. Fortalecer las relaciones internacionales y orientar la cooperación internacional fundamentada en las necesidades priorizadas en el PND.

La conceptualización moderna del Plan Nacional de Desarrollo impuesta por la nueva legislación, constituye la gran partitura gubernamental que orienta a todos los actores de la vida pública, brindando a la sociedad una visión transparente de lo que se propone hacer la Administración Pacheco de la Espriella.

2.1.1 Panorama económico

La Administración Pacheco de la Espriella *tiene como punto fundamental de partida el hecho de que para luchar contra la pobreza y poder disminuir las brechas sociales y regionales* en nuestro país, se requieren políticas públicas económicas y sociales que conduzcan a la estabilidad y crecimiento económico con equidad social.

- En el desarrollo social se han logrado avances que le han permitido a Costa Rica ubicarse por encima de naciones con características similares, sin embargo queda mucho por hacer para mejorar nuestra posición en los índices de desarrollo humano. Por ello, es necesario mejorar la calidad del crecimiento económico, con el fin de que los beneficios lleguen a más costarricenses y podamos avanzar en la equidad y justicia social disminuyendo la pobreza. Costa Rica enfrenta ahora el decrecimiento de la economía mundial que se agrava por un deterioro en los términos de intercambio, reflejándose en un estancamiento en su crecimiento económico, excluyendo INTEL, y un crecimiento muy modesto en el ingreso per cápita de sus habitantes

2.1.2 Panorama social

- La tasa de desempleo abierto disminuyó desde un 9% en 1983 hasta un 5,7%, en promedio, en los últimos años. Esta es una de las tasas de desempleo más bajas en Latinoamérica, a pesar del crecimiento demográfico y de la inmigración.

- En salarios, las transformaciones en la economía nacional han permitido un crecimiento real en los salarios mínimos, superando hoy los niveles existentes antes de la crisis de los ochenta, particularmente a partir de los noventa, donde ha mantenido una tendencia sostenida al crecimiento.
- Siendo Costa Rica un país comprometido con el desarrollo humano, mantiene una política pública enfocada en el acceso universal a los servicios básicos, definidos como salud, agua potable y depósito de excretas, educación y vivienda.
- Esta gran política social le demanda al Estado la inversión de importantes recursos, que se incrementaron del 16,4% al 19,0% el período 1994-2000, en relación con el PIB. La composición de esta inversión social refleja un interés claro del Estado en la asistencia social, siendo la salud y la educación los elementos fundamentales para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los costarricenses.

2.1.3 Situación ambiental

- Para el año 2000 se determinó que la cobertura forestal era aproximadamente de un 48%, lo que representa una mejora significativa al comparar que en los años 80's esa cobertura era de 26%.
- Se estima que Costa Rica posee al menos 5% de la diversidad biológica que existe sobre la tierra, y se calcula entre 500.000 y un millón, el número de especies en el país.
- Una de las críticas más severas que se hace a la política en el sector es la inestabilidad jurídica que se tiene en las áreas protegidas (expropiaciones no pagadas), lo que genera una vulnerabilidad del sistema. Se estima en un 3,7% del PIB las sumas de dinero que se requieren para cancelar estas deudas (deuda no documentada).
- Problemas de fiscalización y control ambiental donde la presión sobre los bienes de dominio público, bosques, aguas, es muy alta y no hay capacidad de ejercer la función pública de fiscalización.
- El problema de los recursos hídricos nacionales. La existencia de múltiples legislaciones e instituciones que tratan la materia sin competencias claras y definidas, dificulta el uso racional del recurso hídrico y la fiscalización y tutela del proceso. No existe una verdadera valoración del recurso en su explotación, ni se han internalizado los costos ambientales asociados a ellos.
- El deterioro de los suelos nacionales por su mal manejo, así como los problemas de contaminación del aire y sónica, y la falta de tratamiento de desechos sólidos, producto de un desarrollo urbano desordenado.
- Por estas razones y por que creemos que no hay desarrollo humano sin sostenibilidad ambiental, debemos garantizar, defender y preservar determinados recursos con rango de interés público prevalente, tales como el aire, agua, suelo, subsuelo, diversidad biológica y sus componentes; así como sobre los hidrocarburos, los minerales, los recurso energéticos, costeros, marinos, el mar patrimonial, la zona marítima de exclusión económica y las áreas protegidas.

2.1.4 Seguridad

- Hoy, los costarricenses perciben la seguridad ya no únicamente como la posibilidad de resultar víctima de un robo, sino también por la evidente incapacidad del sistema judicial de dar respuesta a la mayor cantidad de denuncias y por la impunidad de los delincuentes. Además, se preocupan por la seguridad jurídica de sus bienes, sus actividades y la corrupción en todos los ámbitos de la vida nacional.
- El problema de la incidencia delictiva persiste. Para 1990 se presentaron 32.003 denuncias, de las cuales 28.952 constituyeron delitos y fueron condenados 6.383; para 1995 se presentaron 45.338 denuncias y 40.939 fueron delitos, condenándose únicamente a 6.970, y en el 2000 estas cifras fueron de 48.357, 44.736 y 3.005, respectivamente, lo cual refleja una clara desproporción en la acción coercitiva de la fuerza pública y la labor de los tribunales de justicia.
- La seguridad jurídica se ha visto afectada por el gran número de apropiación de fincas y terrenos, a través de subterfugios legales, lo cual afecta las condiciones para la atracción de inversiones, al no poder asegurar la propiedad a sus legítimos dueños. En el ámbito de la protección de la propiedad intelectual, se han implementado acciones para eliminar la piratería, principalmente en paquetes informáticos y música.
- La corrupción y la impunidad en la función pública es un campo en el cual se debe actuar de manera decidida y enérgica. Los ciudadanos, cada vez más, perciben que los autores de delitos en la administración pública quedan en libertad a pesar de los esfuerzos de los órganos policiales y culpan de ellos a los políticos y al gobierno.

Hoy, no solo es necesario tener más y mejores policías, más capacitados y mejor equipados, sino que cuenten con las herramientas necesarias para asegurarle a la ciudadanía un mejor servicio. El Poder Judicial debe asegurar una justicia pronta y cumplida que le permita al ciudadano tener la seguridad de que sus necesidades de justicia sean satisfechas. Por otra parte, debemos mejorar la infraestructura carcelaria, con el fin de que permita mantener una mayor población penal.

2.1.5 Modernización institucional

En Costa Rica sigue estando ausente una construcción teórica- conceptual de las instituciones que requiere Costa Rica para el siglo XXI, para posibilitar una modernización institucional pragmática. La tendencia hasta ahora se detiene en transformar el Estado costarricense en un rector, en un instrumento capaz de dictar grandes lineamientos, flexible y versátil, al definir su nivel de intervención en las actividades económicas y sociales para gestar el desarrollo y la justicia social.

- Lo anterior nos lleva a revisar sus competencias, para dejar aquellas funciones que son estrictamente esenciales, sin distraerle en actividades de poco valor. Implica lo anterior, profundas transformaciones legales e institucionales, ya que si revisamos algunas leyes datan de principios y mediados del siglo pasado y que carecen de una visión y organización moderna, necesaria para interrelacionarnos hoy con una sociedad internacional de la que somos parte y que genera cambios acelerados.

- Son absolutamente necesarios e impostergables los Acuerdos claros y abiertos que se plasmaran en políticas estatales a mediano y largo plazo que conduzcan a la modernización del Estado costarricense para superar desequilibrios internos y obstáculos estructurales, con el fin de mejorar la competitividad del país, lograr el crecimiento de la producción, disminuir la pobreza e incrementar el bienestar social, con un Estado racional, necesario y suficiente.
- Una falta de gobernabilidad y el desencanto político al observar que el Estado se mueve por inercia y no en la dirección que demanda la sociedad, principalmente en la prestación de servicios. No es tanto el tamaño del Estado lo que se discute sino su incapacidad para resolver inteligentemente las necesidades de los ciudadanos.
- Una concentración de poder, así como de competencias y recursos económicos del Gobierno Central en detrimento de los Gobiernos Locales y directamente de las comunidades del país, concentrando la toma de decisiones, sin *considerar las necesidades regionales, evidenciando con ello un desequilibrio en la evolución del desarrollo interno, entre la Gran Área Metropolitana y el resto del país; especial atención deberá focalizarse sobre las regiones que se evidencian en el mapa de pobreza sobre la cual recaerá una estrategia particular basada en el desarrollo de planes regionales*
- La participación ciudadana en la toma de decisiones es sumamente importante. Por ello, la creación de mecanismos que permitan consolidarla es necesario y positivo, sobre la base de las experiencias adquiridas. Resulta perentorio recuperar experiencias como las del Ministerio de Planificación Nacional con los programas regionales de desarrollo, con el fin de superar esas brechas regionales que identifican en nuestras áreas rurales las principales concentraciones de pobreza y deterioro de indicadores de desarrollo económico y social.
- En los últimos años los Ministerios, entes encargados de formular la política pública, han enfrentado un debilitamiento económico ante los entes autónomos, lo cual se ha traducido en limitaciones que afectan su capacidad gerencial.

2.1.6 Los grandes retos del país

Después de analizar los *diagnósticos del país*, en los ámbitos económico, social, ambiental e institucional, surgen con claridad *las fortalezas y debilidades* que debemos enfrentar. Si este panorama, a su vez lo confrontamos con el tipo de país, o visión de futuro que queremos, surgen con claridad los grandes pasos, o acciones a tomar, que los costarricenses debemos emprender, si queremos transitar de la situación en que hoy nos encontramos a esa Costa Rica futura que deseamos.

Esos grandes retos, no agotan por sí mismos la problemática total del país la que obviamente es mucho más amplia. Los retos son esos puntos medulares sobre los que se debe incidir para poder evolucionar de una situación actual, hacia una situación futura deseada. Esos grandes retos además de surgir de forma palmaria de la confrontación del diagnóstico - país, con la visión de futuro, por su parte, ya han sido estudiados y diagnosticados por diferentes investigadores: medios y entes tanto públicos como privados, y podemos sintetizarlos así: *el reto de la pobreza y de*

cerrar brechas; de la formación de capital humano; de la creación de oportunidades y empleos; el reto mayor de la mejora de la competitividad; del consenso para establecer políticas nacionales perdurables; de la modernización del estado y sus instituciones; y finalmente el reto del desarrollo amigable con el ambiente.

2.2 PLAN SOCIAL VIDA NUEVA “Superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas”

El Plan se enmarca dentro de los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo:

- ◆ Impulsar una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.
- ◆ Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos en un ambiente macroeconómico estable.
- ◆ Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, rendición de cuentas y evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

2.2.1 .Puntos de partida

- ◆ Más de una tercera parte de la población sufre carencias críticas en el acceso a una vida saludable, a un albergue digno, al consumo de bienes y servicios y acceso de conocimiento.
- Un 10% de la población vive en riesgo de empobrecimiento.
- Se incrementa la desigualdad.
- El nivel educativo es determinante de la situación de pobreza.
- La pobreza se concentra en la zonas fronterizas, las zonas urbano-marginales y en las costas.
- La pobreza continúa siendo predominantemente rural, pero avanza el empobrecimiento en la ciudades.

El Plan Vida Nueva como política social integradora se caracteriza por una acción de conjunto que hará más eficaz los quehaceres institucionales y a la vez que minimiza la dispersión de acciones, la duplicidad de programas y los efectos nocivos de una débil cultura institucional de coordinación. Vida Nueva plantea el desarrollo articulado e integral y unitario del combate a la pobreza basado en tres ejes:

- La movilidad social
- Desarrollo de las capacidades y oportunidades
- Estímulo a la producción y a la generación de empleo.

La innovación del enfoque de Vida Nueva consiste básicamente en la intervención coordinada y cooperativa de las instituciones públicas alrededor de metas comunes con asistencia precisa y oportuna, bajo dos lineamientos estratégicos:

-El conjunto de políticas universales en educación, vivienda, salud, trabajo y grupos prioritarios.

Focalización de actividades en las familias y personas pobres residentes en las comunidades priorizadas por su alto Índice de Rezago Social.

2.2.2 Objetivo general de Vida Nueva

El objetivo superior del programa Vida Nueva se ha definido como:

“Propiciar una nueva época de movilidad social sobre la base de la articulación de las ventajas del crecimiento económico, una política pública centrada en la creación de oportunidades y las capacidades de las personas.”

Alcanzar este objetivo requerirá articular las políticas económicas, sociales y ambientales alrededor de la creación de nuevas oportunidades para la población menos favorecida, para lo cual se trabajará en la creación de una relación positiva y creativa entre el crecimiento económico y la superación de la pobreza, a fin de estimular el pleno ejercicio de las capacidades y potencialidades de las personas.

Estrategia múltiple de abordaje del Plan “Vida Nueva”

El *Programa Vida Nueva* impulsado por la Administración Pacheco de la Espriella, responde a la estrategia nacional para la reducción de la pobreza y a la necesidad de desarrollar una acción integral, integrada y unitaria de las instituciones gubernamentales que a la vez permita abordar de manera, multisectorial e interinstitucional el problema de la pobreza a lo largo y ancho del país

2.3 PLAN DE REACTIVACIÓN ECONOMICA

2.3.1 Reactivación de la Economía

Metas:

- Alcanzar una tasa anual de crecimiento del PIB, en términos reales, del 6% en forma sostenida hacia el final de la Administración.
- Alcanzar salarios reales crecientes de acuerdo de acuerdo con los aumentos de la productividad y la inflación.
- Reducir la inflación a un dígito.

Campos de acción:

1. *Ordenamiento y saneamiento de la finanzas públicas.* Se procura la obtención de las siguientes metas. Interesa en particular considerar la tercera meta:

-“Ampliar la proporción del gasto público que se destina a inversión en capital humano, infraestructura (transporte, electricidad, telecomunicaciones e INTERNET) y seguridad como medio para mejorar la competitividad y la productividad.

2. *Un manejo prudente de la política monetaria y cambiaria.*

En síntesis indica “que un marco de estabilidad macroeconómica es un elemento esencial para promover el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la población, en especial de los grupos de menores ingresos”.

3. Motores del crecimiento y de productividad.

Importante el enunciado de que “Para generar más empleos, mejores salarios y reducir la pobreza es indispensable elevar la productividad y la competitividad del país. Esto a fin de atraer y consolidar más inversiones y que empresas, cooperativas, organizaciones y negocios familiares compitan con el éxito tanto en el mercado local como en el resto del mundo”.

2.4 Ley De Administración Financiera de la República Y Presupuestos Públicos N°8131

Esta Ley da al MIDEPLAN la facultad de elaborar el Plan Nacional de Desarrollo el cual mediante de acuerdo a esta disposición legales tien un carácter vinculante, en tanto es el sustento de los planes anuales operativos y de los resupuestos públicos. Por lo anterior, la característica principal y diferente del Plan Nacional de Desarrollo de acuerdo a esta legislación es su naturaleza vinculante, evaluable y dinámica, lo que permite y facilita la transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública.

Por lo tanto, al estar los Planes Regionales en estrecha vinculación al Plan Nacional de Desarrollo el carácter de sujeción de los presupuestos y su posterior evaluación lo incluyen totalmente en el conjunto de esta Ley.

2.5 Acuerdo 071-P del 25 de Julio De 2002

Este es un Acuerdo que firma el Presidente de la República en función de una necesidad que debe de ser atendida. El Acuerdo en mención establece en los considerandos:

-“Que las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y los cantones que constituyen la zona norte de nuestro país, son las áreas en que se registran mayores índices de pobreza y menores indicadores de desarrollo humano”.

-“Que es imperativo impulsar un proceso sostenido, integrado y sistemático de desarrollo económico en las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y la *zona Norte* a fin de que, mediante la inversión productiva, la generación de empleo y el efecto redistributivo de la riqueza que se produce a partir de los salarios se logre una disminución sustancial de los niveles de pobreza en esas regiones”..

III. Panorama Regional

3.1 Datos generales de la Región

La Región Huetar Norte limita al norte con Nicaragua, al sur con la provincia de Guanacaste y con otros cantones pertenecientes a las provincias de Alajuela y Heredia mientras que al este también limita con la provincia de Heredia y al oeste con la provincia de Guanacaste. Se extiende desde la cima de las cordilleras Volcánica Central, Tilarán y Guanacaste hasta la frontera con Nicaragua.

Según decreto N°16068-PLAN de Regionalización Oficial de Costa Rica y sus modificaciones N°17299-PLAN de octubre de 1986 y N°18423-PLAN de julio de 1988, se define esta región como el área que comprende los cantones de San Carlos, Guatuso, Los Chiles y los distritos de Sarapiquí (Alajuela), Río Cuarto (Grecia), Peñas Blancas de San Ramón, La Virgen y Puerto Viejo (Sarapiquí de Heredia). Posteriormente y mediante resolución del 23 de octubre de 1986 el distrito de Horquetas del cantón de Sarapiquí pasa a pertenecer a esta región, y en el año de 1988, el cantón de Upala también es integrado a esta región.

Posee una extensión de 9.803,37 Km² con una población de 259.900 habitantes (7% de la población total del país).

El cantón con mayor densidad de población es San Carlos el cual asienta el 49% (127.140 habitantes) y posee una densidad de población de 38 personas por Km², mientras que el cantón de Guatuso presenta la menor cantidad de población con 13.045 habitantes para una densidad de población de 17 personas por Km².

El origen de esta Región se remonta a un pueblo aborígen llamado los Indios Votos, que habitaron esta zona en el período precolombino y parte del colonial. Su colonización se inició a finales del siglo XIX con personas que partieron de los pueblos occidentales del Valle Central (Palmares y San Ramón), fundando localidades como Florencia, Muelle, Arenal y Ciudad Quesada. Durante años estas comunidades estuvieron aisladas del resto del territorio nacional, ya que la primera carretera Naranjo-Ciudad Quesada data de 1940. A

partir de su construcción, se desencadenó de inmediato la penetración masiva de pobladores y un crecimiento económico acelerado de la zona.

En la colonización y desarrollo de esta zona las vías de comunicación fluvial han sido de mucha importancia navegándose por ríos como el Frío, San Juan y el San Carlos. A mediados de la década de los 70 se empiezan a

Extensión:	9.803,37 Km ²
Población Total ^{/1} :	259.900
Población Masculina ^{/1} :	134.678
Población Femenina ^{/1} :	125.222
Fuerza de Trabajo ^{/2} :	68.387
Población Inactiva ^{/2} :	110.879
Menores de 12 años ^{/2} :	49.803
De 12 años o más ^{/2} :	61.706

FUENTE: INEC

/1 Censo de Población 2000

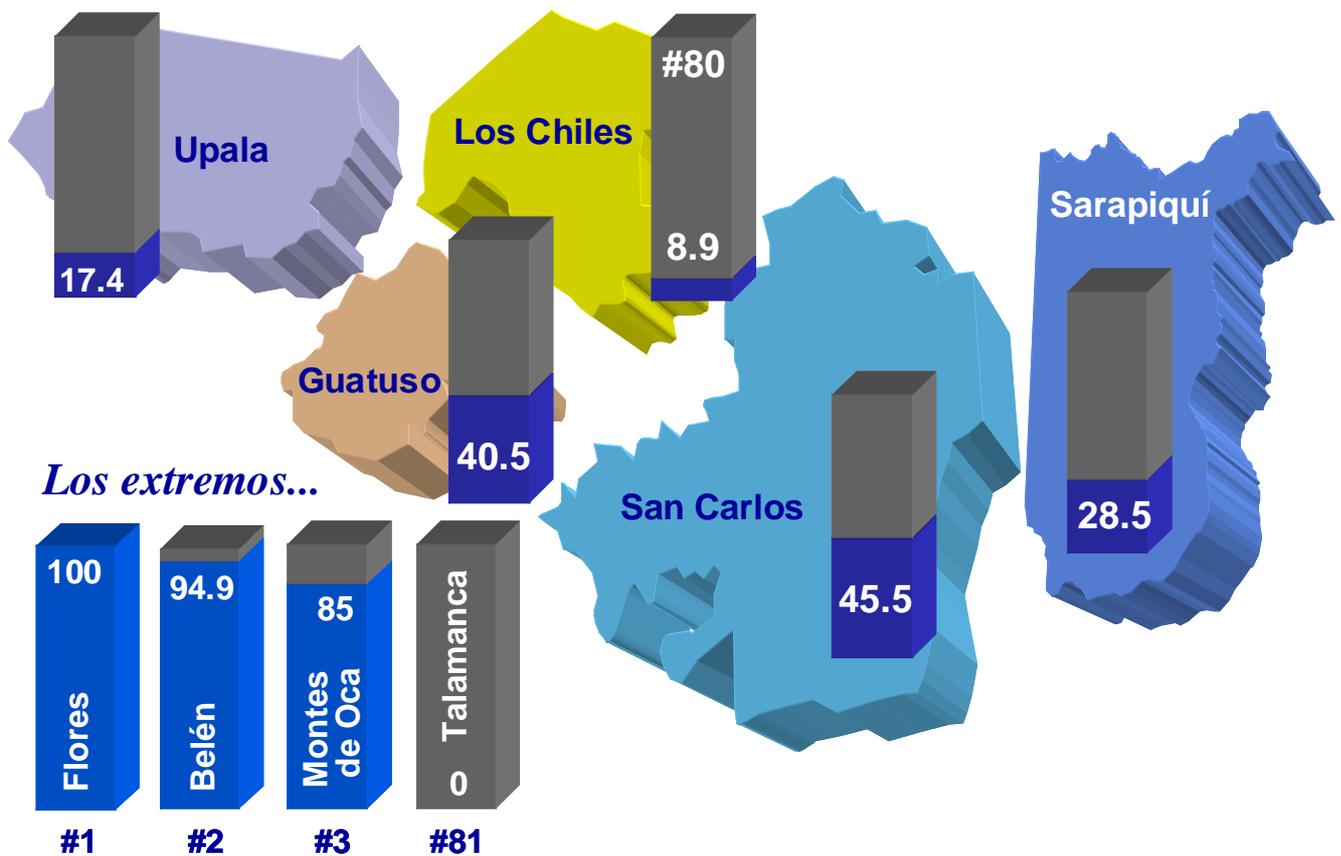
/2 Encuesta de Hogares 2000

construir obras de infraestructura vial que permitieron el acceso directo de estas zonas a carreteras de primer orden y por tanto al gran mercado de consumo y distribución del Valle Central.

Según datos oficiales de MIDEPLAN (IDS, 1999), manejados por la Zona Económica Especial, todos los cantones de la Región Huetar Norte están catalogados como de bajo desarrollo social. Incluso San Carlos, considerado uno de los más progresistas del país presenta un índice bajo de desarrollo. La Región también tiene al cantón con el segundo puntaje más bajo de desarrollo social: Los Chiles.

Cuando se comparan los puntajes de los cantones de la Región con los cantones de mayor desarrollo, se notan grandes brechas. Incluso, los tres cantones con el mayor desarrollo social se encuentran en el Gran Área Metropolitana.

Ilustración 1
Índice de Desarrollo Social de los cantones de la Región Huetar Norte. 2002



Fuente: Zona Económica Especial de la Región Huetar Norte.

Finalmente, cabe destacar que en los últimos años Ciudad Quesada se ha perfilado como el principal centro regional

3.1.1 Caracterización de la Región

La región se caracteriza por presentar un relieve irregular con altitudes que varían de los 20 a los 2.000 metros sobre el nivel del mar, encontrándose áreas montañosas al sur pertenecientes a las cordilleras Volcánica Central, Tilarán y

Guanacaste, hasta planicies al norte fronterizas con Nicaragua, como son las llanuras de San Carlos y de los Guatusos.

Clima

La región está influenciada por las condiciones climáticas del Atlántico y en menor grado del Lago de Nicaragua, que ejerce una función reguladora. La mayor parte del territorio presenta un clima que se puede clasificar como tropical lluvioso, principalmente en las zonas bajas del norte de la región (precipitación anual entre 3.000 y 4.000 mm, temperatura promedio anual de 25 grados centígrados, humedad relativa alta entre 85% y 90%); las zonas más altas al sur de la región presentan un clima con características de tropical húmedo (precipitación anual de 4.500 mm, temperatura promedio anual de 20 grados centígrados y humedad relativa elevada).

Hidrografía

Un recurso abundante de la región es el agua, por tanto su disponibilidad no es un factor limitante para el desarrollo de actividades productivas. Tanto en la planicie como en las zonas altas, el nivel de precipitaciones pluviales es muy elevado y más bien no permite el desarrollo de ciertos cultivos agrícolas. Otra fuente abundante de este recurso son las aguas superficiales, que poseen un volumen enorme. El sistema se encuentra constituido por las cuencas hidrográficas de los ríos San Carlos, Infiernillo, Pocosol, Frío, Zapote y Pizote, con sus respectivos afluentes.

El apartado del diagnóstico regional se presenta y analiza considerando los grandes Ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 "Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez", a saber:

3.2.1 Eje Creación y desarrollo de las capacidades humanas

3.2.1.1 Educación y Formación Tecnológica

Para el Ministerio de Educación Pública la educación debe entenderse como: "La satisfacción de las necesidades de aprendizaje para la vida, que incluyen conocimientos, habilidades, valores y actitudes para que las personas desarrollen sus capacidades, vivan y trabajen con dignidad, participen integralmente en el desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida, tomen decisiones con información suficiente, y continúen aprendiendo durante toda la vida". Desde el punto de vista educativo, la Región Huetar Norte comprende las Direcciones Regionales de Educación de San Carlos y Upala. La sede de la Dirección Regional de Educación de San Carlos se ubica en el casco urbano de Ciudad Quesada y está conformada por 13 circuitos escolares que comprenden los cantones de San Carlos, Guatuso, Los Chiles y los distritos de Peñas Blancas de San Ramón, Río Cuarto de Grecia y Sarapiquí de Alajuela, por su parte la Dirección Regional de Upala comprende 6 circuitos escolares que representan el cantón de Upala y los distritos de San Rafael y Buena Vista de Guatuso.

Para el año 2002, el Departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación reporta la existencia de 500 instituciones de I y II Ciclos y 45 de III y Educación Diversificada. De estos últimos, 10 son colegios técnicos. La matrícula inicial atendida en ese año por estas instituciones fue de 50.810 estudiantes, de los cuales 37.817 (74,4%) corresponden al I y II Ciclos y 12.993 (25,6%) fueron de III Ciclo y Educación Diversificada. Del total de instituciones de primaria, el 50,2% (251) son unidocentes. Si se analiza el porcentaje de escuelas unidocentes por Dirección Regional, se destaca que la de San Carlos presenta un 49,6%, mientras que la de Upala un 51,8%, superando en ambos casos el 41,8% que se registra a nivel nacional.

Se cuenta con una escuela de enseñanza especial localizada en Ciudad Quesada; 19 aulas integradas, 25 aulas de recurso; 2 colegios prevocacionales, 2 programas de adultos con discapacidad; 27 aulas para retardo mental; 25 aulas para problemas de aprendizaje. Además, la región cuenta con un equipo itinerante y equipos de apoyo en colegios y escuelas técnicas. Cabe destacar que no tiene registrado la cantidad total de población de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales. Por otra parte, la demanda de profesionales en este campo es alta. En lo referente a la población indígena se cuenta con dos escuelas y una matrícula de 139 estudiantes, en las comunidades de Palenque Margarita y Tonjibe, en el cantón de Guatuso. Ambas con un docente que habla el Maleku, sin embargo en secundaria no existe la posibilidad de reforzar una segunda lengua. La población total de este grupo étnico según censo 2000 corresponde a 460 personas, en 2.994 hectáreas. Con referencia al IDS en estas zonas, el de San Rafael de Guatuso es de 47.2% y en el distrito de venado de 33.6%

En lo referente a la educación técnica dentro del sistema educativo, la región cuenta con 10 colegios técnicos que imparte diferentes especialidades: contabilidad, secretariado, muebles de madera, agropecuaria, informática, electrónica, industria del vestido, industrial textil, agro ecología y agroindustria.

Es importante indicar que las y los estudiantes en 7 colegios técnicos, tiene la opción de no concluir su técnico medio, ya que presenta bachillerato en undécimo año, por lo que la cantidad de egresados de técnico medio es muy baja. Lo que también lleva a pensar si estos colegios técnicos ofrecen especialidades que satisfagan las necesidades de los jóvenes y las comunidades.

Cuadro 1
Número de instituciones según tipo de oferta educativa. 2002

Primaria						Secundaria			Otros servicios		
Pública						Privada	Técnicos	Acadé- micos	Cindeas	Aula Abierta	Nuevas Oport. Sedes
PEGB2	D1	D2	D3	D4	D5						
251	195	29	9	8	2	16	10	35	11	2	11

PEGB2. Escuelas Unidocentes (Matrícula menor de 50 alumnos)

D1 Un director y uno o dos docentes más (Matrícula de 51 a 180)

D2 Escuela técnica con un director dedicado exclusivamente a esa actividad. (Matrícula de 181 a 300 estudiantes)

D3 (Matrícula de 301 a 600 estudiantes)

D4 (Matrícula de 601 a 900 estudiantes)

D5 (Matrícula mayor de 900 estudiantes)

De este total de instituciones de primaria, solamente 132 prestan servicios de educación preescolar y de éstas hay 26 que ofrecen el ciclo materno infantil(grupo interactivo II) y el ciclo de transición.

En cuanto a la cobertura neta en la Educación Formal, según la información del Foro Regional de Educación para Todos, los cantones que conforman esta región presentan la siguiente situación, según nivel educativo:

Cuadro 2
Cobertura neta de la educación formal de la Región Huetar Norte. 2002

Cantones	Interactivo II	Transición	Primaria	Secundaria
Costa Rica	26.4	87.8	104.9	65.6
Provincia Alajuela	24.0	86.6	99.5	57.2
San Carlos	13.8	73.6	100.2	50.5
Upala	23.0	92.5	109.3	39.8
Los Chiles	11.0	45.2	103.2	28.0
Guatuso	3.0	80.9	94.8	37.9

Fuente: MEP. Foro Educación para Todos

Nótese en el cuadro anterior, que la cobertura es deficitaria en todos los niveles, excepto en primaria en donde solamente el cantón Guatuso registra un porcentaje inferior al 95%. De los cuatro cantones, Upala es el que mejor está en los niveles Interactivo II, Transición y Primaria y únicamente es superado en secundaria por San Carlos, incluso en transición y primaria supera el promedio nacional.

El servicio de Educación Abierta que se ofrece a la población de jóvenes y adultos que no pueden asistir a los centros educativos en horario ordinario, ofrece en los diferentes cantones de la región. Según el "Informe de Seguimiento del Plan Anual del Departamento de Educación de Adultos 2002, se registra una matrícula aproximada, según los siguientes programas".

- Bachillerato por Madurez: 2412
- III Ciclo por Suficiencia: 1705
- Alfabetización: 630

Cuadro 3
Instituciones que ofrecen Educación Preescolar en la Región Huetar Norte. 2002

Circuito (Distritos)	Cantidad de instituciones educativas	Instituciones con Ciclo de Transición		Instituciones con Ciclo Materno	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
01 Venecia	28	13	46 %	4	14 %
02 Florencia	29	19	65 %	0	0 %
03 Ciudad Quesada	23	14	60 %	6	26 %
04 Aguas Zarcas	25	14	56 %	4	16 %
05 Pital	29	12	41 %	2	7 %
06 Fortuna	30	18	60 %	6	20 %
07 Boca de Arenal	23	7	30 %	1	4 %
08 Santa Rosa	27	7	25 %	0	0 %
09 Los Chiles	32	7	21 %	1	3 %
10 Porvenir	29	6	20 %	1	3 %
11 Monterrey	23	3	13 %	0	0 %
12 Coopevega	23	3	13 %	0	0 %

13 Guatuso	35	13	37 %	1	2 %
------------	----	----	------	---	-----

Fuente: MEP

En cuanto a la educación superior, existe en la región el Instituto Tecnológico de Costa Rica, 6 universidades privadas: Universidad Florencio del Castillo, Universidad Santa Lucía, Universidad San Isidro, Universidad Católica y Universidad de San José y un centro parauniversitario (CUNA).

Respecto del personal docente que labora en la región Huetar Norte, según los datos del Departamento de Estadística del MEP., el porcentaje de docentes titulados en primaria supera el 94%, ya que en la Dirección Regional de San Carlos alcanza un 94.1% y Upala un 94.5%, superando al promedio nacional que es de 89,2%, mientras que en secundaria para la Dirección Regional de San Carlos dicho porcentaje es de 76% y en Upala un 68,6%. , los cuales son menores que el nacional (85.3%)

Condición de Alfabetismo

Según los datos del Foro Regional de Educación para Todos, el nivel de analfabetismo de la región es de 9.6%, porcentaje que es muy superior al promedio nacional (4.8%). El análisis por cantones revela que Los Chiles y Upala presentan el estado más crítico (ver siguiente cuadro).

Cuadro 4
Población analfabeta por cantón. 2000

CANTON	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN ANALFABETA	
		Absoluto	Relativo
Sarapiquí	1887	142	7,5
Los Chiles	14445	2124	14,7
San Carlos	97039	7817	8,0
Guatuso	9822	994	10,1
Upala	27642	3405	12,2

Fuente: MEP

Es importante destacar que los cantones de Los Chiles, Upala y Guatuso tienen porcentajes de analfabetismo que los ubican entre los diez cantones del país que presentan el mayor grado de analfabetismo, ocupando el segundo, el cuarto y octavo lugar respectivamente.

Población estudiantil que estudia y trabaja

Como se indicó anteriormente, según datos registrados en el "Foro Regional de Educación para Todos" en relación con la cobertura neta en la Educación Formal, la región Huetar Norte es deficitaria en algunos niveles, situación que además se complementa por la condición de muchos niños y adolescentes, que por su condición socioeconómica deben trabajar y estudiar a la vez. Para el año 2001 el porcentaje de estudiantes que vivieron esa situación, según la distribución cantonal, establecida en el foro educativo es la siguiente:

Cantón	Primaria	Secundaria
San Carlos	2.8	3.5
Upala	10.5	3.3
Los Chiles	5.2	12.0
Guatuso	1.0	0.1

Comparados estos porcentajes con los registrados a nivel nacional (2.7% en primaria y 5.3% en secundaria) se determina que el cantón de los Chiles tiene la situación más crítica en los dos niveles educativos. Vale también destacar la situación manifiesta en Upala en el nivel de primaria (10.5%).

Para el año 2002, según el Departamento de Estadística, en III ciclo y Educación Diversificada Diurna y Nocturna había un total de 670 jóvenes trabajadores, lo que equivale a un 5.2% de la matrícula inicial en la región. Lo que permite concluir que es urgente orientar políticas que contribuyan en la superación de esta problemática en la región.

Rendimiento Educativo Regional

El rendimiento educativo, en términos de aprobación, supera el 86% en primaria y el 84% en secundaria diurna, ya que la Regional de San Carlos en primaria alcanza 89.5% y un 84,8% en secundaria, mientras que Upala registra un 86.2% y un 84.3% respectivamente. Si se comparan estos porcentajes con el nacional en secundaria el nivel de aprobación es superior, no así en primaria donde hay una leve tendencia a ser menor.

Los datos del cuadro anterior revelan que el nivel de reprobación en la región es mayor que el registrado a nivel nacional en I y II ciclos, mientras que en III Ciclo y Educación Diversificada es menor. La comparación de este indicador entre las dos regiones educativas revela que Upala presenta la mayor problemática, no obstante en secundaria presentan porcentajes muy similares.

En términos de repetencia esta región presenta, en I y II ciclos un porcentaje que oscila entre 8.7% que se registra en San Carlos y 11.3% en Upala. En el III ciclo y la Educación Diversificada el mismo oscila entre 7.8% y 8.0% respectivamente. Se debe destacar que en primaria la repetencia supera el promedio nacional, mientras que en secundaria la situación es a la inversa (ver siguiente cuadro).

Cuadro 5
Porcentaje de reprobación, repitencia y deserción, según nivel
(Por dirección regional de educación)

DIRECCIÓN REGIONAL	Reprobación Año 2001		Repitencia Año 2002		Deserción Año 2001	
	Primaria	Secundaria diurna	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria
COSTA RICA	9.6	17.8	7.6	11.0	4.5	12.3
San Carlos	10.7	15.2	8.7	8.0	6.3	13.9
Upala	13.8	15.7	11.3	7.8	4.6	14.1

FUENTE: MEP: Departamento de Estadísticas
 Foro Regional de Educación para todos. 2002

El análisis comparativo entre las dos direcciones regionales educativas que conforman la región Huetar Norte, permite identificar que el grado de repitencia es más crítico en el nivel de primaria en Upala.

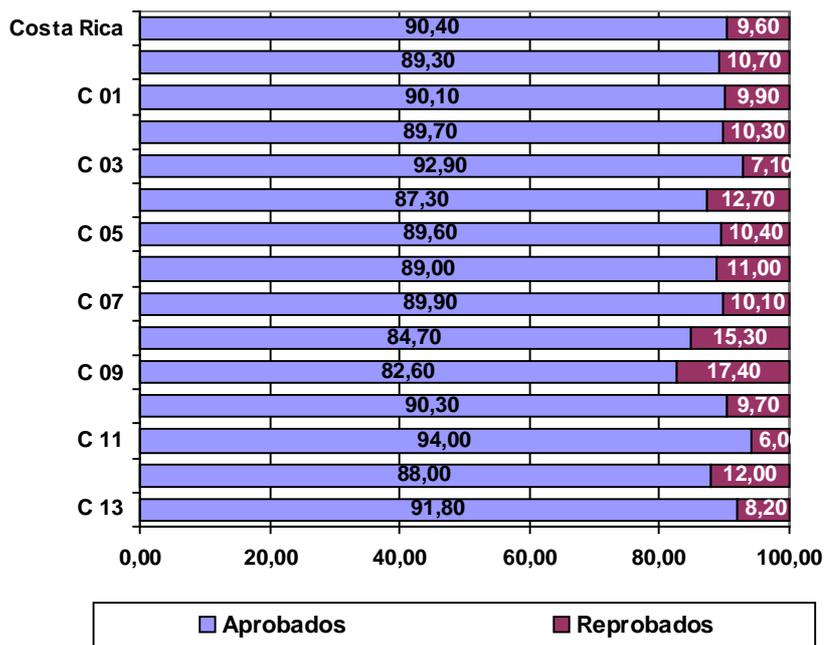
En la Dirección Regional de San Carlos los circuitos educativos 04, 05, 06 y 08 registran porcentajes de repitencia superiores al 9%, sin embargo, el circuito 09 es el que tiene mayores problemas en este sentido al presentar un 16% de repitencia.

Otro aspecto importante que tiene relación con el rendimiento educativo, es la deserción escolar. Según se observa en el cuadro anterior, este indicador en la región es superior al registrado a nivel nacional, tanto en primaria como en secundaria. Al igual que en el Nivel Nacional, la deserción en la región, (datos de Valenciano, Solano y Zamora 2002) se concentra en III ciclo, principalmente en séptimo año que corresponde a un 34%, en octavo un 12%, en noveno un 4%, décimo un 13% y undécimo 5%.

La deserción se calcula como la diferencia entre la matrícula inicial y final de un curso lectivo. Se constituye en uno de los indicadores más importantes para medir la eficiencia interna del sistema educativo.

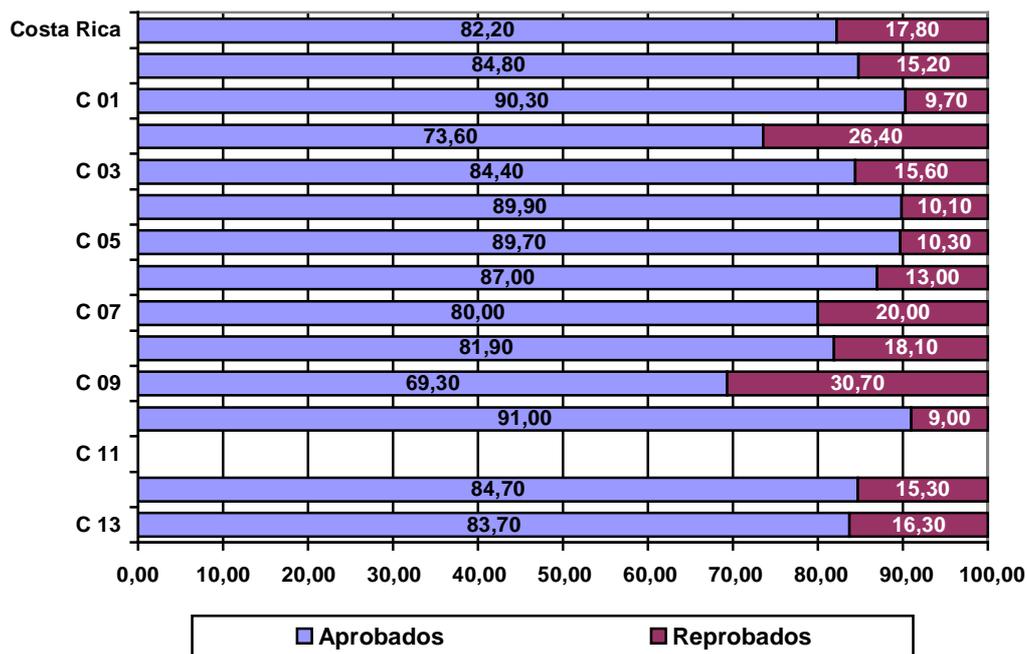
En los siguientes gráficos se presenta el detalle del porcentaje de aprobados y reprobados en la Regional de San Carlos.

Gráfico 1
Rendimiento en la educación primaria. San Carlos, circuitos escolares. 2001



Fuente: MEP

Gráfico 2
Rendimiento en la educación secundaria diurna. San Carlos, circuitos escolares. 2001



Fuente: MEP

El rendimiento en las materias básicas, según datos del Foro "Educación para Todos" es similar al presentado a nivel nacional.

Cuadro 6
Porcentaje de rendimiento en la educación secundaria diurna
Materias básicas, por Dirección Regional de educación
Año 2000

DIRECCIÓN REGIONAL	ESPAÑOL	EST. SOCIALES	CIENCIAS	MATEMÁTICA
COSTA RICA	81.6	81.7	82.0	78.5
San Carlos	81.8	79.9	80.0	78.6
Upala	82.9	77.2	81.3	77.8

FUENTE: MEP. Datos Foro Regional de "Educación para Todos". Año 2000

A continuación se presenta un cuadro con Rendimiento académico de la Dirección Regional de Educación de San Carlos por institución y especialidad en el año 2000:

Cuadro 7
Rendimiento académico por institución y especialidad en la Educación Técnica. 2002

INSTITUCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE ESTUD	APROBADOS	PROMEDIO NOTA DE EXAMEN	PROMEDIO NOTA DE EXAMEN NIVEL NACIONAL	% DE PROMOCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	% DE PROMOCIÓN NIVEL NACIONAL
C.P.T.I DE VENECIA	CONTABILIDAD	6	1	66.00	68.43	16.67	46.18
	SECRETARIADO	14	13	78.30	74.21	92.86	75.59
	MUEBLES MADERA	1		60.00	71.02	0.00	63.64
C.A. DE SAN CARLOS	AGROPECUARIA	9	9	84.58	75.95	100.00	79.59
	CONTABILIDAD	35	27	76.15	68.43	77.14	46.18
	SECRETARIADO	15	12	75.00	74.21	80.00	75.59
	INFORMÁTICA	15	15	84.33	80.35	100.00	88.75
	ELECTRÓNICA GENERAL	6	1	62.71	78.59	16.67	87.50
C.T.P.NATANIEL ARIAS MURILLO (A.Z.)	AGROPECUARIA	24	24	80.21	75.95	100.00	79.59
	AGRO-INDUSTRIA	19	18	77.43	76.70	94.74	84.78
	INDUSTRIA TEXTIL	20	19	77.50	74.54	95.00	72.78
CTP. PITAL	AGRO-ECOLOGÍA	7	4	68.39	76.35	57.14	77.55
	CONTABILIDAD	6	4	74.00	68.43	66.67	46.18
	INDUSTRIA TEXTIL	3	3	84.17	74.54	100.00	72.78
CTPA. LA FORTUNA	AGRO-ECOLOGÍA	6	6	80.42	76.35	100.00	77.55
	CONTABILIDAD	8	1	62.34	68.43	12.50	46.18
CTPA. SANTA ROSA	AGROPECUARIA	10	9	77.38	75.95	90.00	79.59
	AGRO-ECOLOGÍA	2	1	68.13	76.35	50.00	77.55
	SECRETARIADO	2		65.00	74.21	0.00	75.59
CT.P.A. LOS CHILES	AGROPECUARIA	9	7	75.28	75.95	77.78	79.59
	INDUSTRIA TEXTIL	3	1	66.67	74.54	33.33	72.78
C.T.P.A. GUATUSO	SECRETARIADO	4	4	78.13	74.21	100.00	75.59

Fuente: MEP

Necesidades Adicionales de espacios físicos y mobiliarios

Según el Departamento de Estadística del MEP, las necesidades de aulas y pupitres en la región son de: 202 aulas en primaria, 93 en preescolar y 14 integradas, 5 de educación especial y 108 en secundaria. El faltante de mobiliario (mesa -pupitre y pupitres unipersonales) asciende a 5259 en primaria y 1317 en secundaria.

En lo que respecta a infraestructura, seis circuitos escolares de la Dirección Regional de Educación de San Carlos (2002), reportaron que se requerían 195 construcciones de las cuales se concluyeron 14 aulas, 15 baterías y dos bibliotecas. Se repararon 139 espacios físicos.

Cuadro 8
Obras de infraestructura realizadas para educación. 2002

Espacios físicos y mobiliario	Nuevas Construcciones	Reparaciones	Conclusión de obras
Aulas	114	81	14
Lab. de Informática	7	4	-
Aulas Administrativas	6	4	-
Sala de Profesores	4	2	-
Biblioteca	13	10	2
Comedores	8	30	8
Baterías Sanitarias	43	8	15
Pupitres	1516	259	25

Fuente: MEP

Capacitación y formación laboral

Para atender las demandas que exige el mercado laboral en la región, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), desarrolla una labor importante a través de la capacitación y formación profesional de los pobladores de la zona. También el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) en la Subsele Regional de Ciudad Quesada desarrolla programas de capacitación a nivel técnico.

El Instituto Nacional de Aprendizaje juega un papel en el campo productivo y en el avance para el desarrollo de las capacidades humanas. Es inaplazable que los distintos niveles de educación técnica articulen para satisfacer las demandas del sector productivo.

La sede del INA a nivel Regional dio inicio a sus labores en el año 1986, desde entonces brinda servicios de capacitación en los cantones de Upala, Los Chiles, Guatuso, San Carlos, Sarapiquí y los distritos de San Ramón de Peñas Blancas y Río Cuarto de Grecia. En los últimos dos años se impartieron un promedio de 650 acciones, atendándose un promedio de 10.500 estudiantes por año.

Actualmente el Instituto Nacional de Aprendizaje dispone de tres centros de costo. La Unidad Regional que cubre los cantones de Upala, Guatuso, Los Chiles y San Carlos, el Centro Regional Polivalente de San Carlos, cubre Ciudad Quesada y el Centro de Formación Profesional de Sarapiquí que cubre todo este cantón.

a. Modalidades de capacitación:

Es importante mencionar que las acciones que imparten estos Centros se desarrollan mediante modalidades tales como:

b. Modalidades de aprendizaje:

Es una acción destinada a preparar nueva mano de obra para ocupaciones pertenecientes principalmente al sector moderno de la economía, que se caracteriza por ser integral y completa; destinada a adolescentes que buscan ser formados para ejercer ocupaciones calificadas y que se requiere habilidad manual y conocimientos tecnológicos que solo pueden adquirirse en períodos relativamente largos, en relación estrecha con el trabajo real.

c. La modalidad de habilitación:

Es un modo de formación destinado, tanto a trabajadores como adolescentes que necesitan capacitarse en una ocupación semicalificada, generalmente se destina a los desempleados o personal ocupado que no tiene ningún tipo de calificación.

d. La modalidad de complementación:

Es una acción destinada a poner al día los conocimientos y las destrezas de los trabajadores como consecuencia de los cambios tecnológicos surgidos en la ocupación que desempeña.

En los últimos tres años, el Sector Comercio y Servicios es el que presenta el mayor número de acciones demandadas principalmente en informática, programas de inglés y programas a mediano plazo en administración, contabilidad, y otros.

Cuadro 9
Acciones formativas desarrolladas por el INA. 2000

Sector	Acciones Formativas	Alumnos Matriculados	Desertores	Tasa de deserción
Agropecuario	190	2736	216	7.9
Industrial	221	3005	251	8.4
Comercio de Servicios	359	5733	373	6.5
Total	770	11.474	840	7.3

Fuente: INA

Cuadro 10
Acciones formativas desarrolladas por el INA. 2001

Sector	Acciones Formativas	Alumnos Matriculados	Desertores	Tasa de deserción
Agropecuario	212	2814	210	7.5
Industrial	297	4294	297	6.9
Comercio de Servicios	362	5662	377	6.7
Total	871	12770	884	6.9

Fuente: INA

Cuadro 11
Acciones formativas desarrolladas por el INA. 2002

Sector	Acciones Formativas	Alumnos Matriculados	Desertores	Tasa de deserción
Agropecuario	184	2396	171	7.1
Industrial	199	2893	227	7.8
Comercio de Servicios	237	3918	232	5.9
Total	620	9207	630	6.8

Fuente: INA

Cuadro 12
Acciones formativas desarrolladas según grupos de población. 2000-2002

Grupo de población	2000	2001	2002
Trabajador adolescente	72	16	4
Madre adolescente	4	46	23
Población con discapacidad	11	32	23
Indígenas	76	53	7
Adulto Mayor	180	209	213
Jóvenes adolescentes	3336	5109	4732
Población Migrante	653	791	669
TOTAL			

Fuente: INA

Estos grupos son atendidos mediante programas regulares y especiales de acuerdo a las necesidades planteadas por cada uno.

Cuadro 13

Distribución de las horas de capacitación del INA por sector productivo. 2000-2002

SECTOR	2000	2001	2002	TOTAL
Sector agropecuario	18,822	24,196	25,163	68,181
Sector procesos artesanales	6,210	4,028	6,037	16,275
Sector comercio y servicios	11,182	20,983	27,036	59,201
Sector turismo	2,320	6,300	9,398	18,018
Sector mecánica de vehículos	788	540	4,072	5,400
Sector náutico pesquero	850	606	784	2,240

Sector artes gráficas	300	130	220	650
Sector metalmecánica	1,582	3,072	3,817	8,471
Sector tecnología de materiales	2,503	3,956	6,827	13,286
Sector industria alimentaria	2,219	2,351	2,906	7,476
Sector eléctrico	1,712	31,267	2,168	35,147
Sector textil y confección industrial de ropa	890	6,102	4,306	11,298
TOTAL	49,378	103,531	92,734	245,643

Fuente: INA

La Regional Huetar Norte, tiene prevista la construcción de tres centros de formación en los próximos años con el fin de dar respuesta a las demandas de capacitación presentes y futuras que se presenten en la región.

Los Centros de Formación Profesional, constituyen una de las alternativas de capacitación que ofrece el Instituto Nacional al pueblo costarricense. Se ubican en zonas estratégicas y le brindan a los pobladores, la oportunidad de participar en diversos tipos de acciones formativas, entre las que se citan: soldadura, gastronomía e industria alimentaria, agricultura orgánica, electricidad, ebanistería, refrigeración y aire acondicionado, alimentos y bebidas, mecánica de vehículos, entre otros.

Construcción del Nuevo Centro de Formación de San Carlos

Con el fin de satisfacer las demandas de capacitación presentes y futuras, el INA decidió adquirir en el año 2000 un terreno de 4 hectáreas para construir en él un moderno centro de formación profesional, cuya construcción se inició en el año 2002.

El INA contó con el contenido económico dentro de su presupuesto del 2001 para iniciar la construcción de la obra la cual dio inicio en abril del año 2002 y se tiene previsto a finales 2003, su finalización.

Los costos totales del proyecto se identifican bajo los siguientes rubros: terrero (4 hectáreas) en la Marina de San Carlos por un monto de \$136.000.00; infraestructura, cuyo monto global destinado a la construcción de este centro asciende a \$5.660.000.00 para 8.000 mil metros de construcción. Contempla un laboratorio de Agricultura Orgánica, Laboratorio de Bio –Vegetales, Taller de Soldadura, Mecánica Automotriz, Electricidad, Industria Alimentaria y Gastronomía, Ebanistería, Mantenimiento y Reparación de PC, Refrigeración y Aire Acondicionado, Alimentos y Bebidas, Laboratorio de Inglés, Equipo Multimedia, Equipo y Batería de cocina para la soda de estudiantes.

También se considera el equipo requerido en las salas de atención al público como es el mobiliario para la biblioteca y oficinas, computadoras, fax, fotocopiadoras para el funcionamiento del personal técnico y administrativo del Centro. Así mismo todo el equipamiento del gimnasio donde se desarrollaran actividades deportivas y culturales.

Centro de Formación de Upala

Se pretende construir un Centro de Formación Profesional en Upala, el cual estará ubicado en un lugar estratégico de fácil acceso para los diferentes grupos. La idea es que el mismo sirva para prestar capacitación, no solo a los habitantes del Cantón de Upala sino también a Guatuso y Los Chiles. Ello sería de gran impacto dado que actualmente no se cuenta con un espacio físico ni personal suficiente para atender a estas comunidades, quienes han recibido capacitación solo a través de acciones móviles, ello ha impedido desarrollar proyectos y actividades más integralmente.

Según el Plan de Superación de la Pobreza y las Capacidades Humanas de VIDA NUEVA, estos tres cantones están catalogados como los más pobres del país, por lo tanto serán prioridad dentro de planes institucionales en los próximos años. Para esto la capacitación es un componente vital para el desarrollo actual y futuro de la región. Ante esta propuesta, la Municipalidad del Cantón de Upala ha decidido donar el terreno en el momento que este proyecto sea aprobado por los altos jerarcas del INA. Existen tres terrenos planos de una hectárea cada uno, ubicados en el centro de Upala específicamente, uno Contiguo al redondel, el segundo Contiguo al Colegio técnico de Upala, y el tercero un kilómetro a norte del Hotel Upala. La selección del mismo dependerá del estudio técnico que realice en su momento la Unidad de Arquitectura del INA. Se requiere construir un edificio de 1,069 metros cuadrados, con el fin de ubicar una caseta de vigilancia de 4 metros, tres talleres de 85 metros cada uno y uno de 136 metros cuadrados para ebanistería u otra especialidad industrial, una biblioteca de 60 metros, 2 aulas de 55 metros cada una, oficinas administrativas, un espacio de 53 metros para ubicar promoción, dirección, y la secretaria. Una bodega de 53 metros cuadrados y una área de 394 metros para distribuirse entre espacios de estar para estudiantes, comedor, baños pasillos y otros.

Actualmente se atienden, mediante acciones móviles, un promedio de 3000 estudiantes; con la instalación del nuevo centro se pretende llegar a 4500 estudiantes, ya que no solo se busca aumentar el número de acciones y participantes, sino también introducir cursos con equipos y tecnología novedosa que en este momento ha sido imposible desarrollar por no contarse con edificaciones adecuadas en esta zona.

Centro Profesional de Sarapiquí

Está programada su apertura para el año 2003 con el fin de dar respuesta a una demanda de capacitación de diferentes sectores que actualmente no se atienden. El área de construcción es de 1200 metros cuadrados, el mismo contará con servicio de biblioteca, soda, aulas y talleres acondicionados para impartir las especialidades de cómputo, textil, ebanistería, electricidad, gastronomía, acciones de comercio y servicios y artesanía.

Con todos estos centros se espera aumentar la cantidad de acciones formativas, matriculados y horas curso en más de un 50%. Estos centros se convierten en una oportunidad no solo para los pobladores de toda la región sino también para los habitantes en el ámbito nacional.

Educación Superior

En cuanto a universidades privadas se cuenta en la zona con seis y un centro parauniversitario (CUNA). A continuación se presenta un detalle de cinco de los centros universitarios privados.

Cuadro 14
Detalle de cinco centros de educación superior privada con presencia en la Región Huetar Norte.
2002

ASPECTO	FLORENCIO DEL CASTILLO	SANTA LUCÍA	SAN ISIDRO	CATÓLICA	SAN JOSÉ
Antigüedad (años)	4	6	1	7	7
Sedes	3	1	1	1	3
Carreras	Educación preescolar Educación I y II Ciclo Administración Educativa Administración de Recursos Humanos	Enfermería Administración de Sistemas de Información de Salud	Enseñanza del Español Educación I y II Ciclo Enseñanza de los Estudios Sociales	Ingeniería de Sistemas Administración de Empresas Psicología Orientación Enseñanza del Inglés Enseñanza de las Matemáticas Enseñanza Preescolar Educación I y II Ciclo Administración Educativa Educación Especial	Derecho Administración de Empresas Educación Nutrición
	4	2	3	10	4
Estudiantes	250	60	68	n.d.	552
Egresados	+ de 500	100	10	76	256
Deserción	2%	2%	5,8%	n.d.	4%
Docentes	50	12	23	56	56

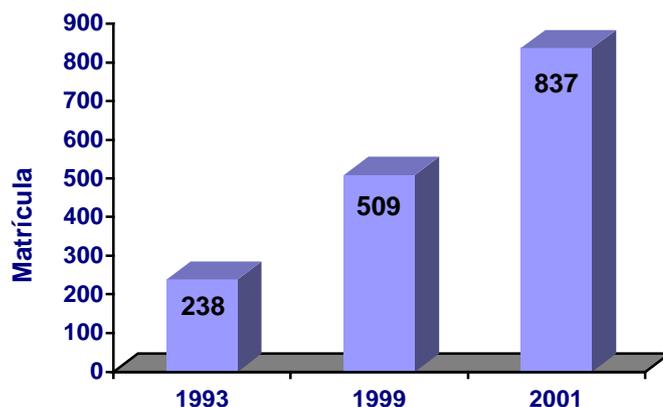
Fuente: Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte, 2002

Por otra parte, la región cuenta con la presencia del Instituto Tecnológico de Costa Rica, el cual brinda una triple función en la zona norte: formación, investigación y extensión a la comunidad. Junto con otras instituciones, es el ente llamado a impulsar la transferencia e innovación tecnológica.

En el campo de la formación, el ITCR cuenta con la carrera de Ingeniería en Agronomía desde 1976 y el Bachillerato en Administración de Empresas y la Ingeniería en Computación, ambos desde 1993. En el caso de la Ingeniería en Computación, se inició con el diplomado, y a partir de 1999 se ofrece el grado académico de bachillerato universitario. En el caso de Administración de Empresas, el ITCR ha impartido tres Maestrías y una Licenciatura en la Región, ambas con los énfasis de Finanzas y Mercadeo. En el caso de Agronomía, se ofrece una Licenciatura, y en convenio con la Universidad de Costa Rica, se han impartido dos promociones de la Maestría en Gerencia Agroempresarial.

Gracias a esta diversificación, y a su presencia en Ciudad Quesada, a través de su subsede, el ITCR ha visto incrementada su matrícula, tal como se muestra a continuación:

Gráfico 3
Matrícula del ITCR Sede San Carlos. 1993, 1999 y 2001



Fuente: ITCR Sede San Carlos

Durante el año 2001, esta matrícula se conformó de la siguiente manera:

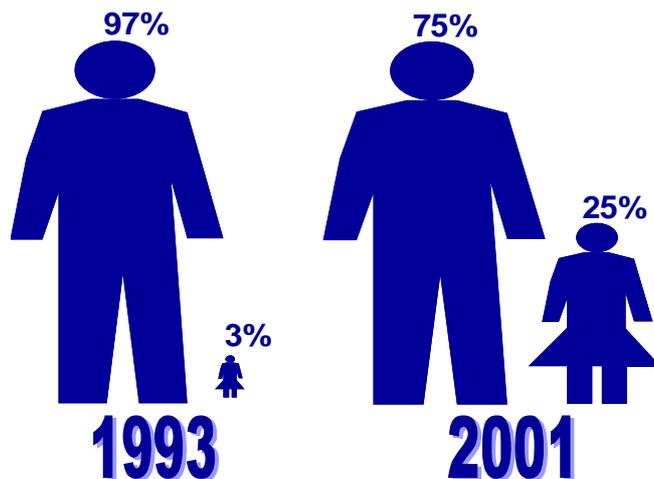
Gráfico 4
Matrícula del ITCR Sede San Carlos según opción académica. 2001



Fuente: ITCR Sede San Carlos

También en materia de equidad, el ITCR ha logrado avanzar en la búsqueda del equilibrio. En 1993, solo el 3% de su población estudiantil eran mujeres. Para 2001 ese porcentaje se elevó a 25%.

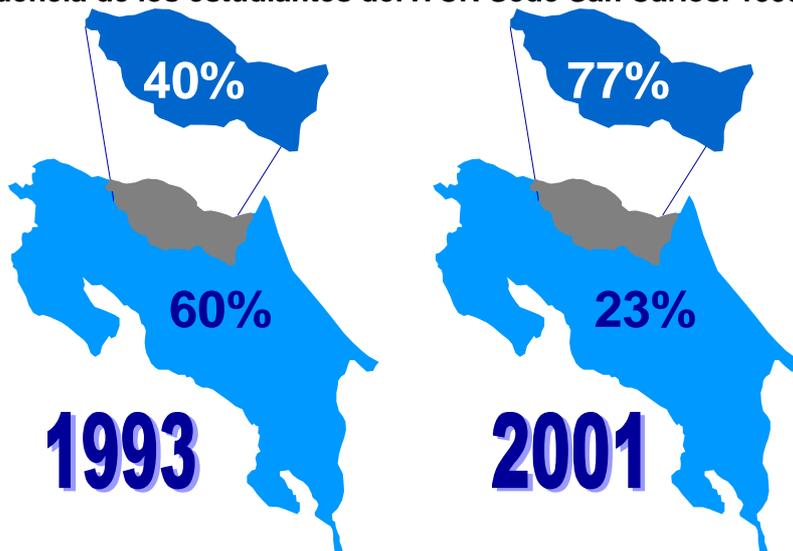
Ilustración 2
Relación de matrícula entre hombres y mujeres, ITCR Sede San Carlos. 1993 y 2001



Fuente: ITCR Sede San Carlos

También se ha ganado en impacto regional. Para 1993 solo el 40% de los estudiantes de la Sede San Carlos provenía de la Región Huetar Norte. Para 2001 este porcentaje se elevó al 77%.

Ilustración 3
Procedencia de los estudiantes del ITCR Sede San Carlos. 1993 y 2001



Fuente: ITCR Sede San Carlos

En cuanto a investigación, el ITCR normalmente desarrolla en forma simultánea alrededor de 30 proyectos. Actualmente los proyectos de investigación más relevantes son los siguientes:

- § Valoración del Recurso Hídrico de la Cuenca del río San Carlos y sus efectos en la calidad de vida en la Región Huetar Norte

-
- § Estudio de los mecanismos moleculares involucrados en la formación de agallas de plantas inducidas por insectos e implementación de metodologías para la prospección química y genética del sistema, como medios para establecer un modelo de desarrollo biotecnológico (Proyecto Agalla)
 - § Desarrollo del sistema de Manejo de Productos no maderables del Bosque
 - § Programa Nacional de Clasificación de Canales y Calidad de la Carne Bovina
 - § Creación de Metodologías que contribuyan a la integración de las Ciencias Naturales y de las Matemáticas
 - § Eficacia de la legislación contra la violencia femenina y de las oficinas de la mujer en el ámbito público y privado de San Carlos
 - § Modelo de un proyecto de turismo científico en la comunidad de Santa Clara de San Carlos y su contribución con el fortalecimiento de la empresa ecoturística de la Región Huetar Norte

En el campo de la extensión, se reciben anualmente cerca de 6000 visitantes, principalmente en el Proyecto EcoTEC, que se compone de senderos interpretados, exhibiciones y trabajo con personas y grupos de la comunidad para el desarrollo y la consolidación del ecoturismo. También, además del apoyo a proyectos como Zona Económica Especial, el ITCR tiene vínculos, entre otros, con al menos las siguientes instituciones:

Ilustración 4
Instituciones vinculadas con el ITCR Sede San Carlos. 2001

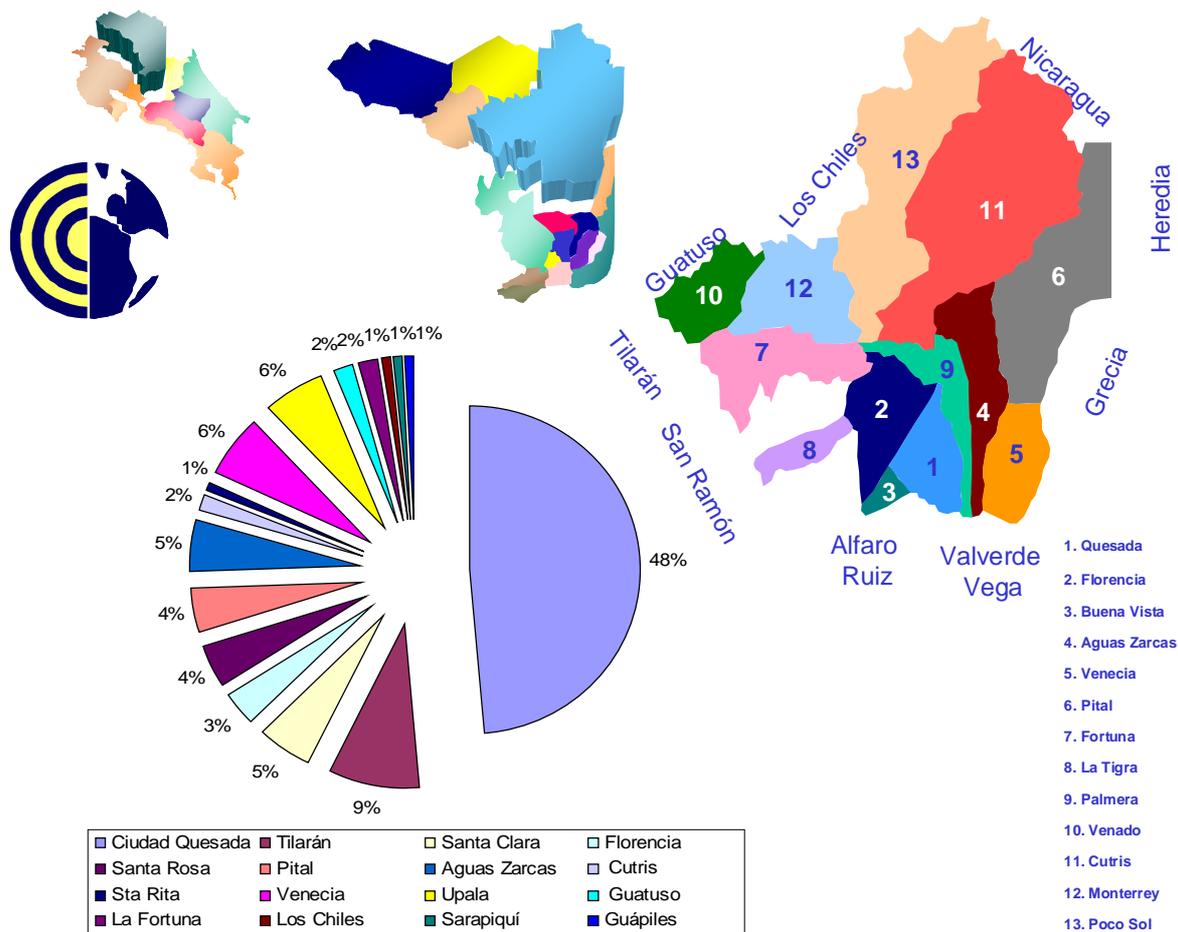
Instituciones vinculadas

- Asociación de Productores de San Marcos (APROSAMA)
- Asociación Regional de Agricultores Orgánicos (ARAO)
- Centro Nacional de Acción Pastoral (CENAP)
- Programa Agrícola de Investigación (PROAGROIN)
- Centro Regional de Agricultores Experimentales de la Zona Norte (CRAEZN)
- Unión Nacional de Pequeños y Medianos Agricultores (UPANACIONAL)
- Cooperativa San Juan R.L.
- Cámara de Productores de Plátano
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Corporación de Fomento Ganadero
- FITTACORI
- Universidad Nacional, Costa Rica
- Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica
- Universidad de Costa Rica
- Universidad Autónoma de Chapingo, México
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad de Veracruz, México
- Universidad de Ciego de Ávila, Cuba
- Universidad de Valencia, España
- Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, INIA, España
- Kansas State University USA

Fuente: ITCR Sede San Carlos

El ITCR cuenta además con una Sede del Colegio Científico, que opera desde 1993. Este colegio tiene por finalidad ofrecer opciones de formación científica y tecnológica para jóvenes muy esforzados. Este colegio tiene fuerte impacto en su zona de influencia, tal como se desprende de la procedencia de sus estudiantes:

Ilustración 5
Procedencia de los estudiantes del Colegio Científico Costarricense, Sede San Carlos, 1995-2001



Fuente: CCC Sede San Carlos

Este colegio se ha destacado en la Región por su participación ininterrumpida en la Feria Científica Nacional, en donde siempre ha participado con buen suceso. Incluso, en 2000, 2001 (un proyecto en cada año) y 2002 (dos proyectos) sus estudiantes han ganado el derecho de participar en la Feria Científica Mundial.

3.2.1.2 Salud

A partir de inicios de los años 90 y como parte de un proceso nacional de reforma del sector, el Ministerio de Salud ha establecido estrategias para asumir el papel que como ente rector de la producción social de la salud, le confiere el marco legal vigente en la materia, en especial la Ley General de Salud.

Ante dicho reto, uno de los primeros pasos fue el del traslado a la Caja Costarricense del Seguro Social de los programas de atención directa a las personas. Dicho proceso se inició, en la Región Huetar Norte en el año de 1998, a partir de cuando se empieza a direccionar el nuevo accionar de la institución en base al desarrollo de estrategias tendientes a asegurar la vigilancia de la salud de la población, regulación de servicios de salud, planificación

estratégica e investigación y desarrollo tecnológico, además de las acciones de atención al ambiente, atención integral y nutrición y otros ejecutadas desde un principio.

El proceso de dirección y conducción se desarrolla por medio de las cuatro funciones estratégicas del Ministerio. La primera, Vigilancia de la Salud, implica lo concerniente al monitoreo, evaluación, diagnóstico y seguimiento de la situación en salud. Esta brinda la información que sirve como base a la segunda, la Planificación Estratégica, que conjunta una serie de estrategias de coordinación de esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales cuyo fin es el de mejorar la calidad de vida de la población, determinando los principales problemas de salud e incidiendo en ellos a un corto mediano y largo plazo. Por otro lado, la Regulación consiste en la aplicación de normas y procedimientos jurídicos, técnicos y administrativos a diversos establecimientos, tanto públicos como privados a fin de asegurar la calidad en la prestación de los servicios y disminuir los riesgos potenciales a la salud. La cuarta, poco desarrollada aún, implica la determinación de prioridades de investigación en el campo de la salud, de tal manera que los recursos se destinen a las prioridades que en la materia se definen.

Específicamente en la región Huetar Norte, se establecieron seis áreas rectoras, y ocho áreas en relación a la CCSS que tienen la responsabilidad de la ejecución de las actividades de acuerdo con las funciones estratégicas mencionadas. El nivel regional tiene como función apoyar, orientar y evaluar a los niveles locales además del consolidado del análisis de la información. Las sedes de áreas locales están ubicadas en las siguientes comunidades: Ciudad Quesada, Florencia, Aguas Zarcas, Santa Rosa de Pocosol, Guatuso y los Chiles, además se incluye por parte de la CCSS, las áreas de salud de Fortuna y Pital. La Región Huetar Norte, para el Ministerio de Salud, abarca tres cantones de la provincia de Alajuela: San Carlos, Guatuso y Los Chiles, catalogados según el IDS (MIDEPLAN, 1999) como de bajo desarrollo social.

Cantón	IDS
San Carlos	45.5
Guatuso	40.5
Los Chiles	8.9

Vigilancia de la salud

Vigilancia Epidemiológica

De acuerdo con el comportamiento de los principales motivos de consulta (Ver cuadro N°15) en la Región Huetar Norte y durante los años 2000, 2001, y 2002, podemos observar que las Infecciones Respiratorias Agudas, ocupan el primer lugar y se compara con el comportamiento nacional en el que este diagnóstico se mantiene como el de mayor incidencia. Las Enfermedades Diarréicas, ocupan el segundo lugar en importancia como motivo de consulta con cifras que evidencian una disminución de casos al relacionar con años anteriores, con una tasa de 33.26 por mil para este año, ligeramente mayor que la nacional, que para el año 2000 que era de 31.62 por mil. Es conveniente aclarar que el diagnóstico de estos casos es clínico y no se cuenta con la identificación del agente causal, lo que nos pone en desventaja para la toma de decisiones o medidas correctivas en las áreas más afectadas. Resultaría de especial interés establecer en la región la capacidad para identificar el agente causal, lo que orientaría la toma oportuna de decisiones.

Una situación similar ocurre con las Enfermedades Estreptocóccicas, las cuales son diagnosticadas clínicamente en los establecimientos de salud debido a que no se cuenta con laboratorio para ello en cada centro. Algunas Dermatomicosis y Parasitosis de Piel como la Escabiosis, han evidenciado un franco aumento en la incidencia de casos y la tendencia se mantiene lo que obliga a definir estrategias locales para su cambio epidemiológico. Los Accidentes de Tránsito, se les considera como otro evento que ha mantenido una tendencia en aumento en relación a años anteriores y que obliga a tomar decisiones ya que el impacto a la salud pública es grande.

Las Meningitis Vírales nos muestran que durante este último año la incidencia ha ido en franco aumento, sin embargo y con base en análisis de casos este año no se logró demostrar una relación cercana entre casos como para pensar en un brote epidémico. La estancia hospitalaria no superó las 24 horas y en ocasiones menos de seis horas, lo que pone en duda si en realidad se trató de una meningitis viral.

Cuadro 15
Comportamiento epidemiológico regional. 2000-2002

Causa	Año			AÑO	Población*	Tasa por 1000 habitantes		
	2000	2001	2002			2000	2001	2002
Iras	27,604	37,865	26,003	2,000	170,154	162.23	222.73	151.30
Diarreas	6,831	7,010	5,716	2,001	170,005	40.15	41.23	33.26
Enf. Estrept	5,043	7,127	4,807	2,002	171,860	29.64	41.92	27.97
Escabiosis	1,543	2,374	3,062			9.07	13.96	17.82
Leishmania	186	201	127			1.09	1.18	0.74
Acc Tránsito	877	1,154	964			5.15	6.79	5.61
Menig viral	75	52	188			0.44	0.31	1.09
Shigelosis	21	8	11			0.12	0.05	0.06
Plaguicidas	34	40	41			0.20	0.24	0.24
Dengue	6	5	7			0.04	0.03	0.04

FUENTE: Reporte epidemiológico semanal

Los datos de población corresponden a los cantones que cubre la Dirección Regional del Ministerio de Salud de la Región Huetar Norte.

Las Intoxicaciones por Plaguicidas, son otro de los problemas que han presentado una tendencia a aumentar año con año. El Dengue, continúa con su comportamiento regional de casos aislados y en toda la región. Durante el año 2002, se registraron siete casos, los cuales se han clasificado como: cinco importados y dos indeterminados.

La Leishmaniasis, ha presentado un comportamiento alterno en su incidencia según año de ocurrencia y con una tendencia a disminuir, lo cual se refleja en el cuadro anterior donde se observa una variación de 109.3 a 73.9 casos por mil habitantes. La Malaria se ha mantenido con un comportamiento estable en la Región Huetar Norte y con una tendencia a la baja. De acuerdo con la incidencia por cantón, Los Chiles se ubica como el cantón de mayor incidencia de casos y San Carlos ocupa el segundo lugar. En relación a la incidencia por distritos, tenemos que Los Chiles, Cutris, Pital y El Amparo, ocupan los primeros lugares como afectados por esta enfermedad. En el año 2001 se registraron 126 casos y en lo que va del 2002, se han reportado 90, por lo que se espera cerrar con aproximadamente 100.

Coberturas de vacunación

A pesar de que la aplicación de los biológicos es una responsabilidad directa de la C.C.S.S., la Región Huatar Norte del Ministerio de Salud a procurado establecer procesos coordinados para el monitoreo de coberturas con periodicidad mensual, trimestral, semestral y anual. Esto tiene como base el mandato legal que recae sobre la Institución de velar porque los servicios de salud que se le brinda a la población cumplan con los estándares de calidad establecidos tanto a nivel nacional como internacional.

Cuadro 16
Cobertura de población según el tipo de vacunas. 2000-2002

Año	Población - 1 año	Vacunas								Población 1 año	Vacuna	
		Polio III	%	DPT III	%	HEP III	%	HEM III	%		SRP	%
2.000	3055	3090	101	3025	99	2917	95.4	2929	96	3056	2755	91
2.001	2934	2744	93.5	2746	93.5	2541	86.6	2739	93.3	2890	2606	90
2.002	2834	2792	98.5	2801	99	2762	97.4	2769	98	2929	2963	101

Fuente: Vigilancia Epidemiológica Regional. Informe Mensual de Inmunizaciones

Cuadro 17**Cobertura de vacunación BCG. 2000-2002**

Año	# nacimientos	# vacunados	%
2.000	3950	3944	99.8
2.001	3624	3593	99
2.002	2360	2343	99.2

Fuente: Registro Sala de Partos y Obstetricia C.C.S.S. Unidad Vigilancia Epidemiológica. Ministerio de Salud

Nota: Este reporte de coberturas responde al número de niños nacidos y vacunados en los Hospitales San Carlos y Los Chiles, y en lo que respecta al año 2002 corresponde lo vacunado de enero a setiembre

Se cuenta con el Programa SANEBAR (Saneamiento Básico Rural), que pretende dar solución a los problemas de saneamiento básico de las comunidades con rezago. Principalmente se centra en el agua y la disposición de escretas.

Cuadro 18
Programa SANEBAR I Etapa (Julio 1996 – Abril 1999)

Tipo de Solución	Programado	Instalado	% de cumplimiento
Letrina Húmeda (Sifón)	1635	1626	99.4
Letrina fibra de vidrio (Seca)	646	646	100
Bomba PVC	336	336	100

Fuente: Ministerio de Salud. Dirección Región Huetar Norte

Cuadro 19
Proyecto SANEBAR II Etapa (Mayo 1999 – Octubre 2002)

Tipo de Solución	Programado	Instalado	% de cumplimiento
Letrina Húmeda (Sifón)	926	916	99
Letrina fibra de vidrio (Seca)	283	283	100
Inodoros	312	312	100
Bomba PVC	370	317	85.6

Fuente: Ministerio de Salud. Dirección Región Huetar Norte

i. Regulación de Servicios de Salud

Mortalidad Infantil y Materna

La reducción de la Mortalidad Infantil en Costa Rica se definió por el anterior y presente gobiernos de la República, una prioridad y una línea política de acción; donde todas aquellas Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, fuerzas vivas de las comunidades y especialmente los trabajadores del Sector Salud, deben unir esfuerzos de manera conjunta para lograr la meta de reducción a la tasa de mortalidad infantil. En 1999, la tasa nacional estaba en 12.6% por cada mil nacidos vivos, la meta era reducir dos puntos pasando a 10.6% por mil nacidos vivos. Este indicador permite medir no solamente aspectos relacionados con la calidad de los servicios, sino que funciona como parámetro para analizar condiciones de vida de la población. El análisis de la Mortalidad Infantil en esta Región, nos refleja que de los 140 muertes Infantiles que se presentaron en los años de 1999 al 2002, un 62% ocurrieron precozmente, con un 32% en las primeras 24 horas después del nacimiento y otros 22% ocurriendo entre el primer y el sexto día de vida. Para ese mismo período y con relación al total de muertes infantiles, la tasa de la mortalidad infantil pasa de 10.73 a 9.24 por mil nacidos vivos, muy por debajo del promedio nacional (11.1). Un 38% de las muertes Infantiles ocurrieron en el periodo post-neonatal. En lo que concierne a las causas de Mortalidad Infantil las asociadas al periodo perinatal son los más importantes, responsables del 53% de los casos seguidos por las malformaciones congénitas 32%.

Las madres menores de 20 años de niños fallecidos representan de un 20% a un 22% del total según el año que se analice y estas madres adolescentes presentan antecedentes de 2 o más embarazos, abortos o hijos fallecidos previos. De los menores fallecidos, 34% a un 40% han presentado una o más necesidades básicas insatisfechas.

La distribución de la intensidad de la pobreza en estos hogares, señala que el 31% de todos los hogares analizados tenían carencias de 2 o más indicadores de necesidades básicas, siendo los más frecuentes la vivienda en condiciones inadecuadas, la alta dependencia económica o el hacinamiento.

La captación en el control no fue la más óptima según normas, el 46% del total de las madres que asistieron al Control Prenatal, lo hicieron durante el primer trimestre del embarazo, un 41% en el segundo trimestre y casi el 13% en el tercer trimestre. Las madres adolescentes, por lo general acuden al control después del primer trimestre de gestación.

La nacionalidad de las madres de menores fallecidos corresponden a un 15 (78.9%) a Costarricenses y 4 (21.1%) a Nicaragüenses.

Cuadro 20
Análisis comparativo de la mortalidad infantil en la Región Huetar Norte. 1999-2002

Año	Casos registrados		Casos analizados		Casos prevenibles		Casos no prevenibles		Tasa de nacimientos	Tasa registrada	Nacionalidad de la madre	
	NAC	REG	N.º	%	N.º	%	N.º	%	%	%	C.R %	NIC %
1999	42	41	35	85	21	60	14	40	11.8	10.94	63	37
2000	42	42	40	95	18	45	22	55	10.2	10.71	65	35
2001	39	39	39	100	18	46	21	54	10.85	9.51	74	26
2002	27	27	19	70.4	9	47.4	10	52.6	12.2	7.78	78.9	21.1

Fuente: Ministerio de Salud. Dirección Región Huetar Norte. Informes análisis de casos

En relación con la mortalidad materna, la región ha presentado 4 casos en el transcurso de los años 2000-2002. En el país se presentaron 55 muertes en el 2000 y 2001. A pesar de que a nivel regional son pocas, se realiza un trabajo preventivo en todos los niveles para evitar la ocurrencia de muertes maternas.

En cuanto a la mortalidad general, tenemos que la primer causa de muerte corresponde a las enfermedades cardiovasculares ocupando el primer lugar la enfermedad isquémica del corazón, seguida por tumores, entre ellos cáncer de cervix, próstata y mama. La tasa de mortalidad general a nivel regional es de 3.4 por mil, muy por debajo del promedio nacional que se ubica en 4.5 por mil para el año 2001.

ii. **Habilitación y acreditación de establecimientos de salud**

El número de establecimientos de salud sujetos a habilitación, por parte del Ministerio, varía de un año a otro. En el cuadro siguiente se puede observar que los porcentajes de habilitación han aumentado en el transcurso de los años, a pesar de que se han registrado en el sistema nuevos establecimientos y otros han cerrado de forma voluntaria ante la imposibilidad de cumplir con la norma establecida.

En cuanto a la acreditación de servicios, se encuentran en proceso tres consultorios de odontología y los dos Hospitales. Hay acreditado un consultorio de odontología. Es importante recordar que este es un proceso voluntario, por lo que se trabaja fuertemente en la concienciación de los diferentes profesionales para que se incorporen al proceso de mejoramiento continuo de la calidad de atención en salud.

Cuadro 21
Habilitación de Establecimientos de Salud y Afines. 2000-2002

Año	Establecimientos de Salud		
	Total	Habilitados	%
2000	184	11	6.0
2001	202	36	17.8
2002	213	41	19.2

Fuente: Ministerio de Salud, Dirección Región Huetar Norte. Reporte de Areas Rectoras

iii. Evaluación de la atención

Por medio de la metodología se ha evaluado un total de setenta y nueve sectores (EBAIS) en el trienio 2000-2002; veintiséis en el 2000; veintiséis en el 2001 y veintisiete en el 2002. En general se ha presentado una mejora sostenida en los resultados regionales, (ver cuadro 22) por cuanto de un 70.5% en el 2000, ha pasado a un 86.6% en el 2002. Aún persisten algunas deficiencias importantes en el componente de Promoción y Participación Social, así como en aspectos más puntuales de la evaluación general. Los resultados globales a nivel nacional del año 2001 son muy similares a los de esta región.

Cuadro 22
Evaluación de los EBAIS según componentes. 2000-2002

Componente	Año			
	2000	2001	2002	2001 Nacional
Planta Física	78.6	80.7	84.7	82
Recursos Materiales	88.5	91.8	94.6	93
Recursos Humanos	56.4	73.8	80.4	69
Normas y Procedimientos	61.1	74.2	82.5	73
Programación y Administración	69.4	74.0	88.7	82
Suministros	81.5	86.2	97.0	91
Educación para la Salud	81.5	86.2	84.6	86
Promoción y Participación	57.1	62.5	76.3	62
Total	70.5	78.2	86.2	79

Fuente: Ministerio de Salud, Dirección Región Huetar Norte. Reportes Areas Rectoras

El estado del cumplimiento de normas de algunos aspectos de interés institucional que se pueden extraer de la evaluación de la sede, se pueden observar en el cuadro siguiente. Vemos como el puntaje mejora sustancialmente entre los años.

Cuadro 23
Evaluación de algunos servicios prestados por los EBAIS. 2000-2002

Aspecto cuantificado	Año		
	2000	2001	2002
Vacunación	64.6	80.2	86.2
Atención prenatal	78.1	87.0	91.3
Crecimiento y desarrollo	77.7	88.8	94.8
C.A. Cervix y anticoncepción	73.8	74.4	87.2

Fuente: Ministerio de Salud, Dirección Región Huetar Norte. Reporte Áreas Rectoras.

En lo referente a la atención a nivel domiciliario dentro de los muchos resultados, destaca el porcentaje de visita de un 68.1 de los domicilios en el 2001 y de 58.6 en el 2002, lo cual indica que debe hacerse un esfuerzo para recuperar

este importante indicador, sobre todo tomando en cuenta que las casas visitadas están ubicados en las comunidades económicamente menos favorecidas.

iv Evaluación de trazadora de cáncer de cérvix

A fin de evaluar el cumplimiento del decreto 28791-S del 25 de agosto del 2000, y enmarcado dentro del proceso de regulación y evaluación de servicios de salud, se procede a establecer, durante el 2002, mecanismos de evaluación de la trazadora de cáncer de cervix en el ámbito de las áreas rectoras de la región. En un principio se hace necesario aplicar estrategias de capacitación y monitoreo en la metodología, para luego consolidar y analizar la información recabada por los equipos evaluadores locales.

Dentro de los datos más relevantes están los referentes a la cobertura del PAP en los dos grupos de edad con riesgo diferencial. A partir de la entrevista a usuarias de los servicios de salud locales se pudo establecer que la cobertura (al menos un PAP en los últimos dos años) del procedimiento citado es de un 78.1% con poca diferencia entre edades, (77.3% en menores de 35 años y de 79.0% en mayores). A nivel nacional los valores son de 86.1% en general y de 81.8% y 90.3% en los dos grupos estudiados.

Este resultado está muy cerca del parámetro especificado que es de un 80% y la diferencia no es estadísticamente significativa con respecto a este.

De los resultados de exámenes detectados en la revisión de expedientes, un 93% se reportaron como normales, anormales en 6% y tres resultados inadecuados que debían repetirse.

En general se puede afirmar que el cumplimiento de los estándares es el adecuado, con excepción de los relativos a la educación de las usuarias y el cumplimiento de normas de atención integral en la consulta de tamizaje, en donde se deben cubrir al menos un 80% de las usuarias.

Cuadro 24
PAP en los últimos dos años. Expedientes y entrevista a usuarias. 2002

Edad	Entrevista a Usuarias				Total
	+	%	-	%	
34 o -	198	77.3	58	22.7	256
35 y más	177	79.0	47	21.0	224
Total	375	78.1	105	21.9	480

Fuente: Ministerio de Salud, Dirección Región Huetar Norte. Reportes Áreas Rectoras

Nota +: con entrevista

Nota -: sin entrevista

La Dirección Regional de la Caja Costarricense del Seguro Social reporta los siguientes datos relacionados con la cobertura de Citologías en los años 2000 y 2001.

Cuadro 25
Cobertura de citologías. 2000 y 2001

Edad	Año	
	2000	2001
35 ó más	22.5%	20%
Menor de 35	22%	22%
Citologías alteradas abordadas oportunamente	73%	88%

Fuente: Consolidado de Evaluación de Compromisos de Gestión 2001

Cuadro 26
Porcentajes de coberturas según Programa de Atención. 2001

Programa de atención	Regional	Nacional
Menores de 28 días	54	56
Menores de 1 año	90	88
Niños de 1 a 6	41	44
Escolares	90	79
Adolescentes	32	35
Atención Prenatal	82	83
Pacientes diabéticos	44	65
Hipertensos	65	76
Adulto Mayor	34	47

Fuente: Consolidado de Evaluación de Compromisos de Gestión 2001.

Cuadro 27
Consultas general y especializadas. 2000 y 2001

Tipo de Consulta	2000	2001
Medicina general	300525	294421
Especializada	60042	74648
Total	360567	369069

Fuente: Boletín estadístico regional

Cuadro 28
Infraestructura en salud. 2002

Infraestructura	Cantidad
Dirección Regional Ministerio Salud	1
Áreas Rectoras Ministerio de Salud	6
Cen Cinai	33
Dirección Regional C.C.S.S.	1
Áreas de Salud (C.C.S.S.)	8
EBAIS	41

Hospitales	2
Servicios de Emergencias	2
Servicios Vespertinos	7

Fuente: Información de Ambas Direcciones Regionales

Cuadro 29
Total de servicios médicos prestados durante 2001

Tipo de procedimiento	Cantidad anual
Partos	3 865
Cesáreas	1 228
Operaciones	4 971
Cirugía ambulatoria	1 155
Urgencias	87 243
Medicamentos despachados	818 780
Exámenes de laboratorio	576 350
Exámenes radiológicos	45 998

Fuente: Dirección Regional Servicios Médicos Región Huetar Norte (C.C.S.S.)

En el aspecto nutricional existen treinta y dos CEN-CINAI y veinticinco centros de distribución de leche en la Región Huetar Norte. Los equipos locales especializados tiene a su responsabilidad los siguientes establecimientos:

Cuadro 30
CEN-CINAI y centros de distribución de leche en la Región Huetar Norte. 2002

ULCENDI*	CEN con atención integral	CEN sin atención integral	Centros de distribución de leche	Total de establecimientos a cargo
Ciudad Quesada	12	1	5	18
Tanque	8	4	5	17
Guatuso	5	-	-	5
Santa Rosa	3	-	15	18
TOTAL	28	5	25	58

Fuente: Dirección Regional Servicios Médicos Región Huetar Norte (C.C.S.S.).

* Unidades Locales de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil

Existen, a nivel regional, 2.500 niños con algún grado de desnutrición siendo la desnutrición leve la que representa un 74% de los casos, y la desnutrición severa con un 0,72%; y un 63,3% la diferencia la moderada.

Con visión integral de la salud coadyuvan las acciones relacionadas con el deporte y recreación. Para tal efecto en la Región Huetar Norte se realizan los siguientes eventos:

Deportes

El ICODER cuenta con dos programas de cobertura nacional, regional y comunal como son los Juegos Deportivos Nacionales, y los Juegos Deportivos Estudiantiles, dirigidos exclusivamente a jóvenes.

Los **Juegos estudiantiles** tienen una cobertura regional, (no incluye Upala ni Sarapiquí) los que, en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, permite la participación de todos los Centros Educativos, públicos y privados, de primaria y secundaria, en sus trece disciplinas deportivas.

Hay una participación estimada de 3000 adolescentes, y al igual que en juegos nacionales, la participación masculina alcanza al 65%.

Los **Juegos Nacionales** tienen una cobertura regional, incluye Upala, Alfaro Ruiz, con una participación de unos 1000 jóvenes por etapa. Se dan otros eventos deportivos, cuyo enfoque es más de tipo recreativo, dirigido al resto de la población. Algunos de éstos son: día del niño, día internacional del desafío, juegos comunales, día nacional del deporte, juegos dorados, Festival de oportunidades para discapacitados, festival indígena, programa de educación física para el Adulto Mayor, entre otros. Tiene una cobertura aproximada de 21000 personas.

Con relación a los Comités Cantonales de Deportes, se les dá apoyo continuo y asesoría a pesar de estar adscritos a las municipalidades. De su presupuesto aproximadamente el 80% es dedicado a juegos nacionales, con una gran diferencia presupuestaria entre los diferentes cantones de la región, siendo el cantón de San Carlos, el que recibe el mayor de ellos.

Infraestructura

En este rubro, también existe una marcada diferencia cantonal, como es el caso de que en los cantones de Upala y Los Chiles no existe ninguna estructura destinada a gimnasio. Además existen grandes problemas con los terrenos destinados a instalaciones deportivas, ya que una gran cantidad de ellas carecen de planos y escrituras por lo que su derecho de propiedad peligr.

Dentro de su quehacer, la gran mayoría de las actividades realizadas por el Icoder, son coordinadas con el Ministerio de Salud, para su implementación. Una de las mayores debilidades del ICODER a nivel regional, lo constituye la carencia de recurso humano y medios de transporte, con una oficina regional que cuenta con sólo un funcionario para atender toda la región, sin medio de transporte.

Cuadro 31
Número de participantes en actividades deportivas y recreativas. 2002

Actividad	# de participantes
Juegos Deportivos Nacionales	1000
Juegos Estudiantiles	3000
Día del Niño	700
Día del desafío	17 000
Juegos comunales	1500
Día del deporte	500
Festival indígena	150
Festival de oportunidades	300
Juegos dorados	300
Actividad física adulto mayor	1 50
Total	24 600

Fuente: ICODER

Como resumen, de lo abordado como elementos de diagnóstico en salud, deportes y discapacidad, se indica que, desde el punto de vista sanitario, se puede concluir que la condición regional, es aceptable, al compararla con la situación nacional. Es importante hacer notar, que la región se encuentra en un proceso de transición epidemiológica, donde aún persisten como principales causas de morbilidad, patologías de tipo infecto contagiosas (propias de países subdesarrollados), pero con causas de mortalidad predominantemente de tipo crónico y degenerativo (propio de país desarrollado). Dicha situación, obliga a mantener una actitud proactiva a nivel de vigilancia epidemiológica, sumado a una alta inversión en equipamiento y recurso humano capacitado para la atención de los diferentes grupos de poblaciones, sobretodo niños menores de un año, población adolescente y personas con discapacidad y adulto mayor.

Las enfermedades emergentes y reemergentes, han sido adecuadamente controladas, sin perder de vista el componente migratorio que se convertiría en un riesgo potencial, si dicha población no es controlada adecuadamente.

Con relación a las enfermedades crónicas y patología social, es importante destacar, que tanto los estilos de vida saludables, los diferentes escenarios sociales, y en especial en materia de deporte y recreación, deberá hacerse un gran esfuerzo para revertir los factores condicionantes negativos que existen en la región.

La región deberá plantearse, un mejoramiento integral en la infraestructura y dotación de recursos institucionales, así como asegurarse espacios de análisis intra e intersectoriales para maximizar los recursos existentes.

Deberá mejorar las condiciones de saneamiento básico (agua, letrinas y desechos), que como indicador indirecto y sensible de calidad de vida en especial en niños menores de un año, nos muestra que aún existe un porcentaje importante de población sin este recurso.

A nivel de fortalecimiento institucional, es necesario fomentar la calidad en la atención, y no quedar únicamente como producción. En este sentido las acciones de regulación de servicios deberá mejorar su cobertura a nivel regional.

En el campo de la atención de la discapacidad, y en deporte y recreación, es menester hacer notar la gran limitación de recurso humano especializado, y logístico en general con que se cuenta, para atender la gran demanda regional existente.

En el *eje de Creación y desarrollo de las capacidades humanas* el problema central se sintetiza en un “estancamiento y retroceso del desarrollo regional integral”, con una serie de causas y efectos, que a continuación se resumen.

3.2.1.3 Vivienda

Según el Censo de Población del año 2000, la región Huetar Norte¹ poseía una población de 259.900 habitante y existía un total de 69.182 viviendas, desagregada de la siguiente manera: 9.815 viviendas independientes desocupadas, 59.300 viviendas independientes ocupadas y 67 viviendas colectivas; y es con base en las viviendas ocupadas que se obtiene un promedio 4.4 ocupantes por vivienda. Del total de las viviendas independientes ocupadas (59.300), el 16.6% son viviendas que se encuentran en mal estado, un 34.3% de las viviendas están en regular estado y en buen estado encontramos el 49.1%.

Asimismo, según la Encuesta de Hogares del año 2000, del total de viviendas de la región el 3% no tiene acceso a los servicios básicos, el 30% posee servicios deficientes, el 66% tiene servicios básicos óptimos y en el 1% restante se ignora su condición.

De acuerdo al estudio de FUPROVI, esta región tiene un déficit habitacional de 16.478, y que es igual a la suma del Faltante Natural + el total de vivienda ocupadas en mal estado + el total de viviendas ocupadas en estado regular o bueno, con hacinamiento en dormitorios², información que se ilustra en el siguiente cuadro.

¹ Esta región esta compuesta por los siguientes distritos: **Provincia de Alajuela**, cantón de Alajuela, distrito Sarapiquí; **cantón de San Ramón**, distrito Peñas Blancas; cantón de Grecia, distrito Río Cuarto; **cantón de San Carlos**, los distritos de Quesada, Florencia, Buenavista, Aguas Zarcas, Venecia, Pital, Fortuna, Tigra, Palmera, Venado, Cutris, Monterrey, Pocosol; **cantón de Upala**, los distritos de Upala, Aguas Claras, Pizote, Bijagua, Delicias, Dos Ríos, Yoliñal; **cantón de Los Chiles**, los distritos de Los Chiles, Caño Negro, El Amparo, San Jorge; **cantón de Guatuso**, los distritos de San Rafael, Buenavista, Cote. De la **provincia de Heredia**, **cantón Sarapiquí**, los distritos de Puerto Viejo, La Virgen, Horquetas, Llanuras del Gaspar, Cureña.

² FUPROVI. Evolución de los requerimientos y el acceso habitacional en Costa Rica 1984-2000.

Cuadro 32
Déficit habitacional, viviendas deficientes
adicionales y faltante mínimo de viviendas adecuadas. 2000

Situación	Número Viviendas
Déficit habitacional (DH)	16.478
Viviendas deficientes adicionales (VDA) ³	22.607
Faltante mínimo de viviendas adecuadas (FMVA) ⁴	39.085

Fuente: MIVAH. Elaborado con información de FUPROVI. 2000

El MIVAH ha identificado en esta región un total de 23 precarios, con un total de 1.925 familias que moran en dichos lugares; y para el año 2003 espera otorgar en la región un total de 724 bonos aproximadamente, para una inversión estimada de 1 405.7 millones.

3.2.1.4 Mujeres

El Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) hace del conocimiento que, por razones presupuestarias, la actuación se ese Instituto se encuentra concentrada en San José, pese a que algunas de las acciones estratégicas tienen cobertura nacional, tales como la asesoría y promoción de las Redes Locales contra la Violencia Intrafamiliar, los albergues temporales para las mujeres afectadas por la violencia que operan en San José, Guanacaste y Puntarenas, las Oficinas Municipales de la Condición de la Mujer y los procesos de empoderamiento de las mujeres.

Se indica que durante la presente Administración, se está fortaleciendo la intervención institucional en las provincias de Guanacaste, Limón y Puntarenas, a través de la apertura de Oficinas Regionales en las que laboran equipos de dos personas, con el mandato de fortalecer la rectoría institucional en el ámbito regional en materia de igualdad y equidad de género.

Con el objeto de dar una mejor atención a los asuntos sobre la igualdad y la equidad de género, el INAMU espera fortalecer las relaciones de colaboración con MIDEPLAN para lograr que en el futuro, el ciclo de la planificación en el ámbito nacional, sectorial, regional y local, incorpore una visión de género que asegure la inclusión de las mujeres en los beneficios del desarrollo. Igualmente ofrece su concurso para que las mujeres tengan participación en los espacios que habiliten para discutir asuntos relativos al diagnóstico de las necesidades regionales, a la formulación, ejecución y evaluación de los planes regionales.

En el cuadro N°32 se refleja la oferta institucional del INAMU en el Plan Vida Nueva para la Región Huetar Norte.

³ Es un indicador propuesto por FUPROVI, esta dirigido a captar las viviendas que adicionalmente al déficit habitacional necesitan mejoras estructurales o de servicios. Se calcula con base en el total de viviendas individuales ocupadas regulares sin hacinamiento + el total de viviendas individuales ocupadas buenas sin hacinamiento, que carecen de al menos un servicio básico (energía eléctrica, agua de pozo o cañería y servicio sanitario). IDEM

⁴ El FMVA es igual a la suma del Déficit Habitacional + las Viviendas Deficientes Adicionales. Según definición del SIDES (MIDEPLAN) sobre vivienda adecuada: "...cada hogar debe habitar una vivienda que agrupe las condiciones necesarias para que sea calificada como una vivienda socialmente adecuada..."

CUADRO 33

Oferta del INAMU en el Plan Vida Nueva: Región Huetar Norte, 2003

Programas	Oferta INAMU	Recursos	Inversión	Responsable
INAMU 01-2003	1. Módulo Didáctico Igualdad y Equidad de Género en el Plan de Vida Nueva	Publicación y distribución	¢211.111,0	CIPVN
INAMU 01-2003	2. Taller sobre Igualdad y Equidad de Género en el Plan Vida Nueva y dos sesiones de asesoría para el Consejo Regional	Personal, materiales y alimentación	¢1.426.339	CIPVN
INAMU 01-2003	3. Nueve sesiones de asesoría a las Comisiones del Programa Creciendo Juntas, Construyendo Oportunidades y las Redes Locales contra la Violencia Intrafamiliar (<u>Upala y San Carlos</u>)	Personal	¢2.533.333,3	Construcción de identidades ciudadanía activa, Liderazgo y Gestión Local, Violencia: Adina Castro
INAMU 01-2003	4. Tres sesiones de asesoría a las Oficinas Municipales de la Mujer de <u>San Carlos y Los Chiles</u> y las Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer de la Región Huetar Norte	Personal	¢1.485.000,0	Área Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local
INAMU 01-2003	5. Directorio de Mecanismos Públicos y organizaciones que trabajan a favor de la Igualdad y la Equidad de Género	Publicación y Distribución	¢211.111,0	CIPVN
INAMU 01-2003	6. Un Encuentro Regional con Mujeres Afectadas por la Pobreza y personal del Consejo Regional	Personal, materiales y alimentación	¢1.077.222,0	CIPVN
INAMU 01-2003	7. Desplegables sobre los Derechos de las Mujeres	Publicación y distribución	¢161.111,0	CIPVN Condición Jurídica
INAMU 01-2003	8. Atención de la Violencia Intrafamiliar, Albergue y Consejería Telefónica	Personal y gastos operativos	¢13.066.253,0	Área Violencia: Inés Delgado y Yolanda Delgado
	Subtotal		¢20.171.480,3	

Los cantones que aparecen subrayados, corresponden a aquellos en los que existen comunidades priorizadas

3.2.1.5 Niñez y Adolescencia

En la Región Huetar Norte existen dos oficinas locales del Patronato Nacional de la Infancia, que cubren los cantones de San Carlos, Guatuso y Los Chiles. La población de personas menores de edad en éstos tres cantones es de 73,620 niños, niñas y adolescentes (INEC, Censo de Población, 2000).

La situación de pobreza y las altas contingencias derivadas de desastres naturales e implantación de políticas de ajuste estructural y el fenómeno migratorio, ha acentuado la situación económica, social, cultural de la mayoría de la población costarricense en especial se han visto perjudicados los niños, niñas y adolescentes, pues han visto el deterioro de la atención, vivienda, vestido, afecto, educación, salud entre otros. De ahí que el niño, la niña y el adolescente de las familias de escasos recursos y otras en general, poseen carencias ya sea de su cotidianidad o reducidas posibilidades de acceso a un desarrollo sano.

Algunos de los riesgos de los niños, niñas y adolescentes en este ambiente social son:

1. Vulnerabilidad en torno al maltrato y abandono
2. Pertenencia a familias con limitaciones significativas en cuanto a la posibilidad de desarrollar condiciones psicosociales y materiales de crianza adecuadas
3. Deserción del sistema educativo
4. Incorporación prematura a las fuentes de empleo
5. Explotación sexual comercial

6. Utilización de Drogas
7. Testigos de violencia intrafamiliar
8. Callegización.

Mucha población infante y juvenil se incorporan al mercado laboral con el fin de desarrollar actividades generadoras de ingresos; pues en su familia no cuentan con los medios económicos suficientes para satisfacer las necesidades básicas. En dicho ambiente se ven inmersos en diferentes problemas en el ámbito laboral, pues se exponen a altos grados de explotación económica, bajos salarios, ausencia de garantías laborales. También se enfrentan a no contar con oportunidades educativas futuras debido a que egresan de las escuelas, colegios y presentan alguna baja escolaridad. En el ámbito social están sujetos a recibir tratos inadecuados por parte del público y otros trabajadores que pueden conducir el maltrato físico, verbal y sexual. Se debe velar así, porque la población descrita satisfaga sus derechos con relación a: vivienda, alimentación, vestuario, salud, seguridad física y emocional, educación y recreación. En la región la situación enunciada se manifiesta de igual forma, y se acentúan los problemas en cuanto al grado de violencia intrafamiliar que existe, siendo muy evidente si mostramos las cifras de atención de diferentes situaciones:

- § En el Patronato Nacional de la Infancia de las oficinas locales de San Carlos y Los Chiles se atendió una cantidad de 1570 procesos, por violación de derechos a personas menores de edad. En éstos procesos hay intervención institucional en atención integral, aunado a ello están los procesos de consultoría que suman 200 procesos más (estos datos corresponden del 1 de Enero al 20 de Noviembre del 2002).
- § Por la violación a derechos contra personas menores de edad, en donde se transgrede el ordenamiento jurídico penal, se tramitó en la Fiscalía del Segundo Circuito de San Carlos, del Poder Judicial, la suma de 353 denuncias en el año 2001; por la comisión de delitos tales como: abandono de incapaces, aborto, abuso deshonesto, corrupción a menores, relaciones sexuales con menores, violaciones, proxenetismo, estupro y explotación de incapaces. En los tres primeros trimestres del año 2002, se han interpuesto 268 denuncias por delitos sexuales en perjuicio de personas menores de edad.
- § En cuanto a violencia intrafamiliar, desde el punto de vista de denuncias interpuestas, las mismas también han ido en aumento, siendo que el Juzgado de Familia tramitó en 1999 un total de 926 denuncias, en el año 2000 se tramitaron 936 expedientes, en el año 2001 se tramitaron 1258 casos, y en lo que va del año 2002 se han tramitado 1104 nuevas denuncias de violencia intrafamiliar, judicialmente. En todas estas situaciones se menciona la parte cuantitativa, pero los efectos personales son muy graves en cada seno familiar.
- § La situación de la violencia en niños, niñas y adolescentes es muy preocupante en la Región Huetar Norte, pues a nivel de delitos cometidos por personas menores de edad, también ha ido en aumento. En el Juzgado Penal Juvenil en 1998, se tramitaron 307 denuncias contra personas menores de edad. En 1999 se tramitaron 373 casos contra infantes mayores de 12 años y menores de 18 años. En el 2000, fueron denunciadas 445 personas menores de edad por comisión de delitos. En el año 2001 se tramitaron 548 casos contra personas menores de edad y de enero a octubre del 2002, se han denunciado a 539 jóvenes por comisión de delitos. Entre las causas mayores de denuncia están: infracción a la ley de psicotrópicos, tenencia de sustancias adictivas, violaciones, hurtos, robos, abuso sexual contra persona menor de edad y otros.
- § En el Juzgado de Familia se tramitaron expedientes por declaratorias de abandono en perjuicio de menores de edad, por conflictos guarda crianza y educación, depósitos de menores, adopciones, filiaciones y otros. Todos éstos conllevan situaciones de violación a los derechos de las personas menores de edad, por parte de los adultos. Se judicializaron 523 casos en 1999, 500 expedientes en el 2000, en el año 2001 un total de 708

expedientes y de enero a octubre de 2002 un total de 813 nuevos casos. Es decir, crecen aceleradamente los conflictos en la región a nivel familiar, en donde no se logra llegar a un arreglo entre las partes, y deben acudir a la autoridad jurisdiccional y administrativa, a fin de que resuelvan tomando en cuenta el interés superior de sus hijos e hijas, pues en todos estos casos, se violentan los derechos de las personas menores de edad.

- § Otro dato significativo de la región lo es a nivel del Juzgado Contravencional, en donde se tramitan las cuotas alimentarias, siendo que en San Carlos se tramitaron en el año 2001 un total de 1850 procesos por cuotas alimentarias, y de enero a setiembre del 2002, se han tramitado 1850. Es claro que en todos estos casos, las figuras parentales no asumen su responsabilidad alimentaria con respecto a sus hijos, y por ello debe plantearse a nivel judicial. Asimismo es importante visualizar que cada expediente corresponde a una familia, en donde el promedio de integrantes por familia es de 4 personas.

Se considera que en la región se vive una situación difícil, que los niños, niñas y adolescentes requieren del respeto a sus derechos establecidos en la Convención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Código de la Niñez y la Adolescencia y la de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad. No solo al cumplimiento de las necesidades básicas, sino en opciones educativas, laborales y de formación moral y espiritual que conlleven a desarrollar un proyecto de vida adecuado y que satisfaga sus necesidades y se constituyan como seres humanos dignos de superarse, de ser respetados y útiles a la sociedad.

Aunque el IMAS ha tenido presencia en la región Huetar Norte desde hace muchos años, no es sino hasta 1997 que se conforma una gerencia regional para la zona al considerarse que debido a las particularidades y características que adquiere la región es que se requiere de una gerencia propia con los recursos y condiciones necesarias para la atención de la misma, contemplando como área de acción los cantones de San Carlos, los Chiles, Guatuso y Upala.

La familia es el sujeto de atención principal dentro de las políticas y estrategias institucionales, donde se brinda especial atención a niños y niñas, a jóvenes, mujeres, adultos mayores y a las personas con discapacidad.

Como parte de una gama de posibles soluciones a la problemática de la pobreza, se ofrece al usuario aquellas que efectivamente requieren y que sean de carácter integral y con efectos permanentes.

El Programa de Atención Integral para la Superación de la Pobreza está orientado a promocionar las familias y comunidades en condición de pobreza y pobreza extrema, incorporándolas en acciones de atención integral, que contribuyan a superar la situación que enfrentan. Con este programa el IMAS conjuga acciones de inversión, promoción y asistencia social.

La población en pobreza es identificada, caracterizada, clasificada y calificada por medio del Sistema de Información para la Población Objetivo (SIPO), con base en el instrumento, denominado Ficha de Información Social (FIS) que contiene 56 variables socioeconómicas y demográficas. La información que se obtiene es utilizada por los profesionales ejecutores del IMAS para definir el plan de tratamiento y seguimiento de la población atendida.

La pobreza en la región

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC⁵ –a julio del 2001– el país muestra el siguiente perfil en cuanto al total de hogares registrados –797.712–, el 20,3% (162.064) se ubica en la categoría de *Hogares Pobres*; entre los cuales, el 5,9% (47.320) son de *extrema pobreza* y el 14,4% (114.744) conforma el grupo de *hogares que no satisfacen las necesidades básicas*.

De acuerdo con la misma fuente, el total de hogares para la Región Huetar Norte es de 44.573 (5,6% del total nacional). De ellos 33.037 (71,9%) se ubican en la categoría de *no pobres* y 12.536 (28,1%) como *pobres*.

Respecto al promedio nacional los *hogares no pobres* representan el 79,7%, lo que indica que la Región Huetar Norte cuenta con una proporción menor de *hogares no pobres* que el resto del país. Lo anterior implica entonces que existe un mayor porcentaje de hogares pobres, que supera en casi 8 puntos al promedio nacional. Situación que también se repite respecto a los hogares que no satisfacen las necesidades básicas y los hogares en extrema pobreza.

En ambos casos los porcentajes regionales superan significativamente a los promedios nacionales, tal como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 34
Situación general de la pobreza de la Región Huetar Norte, con relación al total del país,
Según Encuesta de Hogares 2001

	TOTAL HOGARES	NO POBRES	POBRES		
			Total	No satisfacen necesidades básicas	Extrema pobreza
TOTAL PAÍS	797.712	635.648	162.064	114.744	47.320
		79,7	20,3	14,	5,9
REGIÓN HUETAR NORTE	44.573	32.037	12.536	8.548	4.078
	5,6	71,9	28,1	19,	9,1

Fuente: Encuesta de Hogares, 2001

Con base en la información del SIPO que posee el Instituto Mixto de Ayuda Social, en la Gerencia Regional Huetar Norte hay incorporadas en el sistema (SIPO) –al 04 de diciembre del 2002– un total de 25.395 familias, lo que representa un 57% del total de las familias registradas en la región. De este total, 16.202 (89,4%) se encuentran en pobreza extrema, 6.491 (25,6%) se encuentran en pobreza básica y 2.702 (10,6%) se ubican como no pobres.

En cuanto a la pobreza en relación con las demás regiones del país, la Región Huetar Norte (según información del INEC), es en términos relativos, junto con el Pacífico Central las que menos hogares pobres contienen, sin embargo no ocurre lo mismo con relación al total de sus hogares (pobreza interna), cuyo porcentaje asciende al 28,1%. Incluso la información del SIPO (pese a que no ha terminado el registro de población pobre) confirma esta situación, toda vez que dicho porcentaje de pobreza asciende al 33,5%, tal como se observa en el cuadro siguiente.

⁵ Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, junio de 2001; INEC (versión digital)

Cuadro 35
Niveles de pobreza relativa en el interior de cada región
según hogares y familias pobres por región, 2002

Región	Total Hogares por Región	Información INEC		Información del SIPO	
		No. Hogares pobres	%	No. Familias	%
Central	507.800	78.144	15.4	92.901	18.3
Chorotega	59132	18.474	31.2	20.343	34.4
Pacífico Central	39.526	11.711	29.6	15.814	40.0
Brunca	60.219	20.959	34.8	25.074	41.6
Huetar Atlántica	86.462	20.240	23.4	20.297	23.5
Huetar Norte	44.573	12.536	28.1	14.934	33.5
Total	797.712	162.064	20.3	189.363	23.7

Fuente: IMAS Plan Anual Operativo 2003

Internamente y considerando la distribución de la pobreza por los cantones que la componen y con base en las fichas registradas en el SIPO, es San Carlos el que mayor porcentaje de pobreza soporta, con un 48,9% de las familias, seguido por Upala con un 25,4%; Los Chiles con un 14,5% y Guatuso con un 11,3%; distribución que guarda relación con el número de habitantes de cada uno de los cantones.

Cuadro 36
Familias registradas en el SIPO
Según cantón y nivel de pobreza. Noviembre 2002

Cantón	Pobreza Extrema	Pobreza Básica	No Pobres	Total
Upala	4.817	1.187	442	6.446
Los Chiles	2.623	761	289	3.673
Guatuso	2081	593	183	2.857
San Carlos	6.681	3.947	1.790	12.418
Total	16.202	6.491	2702	25.395

Fuente: IMAS

Según el INEC (Encuesta de Hogares, 2001), los hogares jefados por mujeres en la Región Huetar Norte, representan el 16,4% del total de los hogares de la región; lo que comparado con el promedio nacional del 24,8% resulta significativamente bajo. Esta situación es similar a los grupos ubicados en pobreza y pobreza extrema, con porcentaje de 17,8% y 15,6% respectivamente. Pese a estos datos, es conocido que la intensidad de la pobreza se manifiesta con mayor severidad en estas familias, por lo cual aunque los porcentajes son bajos su atención debería considerarse prioritaria.

En cuanto a la ocupación de las personas por hogar, de acuerdo al INEC la situación no es diferente, ya que las tasas promedio tanto a nivel nacional como regional, se ubican en un 1,5. Incluso los ocupados por hogar, tanto en los que no satisfacen necesidades básicas y los de extrema pobreza son mayores a los promedios nacionales.

La información de la Encuesta de Hogares señala que la escolaridad promedio de las personas de 15 años y más en la región se ubica en 5,7 años; lo que es bastante bajo con relación al promedio nacional que es de 7,6.

En la misma región, para los no pobres la escolaridad asciende a 6,4, en tanto que para los pobres esta es de 4,1. En este grupo, para los que no satisfacen las necesidades básicas alcanza un 4,3 y apenas un 3,7 para los ubicados en extrema pobreza. En general, la información por regiones evidencia que es esta Región una de las que cuenta con más bajos índices de escolaridad.

Información desagregada por distritos

Con la finalidad de conocer con mayor amplitud a lo interno de la región, se incluyen las siguientes tablas, desagregadas por distrito, según el cantón a que pertenecen.

Cuadro 37
Distribución de pobreza en el Cantón de Upala
según familias registradas en el SIPO. Noviembre 2002

Distritos	Pobreza Extrema	Pobreza Básica	No Pobres	Total
Upala	1462	478	200	2140
Agua Claras	602	191	103	896
San José	1144	170	23	1337
Bijagua	338	111	36	485
Delicias	263	47	19	329
Dos Ríos	550	97	27	674
Yolillal	458	93	34	585
Total	4817	1187	442	6.446

Fuente: IMAS

Cuadro 38
Distribución de pobreza en el Cantón de Guatuso
Según familias registradas en el SIPO. Noviembre 2002

Distritos	Pobreza Extrema	Pobreza Básica	No Pobres	Total
San Rafael	1118	326	143	1586
Buena Vista	824	200	27	1051
Cote	139	67	13	219
TOTAL	2.081	593	183	2.857

Fuente: IMAS

Cuadro 39
Distribución de pobreza en el Cantón Los Chiles
Según familias registradas en el SIPO. Noviembre 2002

Distritos	Pobreza Extrema	Pobreza Básica	No Pobres	Total
Los Chiles	1415	418	189	2022
Caño Negro	302	92	20	414
El Amparo	627	176	62	865
San Jorge	279	75	18	372
TOTAL	2.623	761	289	3.668

Fuente: IMAS

Cuadro 40
Distribución de pobreza en el Cantón San Carlos
Según familias registradas en el SIPO. Noviembre 2002

Distritos	Pobreza extrema	Pobreza básica	No pobres	Total
Ciudad Quesada	1239	1053	606	2898
Florencia	566	398	196	1160
Buena Vista	5	8	0	13
Agua Zarcas	713	417	182	1312
Venecia	333	336	168	837
Pital	680	349	148	1177
Fortuna	391	227	91	709
La Tigra	337	222	71	637
Palmera	173	165	67	405
Venado	93	52	14	159
Cutris	617	187	72	876
Monterrey	151	102	23	276
Pocosol	1383	424	152	1959
Total	6681	3947	1790	12.418

Fuente: IMAS

El Instituto Mixto de Ayuda Social para dar respuesta a estos grupos de pobreza, existen en la zona entidades cuyo mandato institucional se ubica en la línea de brindar asistencia a aquellas familias en condiciones de deterioro social y que requieren de un apoyo como paliativo para situaciones de extreme emergencia, asimismo que fomenten el desarrollo y la movilización social de grupos poblacionales que requieren de un apoyo que permita esta movilización, en este sentido el IMAS y el PANI cumplen en la región estas funciones de asistencia y desarrollo humano.

Se han establecido dos grandes áreas de acción: **Asistencia Social y Promoción y Desarrollo Social**, tal como se muestran en los anexos siguientes.

3.2.1.6 Asistencia social

Líneas de acción:

- **Apoyo a la población en desventaja social:** Es un aporte económico que complementa el ingreso de las familias, para la satisfacción de las necesidades básicas: alimentación, salud y servicios básicos, entre otras.
- **Superémonos:** Contribuye a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias y las incentiva para que los niños, niñas y jóvenes puedan permanecer en el sistema educativo, mediante el otorgamiento de un bono mensual con el propósito de disminuir la deserción escolar.
- **Atención de emergencias:** Se brinda un subsidio económico y asistencia técnica para solventar las necesidades de las familias o comunidades afectadas por problemas de vulnerabilidad ambiental (desastres).
- **Fortalecimiento a Servicios de Bienestar Social:** Esta línea de acción pretende fortalecer los servicios que ejecutan las diferentes instituciones de bienestar social en todo el país, dirigidos prioritariamente a los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y personas farmacodependientes, en situación de pobreza, pobreza extrema, riesgo social y abandono, con el fin de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de dicha población.

Promoción y desarrollo social

Esta Área de Acción, comprende las siguientes Líneas y Componentes, tal como se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 41
Contenido del Área de Promoción y Desarrollo Social

Línea de Acción	Componentes	Descripción
Alternativas de Atención a la Infancia y la Juventud	Ampliación de cobertura:	El IMAS brindará subsidios para la incorporación de los niños o niñas en diferentes alternativas de atención (Hogares Comunitarios, guarderías, jardines infantiles y otros centros públicos y privados).
	Formación a padres:	En el marco del Programa de la Mano, este componente busca involucrar a las familias para que promuevan y participen en el estimulación del desarrollo integral y en las prácticas saludables de crianza y vida familiar de sus hijos
	Alternativas de Desarrollo Juvenil	Está dirigido a promover proyectos y acciones y actividades específicas en el ámbito local, regional, dirigidas a incorporar a la población menor de 24 años en situación de pobreza, pobreza extrema y riesgo social, en procesos de formación, capacitación y actividades sociales, culturales y recreativas, creativas, innovadoras y oportunas.
Atención Integral para el desarrollo de las mujeres	Programa Creciendo Juntas	Tiene como propósito la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres con condiciones de pobreza, pobreza extrema mediante procesos de atención integral interinstitucional y con perspectiva de género orientado dentro de un marco de autonomía económica donde la oportunidad de empleo juega un papel muy importante
	Construyendo Oportunidades:	Tiene como propósito ejecutar un modelo de atención integral para las niñas y adolescentes embarazadas y madres, que les permita oportunidades para el fortalecimiento personal, social y el mejoramiento de la calidad de vida
Oportunidades Económicas y Laborales	Subsidio Temporal para desempleados:	Promueve la incorporación de la población desempleada al desarrollo de un proyecto de impacto comunal o social desarrollado por una organización de base, permitiéndoles resolver de manera transitoria el problema de desempleo y adquirir nuevas habilidades, destrezas y conocimiento que mejoren su calificación para su posterior incorporación al mercado laboral.
	Oportunidades de capacitación:	Promueve el desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes mediante un incentivo económico promocional, en aspectos relacionados con el desarrollo humano: conocimientos, formación para la vida (derechos, deberes, autoestima, entre otros), orientación vocacional y laboral, que le permitan a los beneficiarios, mejorar su calidad de vida
Mejoramiento del Hábitat	Mejoramiento de vivienda	Promueve el mejoramiento de las condiciones de seguridad, protección y confort de las viviendas, orientando los recursos económicos y técnicos a la reparación, conclusión de las mismas y/o a hacerle frente al pago de deudas o cuotas atrasadas por concepto de financiamiento de vivienda.
	Infraestructura comunal	Consiste en un apoyo económico y técnico no reembolsable que se realiza mediante una transferencia de recursos que les permita cubrir total o parcialmente el costo de los materiales, mano de obra especializada, servicios profesionales y equipamiento básico.
	Generación y fortalecimiento del capital social	Se orienta hacia la generación y el fortalecimiento de la capacidad de gestión del capital social humano: personas, familias, comunidades y organizaciones no gubernamentales, de forma tal que ellos mismos detecten, analicen y prioricen críticamente sus problemas a fin de que puedan participar en el diseño, implementación, evaluación, seguimiento de estrategias de solución

Línea de Acción	Componentes	Descripción
Titulación de tierras	Titulación de propiedad y levantamiento de limitaciones	<p>La titulación se refiere a la segregación y traspaso de terrenos propiedad de la institución a las personas que los ocupen por ser adjudicatarios, a título gratuito u oneroso.</p> <p>El levantamiento de limitaciones está relacionado con el traspaso de las viviendas a propiedades que la institución donó o vendió a determinado beneficiario de conformidad con las leyes 7151 y 7154 y 10 de agosto de 1990 y que en la actualidad enfrentan en su escritura restricciones por un plazo de 10 años, que les impide vender, enajenar, ceder.</p>
	Lotes con servicios	<p>Ofrece la oportunidad de obtener en propiedad un lote, donde las familias puedan iniciar el proceso de solución de su problema habitacional.</p> <p>El lote incluye los servicios básicos y visados municipales como requisito mínimo, previo estudio de la opción y avalúo de tal manera que el precio a pagar esté de acuerdo con los parámetros del mercado</p>
	Condonación de deudas	<p>Toda persona u organización que posea una deuda con el IMAS por concepto de crédito puente para el desarrollo de un proyecto habitacional, podrá solicitar la condonación o prescripción de la misma para obtener su título de propiedad que le permita tener acceso al crédito para el mejoramiento de su vivienda</p>

Teniendo en cuenta estas áreas y sus respectivas líneas de acción, la Gerencia Regional del IMAS Huetar Norte otorgó durante el período enero a agosto 2002 un total de 5.279 cupones superémonos, además en su Programa Creciendo Juntas apoyó a 330 mujeres jefes de hogar en condición de pobreza. Asimismo involucró a 240 adolescentes madres, embarazadas y en riesgo social en el Programa Construyendo Oportunidades, de igual manera 60 familias mensualmente se han visto beneficiadas con el programa de Hogares Comunitarios, 95 familias recibieron beneficio económico para pago de costo de atención de menores asistentes a los CEN-CINAI, además se entregaron durante ese periodo un total 6.966 beneficios del programa Fortalecimiento al Grupo Familiar para personas con problemas de diversa índole (bajo ingreso, discapacidad, mujeres jefas de hogar, adultos mayores, etc.).

Cuadro 42
Beneficios otorgados por cantón de la Región Huetar Norte. Enero 2001 - Octubre 2002

Cantón	Superémonos	Fortalecimiento grupos familiares	Emergencias	Creciendo juntas	Construyendo Oportunidades	Hogares comunitarios Cen- cinai	Mejoramiento de vivienda
San Carlos	2006	2040	4	120	120	85	3
Los Chiles	1474	1637	----	90	40	20	5
Upala	934	1763	2	60	40	10	2
Guatuso	865	1526	1	60	40	--	----
TOTALES	5279	6966	7	310	240	115	10

Fuente: IMAS

Cuadro 43
Hogares en condición de pobreza relativa en el interior de cada región según hogares y familias pobres por región, INEC-SIPO. 2002

Región	Total Hogares por Región	Información INEC		Información del SIPO	
		No. Hogares	%	No Familias	%
Central	507.800	78.144	15.4	92.901	18.3
Chorotega	59132	18.474	31.2	20.343	34.4
Pacífico Central	39.526	11.711	29.6	15.814	40.0
Brunca	60.219	20.959	34.8	25.074	41.6
Huetar Atlántica	86.462	20.240	23.4	20.297	23.5
Huetar Norte	44.573	12.536	28.1	14.934	33.5
Total	797.712	162.064	20.3	189.363	23.7

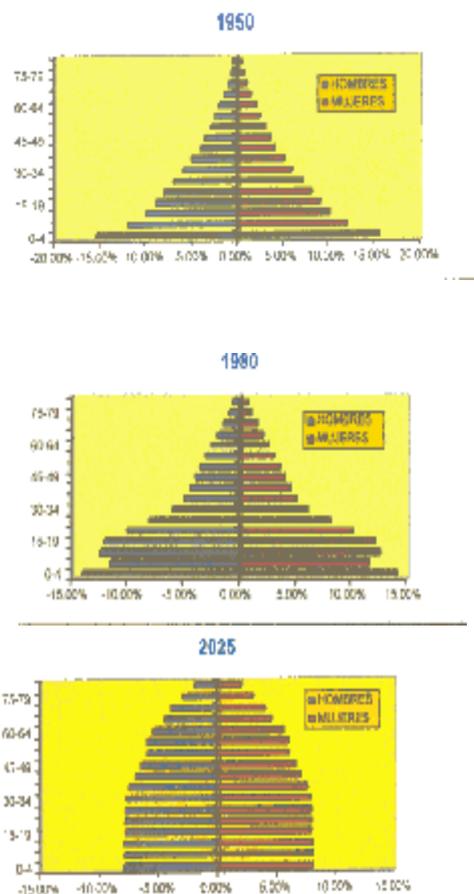
Fuente: IMAS Plan Anual Operativo 2003

3.2.1.7 Adulto Mayor

La sociedad costarricense presenta un proceso de envejecimiento acelerado de su población, la cual duplicará el grupo de personas de más de 65 años, en los próximos 25 o 30 años. A modo de comparación, en los países desarrollados, este proceso de envejecimiento tardó entre 100 y 140 años.

En el año 2000 Costa Rica deja definitivamente el perfil de población joven que la caracterizaba en 1950 y presenta un progresivo proceso de envejecimiento de su población, en que los menores representan el 31,9% (en vez de 42,9%) y los 65 años y más el 5,6% (en lugar del 2,9% de 50 años atrás). La estructura de edades de la población ha ido perdiendo su forma estrictamente triangular, debido a una mortalidad baja y estable y una fecundidad en declive.

Gráfico 5
Estructura de la Población por Sexo y Edades
Costa Rica 1950-2025



Según resultados del Censo 2000 el total de la población en Costa Rica es de 3,810,179 personas, 49.9% hombres y 50.1% mujeres. Se estimó las personas adultas mayores en en 213,332 (de 65 años y más), casi el 6% de la población total del país. La mayor concentración de las personas adultas mayores se centra en la Región Central.

Cuadro 44
Población Adulta Mayor por Sexo

Grupo de Edad	Total	Hombres	Mujeres	Distribución Relativa	Relación Hombre Mujer
65 a 69	71 650	34 555	37 095	1,9	93
70 a 74	57 641	27 765	29 876	1,5	93
75 y más	84 041	38 424	45 617	2,2	84

Fuente: Censo 2000, Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC

En cuanto a la esperanza de vida es importante tener presente que no solo ha mejorado la esperanza de vida al nacer, aproximadamente 74 años para los hombres y 79 años para las mujeres, sino que también lo ha hecho la esperanza de vida a los 60 y 80 años, de tal forma que en la actualidad la esperanza de vida estimada a los 60 años

es de 20 años para los hombres y 23 años para las mujeres y a los 80 años de 8 años para los hombres y 9 años para las mujeres.

Cuadro 45
Evolución de la Esperanza de Vida al Nacer en Costa Rica

Año	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos
1900	33	44	38
1950	56	59	58
1970	66	70	68
2000	74	79	76
2025	75	80	77

Fuente: Censo 2000, Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC

De acuerdo con el IX Censo Nacional de Población realizado en junio de 2000, se expondrán los datos obtenidos sobre la ubicación geográfica de las personas de 65 años y más.

Cuadro 46
Población de 65 años y más por sexo
Según grupos de edad. 2000

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Urbano		Rural	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
65-69	34,555	37,095	20,297	24,721	14,258	12,374
70-74	27,765	29,876	16,556	20,582	11,209	9,294
75 y más	38,424	45,617	22,696	32,082	15,728	13,535
TOTAL	100,744	112,588	59,549	77,385	41,195	35,203

Fuente: Censo 2000, Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC

Nivel de pobreza

Cuadro 47
Población de 65 años y más
Según nivel de pobreza

Nivel de pobreza	Absoluto	Relativo
Serv. Dom., Pens y Pers. Sin Ingr. No Aplica	9,606	4.1
Extrema pobreza	18,052	7.7
No satisface necesidades básicas	37,060	15.8
No pobres	125,747	53.7
Ignorado	43,745	18.7

Fuente: Elaborado en UNIMEL, con base en información de la Encuesta de Hogares de empleo y desempleo, julio.2001

Más de la mitad de las personas mayores de 65 y más años no son pobres, y existe una tendencia de que a mayor edad aumenta el nivel de pobreza de las personas. Existe una población de aproximadamente 18.052 personas que no cuentan con ningún ingreso o en extrema pobreza, así como otras 37.060 que no satisfacen sus necesidades básicas.

Padecimientos de Enfermedades

Las enfermedades más comunes que presentan las personas adultas mayores son la de los huesos, la presión alta y las digestivas. Existe una mayor incidencia de enfermedades en las mujeres con respecto a los hombres. A nivel epidemiológico, las principales causas de muerte han pasado de las enfermedades infecciosas y contagiosas a las crónicas y degenerativas.

Cuadro 48
Población de 65 años y más
Principales enfermedades

Tipo de enfermedad	Hombres	Mujeres	Total
Diabetes	12.6	20.4	16.6
Presión alta	32.0	45.6	30.0
Corazón	17.4	15.9	16.0
Huesos	35.0	48.0	41.7
Digestivas	29.2	32.8	31.1
Depresión	21.7	33.2	27.7
Insomnio	26.3	35.0	30.8

Fuente: Solano, 1998

Discapacidad

En relación con las discapacidades que afectan a este sector de la población, de acuerdo con el Instituto de Estadística y Censo, las cuatro principales causas de discapacidad lo constituyen: ceguera total o parcial, sordera total o parcial, parálisis amputación, trastorno mental y otras. En el país hay aproximadamente 54,738 personas adultas mayores que presentan algún tipo de discapacidad, (alrededor del 26%).

Cuadro 49
Población de 65 años y más
Por tipo de Discapacidad

	Hombres	Mujeres	Total
Ceguera parcial o total	9,902	9,574	19,476
Sordera parcial o total	6,025	4,428	10,453
Retardo mental	309	315	624
Parálisis / Amputación	3,748	3,996	7,744
Trastorno mental	1,167	1,291	2,458
Otra	4,481	6,356	10,837
Ninguna	73,798	84,796	158,594
Ignorado	1,314	1,832	3,146

Fuente: INEC. Censo de Población. 2000

Cuadro 50
Total de Personas Adultas Mayores en la Región Huetar Norte

Cantón	Hombres	Mujeres	Total
San Carlos	3.051	2.740	5.791
Upala	1.100	806	1.906
Los Chiles	460	342	802
Guatuso	321	241	562
Sarapiquí	858	578	1.436
Total RHN	5790	4707	10497

Fuente: INEC. Censo 2000 de Población. 2000

Del total de población Adulta Mayor, a la región le corresponde 10.497 personas, esto es un 4.9%. Los hombres adultos mayores son 5790; un 55.1%, y las mujeres 4707, lo que representa un porcentaje (44.8%) ligeramente inferior.

Cuadro 51
Hogares, Centros Diurnos y Albergues en la Región Huetar Norte

Asoc. Centro Diurno de Atención Int. al Anciano San Carlos	Ciudad Quesada
Asociación Hogar San Vicente de Paul de San Carlos	ciudad quesada
Aociación Pro Ayuda al Anciano de Bijagua de Upala	Upala
Asoc. Hogar de Ancianos de Guatuso Julia Bolaños Valverde	Guatuso
Asoc. Hogar de Ancianos de Pital de San Carlos	Pital
Asociación Centro para Ancianos San Agustín	Sarapiquí

Fuente

Del cuadro anterior se desprende que existen seis asociaciones de atención a la población Adulta Mayor, tres de ellas ubicadas en San Carlos y resto en los cantones fronterizos.

3.2.1.8 Personas con Discapacidad

El Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), en su condición de entidad rectora en materia de discapacidad, busca desarrollar espacios de igualdad de oportunidades mediante el desarrollo de servicios y programas, tanto en el área de rectoría como de atención directa de nuestra población meta.

Actualmente y directamente de acuerdo a su mandato jurídico relativo a los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, se implementan acciones de concienciación, información, capacitación, asesoría, supervisión que orientan los diferentes sectores del quehacer institucional públicos y privados.

De acuerdo a investigaciones realizadas se estima que entre el 10% y el 15% de la población a nivel mundial, presenta alguna discapacidad. Las previsiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), señala que la discapacidad también afecta a los familiares cercanos, de modo que no menos del 25% de la población mundial está directamente vinculada a las personas con discapacidad.

El Censo Nacional de Población realizado en julio del 2000, indica que del total de la población costarricense, 3.810.179, el 5,34% presentan algún tipo de discapacidad. La distribución por sexo indica que del total de personas con discapacidad (203.463), el 42% son mujeres y el 58% son hombres.

El CNREE consciente de su misión ha descentralizado la cobertura de sus servicios y programas en las sedes que se detallan a continuación.

El gobierno recibió el 31 de octubre de 1990 del Club Activo 20-30 de San José, los Centros Regionales de Atención a Personas Minusválidas construidos con los recursos del pueblo a través del evento Teletón, de las comunidades de San Cruz, San Carlos, San Isidro del General y Limón.

Ante este hecho, el gobierno le solicita al Consejo de Rehabilitación asumir los centros Regionales, la institución acepta esta responsabilidad, proponiendo un nuevo modelo de atención llamado SILOR, (Servicios Integrados Locales de Rehabilitación) y su dirección técnica administrativa, ya que según la Ley 5347 es el encargado de la planificación, promoción, organización, creación y supervisión de programas y servicios de rehabilitación y educación especial para personas con física o mentalmente disminuidas, en los sectores del país.

El SILOR se define como un modelo de atención que integra, vincula y complementa bajo una sola apertura programática, los servicios y acciones de instituciones, sectores y grupos de base para prevenir la deficiencia y la discapacidad en su propio contexto comunitario.

Dentro del área de salud se rescata principios prácticos del trabajo interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial coordinado, incorporado en modelos especialmente del área de la salud, con las particularidades requeridas por el proceso de rehabilitación.

Actualmente el modelo SILOR se ha convertido en una Sede Regional del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, coordinando esfuerzos interinstitucionales, ya que cuenta con recurso humano de otras instituciones del sector, y planifica acciones en forma sinérgica con todo el sector social.

En la Región Huetar Norte, las personas con discapacidad son 7.009 (SILOR 2000); esto es un 3,4% del total nacional. Una desagregación por cantón es lo que se ilustra en los cuadros siguientes:

Cuadro 52
Distribución de personas con discapacidad en la Región Huetar Norte y según cantón, edad y tipo de discapacidad. 2000

Grupo de edad		Total	Total Discapacidad	Ceguera	Sordera	Retardo mental	Parálisis, amputación	trastorno mental	Otra
Total		127.140	7.009	2.713	881	582	915	389	1.529
1	0 - 4	14.307	139	17	7	22	26	4	63
2	5 - 11	22.218	578	160	61	106	73	36	142
3	12 - 14	9.484	285	89	24	57	31	24	60

4	15 - 19	13.860	410	129	31	91	43	23	93
5	20 - 34	30.279	1.055	302	125	163	119	92	254
6	35 - 59	28.752	2.390	1.036	230	121	320	126	557
7	60 - más	8.240	2.152	980	403	22	303	84	360

Upala

Grupo de edad		Total	Total Discapacidad	Ceguera	Sordera	Retardo mental	Parálisis, amputación	trastorno mental	Otra
Total		37.679	2.393	935	324	198	268	127	541
1	0 - 4	4.723	47	6	5	10	8	3	15
2	5 - 11	7.277	202	66	20	37	25	14	40
3	12 - 14	3.099	121	39	12	25	14	14	17
4	15 - 19	4.053	164	41	21	32	21	18	31
5	20 - 34	8.010	326	80	45	61	55	17	68
6	35 - 59	7.792	819	358	87	30	82	45	217
7	60 - más	2.725	714	345	134	3	63	16	153

Los Chiles

Grupo de edad		Total	Total Discapacidad	Ceguera	Sordera	Retardo mental	Parálisis, amputación	trastorno mental	Otra
Total		19.732	889	318	99	57	92	72	251
1	0 - 4	2.458	24	4	1	6	1	2	10
2	5 - 11	4.020	72	22	8	10	5	6	21
3	12 - 14	1.677	43	9	3	8	3	6	14
4	15 - 19	2.316	42	12	5	3	4	6	12
5	20 - 34	4.340	156	38	15	17	16	30	40
6	35 - 59	3.780	306	121	30	10	31	18	96
7	60 - más	1.141	246	112	37	3	32	4	58

Guatuso

Grupo de edad		Total	Total Discapacidad	Ceguera	Sordera	Retardo mental	Parálisis, amputación	trastorno mental	Otra
Total		13.045	843	297	98	70	107	42	229
1	0 - 4	1.421	18	2	1	3	3	0	9
2	5 - 11	2.524	60	15	9	12	8	4	12
3	12 - 14	1.008	24	6	1	11	1	0	5
4	15 - 19	1.397	53	11	2	12	7	6	15

5	20 - 34	2.874	126	27	14	22	15	7	41
6	35 - 59	2.990	349	142	31	8	48	21	99
7	60 - más	831	213	94	40	2	25	4	48

Sarapiquí

Grupo de edad		Total	Total Discapacidad	Ceguera	Sordera	Retardo mental	Parálisis, amputación	trastorno mental	Otra
Total		45.435	2.710	1.087	296	175	289	122	741
1	0 - 4	5.921	80	6	3	15	14	3	39
2	5 - 11	8.250	248	68	34	40	26	16	64
3	12 - 14	3.279	115	32	14	28	8	14	19
4	15 - 19	4.633	153	51	18	22	17	10	35
5	20 - 34	11.629	458	120	52	45	47	30	164
6	35 - 59	9.543	1.052	498	74	24	114	38	304
7	60 - más	2.180	604	312	101	1	63	11	116

Fuente: SILOR

Servicios existentes:

- § Escuela de Enseñanza Especial, ubicada en San Carlos.
 - § 16 aulas integradas ubicadas en la región.
 - § 1 Sede del Consejo Nacional de Rehabilitación, que brinda los servicios de terapia física, apoyo laboral, estimulación del lenguaje, psicología y trabajo social. Además de subsidios económicos y un programa de capacitación a padres, y un programa de convivio familiar.
 - § Tres organizaciones conformadas para trabajar con personas con discapacidad: Fundación Amor y Esperanza ubicada en el Hospital San Carlos, AYUMISANCA, Florecitas del Norte ubicada en Upala.
 - § Tres pre vocacionales ubicados dos en San Carlos y uno en Upala.
- Las diferentes instituciones y organizaciones ofrecen servicios de: trabajo social, terapia física, psicología de adultos, terapia de lenguaje, proyectos microempresariales, subsidios económicos, y otros.

3.2.1.9 Población Indígena**Origen de los indígenas y de las reservas en Costa Rica⁶**

El poblamiento aborigen de Costa Rica es proveniente de dos regiones geográficamente influyentes por su cultura:

- § La región mesoamericana: con influencia de la cultura mexicana, la Olmeca y la Maya. Con una extensión especial ubicada en el noroeste del país, en la Gran Nicoya (hoy Guanacaste), cultivaban el maíz, frijoles, calabazas, algodón y se distinguieron por su arte en cerámica, jade, piedra y objetos de oro.

⁶ Este apartado se elabora fundamentalmente a partir del documento de Luis Tenorio, Reservas Indígenas de Costa Rica. CONAI 1998.

- § La región suramericana: con gran extensión en el territorio nacional, abarcaron las regiones de la vertiente caribeña, la región central y el Pacífico Sur cuya influencia quedó reflejada en su idioma, las actividades productivas, el tipo de vivienda, la organización política y el arte.

Las transformaciones del ambiente físico y cultural que hoy observamos, son el antecedente directo de la situación precaria en que habitan nuestros indígenas en pequeñas y remotas áreas del territorio nacional.

Clasificación de los territorios indígenas

Los territorios indígenas de acuerdo con el proceso de adaptación producido por las relaciones con el resto de la sociedad costarricense se pueden clasificar en tres niveles⁷:

- § Primer nivel: los de más auténtica identidad cultural, que conservan algunas formas del tradicional modo de vida, la lengua y formas de organización tradicional y el hábitat han sido menos alterados. Se ubican en este nivel los territorios de Chirripó, Bajo Chirripó, Taynít, Telire, Nairi Awari, Conteburica y Guaymí de Osa, Altos de San Antonio y China Kicha.
- § Segundo nivel: los que aún conservan su lengua, algunas otras manifestaciones culturales, con cierta alteración marcada de su hábitat y ya más influenciados por la cultura no indígena. Estos territorios son Talamanca Bribri, Kékoldi, Talamanca Cabécar, Ujarrás Salitre, Cabagra, Coto Brus, Abrojos Montezuma y Boruca .
- § Tercer nivel: los que han sufrido más fuerte presión de la colonización, próximos a los centros urbanos, los trazados y carreteras han dividido sus asentamientos; involucrados con pueblos no indígenas, han perdido su lengua indígena y muchas de sus costumbres, además se han desarraigado porque muchos indígenas han emigrado a la ciudad. Se ubican en este nivel los territorios de Matambú, Zapatón, Quitirrisí, Térraba, Curré y Guatuso.

⁷ Adaptación de los grupos indígenas, Memoria CONAI, 1983, pág. 6. Actualizado a través de consultas a estudiosos y conocedores sobre la materia. Setiembre. 2000 y Diciembre. 2001

§

Ilustración 6

Ubicación de las reservas indígenas por grupo étnico.



Fuente: Elaborado por MIDEPLAN con información base proporcionada por la CONAI, 2000.

Grupo Étnico Maleku

Componen el 1.7% del total de población indígena. Se encuentran ubicados en el territorio de Guatuso en San Rafael de Alajuela.

Conservan rasgos físicos y sus expresiones culturales. Hablan el maleku y el español, visten ropas comunes del no indígena y trabajan como jornaleros o se dedican a algunas actividades de subsistencia, por ejemplo la travesía en la caza de la tortuga en Caño Negro. Cultivan maíz, plátano, yuca, pejibaye entre otros.

Su vivienda esta estructurada de cemento, madera y zinc con tres habitaciones. Suelen dormir en hamacas. Con relación a sus tradiciones tienen sus propias creencias en cuanto al entierro, cantos y formas de preparar alimentos. Tienen un concepto de la religión y del Dios de dos maneras: una incluye su propia concepción del Dios "Toku", conservan un lugar sagrado en la montaña donde los indígenas ofrecen sacrificios. La otra concepción es la fe católica, van a misa varias veces al año. La artesanía ha sido reorganizada para darle mayor auge a los objetos tallados en madera. Tienen una emisora cultural y algunos lugares céntricos cuentan con luz y agua potable.

Reserva Indígena Guatuso

El territorio correspondiente a la Reserva Indígena pertenece a cultura Maleku. Tiene una extensión de 2.994 Has., 0.9 % del total del territorio indígena. De esta extensión, el 78% se encuentra en manos de no indígenas y únicamente el 22% pertenece a población indígena y 8% de área de bosque. Habitan 460 personas, correspondiente a un 1.70% de la población total indígena.

Este territorio se encuentra ubicado en la provincia de Alajuela en los cantones de Guatuso, distrito de San Rafael, cuyo IDS es de 47.2, y San Carlos, distrito Venado, cuyo IDS es de 33.6, integrado por tres localidades: Palenque Tonjibe, El Sol y Margarita.

Definen como ejes temáticos: vivienda, infraestructura de caminos y puentes; educación, cultura y deportes, salud y problemas sociales, producción, ambiente.

Por eje temático, y según metodología desarrollada por esta comunidad, en vivienda el principal problema corresponde al insuficiente número y mal estado de las viviendas que habitan. En infraestructura el relastreo y ampliación de los caminos de acceso, y mal estado de los puentes. En educación, cultura y deportes, demandan presencia de un maestro de lengua bilingüe, para las dos escuelas de los tres palenques; mejoramiento de la infraestructura educativa existente y construcción de baterías sanitarias, limitación al desarrollo de las principales actividades culturales indígenas por parte del gobierno y carencia de instalaciones adecuadas para la práctica de deportes.

Cuadro 53
Tenencia de la tierra y área de bosques en las reservas indígenas de Costa Rica según grupo étnico

Grupo étnico	Nombre de la Reserva Indígena	Área total en hectáreas	Tierra en manos Indígenas		Tierra en manos no Indígenas		Área de bosques	
			Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
CABÉCAR	Alto Chirripó	77.973	46.738	60%	31.235	40%	50.628	65%
	Bajo Chirripó	18.783	14.087	75%	4.696	25%	13.148	70%
	Talamanca Cabecar *	23.329	19.830	85%	3.499	15%	14.774	65%
	Ujarrás	19.040	6.040	32%	13.000	68%	6.600	35%
	Telire	16.260	16.260	100%		00%	13.821	85%
	Tayní	16.216	16.216	100%		00%	11.351	70%
	Nairí Awari	5.038	4.500	89%	538	11%	4.120	82%
	China Kicha	1.100	33	3%	1.067	97%	55	0.5%
BRIBRI	Talamanca Bribri	43.690	28.398	65%	15.292	35%	26.214	60%
	Cocles *	3.900	1.501	38.5%	2.399	61.5%	2.769	71%
	Cabagra	27.860	16.560	59%	11.300	41%	13.950	50%
	Salitre	11.700	4.680	40%	7.020	60%	4.000	34%
GUAYMÍ	Conte Burica *	12.400	7.440	60%	4.960	40%	8.200	69%
	Coto Brus *	9.000	7.200	80%	1.800	20%	5.250	70%
	Abrojo Montezuma *	1.480	740	50%	740	50%	1.036	70%
	Guaymí de Osa*	2.757	2.481	90%	276	10%	2.373	86%
	Altos de San Antonio	1.262	25	2%	1.237	98%	207	16%
BRUNCA	Boruca	12.470	4.900	39%	7.570	61%	3.500	28%
	Curré	10.620	1.700	16%	8.920	84%	1.000	9%
TÉRRABA	Térraba	9.350	1.100	12%	8.250	88%	1.360	14%
HUETAR	Zapatón	2.855	571	20%	2.284	80%	865	30%
	Quitirrisí	2.660	239	9%	2.421	91%	266	10%
CHOROTEGA	Matambú	1.710	987	58%	723	42%	145	9%
MALEKU	Guatuso	2.994	662	22%	2.332	78%	240	8%
TOTALES		334.447	202.888	60.6%	131.559	39.3%	187.922	56%

FUENTES: Comisión Nacional de Asuntos Indígenas CONAI , Estudios de Tierra, Sección de Asuntos Indígenas (IDA), Estimación hecha con recorrido de campo, fotos infrarrojos, Escala 1:80:000 I:G:N: 1984, CONAI

* Dato estimado. Ampliaciones en sus delimitaciones por nuevos decretos ejecutivos. Se requiere planimetría para corroborar el área. Actualizado a Diciembre 2001

Cuadro 54
Población indígena y extensión de su territorio, según grupo étnico
(Cifras Relativas)

Grupo Etnico	Territorios Indígenas	Población en porcentaje	Extensión en porcentaje	% de tierras indígenas	% de tierras no indígenas
CABECARES	TOTALES	36,48%	53,14%		
	Alto Chirripó	17,09%	23,31%	60%	40%
	Bajo Chirripó	1,34%	5,62%	75%	25%
	Tayní	6,68%	4,85%	100%	0%
	Telire	1,98%	4,86%	100%	0%
	Talamanca Cabecar	4,94%	6,98%	85%	15%
	Ujarrás	3,16%	5,69%	32%	68%
	Nairí Awari	1,28%	1,51%	89%	11%
	China Kichá	0,55%	0,33%	3%	97%
BRIBRI	TOTALES	35,65%	26,06%		
	Talamanca Bribri	23,89%	13,06%	65%	35%
	Cocles (Kekoldi)	0,78%	1,17%	38.5%	61.5%
	Salitre	4,75%	3,50%	40%	60%
	Cabagra	6,23%	8,33%	59%	41%
BRUNCAS O BORUCAS	TOTALES	7,46%	6,90%		
	Boruca	5,13%	3,73%	39%	61%
	Curré	2,33%	3,17%	16%	84%
TERRABAS	TOTALES	2,30%	2,80%		
	Térrabas	2,30%	2,80%	12%	88%
GUAYMI	TOTALES	9,48%	8,04%		
	Coto Brus	4,04%	2,70%	80%	20%
	Abrojo Montezuma	1,43%	0,44%	50%	50%
	Conteburica	3,59%	3,71%	60%	40%
	Guaymi de Osa	0,42%	0,82%	90%	10%
	Altos de San Antonio	0,13%	0,38%	2%	98%
HUETARES	TOTALES	3,72%	1,65%		
	Quitirrisí	3,52%	0,80%	9%	91%
	Zapatón	0,20%	0,85%	20%	80%
GUATUSO (Malekus)	TOTALES	1,70%	0,90%		
	Guatuso	1,70%	0,90%	22%	78%
CHOROTEGA	TOTALES	3,21%	0,51%		
	Matambú	3,21%	0,51%	58%	42%

FUENTE: Elaborado por MIDEPLAN con datos de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas y del INEC. Diciembre, 2001

Cuadro 55
Índice de desarrollo social por distrito, según territorio indígena.

TERRITORIO	DISTRITO	ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL
MATAMBÚ	Nicoya	63.8
	Hojancha	66.8
	Mansión	58.1
GUATUSO	San Rafael de Guatuso	47.2
	Venados de San Carlos	33.6
QUITIRRISÍ	Colón	72.6
	Guayabo	50.7
	Tabarcia	56.9
ZAPATÓN	Chires	46.3
TAYNÍ	Valle La Estrella	38.2
TELIRE	Bratsi	0.9
CHIRRIPO	Valle La Estrella	38.2
	Matina	22.6
	Talamanca (Limón)	0.0
	La Suiza	67.6
	Tayutic	33.4
	Tres Equis (Turrialba)	47.9
BAJO CHIRRIPO	Matina	22.6
	Carrandi (Matina)	26.9
	Tayutic (Turrialba)	33.4
NAIRI AWARI	Tres Equis	47.9
	Pacuarito	33.4
	Taytic (Turrialba)	33.4
	Matina (Matina)	22.6
	Batan (Siquirres)	40.9
TALAMANCA BRIBRI	Bratsi	0.9
	Valle La Estrella	38.2
TALAMANCA CABÉCAR	Bratsi	0.9
KEKOLDI	Cauhita	27.8
	Sixaola	38.2
BORUCA	Boruca	20.4
	Potrero Grande	27.0
	Colinas	11.3
	Palmar	51.8
TÉRRABA	Boruca	20.4
	Pilas	28.1
CURRÉ	Boruca	20.4
	Potrero Grande Changuena	27.0
	Palmar	31.5
		51.8
UJARRÁS	Buenos Aires, centro	37.8

TERRITORIO	DISTRITO	ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL
SALITRE	Buenos Aires, centro	37.8
CABAGRA	Potrero Grande	27.0
ABROJOS MONTEZUMA	Corredores	38.4
CONTE BURICA	Pavón (Golfito)	33.0
	Laurel (Corredores)	40.0
COTO BRUS	Chánguena (Buenos Aires)	31.5
	Limoncito (Coto Brus)	15.5
OSA	Puerto Jiménez	53.6
CHINA KICHA	Pejibaye	38.7
ALTOS DE SAN ANTONIO	Canoas	48.4

FUENTE: MIDEPLAN. Sistema de Indicadores sobre Desarrollo Sostenible. 1999

En salud y problemas sociales, el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, especialmente a madres jefas de hogar y aquellas que viven en desventaja social. En producción, un acceso equitativo al equipo agrícola, no son sujetos de crédito agrícola y pecuario, poco acceso a la asesoría y capacitación, como a semillas e insumos y sus tierras no pueden ser tomadas como garantía de crédito. En ambiente, ausencia de programas de reforestación y conservación de los recursos naturales y el ambiente.

En términos generales la problemática de este territorio se refiere a la tenencia de la tierra, en compra y posesión en manos de no indígenas; carencia de vivienda, infraestructura de caminos (puentes y caminos en mal estado), infraestructura educativa (aulas en mal estado y carencia de baterías sanitarias); de salud (construcción, reparación y ampliación instalaciones de salud), de otros servicios básicos (acueductos, sistemas de drenajes, eliminación de excretas, recolección de basuras). En educación la presencia de solo un maestro de lengua Maleku, en cultura la pérdida de valores de arte y recreación, y finalmente en ambiente la ausencia de programas de reforestación y conservación de recursos naturales.

3.2.1.10 Población Migrante

El análisis de las migraciones nicaragüenses a Costa Rica hay que contextualizarlo en el marco de las diversas transformaciones regionales que caracterizan al resto de Centroamérica. Las migraciones marcan nuevas formas de interdependencia e interrelación entre dos países.

Costa Rica es reconocido internacionalmente como un país receptor por excelencia, a través de su historia hemos encontrado desplazamientos migratorios caracterizados por no ser planificados. En este sentido la cercanía geográfica, la estabilidad política y una situación económica favorable para nuestro país en relación con el resto de la región, facilitaron los movimientos migratorios de centroamericanos, en su mayoría de nicaragüenses, básicamente en los años 80. Sin embargo, debemos reconocer que pese a que en la región se dio un proceso de pacificación y la situación política se estabilizó, esto no detuvo los desplazamientos, dado que el auge económico aún no se ha gestado, muy por el contrario, la región se ha visto afectada seriamente por fenómenos naturales que han venido a gravar la situación de estos países, constituyéndose Costa Rica en un atractivo para la población nicaragüense.

Así mismo es importante destacar que a partir del año 2000, Costa Rica experimentó otro tipo de migración, la colombiana, que a diferencia de la nicaragüense, esta tiene el nivel educativo más alto, encontrándose personal especializado, lo que eventualmente podría originar desplazamiento de mano de obra costarricense. Las circunstancias que motivan este tipo de migración es más que aspectos económicos, la inseguridad socio-política de Colombia, por lo que sus nacionales huyen de su país en busca de protección.

Concretamente y para el caso de la región Huetar Norte existe una Dirección Regional de Migración constituida por cuatro delegaciones ubicadas en los Chiles, Upala, Sarapiquí y San Carlos.

San Carlos cuenta con varios puestos no habilitados en Pocosol, Cutris y Pital donde se evaden los controles migratorios y entre los más los más importantes están: Tiricias, Las Crucitas, Boca de Río San Carlos y San Isidro de Pocosol. Además desde San Carlos se cubre el cantón de Guatuzo, Peñas Blancas y Bajo Rodríguez de San Ramón, donde se realizan los rechazos, trabajo de campo que se ejecuta en coordinación con el Comando San Carlos y la Fuerza Publica de San Ramón. También es importante señalar que la Delegación de San Carlos no cuenta con infraestructura propia, y en la que se ubica no esta acondicionada para el trabajo que se realiza.

Upala es un puesto fronterizo no habilitado, lo que representa dificultad para efectuar los rechazos, hasta el puesto habilitado más cercano. Corresponde en este caso Los Chiles o Peñas Blancas, con serias implicaciones en términos de más recurso humano, infraestructura, transporte y apoyo logístico para hacer frente a la demanda de control migratorio, principalmente en las localidades de San Isidro (yolillal), La Cruz de Delicias de Upala, México de Upala, (El manzano), Río Niño en San José de Upala, (ingreso por el Río Colón) y Buena Vista de Upala, consideradas como las más importantes en la atención permanente de ingreso.

En cada uno de estos lugares existen los llamados “coyotes” quienes conocen muy bien la zona, y se dedican al pase ilegal evadiendo los controles (puestos de guardia), cobrando a los extranjeros grandes sumas de dinero. En este caso dado que el ingreso es masivo se hace necesario un albergue adecuado.

El puesto de control de Sarapiquí cubre la zona bananera donde se ubica gran cantidad de extranjeros, en su mayoría nicaragüenses. Cuenta con puestos no habilitados en: Boca de Sarapiquí, Cureña, Fátima, Delta Costa Rica, Caño Sapota y Barra del Colorado, donde ingresan y egresan extranjeros de todas nacionalidades en su mayoría nicaragüenses, estadounidenses y canadienses, por ser una zona muy apetecida por el turismo, generando un mayor descontrol, ya que Nicaragua si cuenta con puesto habilitado en Boca de Sarapiquí no así Migración por parte de Costa Rica, facilitándose el trasiego ilegal de mercadería, narcotráfico en otros. Es de indicar que este puesto no tiene personal para el trabajo de campo, realizando la labor operativa en su mayoría el Comando Atlántico. También existen serios problemas de medios de transporte y la infraestructura no es la adecuada para la labor que se realiza. Los Chiles es un puesto de ingreso y egreso internacional y además es por donde se rechaza y deportan los indocumentados o ilegales que se detienen. No obstante la importancia, cuenta con puestos no habilitados donde ingresan y egresan tanto extranjeros como nacionales para evadir los impuestos de salida. Además son utilizados por los extranjeros nicaragüenses para ingresar a realizar labores en este país. Entre los puestos no habilitados están: Las Tablitas, Boca del Río Pocosol.

Cuenta con un personal muy limitado para realizar funciones operativas y cubrir el ingreso y egreso, renovaciones de cédula de amnistía del 99 y otros trámites administrativos. Además la infraestructura no es la adecuada para la labor que se realiza.

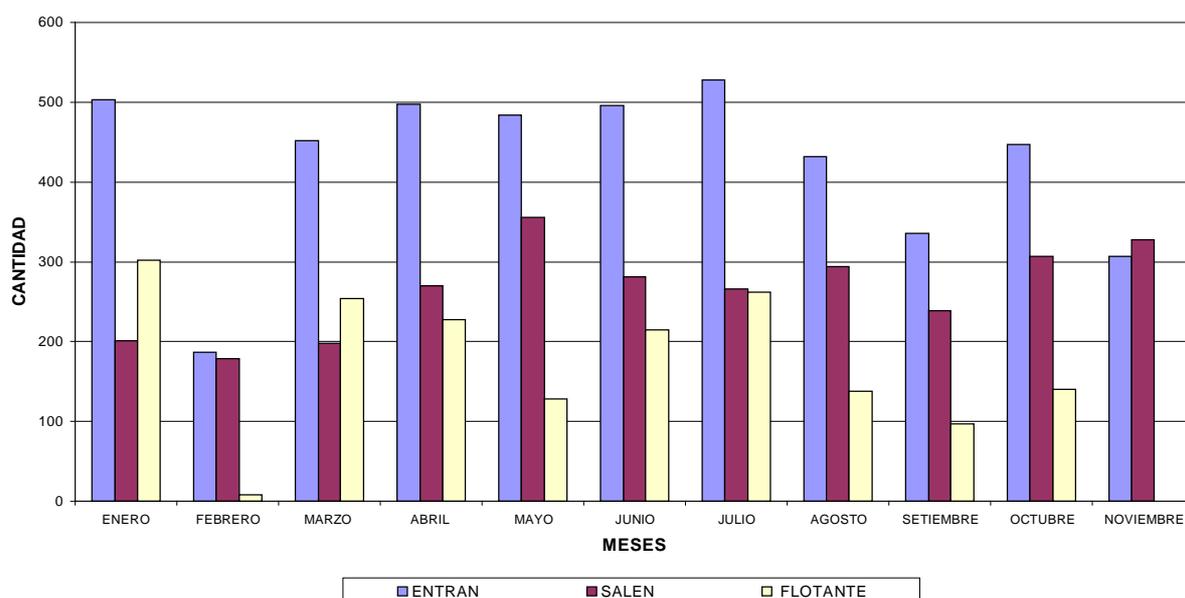
Cuadro 56
Entradas y salidas de nicaragüenses con permiso vecinal de enero a noviembre del 2002

MES	INGRESARON	SALEN	FLOTANTE	% FLOTANTE
ENERO	503	201	302	60%
FEBRERO	187	179	8	4%
MARZO	452	198	254	56%
ABRIL	498	270	228	46%
MAYO	484	356	128	26%
JUNIO	496	281	215	43%
JULIO	528	266	262	50%
AGOSTO	432	294	138	32%
SETIEMBRE	336	239	97	29%
OCTUBRE	447	307	140	31%
NOVIEMBRE	307	328	-21	-7%
TOTAL	4670	2919	1751	37%

Nota: Población flotante hace referencia a los extranjeros que ingresan a la zona y permanecen en ella por un período de tiempo muy corto y luego se desplazan al Área Metropolitana.

Fuente: Dirección General de Migración. Delegación Regional de San Carlos

Gráfico 6
Entradas y salidas de nicaragüense con permiso vecinal
Puesto Migratorio de Los Chiles



Fuente: Dirección General de Migración y Extranjería. Delegación Regional de San Carlos. Información suministrada por la Oficina Regional de Los Chiles

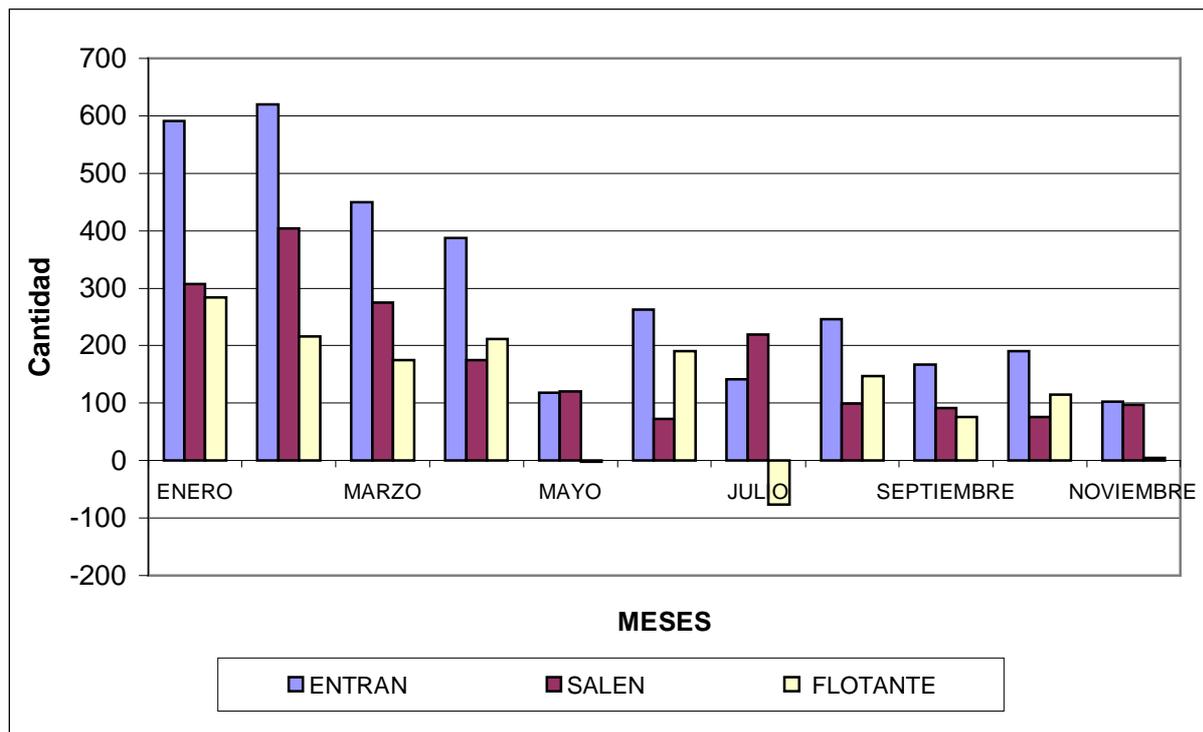
Cuadro 57
Nicaragüenses que ingresaron con pasaporte de enero a noviembre del 2002

MES	INGRESARON	SALEN	FLOTANTE	% FLOTANTE
ENERO	591	307	284	48%
FEBRERO	620	404	216	35%
MARZO	450	275	175	39%
ABRIL	387	175	212	55%
MAYO	118	120	-2	-2%
JUNIO	263	73	190	72%
JULIO	142	219	-77	-54%
AGOSTO	246	99	147	60%
SEPTIEMBRE	167	91	76	46%
OCTUBRE	191	76	115	60%
NOVIEMBRE	102	97	5	5%
TOTAL	3277	1936	1341	41%

Nota: Población flotante hace referencia a los extranjeros que ingresan a la zona y permanecen en ella por un período de tiempo muy corto y luego se desplazan al Área Metropolitana.

Fuente: Dirección General de Migración y Extranjería. Delegación Regional de San Carlos. Información suministrada por la Oficina Regional de Los Chiles.

Gráfico 7
Nicaragüenses que ingresaron con pasaporte



Fuente: Dirección General de Migración y Extranjería, Delegación Regional de San Carlos. Información suministrada por la Oficina Regional de Los Chiles.

Ilustración 7
Ubicación de puntos ciegos migratorios en la Zona Norte



Rechazados ingresados por puestos no habilitados de Enero a noviembre: 8500

3.2.2 Eje Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

3.2.2.1 Infraestructura Vial

La Región Huetar Norte (San Carlos, Upala, Guatuso, Los Chiles y los distritos de Sarapiquí de Alajuela, Río Cuarto de Grecia y Peñas Blancas de San Ramón) dispone de 1.135.6 Kms, conformados por carreteras de asfalto, caminos de lastre y tierra, en condiciones buena, regular y mala como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 57
Red vial nacional: condicion y tipo
en kilómetros 1/

Tipo de Superficie	Bueno	Regular	Malo	Total
CONCRETO	0.0	0.0	0.0	0.0
ASFALTO	340.6	175.1	67.8	583.6
LASTRE	0.8	178.3	344.2	523.4
TIERRA	0.0	2.7	25.8	28.5
TOTAL	341.4	356.2	437.9	1.135.6

FUENTE: MOPT. Dirección Planificación Sectorial .Departamento Medios de Transporte
1/ Cifras preliminares

Los kilómetros de la red vial de la zona, representan un 15.2% de la totalidad de la red vial nacional del país (7.429Kms). El porcentaje de caminos en mal estado es del 38.5% en contraste con el 30% en buen estado del total de kilómetros correspondientes a la región, lo que indica que el mantenimiento y rehabilitación no se ha realizado de manera óptima, debido a las limitaciones presupuestarias que han caracterizado al sector.

No obstante, con la creación del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), al cual le compete la conservación, el mantenimiento rutinario y periódico, la rehabilitación, reconstrucción, mejoramiento y construcción de obras nuevas de carreteras, calles de travesías y puentes, se ha impulsado la ejecución de obras en la red vial nacional, con recursos que para esos efectos se destinan mediante Ley de Simplificación Tributaria N° 8114.

En cuanto a la infraestructura de la red vial cantonal de la Región, compuesta por caminos vecinales, caminos no inventariados y calles locales no fue posible obtener la información requerida de la cantidad de kilómetros y otras características, razón por la cual no se incluye en este aparte.

Es importante mencionar, que al igual que en otras regiones, el Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de la Red Vial Cantonal, es ejecutado por la Dirección de Obras Públicas del MOPT, no obstante recientemente se negoció con el Gobierno Alemán, el desarrollo de algunos cantones de la Región, entre los cuales destacan San

Ramón, Grecia, San Carlos y Sarapiquí. Los trabajos se orientan hacia un mayor desarrollo económico y social de la zona.

Infraestructura

El Consejo Nacional de Vialidad en la región, ha logrado establecer un programa de mantenimiento por contrato con el objetivo de que una empresa se encargue de las labores de mantenimiento dentro de una zona por un periodo de tiempo determinado. Actualmente, se cuenta con la empresa Constructora Santa Fe Ltda., encargada de la red vial asfaltada de la Región de San Carlos durante un periodo de 3 años, contrato que inició a partir del 20 de agosto de 2002.

Con este proyecto se logran solventar las necesidades de mantenimiento y mejoras en la infraestructura vial, señalamiento horizontal y vertical, reparaciones menores en el sistema de drenaje, entre otros.

Para la red nacional en lastre se han destinado fondos para alquiler de equipo. Sin embargo, no se ha establecido un mecanismo que le dé continuidad a los trabajos de mejoramiento de la red en lastre, los cuales representan una inversión importante. Para dar mantenimiento por contrato se han iniciado gestiones para elaborar especificaciones que sirvan de base para los carteles de licitación, de manera que en el corto plazo, se pueda disponer de un contratista durante un periodo definido de tiempo que se encargue del mantenimiento de una ruta específica, o bien, de un conjunto de estas.

Cabe señalar los inconvenientes que presentan muchas de estas rutas en lastre:

- § No existen fuentes de material a disposición de la Administración. La compra de material encarece el proyecto y no siempre se dispone de una concesión cercana que pueda utilizarse.
- § El sistema de drenaje es deficiente: muchas de las alcantarillas existentes no poseen capacidad suficiente o están colapsadas.
- § La mayor parte de los puentes no fueron construidos con un diseño estructural adecuado, son de madera, no poseen capacidad suficiente de carga, presentan daños en la superestructura o en las cimentaciones.

La Región de San Carlos se vio afectada por condiciones climáticas adversas en el mes de diciembre anterior, generando muchos problemas que no han sido solucionados todavía, principalmente en materia de puentes y alcantarillas, estructuras importantes que representan una gran inversión.

Se ha discutido sobre proyectos significativos para impulsar el desarrollo de ciertas zonas estratégicas como los poblados que se encuentran cerca del Río San Juan, donde el gobierno pretende tener acceso a este a través de territorio costarricense. Si se llegara desarrollar este proyecto, se beneficiaría a las comunidades de La Legua, El Sahino, Boca Tapada y Boca San Carlos entre otros.

3.2.2.2 Energía

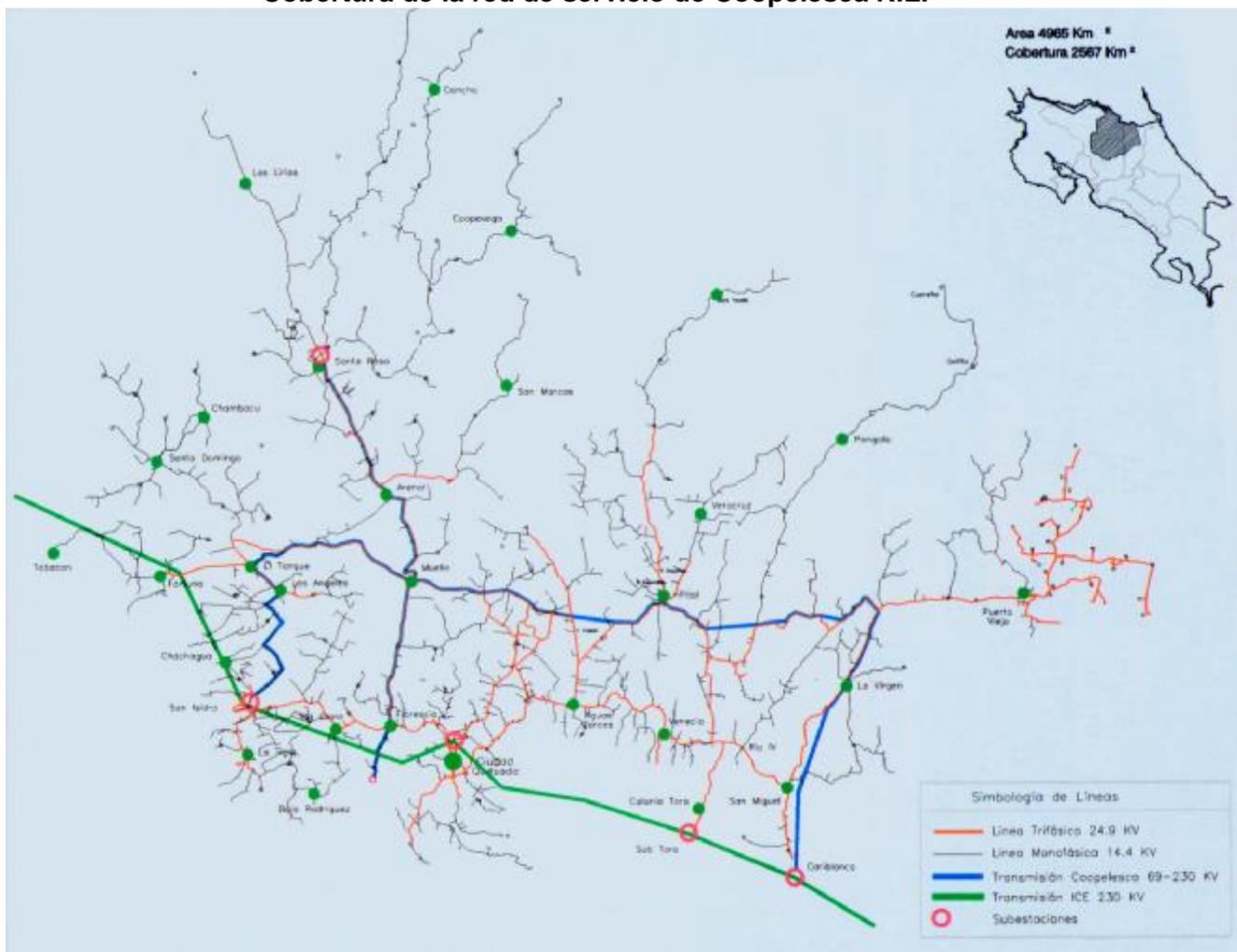
En la Región, Coopelesca R.L. atiende un área de 4 965 km², lo que representa el 9.5% del territorio nacional, en donde tiene 25 985 postes instalados, 2 204 km de líneas, una demanda máxima de 40 MW y 34 347 asociados.

Cuadro 58
Número de abonados atendidos por Coopelesca R.L.

Tipo	Abonados	kW/h
Residencial	43.345	8.258.170
Comercial 1	5.530	2.274.627
Comercial 2	148	1.467.731
Industrial 1	1.114	754.360
Industrial 2	122	3.030.680
Total	50.259	15.785.568

Fuente: Coopelesca R.L.

Ilustración 8
Cobertura de la red de servicio de Coopelesca R.L.



Fuente: Coopelesca R.L.

El mercado actual de Coopelesca R.L. contiene 48 554 medidores instalados, de los cuales el 86% son residenciales, con un consumo del 48.3% de la energía distribuida. El sector general representa el 11% de los consumidores y demandan el 20.6% de la energía. La pequeña y mediana industria representan el 3% de los servicios, los cuales consumen 27.3% de la energía. El restante 3.8% de la energía se destina a la atención del alumbrado público.

Se presenta a continuación el consumo por distrito, en kW/h, ordenado de mayor a menor demanda, para el año 2001.

Cuadro 59
Consumo de energía eléctrica por distrito

Distrito	KW/h
Quesada	46 050 871
Aguas Zarcas	26 030 291
Florencia	14 583 998
Puerto Viejo	14 073 354
Fortuna	12 168 434
Pital	10 544 781
Peñas Blancas	8 979 537
Río Cuarto	8 647 865
Pocosol	7 648 019
La Palmera	6 360 908
Venecia	6 026 951
Cutris	5 756 351
La Virgen	3 990 879
La Tigra	3 060 467
Monterrey	2 470 435
Los Angeles, San Ramón	1 985 987
Sarapiquí, Alajuela	1 812 348
San Jorge, Los Chiles	684 777
Buena Vista	440 298
Total	181 316 551

Fuente: Coopelesca R.L

En cuanto a capacidad de generación eléctrica, Coopelesca cuenta con la siguiente infraestructura:

Cuadro 60
Infraestructura de generación eléctrica disponible por Coopelesca R.L.

Planta	MVA	Costo (Millones de ¢)	% Participación
San Lorenzo	17	6 500	45
Chocosuela I	8	2 600	100
Chocosuela II y III	20	\$23 000 000	-

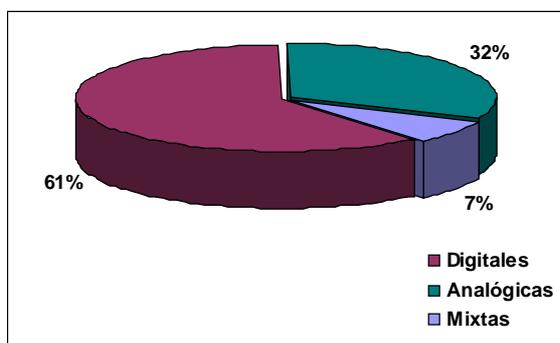
Fuente: Coopelesca R.L.

3.2.2.3 Telecomunicaciones

Centrales telefónicas

La Región actualmente tiene 28 centrales en operación, de las cuales 17 son digitales, 9 analógicas y 2 mixtas, con una capacidad instalada de 38451 líneas y 37940 en operación.

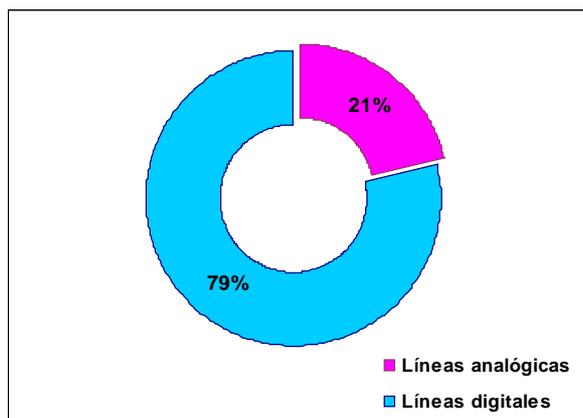
Gráfico 8
Tipo de Centrales telefónicas en operación.



Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte.

De la capacidad en operación 8100 líneas son analógicas y 29849 digitales, por lo que el porcentaje analógico es solo del 21% y esperamos que sea sustituido en el corto plazo.

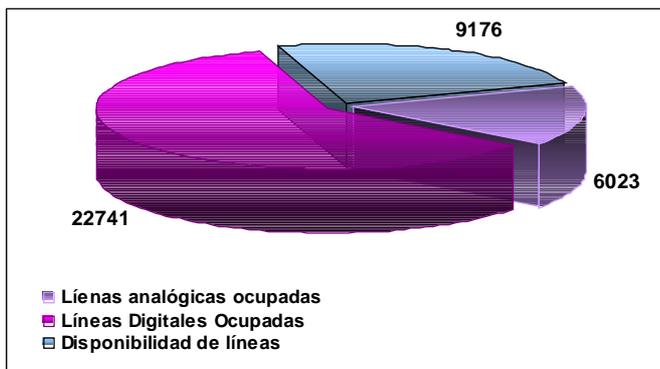
Gráfico 9
Tipo de líneas en operación



Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte

De la capacidad en operación, hay ocupadas 6023 analógicas y 22741 digitales para un total de 28764 por lo que la capacidad disponible es de 9176 líneas de la capacidad en operación.

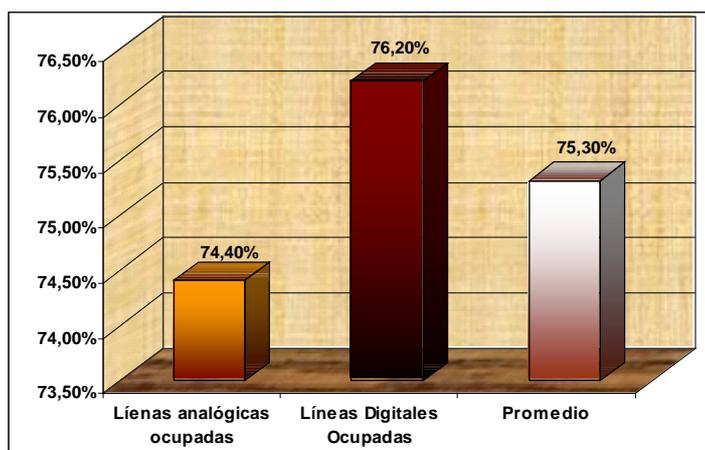
Gráfico 10
Disponibilidad de líneas.



Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte

Como se puede observar el promedio de ocupación de líneas telefónicas analógicas y digitales de la totalidad de centrales es de 75,3% a nivel de la zona.

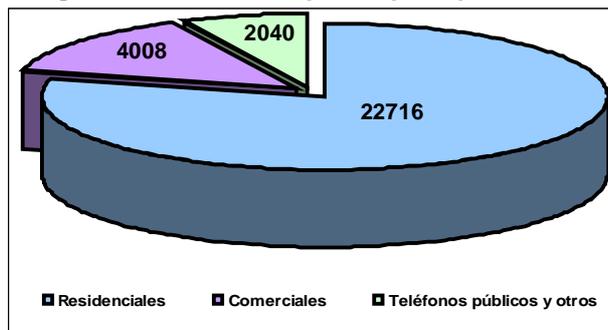
Gráfico 11
Promedio de utilización de líneas.



Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte

De las 28764 líneas ocupadas 22716 son residenciales, 4008 comerciales y 2040 son de teléfonos públicos y otros

Gráfico 12
Categoría de líneas ocupadas por tipo de usuario

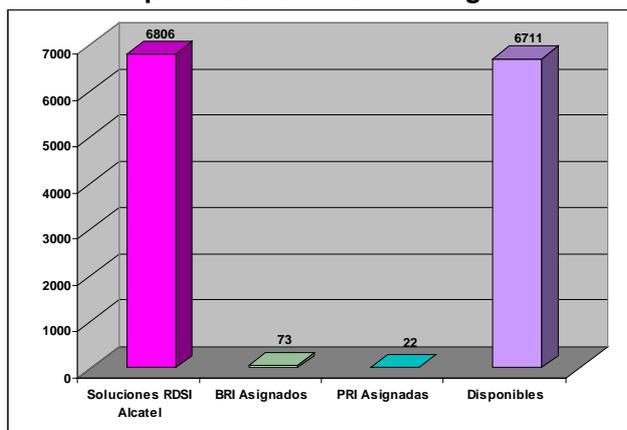


Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte

Capacidad de soluciones RDSI

Actualmente seis de las centrales están equipadas con 6806 soluciones RDSI⁸ de los cuales hay 73 BRI⁹ y 22 PRI¹⁰ Alcatel en operación. Con la disponibilidad de soluciones RDSI nuestra UEN Servicio al Cliente pretende en los próximos meses comercializar la totalidad de servicios RDSI, para lo cual tramitó una compra de equipo terminal de abonado que facilitará la comercialización y mejorará la calidad del servicio.

Gráfico 13
Tipo de soluciones tecnológicas



Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte

Telefonía pública

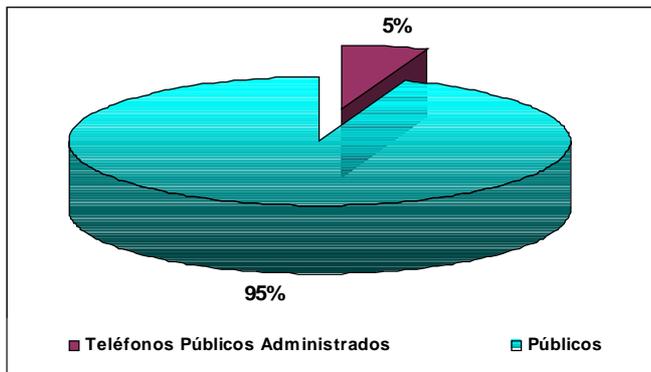
En cuanto a la Telefonía Pública existen 1471 teléfonos en funcionamiento.

⁸ RDSI: Canales digitales para dar servicio de banda ancha.

⁹ BRI: Servicios básicos del RDSI

¹⁰ PRI. Servicio primario del RDSI

Gráfico 14
Disponibilidad de teléfonos públicos y administrados

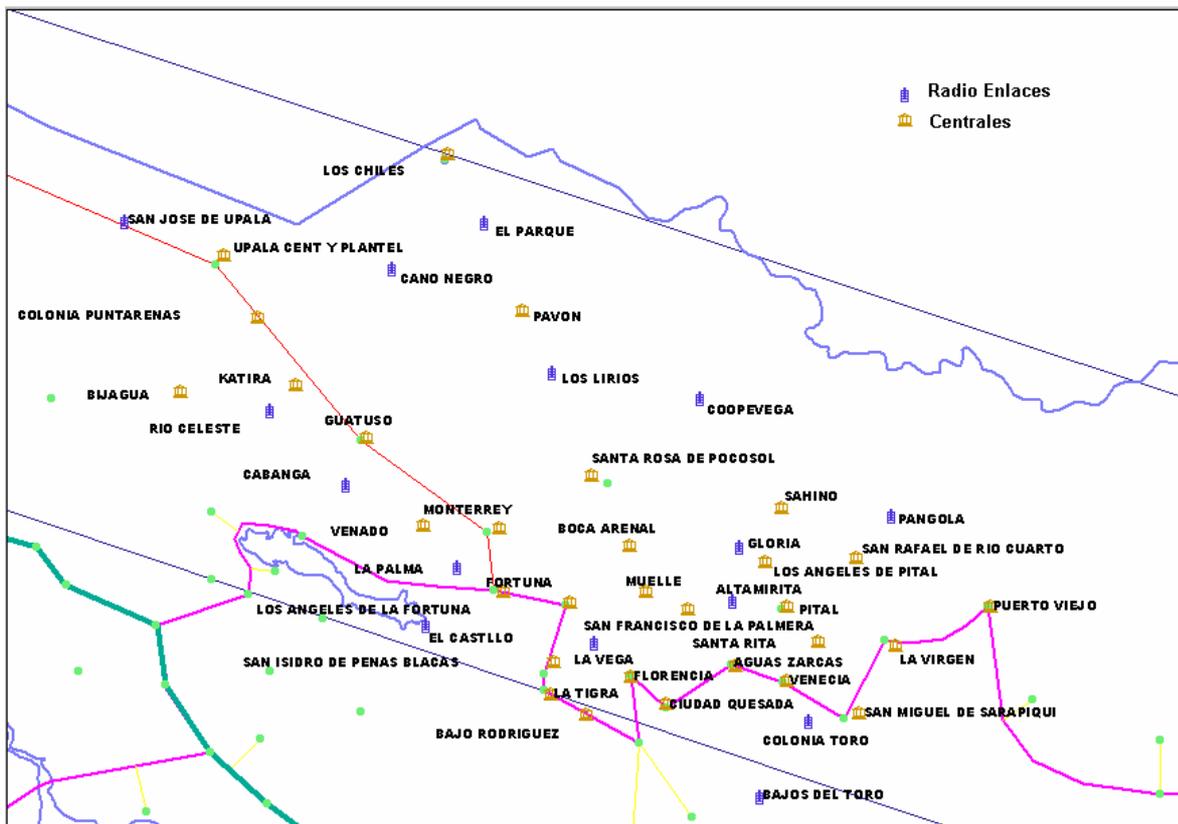


Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte

Ubicación de centrales de la Región Huetar Norte

En este mapa puede observarse la ubicación de las diferentes centrales y de los radio enlaces que operan en la zona con respecto al corredor industrial propuesto por ZEE.

Ilustración 9
Ubicación de centrales telefónicas y radio enlaces.

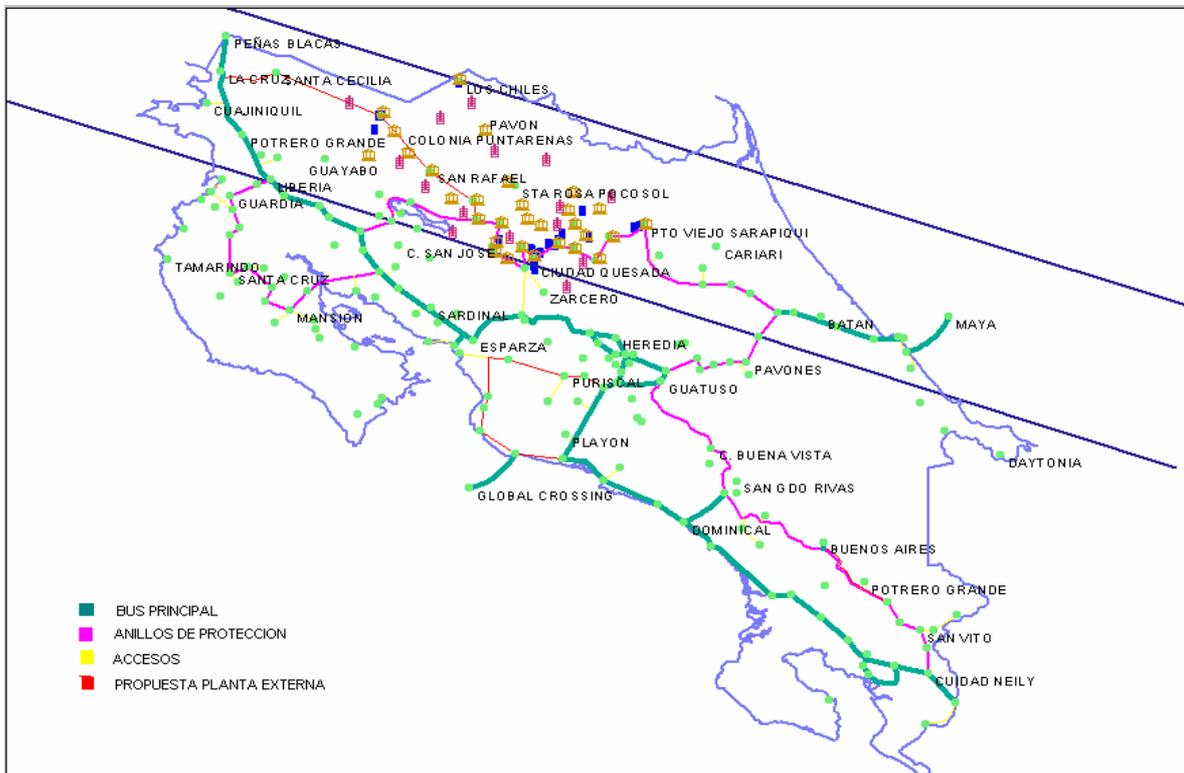


Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte

Proyecto frontera a frontera

Actualmente el ICE está desarrollando un proyecto que ha denominado Frontera a Frontera, el cual tiene un avance importante y consiste en realizar una conexión por medio de fibra óptica desde la frontera Peñas Blancas Zona Norte hasta la frontera de Canoas Zona Sur, que ha denominado Bus Principal. Así como la construcción de anillos de protección que son accesos que incorporan otras centrales y a su vez sirven de protección en caso de falla en el bus principal.

Ilustración 10
Anillos de protección con conexión a fibra óptica para la
Región Huetar Norte en el Marco del proyecto de Frontera a Frontera



Fuente: ICE. Dirección regional de telecomunicaciones. Región Huetar Norte

Actualmente el ICE se ha planteado retos de corto plazo como son la sustitución del 100% del sistema analógico por digital, la comercialización e instalación masiva de los servicios de RDSI y la adquisición de equipo ADSL que permitirá brindar servicios de banda ancha para conexión a Internet y transmisión de datos.

Por otra parte existe una presentación de la administración superior donde informan sobre un programa de inversión en donde se destaca el incremento en líneas digitales para toda la Zona, incremento de enlaces de microonda, enlaces de fibra óptica, ampliaciones de red de cobre, incremento en teléfonos públicos, instalación de un nodo ATM para servicios de banda ancha, desarrollo del proyecto GSM que tendrá una penetración del 4% de la población y otras ofertas que hacen prever condiciones muy adecuadas para el desarrollo de la Zona.

3.2.2.4 Agropecuario

Aunque se dice que Costa Rica ha dejado de ser una economía fundamentalmente agrícola, pareciera que esta afirmación aún no es aplicable a la Región Huetar Norte, si consideramos que aporta casi la mitad del empleo generado en la zona (8° Informe Estado de la Nación, 2002:158). Obviamente su importancia resultaría mayor si se consideraran sus encadenamientos productivos y económicos hacia atrás y hacia adelante en la estructura productiva regional. Lamentablemente en el país la información estadística desagregada por regiones es insuficiente para realizar los análisis cuantitativos esclarecedores en este sentido.

Por otra parte, la agricultura de exportación (de mayor dinamismo y rentabilidad) y la de consumo interno no presentan una distribución geográfica uniforme, incidiendo de manera distinta en los niveles de bienestar y pobreza de las poblaciones correspondientes. Por ejemplo, la producción de granos básicos se concentra en los cantones de Upala y Los Chiles, los cuales a su vez presentan los mayores niveles de pobreza de la región. Según la Encuesta de Hogares del 2001, de la población pobre que trabaja, el 37.7% labora en actividades vinculadas al sector agropecuario. Por lo tanto, la importancia del sector, para un plan de desarrollo regional con énfasis en el combate a la pobreza, no radica solamente en reconocer su aporte como sustento material de riqueza, sino también sus defectos estructurales que pueden estar generando pobreza y desigualdad de oportunidades a la población ocupada en ella.

Actividades productivas

Agricultura

En los últimos 15 años, la agricultura de la región ha experimentado importantes transformaciones principalmente respecto de su estructura productiva y organización social. Por ejemplo, hasta mediados de los ochenta predominaba la producción de unos pocos rubros tales como el café, la caña de azúcar, el banano, granos básicos en menor proporción que hoy en día y otros de menor importancia. La actividad era desarrollada fundamentalmente por productores individuales y algunas pocas organizaciones conformadas por pequeños y medianos productores, tales como asociaciones, cooperativas y centros agrícolas cantonales.

Los programas gubernamentales denominados "Agricultura de Cambio" promovieron la diversificación agrícola mediante la adopción, por parte de los agricultores, de nuevos cultivos, tales como cítricos, macadamia, cacao híbrido, piña cayena, pimienta, maracuyá y más recientemente el palmito, con resultados variables. Por ejemplo, la producción cacaoñera prácticamente desapareció debido a factores fitosanitarios y bajos rendimientos de los materiales genéticos utilizados; la citricultura se desarrolló como una actividad apropiada para grandes extensiones. Esta experiencia tuvo sus efectos positivos, pues la estructura productiva agrícola realmente se diversificó y ahora se cuenta con diversidad de raíces y tubérculos, ornamentales, palmito, diferentes cultivares de piña y otros. No obstante los resultados para el pequeño productor, en varios cultivos, no fueron del todo exitosos debido, entre otros factores, a la falta de experiencia en esas actividades, carencia de tecnología apropiada y deficientes canales de comercialización.

A inicios del siglo XXI, los programas de investigación gubernamentales desaparecieron y por consiguiente la transferencia de tecnología se redujo al mínimo. El pequeño productor solo dispone de las opciones tradicionales y

enfrenta problemas que prevalecen desde hace mucho tiempo. Así las cosas, la agricultura es considerada como una actividad de baja rentabilidad y en muchos casos una actividad de subsistencia.

Con el propósito de facilitar el análisis, las distintas actividades productivas se han agrupado, según el criterio de mercado de destino, de la siguiente manera: para el mercado interno, productos tradicionales para exportación y productos no tradicionales para exportación.

En el año 2001, la agricultura con una extensión de 71484 has, representó alrededor del 8% del territorio regional.

Productos orientados al mercado interno

La producción orientada hacia el mercado interno está compuesta, esencialmente, por granos básicos y caña de azúcar.

Cuadro 61
Región Huetar Norte. Áreas de cultivos para consumo interno (Has)

Granos	1986	1993	1996	1997	2.001
Frijol	7.050	21.300	15.830	20.169	11.800
Arroz	2.061	5.020	5.322	14.492	7.450
Maíz	6.631	5.505	3.095	5.479	1.745
Otros	15.742	31.825	24.247	40.140	20.995
Caña azúcar	4.000	4.800	6.237	n.d.	6.925
Chile picante	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	61
Pimienta	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	133
Papaya	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	274
Total	19.742	36.625	30.484	40.140	28.388

Fuente: Consejo Nacional de la Producción. Censo Agrícola Región Huetar Norte y datos sobre granos básicos y naranja del Departamento de Mercadeo; MIDEPLAN,1994; CORBANA,1997; DIECA,1994

Granos Básicos

Mientras las áreas de producción de estos rubros se redujeron en las otras regiones del país durante las décadas de los 80 y los 90, en la Región Huetar Norte se incrementaron hasta convertirla en el granero nacional, excepto en maíz. La producción de estos cultivos tuvo un fuerte crecimiento durante los 90 para luego descender a partir del año 2000, debido principalmente a políticas gubernamentales que favorecen la importación y desestimulan al productor nacional.

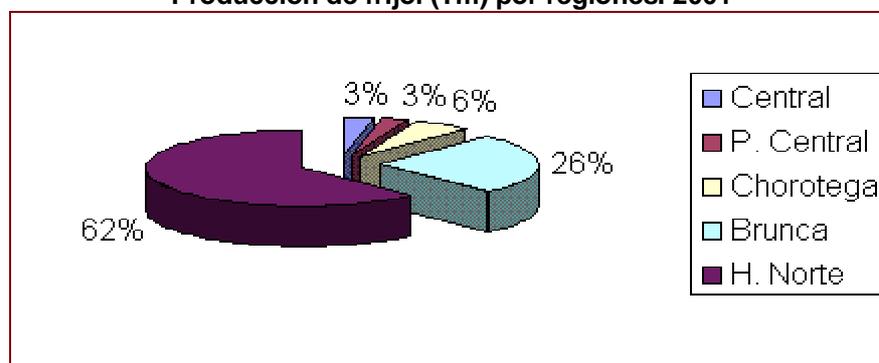
El Cuadro 34 muestra el área de siembra regional de granos durante el año 2001 ocupó el primer lugar en producción de frijol a nivel nacional (ver gráfico 15) con una siembra de 11.800 has y una producción de 9943 Tm y aportó el 62 % de la producción nacional.

Cuadro 62
Producción nacional de frijoles por región. 2001

Regiones	Tm	Has
Central	488	1.170
P. Central	429	1.112
Chorotega	970	2.830
Brunca	4.226	7.420
H. Norte	9.943	11.800
Total	16.056	24.332

Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte

Gráfico 15
Producción de frijol (Tm) por regiones. 2001



Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte

En cuanto a semilla, la región cultivó 250 has que es la totalidad de semilla certificada de frijol que se utiliza en el país. Al interior de la región, la distribución geográfica de las áreas de cultivo indica que la producción se concentra principalmente en los cantones de Los Chiles y Upala, con 57% y el 37% respectivamente.

La producción se distribuyó por cantones de la siguiente forma: Los Chiles (57.6%), Upala (36.7%) y en menor escala Guatuso (2.7%) y San Carlos (3.0%).

Cuadro 63
Producción de Frijol por Cantón de la Región

Cantón	Año 2001
San Carlos	350
Los Chiles	6800
Guatuso	320
Upala	4330
Total	11800

Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte

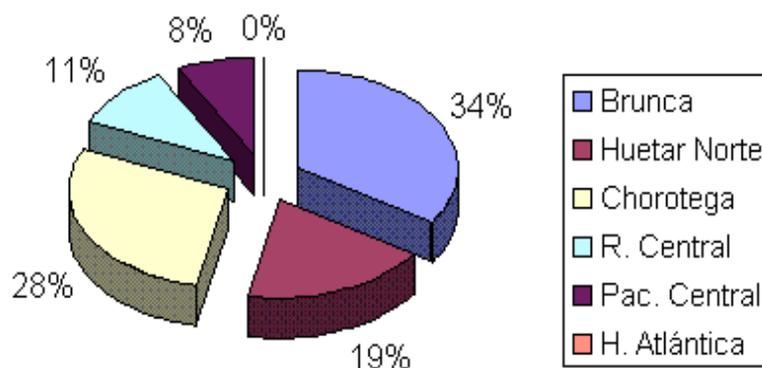
El cultivo de maíz, con 1.745 has en el 2001, muestra un rendimiento de 1.8 Tm para una producción de 2.747 Tm que representa el 23 % con respecto a la producción nacional.

Cuadro 64
Área de maíz por región en hectáreas. 2001

Región	Area (Ha.)
Brunca	3145
Huetar Norte	1745
Chorotega	2600
R. Central	970
Pac. Central	710
H. Atlántica	0
Total área cosechada	9170

Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte.

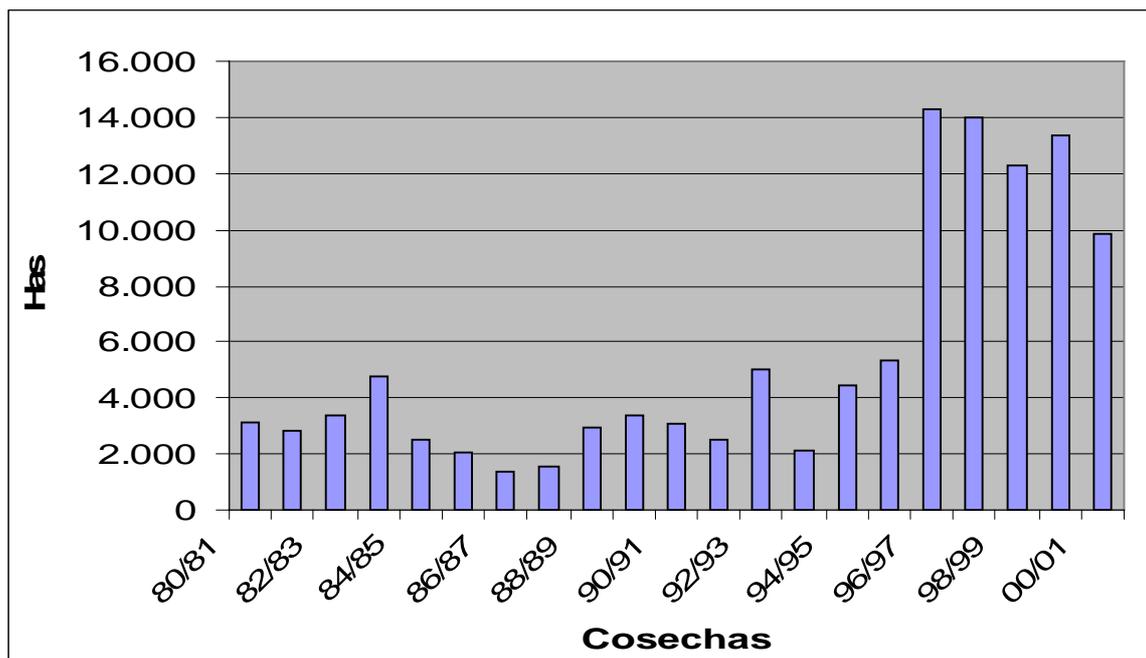
Gráfico 16
Área de maíz (Has) por regiones. 2000



Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte

Por otra parte, la actividad arrocera, en los últimos años, experimentó una rápida expansión en la región Huetar Norte, pasando de 2946 has en 1991-92 a 13370 has en 1999-2000, aunque en el período 2000-2001 sufrió un fuerte descenso, con una área sembrada de 9835 has., para una producción de 36491 Tm., lo que representó el 10% de la producción nacional.

Gráfico 17
Producción de arroz entre 1980 y 2001



Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte

El cuadro muestra la producción de arroz por región para el año 2001, con una participación, a nivel nacional del 10%.

Cuadro 66
Producción de arroz por región de planificación. 2001

Región	Tm	%
Chorotega	170.357	47
Brunca	112.661	31
H. Norte	36.491	10
P. Central	42.142	12

Fuente: CNP

El cultivo de la caña de azúcar en la región, con 6925 has, 785 productores, rendimientos de 78 tn/ha y 98 kilos de azúcar por Tm de caña y una producción de 680 mil bultos de azúcar de 50 kilos, con una participación del 10.5 % con respecto a la producción nacional.

Otros productos destinados al consumo interno son: papaya con 274 has.; pimienta con 133 has y chile picante con 61 has.

Productos orientados al mercado externo

Tradicionales

Los productos tradicionales más importantes de la región, orientados al mercado externo se presentan en el Cuadro 67.

El café, con 650 has y rendimientos de 43 dobles hectolitros por ha, enfrenta serios problemas fitosanitarios y bajos precios, lo cual ha reducido drásticamente el área de cultivo.

El banano, con siembras de 6300 has., se ha expandido de Río Frío a Puerto Viejo de Sarapiquí. Este producto se ha integrado al mercado mundial por medio de 5 empresas transnacionales, con una participación del 20 % con respecto a la producción nacional.

El cacao, que otrora fue un cultivo importante en la región, prácticamente ha desaparecido, a pesar de que el país cuenta con una capacidad industrial de aproximadamente 12000 tm.

No tradicionales

Entre los productos no tradicionales de exportación que muestran un desarrollo más acelerado, destacan las raíces y tubérculos, con 10.677 hectáreas y 2.191 productores (Ver cuadro 67), con una producción estimada es de 150 mil toneladas, que generan aproximadamente \$55 millones de divisas al país, con una representación del 80% de la producción y el 90% de las exportaciones nacionales.

Cuadro 67
Número de productores y área de raíces y tubérculos. 2001

Cultivo	Hectáreas	Productores
Yuca	6997	1485
Tiquisque Blanco	2890	239
Ñampí	396	255
Ñame	159	49
Gengibre	143	117
Malanga Coco	49	17
Yampí	43	34
Totales	8067	2191

Fuente: CNP. Dirección Región Huetar Norte

La piña se cultiva en 4750.1 has, de las cuales 1018,1 has. están en manos de pequeños y medianos productores y 3732 ha. en grandes plantaciones, para un total de 820 productores y 10 empresas grandes.

El cultivo de palmito, con 4470 has, con 671 productores, rendimientos de 7000 candelas/ha, un precio de 70 colones por candela, representa el 61 % del área y el 65 % de los productores con respecto al nivel nacional.

El cultivo del plátano con 1200 has, 400 productores, rendimientos de 1400 racimos y una representación del 20 % con respecto a la producción nacional.

El cultivo de naranja se ha incrementado significativamente, alcanzando, en el 2002, una área mayor a las 20.000 has.

En menor escala se encuentran las hortalizas, macadamia, pimienta, chile picante, papaya, ornamentales, cardamomo entre otras.

Actividades pecuarias

La ganadería bovina es una de las actividades más importantes de la Región Huetar Norte con 9.870 fincas y 356.357 cabezas lo que representa el 26 % del hato nacional. Del total de animales a nivel regional el ganado de carne cuenta con un 46% seguido por el doble propósito con un 35% y el ganado lechero con un 18%. La producción láctea asciende a 518.466 kilogramos de leche por día, de los cuales el 88 % es leche fluida y un 12 % es procesada en queso. La región representa el 55 % de la producción nacional, siendo la Cooperativa Dos Pinos la que más aporta con un 83% del total regional. La producción por vaca por día varía dependiendo de la zona de 20 a 22 kilogramos en la parte alta y en las zonas bajas entre 8 a 10 kilogramos de leche por vaca por día.

En cuanto a las especies menores, la población porcina asciende a 3.900 explotaciones con 33.700 cerdos lo que representa el 17.50 % de la producción nacional y el 31.30 de las exportaciones del país. La producción avícola produce 700 mil kilogramos de pollo y 54 mil kilogramos de huevos por mes en 133 granjas. En acuicultura existen 250 productores, de los cuales 129 se encuentran afiliados a la Cooperativa TILACOO, con una producción de 250 toneladas por año comercializadas a nivel regional.

Por otra parte, a nivel regional existen 5 subastas ganaderas ubicadas en Guatuso, Upala, Muelle, Platanar y Pital que comercializan 10.000 cabezas de ganado por mes, 4 mataderos de bovinos y porcinos en Upala, Santa Rosa, Santa Clara y Río Cuarto de Grecia, que sacrifican a 1.200 animales de los cuales el 70% son bovinos y un 30 % porcinos. Un matadero de pollos en Venecia y 2 plantas procesadoras de pollos ubicadas en Río Cuarto de Grecia.

Situación agraria y asentamientos campesinos

A partir de la Conferencia de Punta del Este y el surgimiento de la colonización espontánea, que se produjo en Costa Rica a partir de los años 30, se promulga la Ley 2825, del 14 de octubre de 1961, mediante la cual se crea el ITCO. Posteriormente, la colectividad campesina, además de la tierra reclamó al ITCO otros servicios necesarios para la producción, lo que motivó la transformación del ITCO en el IDA, mediante la Ley 6735, del 29 de marzo de 1982. No obstante, aún hay muchos asentamientos campesinos carentes de los servicios esenciales para el adecuado desarrollo humano.

En la Región había 203 asentamientos campesinos, en 1998, de los cuales 173 correspondían a parcelas y 30 a granjas familiares. El área total distribuida por el IDA en la Región es de 103.084 has entre 9.912 familias. El área ocupada por los asentamientos corresponde al 11 % del territorio total de la Región y al 40 % de las tierras de aptitud agropecuaria.

Cuadro 68**Asentamientos campesinos por cantones de la región**

Sede regional	Asentamientos		Area (has)		No de familias	
	Parcelas	Granjas	Parcelas	Granjas	Parcelas	Granjas
Guatuso	26	2	10.317	13,0	988	79
San Carlos	40	13	20.205	82,3	1.957	548
Santa Rosa	23	6	7.968	38,3	966	254
Sarapiquí	54	7	48.630	37,9	3.406	354
Upala	30	2	15.768	25,3	1.234	126
Total	173	30	102.888	196,8	8.551	1.361

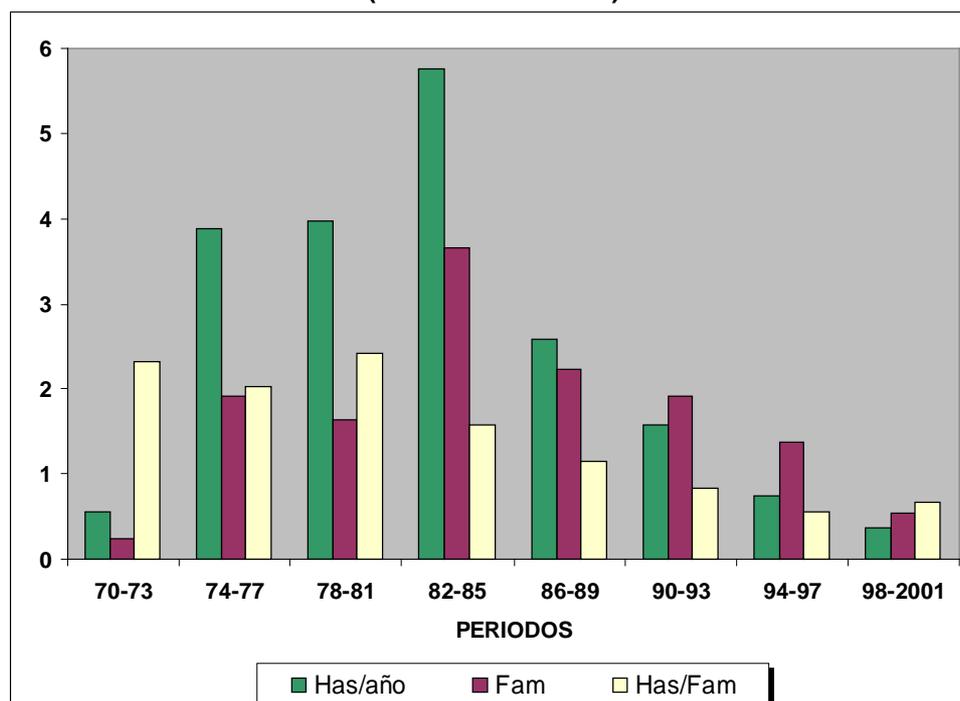
Áreas de titulación (Chambacú corresponde a la ley 2825)

Fuente: IDA. Dirección Región Huetar Norte

Las parcelas son predios destinados a la producción agropecuaria, de tamaño suficiente para que una familia pueda subsistir y mejorar su condición socioeconómica, en tanto que las granjas son áreas más pequeñas, dedicadas esencialmente a satisfacer necesidades de vivienda y la producción de alimentos para el consumo familiar.

En áreas de titulación, el IDA administra 569.887 has, ha tramitado 3.376 escrituras, hasta 1998 y se estima que faltaban por tramitar 1.000. La ley de titulación de las Llanuras de San Carlos, cuya área es de 223.000 has, fue vetada recientemente, pero se espera que sea puesta nuevamente en la corriente legislativa. Se ha dotado del correspondiente título supletorio de dominio a 13.386 parcelas, quedando pendientes aproximadamente 2.614.

Gráfico 18
Tierras adquiridas por el IDA en la región
(cifras en unidades)



Fuente: IDA. Dirección Región Huetar Norte

A pesar de los esfuerzos realizados hasta ahora, no ha sido satisfecha la demanda. Existen 30 grupos activos de solicitantes, con 1.480 familias. Además, hay 10 grupos que se consideran inactivos, con 405 familias, 375 solicitantes independientes de parcelas, 285 de granjas familiares, y 439 familias precaristas u ocupantes ilegales en 11 fincas.

Cuadro 69
Demanda de tierra al Instituto de Desarrollo Agrario. 2000

Grupo de atención	N° de familias	Area (has)	Valor (millones ¢)
Prioridad 1	386	1.378	589
Prioridad 2	344	1.215	593
Prioridad 3	366	1.619	629
Prioridad 4	384	1.246	438
Inactivas	405	1.222	550
Invasiones	439	3.131	812
Total	2.324	9.811	3.611

Fuente: IDA. Dirección Región Huetar Norte

Son numerosas las ofertas de fincas, pero los recursos con que cuenta el IDA son insuficientes para atender esta demanda.

Cuadro 70
Fincas ofrecidas en venta al IDA en la Región Huetar Norte. 2001

Cantón	Número de fincas	Area (has)
Upala	8	1.264
Guatuso	18	1.793
Los Chiles	6	693
San Carlos	30	4.384
San Ramón	2	128
Sarapiquí	12	1.934

Fuente: IDA. Dirección Región Huetar Norte

3.2.2.5 Industria y Comercio

Exceptuando la parte del sector servicios que se dedica a la actividad del turismo, la Región Central del país agrupa más del 80% de las empresas que operan en Costa Rica, lo que deja en evidencia el desequilibrio espacial, que se manifiesta en la concentración de las actividades industriales, comerciales y de servicios generales (excluyendo turismo) en el Área Metropolitana.

La información del Ministerio de Industria y Comercio (MEIC) para las regiones periféricas, analiza la presencia de tres actividades, su composición por tamaño¹¹ y la concentración que puede darse en algunos cantones de cada región. Por la importancia que reviste el sector de servicios turísticos para estas regiones, esta actividad se analiza de forma separada del resto del sector servicios, por lo que los sectores analizados son: comercio, industria, servicios (excluyendo turismo) y turismo.

La región Huetar Norte por su parte, ubica –conformada por los cantones alajuelenses de San Carlos, Upala, Guatuso y Los Chiles y el cantón herediano de Sarapiquí – 402 empresas comerciales, de las cuales 317 (79%) pertenecen al cantón de San Carlos. Además, el 76% son microempresas, 22% son pequeñas empresas y el restante 2%, medianas empresas. No existen empresas comerciales que califiquen como grandes empresas.

En esta región existen 140 empresas industriales, concentradas principalmente en el cantón de San Carlos (126 empresas). En esta actividad el 61% son microempresas, 32% son pequeñas empresas, 6% son medianas empresas y se encuentran dos empresas que pueden considerarse como grandes.

El sector servicios de la zona es el menos numeroso de las regiones periféricas, contando con 693 empresas dedicadas a esta actividad. De estas el 80% son microempresas, 12 son medianas y las empresas medianas y grandes representan un 4% cada una. Además, el 75% de las empresas dedicadas a esta actividad en la zona se encuentran ubicadas en el cantón de San Carlos.

Las empresas dedicadas al turismo en la zona también son las menos numerosas de las regiones periféricas, con solamente 171 empresas en este sector. De estas, 121 empresas (71%) se concentran en el cantón de San Carlos. El

¹¹ El decreto N°30857-MEIC vigente define las PYME a partir de una fórmula que toma en cuenta el valor de las ventas anuales netas, el valor de los activos totales y el personal promedio empleado. Debido a que no se dispone de parte de esta información y sólo se tiene lo correspondiente al número de empleados, para realizar la clasificación de las empresas se utilizarán los siguientes criterios:

81 de las empresas turísticas de la región son microempresas, el 15% son pequeñas empresas, el 3% son medianas y solamente una empresa ubicada en San Carlos se puede considerar como grande.

3.2.2.6 Turismo

La industria turística constituye una de las actividades económicas de desarrollo más reciente en la Región Huetar Norte, cuya característica ha sido su acelerado dinamismo, transformando comunidades, anteriormente dedicadas a las actividades principalmente agropecuarias, en centros importantes de servicios turísticos en el nivel nacional.

Principales Atractivos

La región combina las fértiles llanuras de Guatuso, San Carlos y Sarapiquí con las cierras volcánicas de Guanacaste y Tilarán.

Uno de sus principales atractivos es el Volcán Arenal, un cono perfecto de 1653 m de altitud en constante actividad, caracterizado por su belleza escénica y por constituir uno de los mejores sitios en el mundo para la práctica del windsurf, gracias a vientos que alcanzan los 72 Km. por hora. Es también centro de otras actividades acuáticas como los paseos en bote y la pesca deportiva que se realizan en la laguna artificial al pie del mismo.

El río Tabacón que recorre las inmediaciones del volcán, es la fuente de aguas termales que, en áreas públicas y privadas, ofrece a los visitantes la posibilidad de recibir un baño terapéutico y de relajación. Tanto el volcán como sus bosques aledaños cuentan con la categoría de parque nacional y hay disponibles senderos que permiten explorar los alrededores de este coloso.

Otro sitio de gran belleza es el cerro Chato, un antiguo cráter volcánico coronado por una hermosa laguna de color verde azulado, el cual forma parte también del complejo del volcán Arenal.

Muy cerca se puede admirar, además, la catarata de la Fortuna, de 70 m de altura.

En las cumbres nubosas de la Sierra de Tilarán, también, el particular pueblo de Monteverde y la conocida reserva biológica del mismo nombre, la cual protege especies como el quetzal y el pájaro campana. Fundado por inmigrantes cuáqueros, este sitio es conocido mundialmente por sus esfuerzos de conservación y un modo de vida centrado en el respeto a la naturaleza, que se refleja en sus proyectos de educación ambiental, reciclaje, ecoturismo y protección de los bosques.

Otro volcán es el Platanar que se encuentra dentro del Parque Juan Castro Blanco.

Por ser la región altamente lluviosa posee bosques húmedos, siempre verdes y fértiles llanuras.

El Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, ubicado en la Llanura de los Guatusos, es una de las áreas protegidas más importantes de la región, por albergar ecosistemas como lagunas, pantanos y yolillales. Estos ambientes naturales son

microempresa 1-5 empleados, pequeña empresa 6-30 empleados, mediana empresa 31-100 empleados, grandes empresas +100. Los datos corresponden a los registros patronales de la Caja Costarricense del Seguro Social a setiembre del 2002.

verdaderos oasis para aves acuáticas, reptiles y mamíferos, y por lo tanto, importantes sitios de interés para los observadores de fauna silvestre. En este cantón existen otros recursos turísticos potenciales que aun esperan ser objeto de su revaloración por parte de la industria turística como son, por ejemplo, los tñideros de Río Celeste.

Ríos de la zona como el San Carlos y el Sarapiquí, poseen, además, de gran importancia para la navegación. Este último, al unirse con el río San Juan, forma parte del sistema hidrológico que alimenta al Lago de Nicaragua, límite de la región.

El cantón de Sarapiquí posee áreas de gran diversidad que son también fuente de investigación y últimos reductos en el país de especies amenazadas como la lapa verde.

Infraestructura y servicios

No se dispone de información detallada y reciente sobre la capacidad hotelera instalada. Datos del Instituto Costarricense de Turismo de 1997, indican que la región disponía al menos de 26 hoteles con declaratoria turística y un total de 706 habitaciones. En este aspecto, el complejo del Volcán Arenal es el que se encuentra mejor dotado, favorecido de manera importante con la cercanía al principal centro de servicios de la región como es Ciudad Quesada.

En los complejos turísticos ubicados en Guatuso, Los Chiles y Sarapiquí, las deficiencias de infraestructura básica, como caminos, embarcaderos, muelles y alojamiento constituyen limitantes reales para el crecimiento de la actividad como alternativa de desarrollo socioeconómico de importantes comunidades de esos cantones, sobre todo cuando se sabe que más de un 60% de los turistas extranjeros eligen hoteles de tres y más estrellas. Probablemente este sea uno de los factores que influyen en la baja permanencia promedio del turista que presenta la región, en comparación con la del promedio nacional.

Para romper este patrón de desarrollo espacial desigual que presenta la región, obviamente se requiere del concurso de la organización de las comunidades afectadas y del Estado mediante acciones de política preferenciales.

Conclusiones

- § Dado que la actividad turística en la región está basada fundamentalmente en los atractivos de la naturaleza al interior de ecosistemas específicos, esta puede constituir una fuente de ingreso relevante y favorecer la equidad social de manera sostenible, siempre y cuando el turismo quede sujeto a la protección ambiental y la apropiación de rentas por parte de las comunidades locales.
- § El turismo basado en la naturaleza puede ser integrado dentro de una estrategia de desarrollo con equidad, en aquellas zonas con pocas oportunidades para desarrollar otras actividades económicas competitivas, generando una base inicial para el desarrollo de potencialidades vinculadas con el ambiente, las capacidades humanas y el progreso.
- § La clave para acercarse a una estructura económica sostenible a nivel local y regional es el desarrollo de vinculaciones entre el turismo y otros sectores, para diversificar la base de la economía y para dinamizar a sectores que pueden ser capaces de compensar las pérdidas generadas por una eventual contracción mundial del turismo.

Hasta el momento han sido débiles los esfuerzos para favorecer un proceso de diversificación y encadenamiento como el que se ha dado en Monteverde, caso relativamente exitoso en este sentido.

- § El potencial del turismo como una alternativa para el desarrollo rural de la región, esta siendo desaprovechado, en gran parte, debido a los bajos niveles de organización que presenta el sector y la nula presencia del Instituto Costarricense de Turismo.

3.2.2.7 Situación Sociolaboral

Se procede a elaborar un análisis descriptivo de las variables ocupacionales básicas y de algunos indicadores sociales y demográficos que permitan tener una "fotografía" aceptablemente clara de la situación sociolaboral presente en la región Huetar Norte. Se ha estimado pertinente incluir datos y comentarios referidos al total país, para que cuando se esté tratando la región en particular, los mismos puedan ser utilizados como referencia.

Los datos comentados se refieren a las cifras provenientes de la Encuesta de Hogares aplicada en julio del 2002. Las cifras de ingreso promedio primario mensual para la región son estimaciones. A los datos de julio del 2001, se les aplicó la inflación en 12 meses, observada en julio del 2002. Se recurrió a esta metodología debido a que no se dispone de la base de datos para hacer los cruces pertinentes.

A julio del 2002 el país registra una población total de 3.997.883 personas las cuales 2.302.865 son inactivas y 1.695.018 integran la fuerza de trabajo, para una tasa neta de participación de 42.4% lo que significa que por cada cien personas con edades iguales o superiores a los 12 años, hay aproximadamente 42 que estaban en la fuerza de trabajo.

CUADRO 71			
COSTA RICA: POBLACIÓN TOTAL, SITUACION OCUPACIONAL POR SEXO			
Jul-02			
VARIABLE	TOTAL	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
POBLACIÓN TOTAL	3.997.883	1.983.715	2.014.168
FUERZA DE TRABAJO	1.695.018	1.099.119	595.895
POBLACIÓN OCUPADA	1.586.491	1.037.498	548.993
POBLACIÓN DESOCUPADA	108.527	61.621	46.906
POBLACIÓN INACTIVA	2.302.865	884.595	1.418.269
TASA DE PARTICIPACIÓN	42,4	55,4	29,6
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO	6,4	5,6	7,9
TASA DE SUBEMPLEO VISIBLE	4,9	3,9	6,8
TASA DE SUBEMPLEO INVISIBLE	3,3	3,8	2,2
TASA DE SUBUTILIZACION TOTAL	14,6	13,3	16,9
INGRESO PROMEDIO MENSUAL 1/	140.225	149.950	121.887

FUENTE: INEC, ENCUESTA DE HOGARES JULIO 2002

1/ SE REFIERE AL INGRESO PRIMARIO, PROM. MENSUAL DE LOS OCUPADOS

De todas las personas participantes en el mercado de trabajo, 1.586.491 logran un empleo, mientras que 108.527 se registran como desocupados. Al relacionar ese número de desocupados con la fuerza de trabajo se obtiene una tasa de desempleo abierto de 6.4%, de cada cien personas que presionan en el mercado de trabajo, aproximadamente seis no logran colocarse.

El desempleo abierto no es la única manifestación de Subutilización, el subempleo visible e invisible afectan de manera sensible a las personas ocupadas, 190.554 ocupados están afectados por subempleo visible, pues en contra de su voluntad trabajaban menos de 47 horas. Por otra parte 169.708 se encuentran en situación de subempleo invisible, percibían ingresos inferiores a un salario mínimo, aún cuando trabajaron jornadas iguales o superiores a la ordinaria. Las deficiencias señaladas se tradujeron en tasas 4.9% para la primera categoría y de 3.3% para la segunda.

Sumadas las tasas de desempleo abierto, con las dos formas de subempleo, se obtiene una tasa de Subutilización total por 14.6%.

CUADRO 72			
TOTAL PAIS: SITUACION OCUPACIONAL POR SEXO, JULIO 2002			
CIFRAS RELATIVA			
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	TOTAL	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
POBL. TOTAL	100,0	49,6	50,4
FUERZA DE TRABAJO	100,0	64,8	35,2
POBLACIÓN OCUPADA	100,0	65,4	34,6
POBLACIÓN DESOCUPADA	100,0	56,8	43,2
POBLACIÓN INACTIVA	100,0	38,4	61,6

FUENTE: INEC, ENCUESTA DE HOGARES JULIO 2002

Por sexo se observa que la población total del país está dividida en dos partes prácticamente iguales, el 49.6% son hombres y el 50.4% mujeres. Sin embargo al hacer referencia a la fuerza de trabajo se observa que las mujeres solo representan aproximadamente un tercio del total, de igual manera se aprecia que tienen más dificultades que los hombres para acceder con éxito el mercado de trabajo, la tasa de Subutilización total para ellas es de 16.9%, para los varones es de 13.3%.

CUADRO 73	
COSTA RICA: ALGUNOS DATOS SOCIOECONÓMICOS	
JULIO 2002	
VARIABLE	TOTAL
TOTAL DE HOGARES	840.186
HOGARES NO POBRES	666.986
HOGARES POBRES	173.200
PORCENTAJE DE POBREZA	20,6%
ESCOLARIDAD PROM. POBL. 15 AÑOS Y +	7,6
INGRESO POR HOGAR	185.935
<u>INGRESO PERCAPITA DEL HOGAR</u>	<u>46.469</u>

FUENTE: INEC, ENCUESTA DE HOGARES JULIO 2002

Las 3.997.883 personas que residen en territorio nacional viven en 840.186 hogares, de los cuales 173.200 clasifican como pobres. Esto se traduce en un porcentaje de pobreza de 20.6%.

En el total país se registra un ingreso promedio mensual por ocupado de ¢140.225, un ingreso promedio mensual del hogar de ¢185.935, para un ingreso per.-cápita del hogar de ¢ 46.469.

El ingreso promedio mensual de los hombres ocupados es notoriamente superior a de las mujeres, las superan en un 23%.

La región **Huetar Norte** con sus 214.215 habitantes es la segunda región menos poblada. Es la de mayor desequilibrio entre hombres y mujeres. Los primeros representan el 52.4% del total.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	TOTAL	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
TOTAL PAÍS	100,0	52,4	47,6
FUERZA DE TRABAJO	100,0	73,5	26,5
POBLACIÓN OCUPADA	100,0	74,0	26,0
POBLACIÓN DESOCUPADA	100,0	56,1	43,9
POBLACIÓN INACTIVA	100,0	37,9	62,1

FUENTE: INEC, ENCUESTA DE HOGARES JULIO 2002

Su fuerza de trabajo apenas supera las 87.000 personas y el desempleo abierto afecta a 2.515 personas. Este reducido número de desocupados, en su relación con la fuerza de trabajo, da como resultado una tasa de desempleo de 2.9%, de todas las regiones la más baja.

INGRESO PROM. MENSUAL., TASA DE SUBUTILIZAC. Y COND. DE ACTIVIDAD	TOTAL	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
POBLACIÓN TOTAL	214.215	112.229	101.986
FUERZA DE TRABAJO	87.227	64.093	23.134
POBLACIÓN OCUPADA	84.712	62.681	22.031
POBLACIÓN DESOCUPADA	2.515	1.412	1.103
POBLACIÓN INACTIVA	126.988	48.136	78.852
TASA DE PARTICIPACIÓN	40,7	57,1	22,7
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO	2,9	2,2	4,8
TASA DE SUBEMPLEO VISIBLE	7,0	6,2	9,2
TASA DE SUBEMPLEO INVISIBLE	5,5	5,7	4,8
TASA DE SUBUTILIZACION TOTAL	15	14	19
INGRESO PROMEDIO MENSUAL 1/	106.710	113.533	86.246

FUENTE: INEC, ENCUESTA DE HOGARES JULIO 2002
1/ SE REFIERE AL INGRESO PRIMARIO. PROM. MENSUAL DE LOS OCUPADOS

La población ocupada es de 87.227 personas, 51.193 están plenamente ocupadas, 14.391, involuntariamente no logran jornada completa o más y 15.205 perciben ingresos inferiores a un salario mínimo Minimorum, pese a que su jornada de trabajo era igual o superior a las 47 horas. Estos dos tipos de deficiencias llevadas a puestos equivalentes y relacionando los mismos con la fuerza de trabajo, dan como resultado tasas de subempleo visible e invisible de 7.0% y 5.5% respectivamente.

Exceptuando la Región Central, la tasa de Subutilización total de la Región Huetar Norte es la más baja, atribuible básicamente a la reducida tasa de desempleo abierto registrada, pues las tasas de subempleo son relativamente altas. Tiene relativamente pocas personas desocupadas, pero las que están ocupadas son severamente afectadas por las dos principales formas de subempleo, lo cual suscita dudas sobre la calidad de los empleos generados.

Los pobladores de la región en estudio, se ubican en 47.554 hogares, de ellos 35.856 son pobres, para un porcentaje de pobreza de 24.6%

CUADRO 76	
REGION NORTE.: ALGUNOS DATOS SOCIOECONÓMICOS	
JULIO 2002	
VARIABLE	TOTAL
TOTAL DE HOGARES	47.554
HOGARES NO POBRES	35.856
HOGARES POBRES	11.698
PORCENTAJE DE POBREZA	24,6%
ESCOLARIDAD PROM. POBL. 15 AÑOS Y +	5,5
INGRESO POR HOGAR	172.883
INGRESO PERCAPITA DEL HOGAR	44.006
FUENTE: INEC, ENCUESTA DE HOGARES JULIO 2002	

Al igual que en el resto de regiones el ingreso promedio de los hombres ocupados superan notoriamente el de las mujeres, las remuneraciones por trabajo de estas últimas solo representan el 76% respecto al de los primeros.

En términos de Subutilización las mujeres también son afectadas desigualmente, la tasa de Subutilización total de los hombres es 4.7% menor.

En lo que respecta a la población de 15 años o más, la escolaridad promedio en la Región Huetar Norte es de 5.5, la más baja de todo el país. Se interpreta que ese grupo etáreo, en promedio no alcanza los 6 años de la educación formal. Esta característica es otro indicador que favorece la existencia de empleos de baja calidad.

3.2.2.8 Seguros

Población meta

Se presenta a continuación el número total de patronos, según su actividad económica y distritos de la región, según el área de atracción del la sucursal del INS, ubicada en el distrito de Ciudad Quesada. Estos son los llamados distritos principales, y ostentan esta categoría en virtud de algunas consideraciones relevantes.

Cuadro 77

Número total de patronos por actividad económica y por distritos de San Carlos. 2001

Actividad	Descripción de la actividad	CIUDAD QUESADA	AGUAS ZARCAS	FLORENCIA	POCOSOL	TIGRA	BUENAVISTA	CUTRIS	LA FORTUNA	MONTERREY	PALMERA	PITAL
1	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1963	146	235	86	9	3	111	48	15	35	70
2	Explotación de minas y canteras	21	3	8	0	0	1	0	3	0	5	1
3	Industria manufacturera	640	74	39	24	4	0	28	36	5	12	52
4	Electricidad, gas y agua	62	22	4	0	0	0	0	1	0	0	12
5	Construcción	2949	460	343	157	131	6	77	299	36	93	286
6	Comercio, restaurantes y hoteles	1411	95	59	33	23	2	14	120	11	10	67
7	Transporte, almacenamiento y comunicación	214	30	17	11	14	0	6	13	1	1	14
8	Establecimientos financieros, seguros y otros	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
9	Servicios comunales, sociales y personales	576	48	119	26	13	2	16	46	3	20	56
TOTAL DE PATRONOS		7840	879	824	337	194	14	252	566	71	176	563

Fuente: INS. Dirección Región San Carlos

Cuadro 78

Número total de patronos por actividad económica y por distritos y cantones de interés en la Región Huetar Norte. 2001

Actividad	Descripción de la actividad	Venado	Veneçia	La Virgen	Zarçero	San Rafael	Peñas Blancas	Rio Cuarto	Los Chiles	Total
1	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	10	8	13	0	7	10	59	40	2868
2	Explotación de minas y canteras	0	1	0	0	0	0	0	0	43
3	Industria manufacturera	3	14	0	3	5	1	6	9	955
4	Electricidad, gas y agua	0	2	1	1	0	0	1	0	106
5	Construcción	6	192	23	0	120	2	39	58	5277
6	Comercio, restaurantes y hoteles	0	17	9	3	90	0	8	65	2037
7	Transporte, almacenamiento y comunicación	0	11	0	0	1	0	2	2	337
8	Establecimientos financieros, seguros y otros	0	0	0	1	1	0	0	0	12
9	Servicios comunales, sociales y personales	3	33	5	2	13	4	7	17	1009
TOTAL DE PATRONOS		22	278	51	10	237	17	122	191	12644

Fuente: INS. Dirección Región San Carlos

Al 2001 la región agrupa por actividad, un total de 12.644 patronos, ubicando al cantón de San Carlos como el de mayor porcentaje con un 95%, y para el resto de la región con un 5%.

La información de primas en el nivel general de la zona de atracción de la Sucursal de San Carlos, se observa a continuación:

Cuadro 79
Composición de cartera en miles de colones y porcentajes. 2001-2002

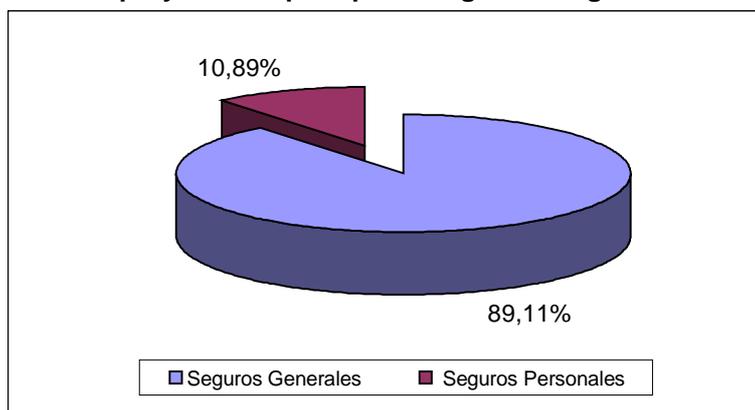
Ramo y línea de seguro	2001	2001	2002	2002
Seguros Generales	683.446,9	46,05%	913.596,4	48,21%
Automóviles	432.627,1	29,15%	565.313,8	29,83%
Patrimoniales	121.551,1	8,19%	162.195,4	8,56%
Diversos	111.310,6	7,50%	162.793,8	8,59%
Marítimo	17.512,9	1,18%	21.658,8	1,14%
Agropecuario	445,2	0,03%	1.634,6	0,09%
Personales	94.391,2	6,36%	134.579,1	7,10%
Vida	23.894,6	1,61%	32.201,1	1,70%
Accidentes y Salud	70.496,6	4,75%	102.378,0	5,40%
Solidarios	706.302,5	47,59%	846.773,2	44,69%
RT	490.211,6	33,03%	619.186,2	32,68%
SOA	216.090,9	14,56%	227.587,0	12,01%
Total INS-San Carlos	1.484.140,6	100,00%	1.894.948,7	100,00%

Fuente: INS. Dirección Región San Carlos

Del cuadro anterior se desprende que para el período 2000-2001, la composición del ramo y línea de seguro "agropecuario" es la más baja, si se compara con el resto de las líneas de seguro que se ofrecen, no obstante, el carácter de una región eminentemente agropecuaria.

Una estimación de las ventas máximas esperables en la Zona de atracción de San Carlos, para el segmento empresarial, proyecta ingresos totales por ₡1,254,612,376, distribuidos de la siguiente forma:

Gráfico 20
Ventas totales proyectadas por tipo de seguro al segmento de empresas

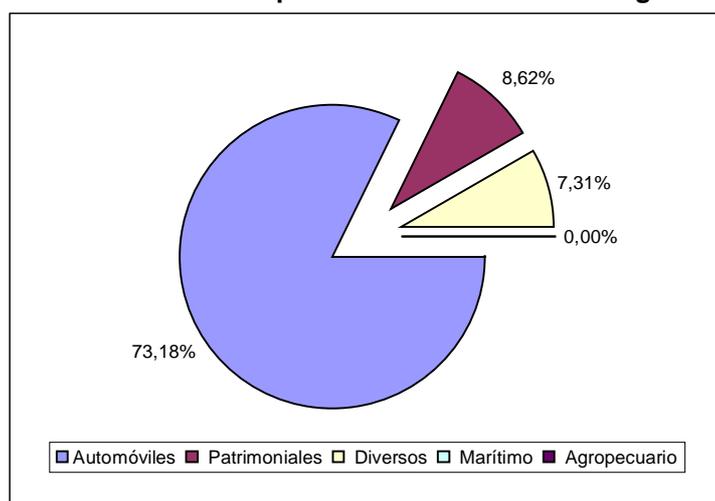


Fuente: INS. Dirección Región San Carlos

El mercado potencial mayor, a diferencia de hogares, se ubica en los Seguros Generales, absorbiendo poco menos del 90% de las ventas potenciales, mientras que los Seguros Personales muestran cerca de un 11%.

En la estructura interna de los seguros generales, el mercado potencial mayor parece radicar en los seguros de automóviles, según se precisa seguidamente:

Gráfico 21
Proyección de la distribución porcentual de la venta de seguros generales



Fuente: INS. Dirección Región San Carlos

En segunda instancia se ubican los seguros patrimoniales con sus productos de incendio y robo, siguiendo luego los seguros diversos, especialmente en los productos de responsabilidad civil general y equipo electrónico.

Conclusiones Generales

1.- Un elemento fundamental en el estímulo y crecimiento de la producción es la disposición de energía de calidad a precio competitivo. Lograr este cometido está determinado por una clara disposición del ICE de permitir a COOPELESCA jugar un papel activo en la Transmisión de energía en su Zona de influencia, acción que hoy día solo es potestad del ICE. Avanzar en este sentido le permite a COOPELESCA desarrollar su potencial para atender cualquier requerimiento de cantidad y calidad industrial. En conclusión, se requiere disposición del ICE en dos aspectos:

- § Incorporar dentro del "Plan de Financiamiento Nacional de Transmisión" a COOPELESCA, como ente encargado de una región del país,
- § y segundo permitir a COOPELESCA la realización de acciones de subtransmisión de energía eléctrica en su zona de influencia.

2.- Hay un plan del ICE que mejorará las condiciones para el acceso de Internet de banda ancha y el acceso a telefonía celular en una mayor área de la Región Norte con el sistema GSM. Sin embargo, se requiere aún hacer un mayor esfuerzo en inversión para el desarrollo, dotando a potenciales polos turísticos y cantones de bajo desarrollo con mejores condiciones. En conclusión, es necesario fortalecer un anillo periférico de Internet y telefonía celular que conecte Guatuson - Caño Negro - Los Chiles y cierre el círculo en Muelle de San Carlos.

3.- Una región que cuenta con casi el 50% de su población ocupada en el sector primario y un sector secundario que apenas ocupa el 14%, asociado esto a ser una de las regiones más pobres del país, indica un imperativo regional: es necesario modificar la estructura del empleo e incrementar una mayor posesión de medios de producción. En conclusión, La región tiene que desarrollar políticas claras y acciones concretas orientadas a incrementar la industria con alto valor agregado en diferentes actividades de la economía regional, tales como la agrícola, la pecuaria, la forestal y la turística. Además orientar un desarrollo industrial que deberá ir asociado al incremento de la pequeña y mediana empresa como elemento fundamental en la democratización de la economía y en el incremento de los patronos en la región.

4.- La muestra de distribución y uso de seguros atendidos por la Agencia de Ciudad Quesada evidencia una concentración de los seguros en la línea de seguros generales, entre los cuales un 73% lo concentra automóviles, comportamiento asociado a la obligatoriedad de este seguro en el país. El sector agropecuario representa un 7.31 % de los seguros y los patrimoniales un 8.62%. En conclusión, no existe una política de seguros que represente un premio para el riesgo ni un estímulo para la inversión agrícola e industrial, dado que al existir una importante población en estas actividades, no son usuarios de este servicio.

5.- La Región Huetar Norte es una importante zona de producción agrícola y pecuaria con una participación en el mercado interno del 67% del frijol, el 23% del maíz, el 6% de arroz, 26% del hato nacional, 55% de la producción de leche, 17.5% de cerdos y una importante producción avícola y de tilapia. A nivel de producción para el mercado externo participa con el 80% de raíces y tubérculos, el 61% del área de palmito, el 20% de producción de plátano y significativa participación en naranja y piña. Esta información asociada a la alta participación de la población en estas actividades y los bajos índices de desarrollo económico y social de la región se desprenden las siguientes conclusiones:

§ El país requiere de una política clara de seguridad alimentaria con acciones concretas para las actividades productivas y las poblaciones que las desarrollan que se exprese en líneas de crédito, seguros de cosecha, sistemas de manejo post-cosecha, incorporación de tecnología en el proceso de producción, fases agroindustriales con alto valor agregado y encadenamientos productivos, así como, la incorporación de industria de base tecnológica orientada a la especialización de los productores en el manejo de las áreas de siembra y las especies animales. El conjunto de estas acciones debe ir orientado a la especialización de esos productores, su actividad productiva y la zona de producción según el potencial que determine la zonificación agrícola de la región, con una clara orientación de desarrollo económico y social de esas familias productoras, basado en la especialidad de alimentos para el mercado interno. Esto con el fin de que no suceda como hoy en día que para sobrevivir los productores siembran granos o manejan algunos animales para la subsistencia, los excedentes van para el mercado interno y luego en los próximos meses tienen que sembrar productos de exportación bajo una lógica y cultura productiva que no conocen ni dominan técnicamente.

§ En el mismo orden de ideas se debe estimular el desarrollo agroindustrial de alto valor agregado y potenciales encadenamientos productivos, en los cultivos de exportación más dinámicos de la región, lo cual implica una asignación conciente de los recursos humanos, materiales y ambientales disponibles, de acuerdo con tales prioridades. Así la acción de instituciones públicas pertinentes debería concentrarse en el apoyo a las raíces y tubérculos, las frutas frescas y el palmito, priorización asociada a claras políticas en investigación y desarrollo, la apropiación de normas de calidad de nivel mundial, a la inteligencia comercial y penetración de mercados para generar un transferencia a todos los actores participantes en la cadena de valor: proveedores de materias primas, transformadores, transportistas y exportadores.

- § Propiciar el desarrollo tanto para el mercado interno como externo requiere de organizaciones que apoyen con eficiencia a los diferentes sectores productivos y articulen los intereses públicos y privados en pro del desarrollo regional.

3.4 Eje Armonía con el ambiente

El Área de Conservación Arenal Huetar Norte (ACA-HN) tiene una extensión de 682.500 ha (13% territorio nacional), está conformada por los Cantones de Alfaro Ruiz, San Carlos, Los Chiles, Guatuso, Upala y Sarapiquí (La Virgen). Afecta también en menor escala los cantones de Grecia, Naranjo, San Ramón, Valverde Vega, Tilarán y La Cruz. Cuenta con tres Refugios Nacionales de Vida Silvestre, dos Parques Nacionales, dos Humedales, dos Reservas Forestales y una Zona de Emergencia, de aproximadamente 90 Ha.

Existen varios programas que se brindan a la Sociedad Civil, en el ACA-HN:

- § Pago de Servicios Ambientales
- § Educación Ambiental (Comité Regional)

El ACA-HN cuenta con varios planes estratégicos :

- § Áreas Silvestres Protegidas
- § Control y Protección (Manejo de Fuegos)
- § Educación Ambiental
- § Área de Conservación (Fomento y Otros Componentes)

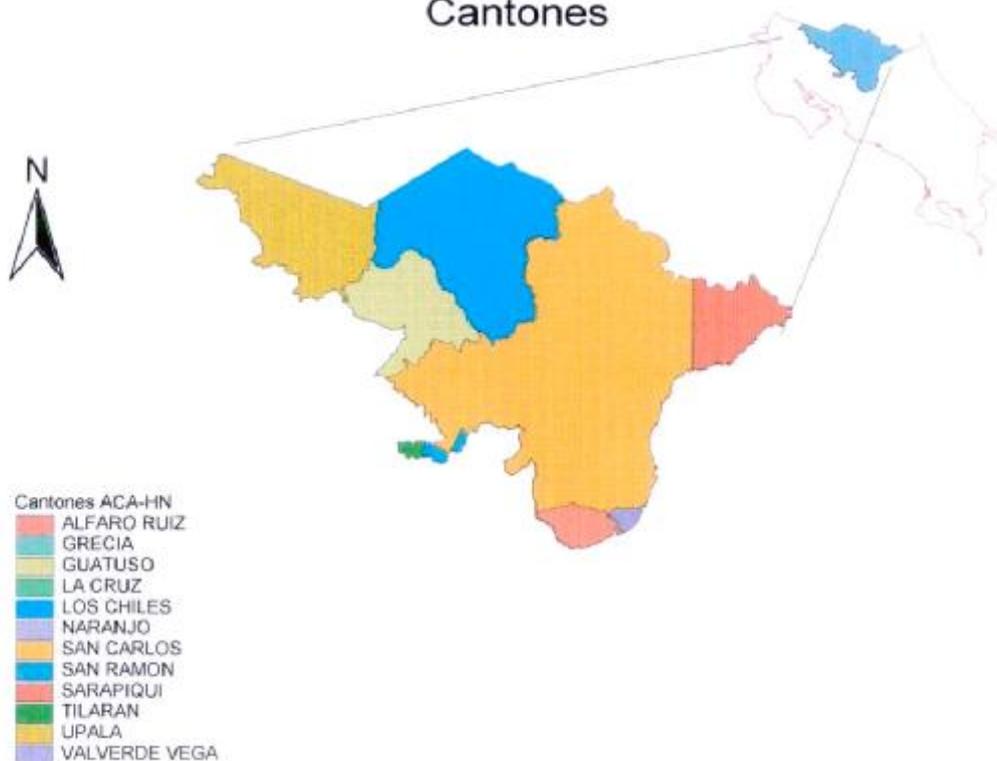
El Área de Conservación trabaja con un Plan Anual de Trabajo:

- § Componente (Fomento - Control y Protección - Áreas Silvestres Protegidas)
- § Gestión Institucional (Administrativo - Marco Jurídico)

Proyectos:

- § Municipalidad – MINAE - Proyecto Pro cuenca Río San Juan. Proyecto de Educación Ambiental en el Cantón de San Carlos.
- § COOPELESCA - MINAE (Construcción de Centro Ambiental “El quetzal” ECODIRETA – CO – NI - R.N.V.S. Corredor Fronterizo Costa Rica Nicaragua).
- § KFW - FONAFIFO-MINAE Pago de Servicios Ambientales.
- § Fondo de Canje Costa Rica - Canadá.
- § Se cuenta con un Centro de Documentación de Recursos Naturales (Libros, Videos, revistas. Mapas y Otros)
- § Amplia participación en diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (Lapa Verde, Plagsalud, Corredor Mesoamericano, APANAJUCA, ASANHOR, MEP, MSP, MOPT, IDA, CNP, Comisión de Emergencias y otros)

Ilustración 11
Cantones que conforman el Área de Conservación Arenal Huetar Norte
Cantones



Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

3.4.1 Biodiversidad

Áreas silvestres protegidas

El Área de Conservación Huetar Norte cuenta con 10 Áreas Silvestres Protegidas que suman 94.453 ha.

El Parque Nacional Volcán Arenal, cuenta con escaso personal que pueda garantizar una protección adecuada de los recursos. La infraestructura que posee el área, es relativamente nueva y está en regulares condiciones (un Centro de Visitantes, instalaciones para oficinas y personal, caseta de entrada, senderos, electricidad, agua potable, teléfono, radio comunicador y acceso por agua y tierra) falta equipar el Centro de visitantes, aún falta por construir más instalaciones y mejorar el acceso por tierra que garanticen seguridad tanto a los visitantes como al personal en caso de una emergencia.

Cuadro 80
Área de Conservación Arenal Huetar Norte

Parques Nacionales	Área (Ha)	Estudio de Tenencia de tierra	Inventario o lista de poseedores	% de terrenos del Estado
Arenal	22.123 ha			
Juan Castro Blanco	14.258 ha	Parcial	Parcial	52% (en proceso)
Refugio Nacional de Vida Silvestre				
Caño Negro	10.171 ha			
Las Camelias	64 ha			
Corredor Fronterizo	37.133 ha	Total	Total	100 %
Reserva Forestal				
La Cureña	6312 ha			
Cerro el Jardín	2603 ha			
Zona de Emergencia Volcán Arenal	231 ha			
Humedal				
Palustrino Laguna Maquenque	451 ha			
Lacustrino de Tamborcito	1107 ha			

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

Con mejor infraestructura, como casetas en los senderos, pavimentación del acceso a la zona de uso administrativo, rotulación de senderos, se podrá desarrollar un sistema de concesiones que facilite o beneficie el manejo de área, haciendo más participativa la sociedad civil, la cual puede mejorar el desarrollo de un turismo ecológico regulado y guiado en forma conjunta con la administración, lo que repercutiría en un beneficio económico para ambas partes y una mejor protección de biodiversidad.

El Lago Arenal no tiene ningún tipo de manejo ni desarrollo en el área del parque, colocando infraestructura adecuada (vías de acceso al lago, marinas, otros) se podrá dar en concesión a grupos organizados operadores de turismo de la zona.

No todos los terrenos son estatales, es necesario comprar fincas que son claves para dar un mejor manejo al área debido a que los turistas entran por diferentes lugares produciendo daños a la vegetación.

El Parque Nacional Juan Castro Blanco tiene el mínimo de funcionarios que no pueden cumplir con los programas básicos que requiere el área, no existe infraestructura dentro del parque y no se brinda ningún tipo de servicio a los visitantes, motivo por el cual no está abierto al público.

En este momento, está en proceso la inscripción de 7.500 ha a nombre del parque, lo que constituye un poco más del 50 % de los terrenos, lo más importante de esta situación es que el Estado no ha tenido que pagar por esos terrenos. Estas tierras en su mayoría forman parte del núcleo de este importante parque. A pesar de este avance, es necesario adquirir otras tierras que son puntos clave para el control y protección.

Es necesario mejorar un camino de acceso al parque, por ejemplo San José de la Montaña, San Vicente, que permita impulsar un turismo ecológico y así beneficiar a los habitantes del área de amortiguamiento, hay un factor importante en

este sentido, puesto que no hay en toda la Región Huetar Norte un desarrollo ecoturístico en las áreas montañosas como el que podrá ofrecer este parque.

Esta ASP, está prácticamente circunvalada, en el área de amortiguamiento, por una carretera, lo que hace que haya muchas entradas y esto hace que sea muy vulnerable a la depredación de sus recursos (flora, fauna, agua). La integración de la sociedad civil en todos los procesos de desarrollo del parque es fundamental. También, convenios con centros de estudios superiores son necesarios para tener un conocimiento científico de los recursos.

Este Parque, conocido como el "Parque del Agua", brinda beneficios con el preciado líquido a más de 125.000 habitantes de la región y el potencial que ofrece en este sentido será un factor significativo para el desarrollo de toda la región en los próximos cinco años.

En el Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro, el personal destacado en este refugio es el mínimo para su manejo y desarrollo, cuenta con infraestructura muy valiosa como el Centro de Investigaciones para Humedales pero no cuenta con el equipo para su funcionamiento. Se tiene dos edificios para el personal del área y para investigadores visitantes.

Es necesario una rotulación en toda el área y en las vías de acceso, tanto fluviales como terrestres. Un porcentaje muy alto de turistas son llevados por el río Frío sin ingresar al refugio, por lo que se pierde mucho en ingresos al área y a la comunidades aledañas

Se tiene muy buena información sobre el humedal y su biodiversidad. Existen estudios sobre sedimentación de las lagunas y sus posibles efectos negativos. Debe de darse más apoyo a la sociedad civil en el incentivo de nuevos zocriaderos, así como apoyar la creación de nuevos mercados para sus productos.

En cuanto al Refugio Nacional de Vida Silvestre Las Camelias, esta ASP se encuentra a media hora de la población de Upala. El camino de acceso es muy difícil, de arreglarse, el tiempo para llegar al refugio se reduciría a la mitad, actualmente se está realizando el Plan de Manejo y Desarrollo del Refugio. Solo hay un funcionario encargado de su manejo. Existe una casa para funcionarios e investigadores, no hay infraestructura para ofrecer a los visitantes. A fines del noviembre de 2002 se instaló el servicio eléctrico en el área. La comunidad aledaña al refugio participa en su desarrollo aunque el área aún no ofrece beneficios tangibles a los vecinos

El Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo se extiende con 2 km de ancho a lo largo de la frontera con Nicaragua. Cuenta con un administrador y su secretaria. Las oficinas se encuentran en Los Chiles fuera del refugio. Las únicas instalaciones son dos casas en buen estado. Esta es un área muy conflictiva para su manejo y desarrollo.

Las restantes ASP del ACA-HN no tienen personal para su manejo, ni existe infraestructura en ninguna de ellas.

Corredor Biológico

El proceso de Corredores Biológicos en la región inicia formalmente con la Propuesta Técnica de Ordenamiento Territorial con fines de conservación de Biodiversidad: Proyecto GRUAS en el año 1995, propuesta que identifica cambios y ajustes que deben hacerse a las actuales áreas con categoría de parques y reservas biológicas, con base en

el conocimiento en materia de la biología de la conservación, determinando para el ACAHN, la necesidad de ampliación por proteger recursos biológicos únicos el Refugio Nacional de Vida Silvestre Las Camelias; el cambio de categoría de área silvestre a parque o reserva por su aporte de nueva biodiversidad al Sistema del Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro, Reserva Forestal El Jardín, Humedal Palustrino Laguna Maquenque, Humedal Lacustrino Tamborcito y dejar en igual condición el Parque Nacional Juan Castro Blanco y la Reserva Forestal Cureña- Cureñita. Plantea a su vez, la necesidad de un Corredor Biológico entre la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes y el Parque Nacional Juan Castro Blanco y un Corredor Biológico Tenorio- Caño Negro- Frontera, así como la necesidad de proteger el Humedal de Medio Queso. Posteriormente con la ratificación del Proyecto Establecimiento de un programa para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano, nuestro país y el ACAHN, inicia su ejecución en Abril del año 1999. Se nombra el Enlace de CB- ACAHN, se integra una comisión con carácter temporal, para análisis, discusión y definición de los Corredores Biológicos.

El Área de Conservación Huetar Norte (ACAHN), como ha sido también en el resto del país, las áreas con cobertura boscosa, mediante el cambio de uso de la tierra, han dado lugar a áreas para cultivos de diversa índole, originando a su vez un proceso de fragmentación y aislamiento de hábitats; los bosques que aún permanecen, en su mayoría intervenidos por el hombre, junto con las áreas silvestres protegidas, se constituyen en el único hábitat que queda para su preservación y/o conservación, además, representan las áreas que quedan como hábitat para conservar las diferentes especies de animales silvestres como el jaguar, la danta, la lapa verde, y el resto de la biodiversidad del ACAHN.-

Actualmente se tiene definidos para el ACAHN cuatro Corredores Biológicos (¹²CB), que involucran grandes áreas de territorio que contienen nexos con las Áreas Silvestres Protegidas y un paisaje con un nivel mediano a alto de conectividad para las especies y comunidades, estos CB a su vez, se conceptualizan en dos puntos medulares básicos como son: primero la conexión y conectividad entre las tierras bajas del Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo y Río San Juan y las tierras altas de la Cordillera Volcánica Central en el Parque Nacional Juan Castro Blanco y con la Cordillera Volcánica de Guanacaste y segundo son áreas prioritarias para el Programa de Pago por Servicios Ambientales. Los CB son los siguientes:

Corredor Biológico Camelias:

Áreas núcleo: R. N. V. S. Corredor Fronterizo, Laguna Las Camelias y la Zona Protectora Miravalles.

Área: 221,6 Km²

Corredor Biológico Ruta De Los Malekus

Áreas núcleo: R. N. V. S. Corredor Fronterizo, Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, Parque Nacional Volcán Tenorio y Parque Nacional Volcán Arenal.

Área: 1.428 Km²

Corredor Biológico San Juan - La Selva

Áreas núcleo: R. N. V. S. Corredor Fronterizo, Reserva Forestal El Jardín, Reserva Forestal La Cureña y Parque Nacional Juan Castro Blanco.

Área: 1.100 Km²

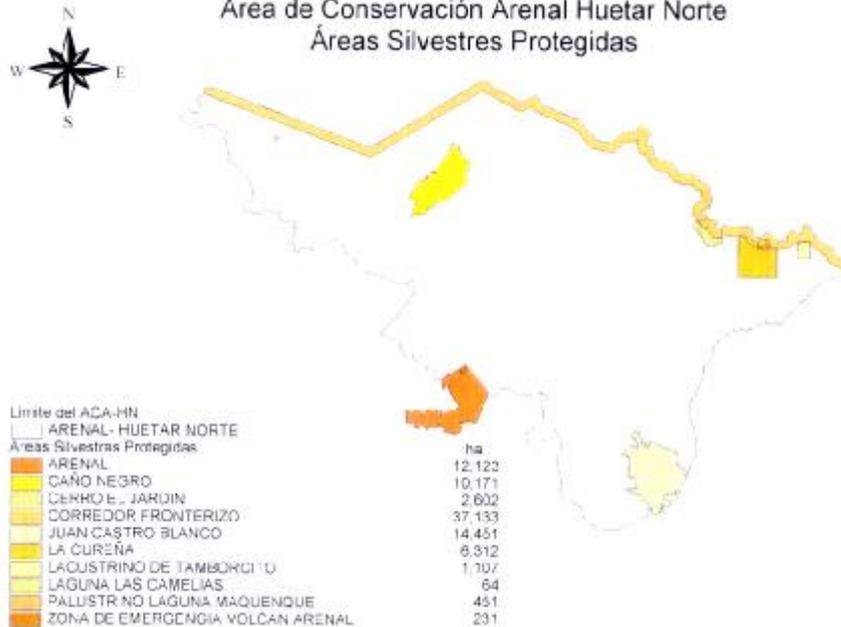
¹² C.B. Abarcan un área que trasciende los límites del ACAHN

Corredor Biológico Parque Nacional Juan Castro Blanco Reserva Biológica Alberto Brenes

Áreas núcleo: P. N. Juan Castro Blanco y R. B. Alberto Brenes.

Área: 207 Km²

Ilustración 12
Áreas silvestres protegidas del Area de Conservación Arenal Huetar Norte
 Area de Conservación Arenal Huetar Norte
 Áreas Silvestres Protegidas



Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

Se ha demostrado que en un porcentaje muy alto de hogares costarricenses existen animales silvestres en cautiverio, lo que representa un serio problema para las especies animales. El ACA-HN hace constantes decomisos de estas mascotas, pero a nivel regional solo existe el Jardín Zoológico La Marina que acepta algunas especies. Muchas de las especies decomisadas son puestas en libertad, pero a muchas otras es necesario darles un cuidado especial, para, de ser posible, volverlas a su hábitat natural. Sin embargo, el ACA-HN no tiene la capacidad ni los funcionarios la capacitación para poder enfrentar este problema.

Sin embargo se siguen autorizando la casa y la pesca, llegando a otorgarse durante el periodo 2001-2002 un total de 717 licencias en sus diferentes modalidades casa mayor, casa menor, pesca continental, y aves canoras.

Esta área cuenta con un alto potencial para desarrollar el turismo ecológico, sin embargo en la actualidad únicamente se ha desarrollado con éxito parcial, el Parque Nacional Volcán Arenal llegando a producir ingresos por concepto de entradas al parque por más de 24 millones durante el año 2001 y con proyecciones a aumentar durante el año 2002, poniendo en evidencia la importancia que tiene para la región el desarrollo del turismo ecológico en las diferentes áreas protegidas que también gozan de un gran atractivo turístico, tal es el caso del Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, El Parque Nacional Juan Castro Blanco entre otros ya mencionados, sin embargo para lograr el desarrollo de las diferentes áreas silvestres que existen dentro del área geográfica del área de Conservación Arenal Huetar Norte, se hace indispensable mejorar la Infraestructura existente y realizar convenios con organizaciones no gubernamentales y con

otras instituciones, para brindar un servicio de calidad al visitante, así como elaborar los estudios técnicos correspondientes, en aquellos sitios donde aun no existen estudios, a fin de evitar consecuencias nocivas por el sobre uso de dichas áreas. Actualmente se cuenta con registro de visitación en algunas de estas áreas, principalmente en Caño Negro y Volcán Arenal, que servirán como insumos a la hora de elaborar estudios sobre el manejo de dichas áreas. Debe tomarse en cuenta además que e todas las áreas silvestres establecidas hasta el momento son de propiedad mixta, es decir que una gran parte de esas áreas son de propiedad privada, lo que hace muy difícil el manejo, de manera que deberá integrar las personas y las comunidades desarrollando programas de educación he integración específicos para cada una de las áreas si se quiere alcanzar ese ansiado desarrollo sostenible.

Dentro de las actividades que realizan con frecuencia los dueños de fincas privadas, en las áreas silvestres protegidas, esta la casería, la pesca, el aprovechamiento de productos y subproductos del bosque, eliminación de bosque para utilizar la tierra en actividades agrícolas, utilización de agroquímicos para mejorar sus cosechas, y el drenado de humedales, todo sin contar con un estudio adecuado de capacidad de uso de la tierra, muchos de los animales silvestres que obtienen se mantienen en cautiverio en condiciones inadecuadas y otras veces son vendidos ilegalmente, como mascotas.

Cuadro 81
Número de licencias y monto generado por venta de licencias. Periodo 2001-2002.

Tipo de Licencia	Número de Licencias	Monto por venta de Licencias
Caza Menor	43	¢89.000,00
Caza Mayor	35	¢144.000,00
Pesca Continental	540	¢550.000,00
Aves Canoras	99	¢270.000,00
Total	717	¢1.053.000,00

Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte

De manera que la solución no se logra con el simple hecho de invertir dinero y desarrollar las áreas silvestres protegidas, sino que se requiere de un desarrollo integral, donde se logre primeramente la consolidación, por medio de un programa de compra de tierras ubicadas en áreas silvestres protegida y programas específicos de capacitación y educación, tendientes ha lograr la integración de las personas y comunidades cercanas, a las actividades propias de cada Área Silvestre.

Así como el mejoramiento de la infraestructura existente y la capacitación a los funcionarios encargados de atender a los visitantes.

Actualmente se realiza un esfuerzo importante a través del programa de corredores biológicos, que cuenta con una comisión nacional, y trabaja en la consolidación de comisiones locales, proyectando inclusive la creación del corredor biológico Costa Rica Nicaragua, otro programa importante que se esta ejecutando en la región es el proyecto demostrativo "EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CANTON DE SAN CARLOS" financiado por el PNUMA cuyo objetivo principal es validar una metodología de educación ambiental en el cantón de San Carlos, tendiente a estimular un cambio de actitud en los pobladores, a través de una amplia participación e involucramiento de actores clave en el espacio local.

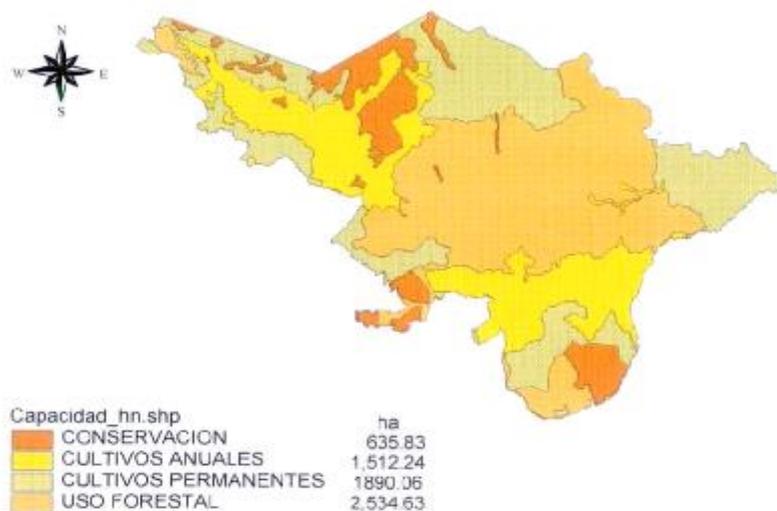
3.4.2 Fomento

En el Área de Conservación se desarrollan programas tendientes a fomentar el Pago de Servicios Ambientales, el desarrollo de la actividad industrial, el comercio y la explotación racional de la madera de los predios rurales incluidos, en esta misma. Lo anterior en virtud de que, la zona norte es una región con alta influencia en el desarrollo de actividades forestales.

La actividad forestal se basó originalmente en la explotación del bosque natural, que poco a poco fue cediendo espacio a la agricultura y principalmente a la ganadera. Hace unos 20 años operaban en la región unos 40 aserraderos grandes o medianos, que luego fueron desapareciendo o se transformaron para procesar diámetros pequeños con el propósito de aprovechar mejor las maderas provenientes del bosque y de las raleas de plantaciones que empezaron a proliferar en la región, como un sustituto para los productos del bosque y al amparo de importantes incentivos que ofrece el Estado.

El área de bosque existente en la región fue estimada, según estudios realizados por el Ing. Manuel Solís Corrales a través del Proyecto COSEFORMA, en 2000, en 140,000.00 ha (100,000.00 Bosque Primario y 40,000.00 de bosque secundario), el área de plantaciones se estima, según el Comité Consultivo Permanente para el desarrollo de la Región Huetar Norte, 31,240.00 ha (1996) y cuadros resúmenes 1997-2001 en 8,231.28 ha, dando como resultado casi cuarenta mil hectáreas.

Ilustración 13
Cobertura vegetal del Area de Conservación Arenal Huetar Norte



Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

En la región operan 14 aserraderos grandes, 20 medianos y 39 pequeños. En total los aserraderos procesan un promedio de 43,000 metros cúbicos de madera al año. Además se estima que operan unos 120 aserraderos portátiles.

El 43 % de la madera que se consume, proviene de esta región (Comité Consultivo de los Recursos Naturales de la Región Huetar Norte, 1996).

En el año 1997, se inició con un programa agresivo de Pago de Servicios Ambientales en la Región Huetar Norte. En el transcurso de los cinco últimos años (1997-2001) en la Región Huetar Norte, se ha colocado un total de 3, 212,000,000 aproximadamente, para un total de 46,000.00 ha; en donde se han beneficiado 517 propietarios, que según FONAFIFO; representa el 47 % del "pastel" de PSA, en el País.

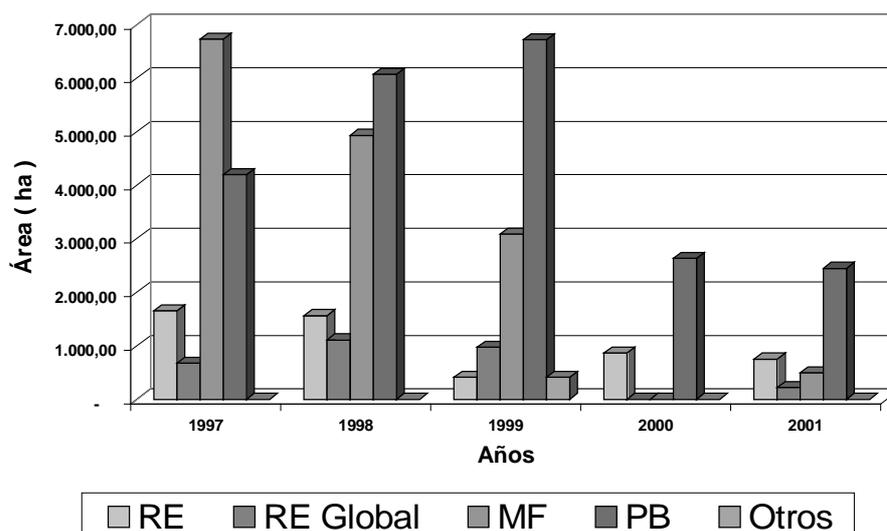
*

Cuadro 82
Pago de servicios ambientales. Periodo 1997-2001

Modalidad	Variable	Años					Total
		1997	1998	1999	2000	2001	
REFORESTACIÓN	Nº de Beneficiario	12	28	5	16	17	78
	Área Efectiva (ha)	1.657,00	1.565,00	415,00	862,00	752,28	5.251,28
	Monto Total	¢73.693.587,00	¢228.959.500,00	¢60.714.500,00	¢139.394.100,00	¢139.848.555,90	¢642.610.242,90
REFORESTACIÓN Global	Nº de Beneficiario	24,00	13	14	0	1	52
	Área Efectiva (ha)	675,00	1.114,00	971,00	-	220,00	2.980,00
	Monto Total	¢54.281.920,00	¢162.978.200,00	¢142.057.300,00	-	¢40.898.000,00	¢400.215.420,00
Manejo de Bosque (MF)	Nº de Beneficiario	66	53	32	0	6	157
	Área Efectiva (ha)	6.728,00	4.932,00	3.090,00	-	492,51	15.242,51
	Monto Total	¢246.409.548,00	¢440.427.600,00	¢275.937.000,00	-	¢55.801.286,92	¢1.018.575.434,92
Protección de Bosque (PB)	Nº de Beneficiario	28	58	72	39	29	226
	Área Efectiva (ha)	4.201,00	6.072,00	6.720,00	2.634,40	2.449,6	22.077,00
	Monto Total	¢41.004.308,00	¢346.104.000,00	¢421.344.000,00	¢165.176.880,00	¢77.840.938,73	¢1.051.470.126,73
Recurso Propio	Nº de Beneficiario	0	0	1	0	0	1
	Área Efectiva (ha)	-	-	10,00	-	-	10,00
	Monto Total	-	-	¢660.660,00	-	-	¢660.660,00
Artículo 29-30 (Ley forestal No. 7575)	Nº de Beneficiario	0	0	3	0	0	3
	Área Efectiva (ha)	-	-	399,70	-	-	399,70
	Monto Total	-	-	-	-	-	-
Total	Nº de Beneficiario	130	152	127	55	53	517
	Área Efectiva (ha)	13.261,00	13.683,00	11.605,70	3.496,40	3.914,39	45.960,49
	Monto Total	¢415.389.363,00	¢1.178.469.300,00	¢900.713.460,00	¢303.570.980,00	¢414.388.781,55	¢3.212.531.884,55

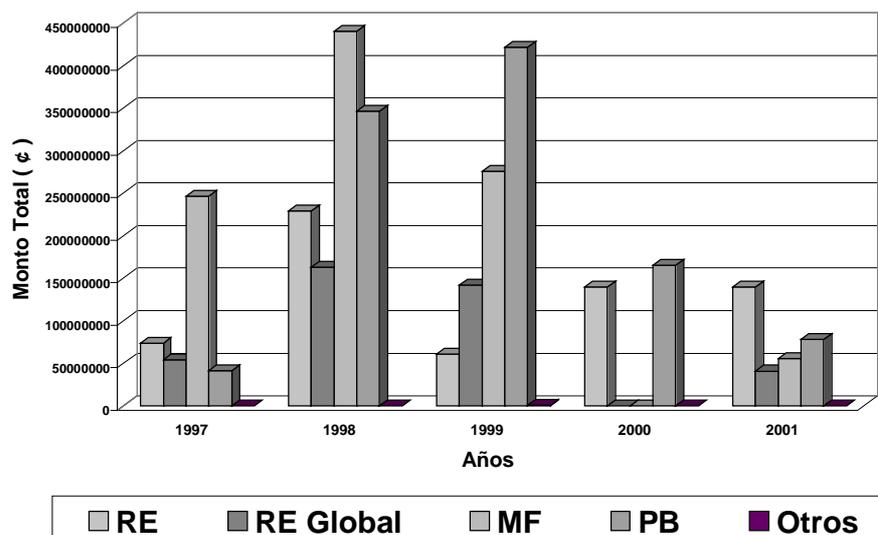
Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

Gráfico 22
Áreas incorporadas al pago de servicios ambientales por año y modalidad. 1997-2001



Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

Gráfico 23
Monto total de pago por servicios ambientales por año y modalidad. 1997-2001



Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

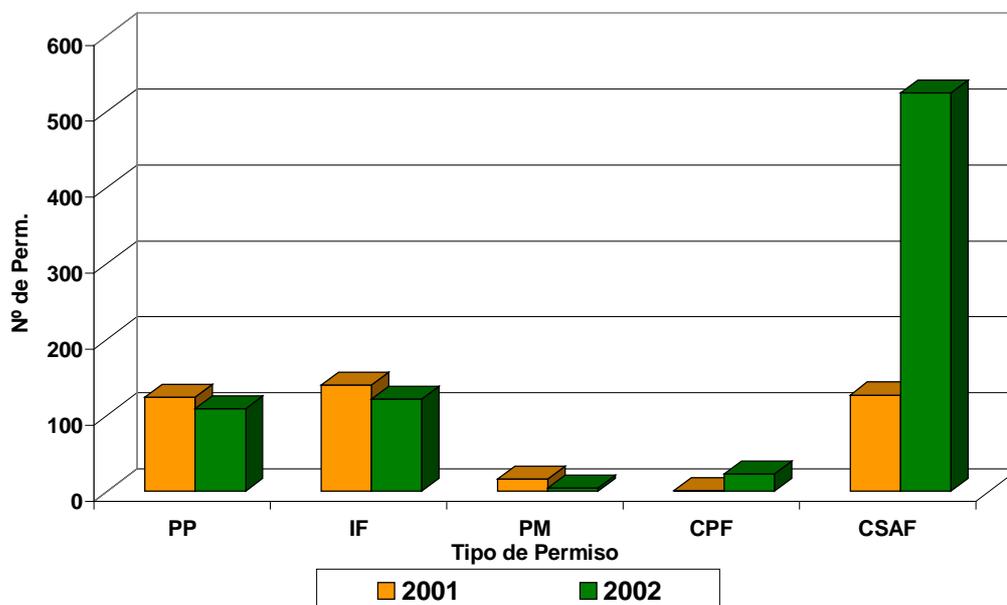
Según datos estadísticos en poder del Área de Conservación en el periodo 2001-2002 se extendieron un total de 408 permisos para aprovechamiento de madera, para un total de árboles a cortar de 31282 árboles, la mayoría de los cuales corresponde a árboles en potrero principalmente de la especie laurel y árboles de plantaciones de melina, para un volumen total autorizado de 52,783 metros cúbicos de madera en troza.

Cuadro 83
Número de beneficiarios y área con permisos de aprovechamiento. 2001-2002

Tipo de permiso	2001				2002 (*)			
	Nº de Benef.	Area	Nº de Arb.	Volumen m ³	Nº de Benef.	Area	Nº de Arb.	Volumen m ³
PP	124	1.915,58	925	2.986,86	109	13.893,22	669	2152,81
IF	140	4.626,02	8364	21.093,33	121	3.507,37	5268	11214,11
PM	16	1.034,79	1885	10.117,36	4	24,75	177	645,63
CPF	1	2,00	87	30,13	23	1.266,21	6843	13346,33
CSAF	127	1.880,60	20021	17.995,12	525	22.257,05	42010	25424,84
Total	408	9.458,99	31282	52.222,80	782	40.948,60	54967	52783,72

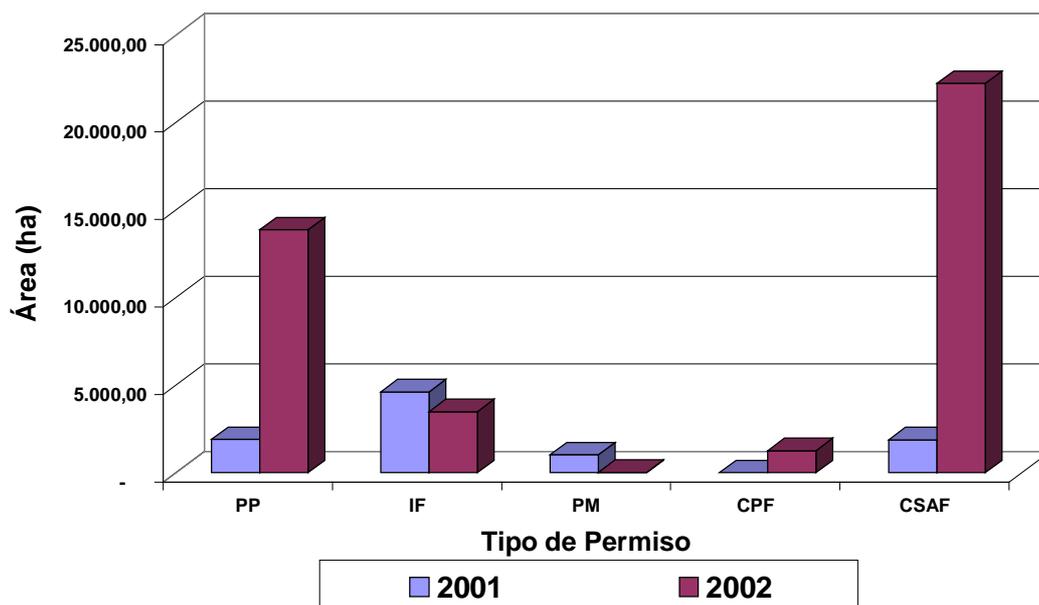
Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

Gráfico 24
Número y tipo de permisos otorgados en el período. 2001-2002



Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte

Gráfico 25
Area beneficiaria según el tipo de permiso otorgado en el período 2001-2002



Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte

3.4.3 Educación Ambiental

El programa de educación ambiental en el A.C.A.H.N cuenta con un funcionario a tiempo completo y cuatro colaboradores distribuidos en las diferentes subregiones del Área de Conservación, como aspectos relevantes que deben ser mejorados en el tema de educación ambiental se pueden citar los siguientes:

- El personal encargado de capacitación, tiene poca capacitación en temas de educación ambiental.
- Deficiente información hacia la población del quehacer institucional, en el campo de la educación ambiental.
- Los educadores en general, tienen escasa capacitación en temas de educación ambiental.
- Limitada participación de las comunidades, instituciones y organizaciones en las campañas de prevención.
- Como aspectos positivos se pueden señalar los siguientes:
- Se ha iniciado un proceso de motivación e información a los estudiantes para la recolección de plástico, cartón, vidrio, papel, aluminio.
- En algunas ocasiones, se ha logrado realizar actividades y/o proyectos conjuntamente con otras instituciones.

Cuadro 84
Grupo meta y número de personas beneficiarias por sector del programa educación ambiental y género. Periodo 2001-2002

Tipo de grupo meta	2001	2002	total
Sector educación*	6401	2717	9118
Sector público**	219	793	1012
Sector privado***	28	53	81
Sector comunal****	265	1183	1448
Sector ambientalista*****	18	20	38
Total	6931	4766	11697

* Participación de Estudiantes de Escuelas / Colegios / Universidades (Educación Ambiental)

** Participación de Instituciones Gubernamentales / Radio / TV / Proyectos / Municipalidades / Diputados

*** Participación de Industrias Forestales / Empresarios Privados / Ganaderos / Dueños de Talleres Mecánicos, Gasolineras / y otros Sectores

**** Participación de Asociaciones de Desarrollo / Mujeres / Acueductos / Campesinos / Comités de Salud

***** Asociaciones de Conservación / Asociaciones Ambientalistas / Comisiones / Proyectos de Protección / otros

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

3.4.4 Control y protección

El Área de Conservación Arenal Huetar Norte ha sido por tradición una zona de vocación forestal, lo cual ha traído como consecuencia una mayor presión sobre el recurso natural ya que las áreas de bosque de producción cada vez son menores lo que trae como consecuencia el aprovechamiento de los recursos forestales; siendo la tala ilegal el principal factor que atenta contra los recursos naturales de la región. Datos estadísticos del Poder Judicial revelan que este tipo de delito es la principal causa de denuncia, conjuntamente con los delitos de índole sexual, en la región norte del país.

Alrededor del 80% de los bosques existentes en el ACA-HN, son bosques intervenidos, que se encuentran en su fase de recuperación, mismos que se constituyen en un alto factor para la tala ilegal en virtud de la remanencia en sus Diámetro Mínimo de Corta (DMC) de especies comerciales valiosas. Aunado a lo anterior, por ser un ecosistema altamente

productivo, se asocian otros recursos como suelo, fauna y el recurso hídrico, siendo en las zonas de protección, a orillas de los nacientes y riachuelos donde se encuentran los mejores individuos de especies valiosas, que por su alto valor comercial y demanda en el mercado, atraen a los deforestadores quienes con la tala ilegal degradan los ecosistemas.

A continuación se detallaran los principales problemas detectados:

a) Infracciones a la Ley Forestal

- Ø Cambio de Uso de Suelo (socolas)
- Ø Aprovechamiento ilegal en bosque y zonas de protección
- Ø Transporte ilegal (madera proveniente de bosques)
- Ø Precarismo en Reservas del IDA.

b) Infracciones a la Ley de Conservación de la Vida Silvestre

- Ø Drenaje de Áreas de Humedales
- Ø Tenencia y comercialización de Vida Silvestre
- Ø Pesca ilegal
- Ø Caza furtiva
- Ø Contaminación de aguas por agroquímicos y desechos de industrias y otros (lecherías, porquerizas, talleres, urbanizaciones, hoteles, etc.)

c) Infracciones a la Ley de Aguas:

- Ø Captación ilegal de tomas de aguas
- Ø Contaminación de aguas por basura, agroquímicos y desechos industriales.
- Ø Otras, Ley de Biodiversidad, Ley Orgánica del Ambiente.

Cuadro 85
Denuncias interpuestas por las diferentes oficinas subregionales y Áreas Protegidas del Área de Conservación Arenal Huetar Norte

Año	Ley Forestal	Ley Vida Silvestre	Código de Minería	Ley Forestal-Vida Silvestre	Ley de Aguas
1999	136	56	2	-	2
2000	98	50	2	4	-
2001	163	63	-	-	2
2002 *	129	16	-	15	-
Total	526	185	4	19	4

* Hasta la fecha

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

En este cuadro se puede evidenciar la mayor cantidad de denuncias por infracción a la Ley Forestal, tal y como se indico en la pagina anterior ya que la presión sobre el recurso forestal es cada día mayor; una gran mayoría de las denuncias es por el aprovechamiento ilegal de arboles en zona de protección y áreas de bosque. Y aunque existen problemas serios por casería y contaminación de aguas, los funcionarios del MINAE son de formación forestal, por lo que no atienden con tanto esmero los problemas de casería y contaminación de aguas, dedicando la mayor parte del tiempo a la atención de denuncias interpuestas por infracciones a la Ley Forestal, Con respecto a las Infracciones a la

Ley de Vida Silvestre se acentúan en la época de Semana Santa debido a operativos que se programan especialmente para esta época, tal y como se muestra a modo de ejemplo en el gráfico del año de 1999.

Cuadro 86
Madera en troza y procesada decomisada en el periodo 1999-2002

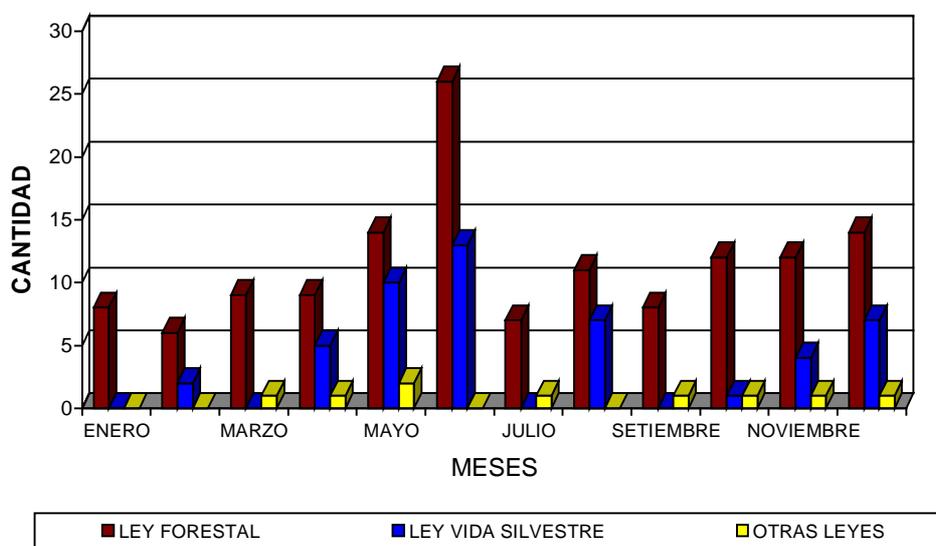
Año	Cantidad de madera decomisada		Volumen (m ³)		Monto (¢)	
	Troza	Procesada	Troza	Procesada	Troza	Procesada
1999	1467	4127	793,76	91,78	¢ 14.011645,36	¢ 2.584831,49
2000	822	2840	635,76	53,61	¢ 13.628786,37	¢ 2.241807,29
2001	316	1392	666,58	115,84	¢ 13.533551,24	¢ 2.208951,80
2002 *	922	4283	650,76	121,67	¢15.267394,00	¢ 5.000101,80
Total	3527	12642	2746,86	382,90	¢ 56.441376,97	¢ 12.035692,38

* Datos hasta la fecha

Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte

En este cuadro se muestra los datos de los avalúos que realizan los funcionarios tanto para madera en troza como procesada el monto total en avalúos de madera decomisada en los últimos cuatro años es de ¢ 68 77069,35 en su mayoría muchas de las maderas decomisadas debido al largo proceso en los Tribunales de Justicia se deterioran o se pierden por lo que se debe buscar otras alternativas con respecto a los decomisos de madera.

Gráfico 26
Ingreso mensual de denuncias por ley. 1999



Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte

Cuadro 87
Aporte de los Fondos de Parques Nacionales y Forestal en las acciones de control y protección del área de Conservación Arenal Huetar Norte 2000-2001

Oficina	Año 2000		Año 2001	
	Forestal	Parques	Forestal	Parques
Sede Regional	¢ 294234.78	¢ 1396922.93	¢ 930251.39	¢ 854142.39
San Carlos – Los Chiles	¢ 173633.67	¢ 1266210.54	¢ 837093.43	¢ 535793.89
Pital	¢ 54250.00	¢ 603130.91	¢ 385265.52	¢ 662735.62
Úpala – Guatuso	¢ 112070.89	¢ 1226705.90	¢ 843251.82	¢ 617422.24
Caño Negro	¢ 95699.00	¢ 706775.38	¢ 26917.61	¢ 1 540905.43
Juan Castro Blanco	¢ 63840.75	¢ 313233.80	¢ 6000.00	¢ 818105.94
Corredor Fronterizo	¢ 25500.00	¢ 341068.90	¢ 0.00	¢ 496556.50
Camelias	¢ 0.00	¢ 194233.50	¢ 0.00	¢ 467350.43
Patrulla de Control	¢ 156848.54	¢ 674029.75	¢ 0.00	¢ 0.00
Total	¢ 9 76077.63	¢ 6 722311.61	¢ 3 028879.77	¢ 5 993012.44

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

Los gastos son los ejecutados por cada Oficina Subregional o Área Silvestre Protegida (datos del cuadro Unidad Administrativa ACAHN).

En cuanto al aspecto presupuestario se puede evidenciar como ha bajado el presupuesto en el Fondo Forestal debido en gran parte al no pago por parte de las Industrias Forestales del Impuesto Forestal, lo cual ha limitado las labores de control y protección aun así el ACAHN en el año 2001 fue el Área de Conservación que interpuso mas denuncias en todo el país.

Cuadro 88
Activos disponibles para labores de control y protección

Oficina	Equipo de Movilización				
	Vehículos	Motocicletas	Lanchas con Motor Fuera de Borda	Tractores	Caballos
San Carlos – Los Chiles	3	2	-	-	-
Pital	2	-	-	-	-
Úpala – Guatuso	2	-	-	-	-
Caño Negro	2	3	3	1	8
Juan Castro Blanco	2	2	-	-	-
Corredor Fronterizo	1	1	1	-	-
Camelias	-	-	-	-	-

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

En el aspecto de transporte muchos de los vehículos sobrepasan los diez años de rodaje, y en su mayoría se encuentran en un estado deplorable lo cual repercute en el buen accionar del componente ante la demanda que nos solicita la sociedad civil. El componente de Control y Protección del Área de Conservación opera bajo un Plan de Trabajo el cual da los lineamientos para que cada oficina Subregional o Área Silvestre Protegida realicen sus Planes Anuales de Trabajo y Programaciones semanales de Control, se cuenta con un coordinador regional y los responsables de operativizar el Plan son los Jefes Subregionales y Administradores de Áreas Silvestres Protegidas.

Cuadro 89
Nombre y ubicación de centros operativos disponibles para Control y Protección dentro del
área de Conservación Arenal Huetar Norte

Nombre	Ubicación	Capacidad de Alojamiento	
		Espacio real	Espacio disponible
Sucre (Parque Nacional Juan Castro Blanco)	Sucre de Ciudad Quesada.	Tres personas	Ninguno
Playuelas (R.N.V.S. Caño Negro)	Playuelas de Caño Negro, Los Chiles.	Dos Personas	Ninguno
Caño Negro (R.N.V.S. Caño Negro)	Caño Negro, Los Chiles	Quince Personas	Diez Personas
Los Chiles (R.N.V.S. Corredor Fronterizo)	Los Chiles, Frontera Norte	Cinco Personas	Cuatro Personas
Oficina Subregional Pital	Pital de San Carlos	Cinco Personas	Cuatro Personas
Oficina Subregional Upala	Upala, Centro, Alajuela	Cuatro Personas	Dos Personas

Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

En este aspecto el Área de Conservación deberá de realizar un esfuerzo en cuanto a infraestructura ya que algunos de estos centros operativos no se encuentran en muy buenas condiciones y no tienen el espacio adecuado

3.4.5 Recurso hídrico y cuencas

El conocimiento y la planificación del uso de los recursos hídricos son los pilares sobre los que debe apoyarse la política del agua y la gestión integrada al nivel de la región y al nivel de cada país. Es necesario tener en cuenta que la evaluación de los recursos hídricos no se relaciona solamente con la cantidad y la calidad de los recursos, sino también considera las demandas y los usos eficientes del agua, las fuentes contaminantes y la protección de los cuerpos de agua.

Es fundamental para el ACAHN, buscar alternativas innovadoras desde el punto de vista técnico económico ecológico con gran proyección social, donde se tome en cuenta la capacitación a los funcionarios y a la sociedad civil en temas relacionados con la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales, teniendo siempre en cuenta la coordinación inter institucional, en este sentido se considera de suma importancia la cooperación de instituciones como el Instituto de Políticas para la sostenibilidad (IPS) para la elaboración de políticas y estrategias de desarrollo.

Cuenca del Río San Carlos

Según estudios recientes, realizados por el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en la cuenca del río San Carlos, se ha demostrado que el deterioro de los suelos deforestados en dicha cuenca, por desprendimiento transporte y sedimentación, afecta negativamente la calidad del recurso agua, aunado a los efectos del uso de plaguicidas, desechos industriales, agrícolas, turísticos y domésticos, (basura, aguas servidas) así como un alto número de represas hidroeléctricas, en sus diferentes afluentes, sin dejar de mencionar las técnicas de cultivo inadecuadas y deficiente manejo de suelos.

Generando concentraciones altas en fosfatos, nitratos y bajos pH y un alto nivel de coliformes fecales, situación que se agrava si consideramos que un sector importante de la población utiliza esta agua para la agroindustria y para el

consumo humano, y desde luego para las actividades agrícolas y ganaderas, cuyas consecuencias se hacen sentir en las afecciones de salud de la población, deteriorando la calidad de vida y aumentando los costos por atención médica. La cuenca del Río San Carlos tiene una extensión de 2642 km², se estima que el caudal del agua que corre por el río San Carlos es de 150 m³ por segundo.

En razón de la importancia del potencial hidroeléctrico del Parque Nacional Juan Castro Blanco se enfatiza en los recursos hídricos.

Recursos hídricos del Parque Nacional Juan Castro Blanco

El parque nacional Juan Castro Blanco, tiene una extensión de 14258 hectáreas, con una precipitación promedio de 3.507 mm anuales. En 1992, bajo la ley número 7297, es declarada Área Silvestre Protegida, el territorio que se encuentra al norte del país, a una altura promedio entre 900 y 2267 m.s.n.m., entre 10° 10' y 10° 20' latitud norte y 84° 15' y 84° 25' longitud oeste, en las estribaciones de la Cordillera Volcánica Central, y al sureste de Ciudad Quesada, entre los cantones de Alfaro Ruiz, Valverde Vega y San Carlos de la provincia de Alajuela, como parque nacional Juan Castro Blanco, con un área de 14.258 has. Esto por presión de las fuerzas vivas de la zona, ya que una empresa transnacional quería explotar algunos yacimientos de azufre y otros minerales a cielo abierto en el mismo corazón del parque, lo cual causaría una grave contaminación a las fuentes de agua, que en su mayoría son utilizadas para consumo humano y la agroindustria. Al declararse Parque el gobierno de la República no contaba con los fondos suficientes para indemnizar a los poseedores de esas tierras, por lo que el parque es creado en el papel y no en la realidad.

En el año 2000, se logra por primera vez adquirir una finca, que pasa a formar parte del patrimonio forestal del estado, en el sector Norte del área protegida. En el 2001 y con el apoyo de la organización no gubernamental (ONG), se realiza una segunda compra de terrenos en el mismo sector Norte y donde se pretende comenzar a desarrollar una infraestructura con fines recreativos, científicos, administrativos y otras actividades que corresponden a la administración de un parque.

En 1999 un estudiante (Eliécer González G) de la carrera de arquitectura de la Universidad de Costa Rica realiza como proyecto de graduación un diseño de infraestructura para ubicarlo en un sitio cualquiera, el cual sirve como base para proyectar la infraestructura necesaria en el Parque que en la actualidad no cuenta con esta dentro de sus límites, por lo tanto se estará tomando como base los diseños elaborados por el arquitecto Eliécer González G, para realizar las proyecciones del plan maestro de infraestructura 2001-2006.

La zona circundante al área protegida se encuentra rodeada por pequeños pueblos ciudades, que utilizan los servicios producidos por el parque (agua, aire, recreación, otros), para sus necesidades básicas, además hay una alta producción de energía hidroeléctrica y una agroindustria previamente establecida que hace uso del potencial hídrico de este parque nacional. Ejemplo de esto son los habitantes del cantón de Alfaro Ruiz, zona altamente productiva de hortalizas, leche y sus derivados. La parte correspondiente al cantón de San Carlos es más productora de leche con alguna agricultura de manutención. La sección de Bajos del Toro se dedica a la parte turística y al cultivo de peces en estanques, también allí se encuentran dos importantes proyectos Hidroeléctricos del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), conocidos como TORO I y TORO II.

En general la zona de amortiguamiento del parque es muy rural, a excepción de dos de las ciudades que se mencionan anteriormente. Las necesidades de los que ahí habitan son muchas y la presión sobre los recursos naturales constante. Se considera que al desarrollar esta infraestructura el parque atraerá más turismo a la zona, lo cual beneficiará a muchas familias que viven en el sitio, ya que estos turistas demandarán bienes y servicios, lo que le permitirá a los lugareños suplir estas necesidades y obtener beneficios directos del parque.

El acceso principal al Parque, es por el sector del caserío San José de la Montaña, distrito Quesada, 10 Km. al este del caserío de Sucre, lugar donde se está iniciando la construcción de la primera infraestructura dentro del Área Silvestre Protegida. El parque nacional Juan Castro Blanco tiene una característica muy particular, está rodeado en toda su periferia y sobre el Área de Amortiguamiento por caminos primarios y secundarios, por los cuales con un vehículo de doble tracción se le puede recorrer en un día. De estos caminos que lo rodean, existen gran cantidad de entradas que lo pueden conducir a la periferia, dentro del parque y sobre el Área de Amortiguamiento.

Respecto al Recurso Hídrico, el parque se caracteriza por ser la fuente primordial de agua potable para la Región Huetar Norte y los cantones de Alfaro Ruiz y Grecia, esta característica es favorecida por un clima donde las lluvias predominan a lo largo de todo el año. La época seca se contabiliza entre tres y cuatro meses al año (diciembre a marzo), los otros meses corresponden a la época lluviosa, con una precipitación que oscila de 3500 a 4500 milímetros cúbicos anuales y una temperatura promedio de 22 grados Celsius. Estas características climatológicas determinan el potencial agrícola, industrial y humano y la potabilidad del agua de la zona norte.

El área protegida es irregular, con pendientes de un 10% hasta un 80%, el paisaje predominante es el de montaña, con cerros y estribaciones cuyas alturas varían entre 700 y 2320 metros, siendo su altura máxima el cerro Pelón. Muchos de sus ríos presentan grandes cañones y cataratas de mucha belleza.

La zona fue habitada por los aborígenes huetares y posiblemente fue el lugar de paso hacia la parte central del país. Existen algunas especulaciones referente a la existencia de sitios de adoración en las partes altas, donde posiblemente el vulcanismo era más activo y por lo tanto, atraía los aborígenes, como lugar de culto, pero no se tiene ninguna referencia en la actualidad que refuerce la posible existencia de esos lugares. Al estar ubicado el parque en la serranía de Chocozeuela constituye un punto estratégico ya que esta serranía determina las condiciones bióticas, paisajistas e hidrográficas, propias de la Zona Norte. La ubicación cercana de cuencas hidrográficas y fuentes de agua potable, hacen de este parque un reservorio natural, que abastecerá a nuevas poblaciones y dará impulso al desarrollo de esta parte del territorio nacional.

A fines de la década de los ochenta ante la posibilidad de la explotación minera los sancarleños se organizan e impiden que esta se realice. En la actualidad una de las mayores riquezas con las que cuenta esta área protegida, es la parte hidrológica, proporciona el recurso suficiente para generar unos 150 megavatios en trece empresas hidroeléctricas entre estatales y privadas, que se encuentran ubicadas en su zona de influencia. Además de este recurso, se benefician con agua potable unas ciento cuarenta y cinco (145) comunidades que se encuentran en sus alrededores, al tomar en cuenta toda la agroindustria y la parte pecuaria de las zonas más bajas. Según datos en poder de la Asociación del Parque Juan Castro Blanco, trece proyectos hidroeléctricos que aprovechan aguas del parque, producen mensualmente más de seiscientos veintiséis millones de colones (¢626,000,000) que aunque en la actualidad se invierten en su mayoría en el pago de deudas con organismos financieros, a mediano plazo serán recursos que en su mayoría quedarán

en la región. El potencial del parque a nivel de proyectos hidroeléctricos no se está aprovechando en su totalidad. A nivel de mini y micro proyectos de generación cientos de familias podrían beneficiarse en el futuro.

La mayor parte del territorio del parque está conformado por fincas que todavía no han sido canceladas a sus dueños y muchos de ellos mantienen actividades en las mismas. No se tiene un mosaico total de los senderos y caminos habilitados, pero se conocen.

Principales ríos que Nacen en el Parque Nacional Juan Castro Blanco

El interés de conservar estos bosques es en forma prioritaria asegurar la protección de gran cantidad de fuentes de agua potable para el consumo humano, la agroindustria y la generación de energía hidroeléctrica, protección de la fauna, producción de oxígeno, belleza escénica y paisaje. La protección de los bosques primarios garantizan la existencia de importantes ríos como el Aguas Zarcas, San Rafael, Platanar, Peje, La Vieja, Tapezco, Quelital, Tres Amigos, Río Zapote, Catarata, Segundo, Barroso, Guayabo, Caño Grande, Los Negritos, Delicias y Toro, además de muchas otras quebradas secundarias, todos estos son importantes dentro del desarrollo hidroeléctrico de la región, por cuanto la mayoría son utilizados por las plantas generadoras de Energía Hidroeléctrica.

El sistema hídrico tiene un drenaje de alta densidad, corre por una superficie de textura suave, ubicada sobre estratos débiles, donde la roca no es muy dura. Esto indica que el sistema de drenaje de la zona está formado sobre material que es susceptible a la erosión hídrica. En su conjunto es un modelo de drenaje radial. El modelo de este drenaje se debe al origen volcánico de los materiales y al abrupto relieve de la mayoría de los terrenos del Parque, así como a precipitación pluvial y a las pendientes de los afluentes en conjunto, más que la pendiente media de los principales ríos, son los que originan caudales violentos en el momento de las crecidas de agua.

El uso del recurso hídrico generado en el Parque Nacional Juan Castro Blanco

El valor del Parque que probablemente es más tangible para los habitantes de sus alrededores, es el de la protección al recurso hídrico. Esta percepción se debe en gran parte a la dependencia de la vida humana en el agua y el papel que este recurso juega en el desarrollo humano y en el bienestar de la población. Algunos de sus beneficios ya han sido cuantificados en un estudio hecho por el MINAE en 1998, se recopiló el número de abonados que toman el servicio de agua potable proveniente del Parque. En ese momento el número era de 13150 abonados, si se toma un promedio de cuatro habitantes por casa, se indica que solo con el servicio de agua potable se benefician más de 53,000 personas con los servicios que brinda el Parque. En relación con la generación eléctrica se suman 137 megavatios de capacidad hidroeléctrica instalada en la periferia del Parque (que representan cerca del 10% de la capacidad Nacional), las industrias que usan el agua como insumo en la producción y los usos agropecuarios, denotan un gran impacto económico de los servicios hidrológicos.

Dentro de los servicios hidrológicos el más importante para el bienestar humano es la protección de la calidad del agua. Al haber bosque en las zonas de recarga acuífera y en los alrededores de los manantiales se minimizan los riesgos de contaminación, que como ya se ha visto en otras zonas del país puede tener consecuencias devastadoras. Esto se debe principalmente porque los usos alternos al bosque conllevan mayores posibilidades de contaminar las aguas, ya sea a través de desechos sólidos, aguas servidas, o remanentes de agroquímicos. A la vez, el bosque evita otros usos

del suelo que reducen la capacidad de infiltración a los mantos acuíferos, como sucede con el desarrollo urbano y la sobreexplotación del suelo en terrenos agropecuarios. La protección del bosque en zonas tan quebradas evita que se den actividades causantes de tasa de erosión aceleradas.

Existen otros servicios que proveen los bosques de este parque, tales como la conservación de la biodiversidad, la mitigación del aspecto invernadero y la belleza escénica, la que es explotada por el turismo nacional en zonas tales como: Bajos del Toro, Toro I y Toro II, Recreo Verde y otras que brindan disfrute a la población.

Cuenca del Río Frío

La Cuenca del río Frío, se ubica en los cantones de Guatuso y Los Chiles, de la Provincia de Alajuela. Mide una extensión de 1500 Km².

Esta cuenca nace en la zona protectora del Volcán Tenorio, área que por sus características se encuentra como protección absoluta, la cuenca cuenta con varios tributarios que abarca las subcuencas de los ríos, Buena Vista, Guayabo, Guayabito, Mónico, La Plata, Rito, Samen, Thiales, Pataste, Caño Ciego y Sabogal, que a su vez se constituye en un importante donante de la gran Cuenca del Río San Juan.

El área se sitúa en la zona sur- oeste de la región Huetar Norte con influencia al Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro, húmedal declarado sitio RANSAR, de importancia internacional.

Hojas Cartográficas: Arenal, Guatuso, Tierra Morena, Los Chiles, Medio Queso, San Jorge(I.G.N.1992).

Ubicación de la cuenca según coordenadas:

§ Horizontales: 290.000 – 330.000

§ Verticales: 430.000 – 460.000

Población: En esta cuenca se estima que existe una población de 13.000 habitantes.

Se cuenta con varios tipos de vías de acceso tales como: pavimento(carretera a Guatuso y Los Chiles frontera norte), grava, y transporte acuático(principalmente por el río Frío).

El clima húmedo se caracteriza por la precipitación media anual que oscila entre 2400 mm y 3420 mm, la Evapotranspiración potencial sobrepasa normalmente 1710 mm, la temperatura media anual es de 25^a C Y 27^o C, el déficit de agua se da entre los meses de febrero y abril.

La cuenca del río Frío se constituye en una de las principales fuentes del desarrollo de la región Huetar Norte, por lo que su buen uso y manejo de los recursos naturales que en ella se encuentra, son razón de llamar la atención de todas las autoridades que convergen en la problemática, que ha venido amenazando seriamente el estado de conservación y protección de este importante humedal.

Estudios realizados por la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica sobre el comportamiento hidrográfico en la parte baja de la Cuenca del Río Frío, en el sistema laguna Caño Negro ("Procesos Hidrodinámicos de Sedimentación en el Sistema Lagunar Caño Negro". U.C.R.1998), determinan problemas serios de colmatación y sedimentación, que reducen de forma significativa los espejos de agua de las lagunas de este importante sitio ecológico.

Otro de los aspectos que perjudican este complejos ecosistemas hídrico lo es, la desecación de fincas por medio del dragado para ser utilizadas en pastoreo extensivo y siembra de arroz y otros cultivos anuales de forma intensiva, produciendo contaminación, por excesos de pesticidas y sobre pastoreo, lo cual acelera los procesos erosivos.

Los fenómenos de las actividades antrópicas, realizadas a lo largo y ancho de la cuenca incide de forma negativa en la dinámica poblacional de la especies faunísticas, tanto migratorias como residentes, ya que estas establecen cada año su hábitat de forma permanente o temporal en el Refugio Caño Negro, nicho de gran relevancia para regular los flujos de agua de la Cuenca del Río Frío.

No cabe la menor duda que el río Frío, juega un papel transcendental en el desarrollo económico, político, social y cultural, de esta basta región, que sienta sus bases sobre el capital natural que ofrece esta cuenca, convirtiéndola en una de las más importantes de la región norte, considerando también que es una de las más amenazadas por la gran demanda del recurso natural.

La Cuenca del Río Frío, es fuente de subsistencia de muchas familias que obtienen beneficios directos como es la pesca y caza artesanal, madera, medicina natural, esparcimiento espiritual, educación, belleza escénica, transporte, riego, turismo local e internacional.

Uno de los aspectos culturales de importancia es la presencia del grupo indígenas Los Guatuso que se establecen dentro de la cuenca del río Frío, debido al avance descontrolado de la frontera agrícola, ha ido desplazándolos y dejándolos sin sus tierras. Actualmente se encuentran refugiados en una pequeña reservación dentro de la subcuenca del río el Sol, en Guatuso.

La parte política de la cuenca, esta manejada por la Municipalidades de Guatuso y Los Chiles, pero actualmente no existe un plan de desarrollo integral para el manejo de la cuenca(Guzmán 2001), existen algunas organizaciones no gubernamentales que realizan algunos esfuerzos aislados con pequeños proyectos de restauración y sistemas Agroforestales, manejados con algunas ayudas del Gobierno de Costa Rica, como lo es el Pago Por Servicios Ambientales y algunas donaciones internacionales, a lo largo de la cuenca existen grupos organizados que realizan diferentes actividades socioproductivas, principalmente en el Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, donde existen grupos organizados que se dedican a actividades de ecomanejo como lo es el establecimiento de mariposarios para producir pupa de mariposa para la exportación, proyectos de reproducción y comercialización de tortugas extraídas del hábitat natural, proyectos de acuicultura, todos dentro del marco del desarrollo sostenible

Embalse Arenal

El Embalse Arenal, conocido también como el Lago de Arenal o La Laguna del Arenal, es un complejo Hídrico Artificial, creado por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), entre los años 1974 y 1979, para aprovechar la gran cantidad de ríos que drenaban sus aguas cerca de la zona.

Tiene una extensión aproximada de 84.7 Kilómetros cuadrados, o sea 8.470 Hectáreas, dando un diámetro aproximado de 36 Kilómetros.

Su producción de energía puede alcanzar para aproximadamente el 60% del territorio nacional.

Para esto se realizaron algunos trabajos de construcción de túneles como en el caso del Río Fortuna que anteriormente sus aguas desembocaban hacia el Caribe, logrando así con un túnel de aproximadamente 800 metros, desviar sus aguas y logrando que estas desemboquen en el Embalse Arenal.

Dentro de los límites del Parque Nacional Volcán Arenal, nacen los seis (6) ríos principales que abastecen del recurso agua al Embalse Arenal, ellos son:

- § Río Fortuna
- § Río Agua Caliente
- § Río Piedras Negras
- § Río Aguas Gatas, (límite de Cantón San Carlos – San Ramón).
- § Río Caño Negro, (límite de Provincia, Alajuela - Guanacaste).
- § Río Chiquito

Cabe mencionar en este apartado que toda el agua que no se utiliza en el Embalse, se desaloja por el rebalse, formando el nacimiento de un nuevo río llamado Río Arenal. Que posteriormente aumenta su cauce camino al Atlántico y desemboca en el Río San Carlos.

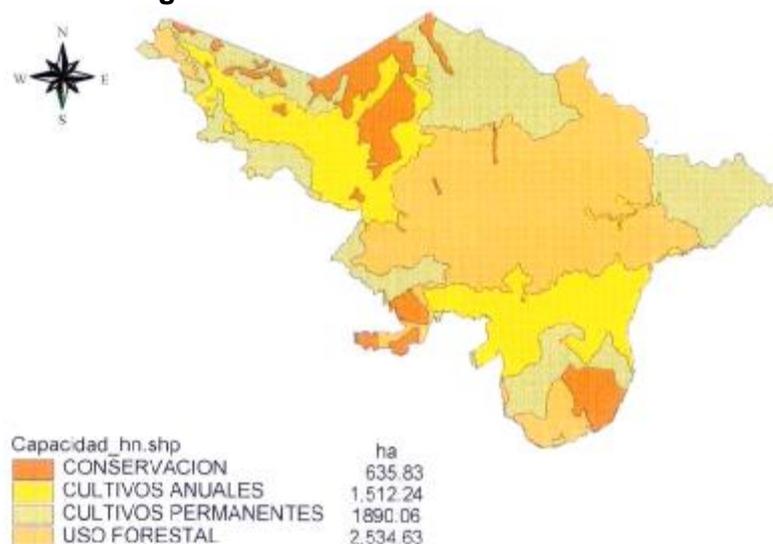
En Junio del año 2000, fue declarado sitio mundial de importancia para el anidamiento y migración de aves entre el norte y el sur de América, Proclamado por La UNESCO, y ratificado en la Convención de RAMSAR, en San José, Costa Rica.

Logrando con esto mantener una categoría superior en cuanto al nivel de Protección y Conservación, logrando así ser el décimo sitio RAMSAR, en Costa Rica. Para finalizar se debe mencionar que dentro del Embalse, se realizan algunas actividades, como por ejemplo: raly acuáticos, competencia de lanchas y motos de agua, triatlones, y por supuesto la pesca deportiva y artesanal, para la producción de Tilapia, transporte acuático entre el Tapón y Río Chiquito (Monteverde).

3.4.6 Manejo de suelos

La estrategia de desarrollo propuesta por el gobierno contempla como objetivo el ordenamiento territorial como herramienta para lograr el uso adecuado del suelo conforme a su potencial productivo, partiendo de esa propuesta, debe tenerse presente que según estudios realizados, se ha demostrado que la mayor parte del territorio que compone el área de conservación Arenal Huetar Norte es de uso forestal (2534 km²), con amplias extensiones de terreno que muestran condiciones favorables para el establecimiento de cultivos permanentes (1890 km²), asimismo se sabe que 1512.24 km² presentan condiciones apropiadas para el uso de cultivos anuales, mientras que 913.13 km² deben ser dedicados exclusivamente a la protección del suelo, recurso hídrico y biodiversidad.

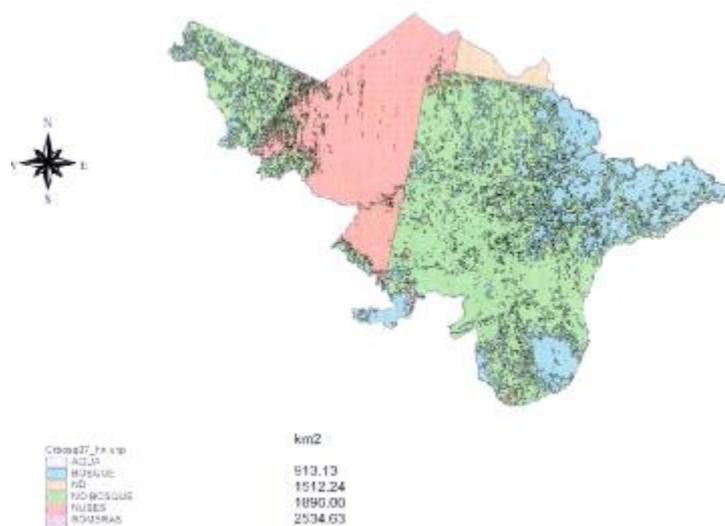
Ilustración 14
Cobertura vegetal del Area de Conservación Arenal Huetar Norte. 1997



Fuente: MINAE, Área de Conservación Arenal Huetar Norte

Por otra parte estudios realizados demuestran que aproximadamente 140.000 hectáreas se encuentran bajo cobertura boscosa, mientras que la actividad agrícola y ganadera se ha desarrollado sin planeamiento estratégico, igualmente sucede con los programas de fomento que impulsa el MINAE, donde la política hasta el momento ha sido reforestar las áreas denudadas, he incentivar a los propietarios de las fincas para que protejan el recurso hídrico y la Biodiversidad, guiado únicamente por criterios de priorización de áreas, sin contar con un estudio de Ordenamiento Territorial, sin embargo en la actualidad se ha realizado dichos estudios, que se convierten en una herramienta de inestimable valor a la hora de establecer una estrategia productiva para la región.

Ilustración 15 Capacidad de uso del Area de Conservación Arenal Huetar Norte



Fuente: MINAE, Area de Conservación Arenal Huetar Norte

En este sentido se requiere de una fuerte coordinación entre los diferentes actores e instituciones que tienen que ver con el sector productivo como organizaciones, instituciones del estado y el mismo sistema bancario nacional, se garantice el uso de la tierra conforme a su verdadero potencial productivo y en armonía con el ambiente, a fin de evitar la degradación de los suelos y basado en el uso adecuado de los suelos de la región y la búsqueda de alternativas productivas amigables con el ambiente.

3.5 Eje Seguridad ciudadana y administración de la justicia

3.5.1 Seguridad

La Dirección Regional de San Carlos, según la división administrativa de la Dirección General de la Fuerza Pública del Ministerio, está integrada por las Delegaciones Policiales de: Upala, Guatuso, Los Chiles, San Carlos, Alfaro Ruíz, del Cantón de Grecia el Distrito de Río Cuarto y del Cantón de San Ramón el Distrito de Peñas Blancas.

Para conocer la problemática de seguridad ciudadana que afecta esta región, se tomaron en cuenta los datos suministrados por la Sección de Estadísticas del Ministerio, determinándose que de enero a octubre del 2002, se reportaron en total 801 aprehensiones realizadas por la Fuerza Pública en la región, de los cuales 309 corresponde a Delitos causados contra la Propiedad, un 39%, Otras Contravenciones 259, el 32% y los reportes de Otros Delitos suman 233, lo que representa el 29%.

Cuadro 90
Aprehensiones realizadas por la Fuerza Pública
Delitos Contra la Propiedad
Enero - octubre 2002

MOTIVO	Absoluto
Daños	6
Estafa	12
Hurto	5
Robo C/ Violencia S/Personas	73
Robo C/Fuerza S/Cosas	64
Intento de Estafa	-
Intento de Robo	76
Intento de Hurto	50
Robo de Vehículo	1
Otro tipo de Robo	22
Total Región N° 8	309

Fuente: Sección Estadística, Departamento Planes y Operaciones, M.S.P.

De los 309 casos reportados por concepto de Delitos Contra la Propiedad, por intento de robo se registraron 76, por robo con violencia sobre las personas 73, por robo con fuerza sobre las cosas 64 y por intento de hurto 50, son las incidencias delictivas más representativas reportadas a la fecha.

Cuadro 91
Aprehensiones realizadas por la Fuerza Pública. Otros Delitos
enero - octubre 2002

MOTIVO	Absoluto
Delitos Sexuales	3
Delitos C/ Ley de Viol. Doméstica	78
Delitos C/ Ley General de Salud	6
Delitos C/ Armas y Explosivos	29
Otros Delitos contra la Propiedad	4
Delitos C/ Autoridad Pública	39
Delitos C/ La Vida	43
Ley de Flora y Fauna	23
Otros Delitos	8
Total Región N° 8	233

Fuente: Sección Estadística, Departamento Planes y Operaciones, M.S.P.

El cuadro N° 91 indica que del total de 233 casos por concepto de Otros Delitos, el de mayor demanda corresponde a Delitos contra la Ley de Violencia Intrafamiliar, con 78 casos emitidos; Delitos contra la Vida 43, Delitos Contra la Autoridad 39, seguido por Delitos con Armas y Explosivos con 29 aprehensiones, entre otros delitos de menor escala, como se observa en el cuadro anterior.

Cuadro N 92
Aprehensiones realizadas por la Fuerza Pública. Otras Contravenciones
enero - octubre de 2002

MOTIVO	Absoluto
Contravenciones contra Personas	21
Contravenciones Buenas Costumbres	15
Delitos Orden Público	12
Contravenciones contra psicotrópicos	120
Contravenciones Propiedad y Patrimonio	6
Contravenciones a Ley de Tránsito	11
Otras Leyes y Reglamentos	74
Total Región N° 8	<u>259</u>

Fuente: Sección Estadística, Departamento Planes y Operaciones, M.S.P.

En el cuadro N° 92, se presentan los datos relacionados con otras contravenciones, de los cuales la que representa mayor cantidad en términos absolutos corresponde a Contravenciones contra psicotrópicos, se atendieron 120 delitos por este motivo, seguido por Contravenciones a otras leyes y reglamentos con 74 casos, y se registraron 21 contravenciones contra personas.

La información demuestra que los problemas más representativos de la región son Contravenciones contra Psicotrópicos, Delitos contra la Ley de Violencia Intrafamiliar y por Intento de Robo. Sin embargo y con respecto a esta problemática, los funcionarios de la Fuerza Pública de la región expusieron su criterio, resaltando que la mayor cantidad de casos que atienden son gestiones que realizan para otras instituciones como notificaciones de procesos del Poder Judicial, a pesar de que la misma tiene notificadores. Otro caso lo constituye los indocumentados, se le recarga la función a la Fuerza Pública, porque son los que realizan las capturas, detenciones y brindan el alojamiento, estos casos no son parte de la función principal de la policía, ocasionando descuido en los patrullajes.

Con el propósito de mejorar esta situación, es necesario una coordinación más estrecha con las instituciones presentes en la región y así enfrentar las situaciones delictivas. Por lo que para fortalecer la labor de la Policía y la seguridad de la región, se plantearon acciones estratégicas en el ámbito de la Seguridad Comunitaria, Policía de Proximidad, acciones de prevención del delito y de capacitación a la Fuerza Pública, entre otra.

3.5.2 El fenómeno de drogas

El aumento importante de problemas generados en nuestras regiones a causa del fenómeno drogas ha motivado a las diferentes instancias gubernamentales y privadas a tratar de abordar a este, a través de diversas estrategias. Las manifestaciones de este fenómeno son múltiples así como son diversos los factores que lo promueven. Estos factores son conocidos como factores de riesgo y en el análisis de la problemática es necesario estudiarlos para poder contextualizar cada región y dirigir las acciones con un norte definido.

En el año 2000, se realizó en nuestro país un estudio auspiciado por el Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, para determinar con ayuda de profesionales en el área de drogas, los factores de

riesgo macrosociales en el nivel nacional. Este estudio estableció, de acuerdo a una lista de factores preestablecidos cuales son los cantones de cada región que presenta estos riesgos, haciéndola menos o más vulnerable para que el fenómeno se presente. Se determinaron cinco tipos de riesgo: **Demográficos** (densidad poblacional, alta proporción de población entre los 10 y 29 años, alta inmigración extranjera, alto crecimiento poblacional); **Sociales** (alta fecundidad, alta proporción de madres solteras, alto número de hogares jefeados por mujeres, alta violencia intrafamiliar, alta incidencia de delitos sexuales); **Educacionales** (analfabetismo, baja formación académica, deserción, repitencia), **Económicos** (hacinamiento, desempleo, bajo desarrollo social, pobreza extrema), **Disponibilidad de Drogas** (crack, marihuana, zonas de producción, alta incidencia de denuncias, alto índices de patentes) y **Geográficos** (cercanía con fronteras, cercanía con zonas costeras, afluencia turística).

A continuación se detalla un cuadro resumen con las valoraciones asignadas por los profesionales consultados en el estudio.

Cuadro 93
Valoraciones de cada factor de riesgo en cada región. Año 2000

Región	Provincia	Cantón	Demográ.	Sociales	Educac.	Económic	Disponib. De Drogas	Geogrf.	Total
Chorotega	Guanacaste	Liberia	1.99	6.23	6.46	5.21	4.00	6.92	30.81
		Nicoya	3.26	2.92	3.87	11.16	4.10	6.11	31.42
		Santa Cruz	2.30	3.52	3.19	8.69	4.11	6.11	27.92
		Carrillo	1.45	2.92	3.08	8.71	3.52	5.29	24.97
Pac. Central	Puntarenas	Puntarenas	0.95	5.93	4.54	7.03	7.98	7.74	34.17
		Esparza	1.73	3.83	3.78	1.11	1.31	0.82	12.58
		Aguirre	1.11	7.64	9.34	2.58	3.05	6.11	29.83
		Parrita	4.40	3.83	9.72	3.34	1.31	5.29	27.89
Brunca	San José	Pérez Zeledón	1.86		3.78	5.21	4.00	0.82	15.67
	Puntarenas	Golfito	4.79	3.83	8.49	10.29	4.68	6.92	39.00
Huetar Norte	Alajuela	Corredores	4.75	6.24	7.70	10.26	6.92	359	39.46
		San Carlos	1.00	1.58	6.09	5.91	2.51	4.19	21.28
		Upala	5.00	0.28	9.73	10.13	1.89	3.37	30.40
	Heredia	Los Chiles	5.81	0.88	12.79	11.78	1.31	3.37	35.94
		Sarapiquí	4.58	1.20	12.52	6.77	3.44	0.82	29.33
Huetar Atlántica	Limón	Limón	2.75	6.10	6.28	4.72	7.03	7.96	34.84
		Pococí	3.71	4.00	7.61	4.78	6.11	3.88	30.09
		Siquirres	2.91	4.00	8.58	4.78	4.36	3.88	28.51
		Talamanca	3.07	5.91	12.79	7.26	5.96	10.73	45.72

Fuente: Riesgos Macrosociales de Farmacodependencia a nivel cantonal en la República de Costa Rica. 2000. PNUFID

Así mismo, es importante resaltar algunos de los datos preliminares del estudio nacional sobre consumo de drogas 2000-2001 realizado por IAFA en el nivel nacional:

1. La muestra escogida para este estudio ubica a las drogas como el segundo problema nacional y al alcoholismo de tercero.
2. El alcohol es la droga con mayor nivel de prevalencia de consumo activo seguida por el tabaco.
3. Dentro de las bebidas alcohólicas, la cerveza es la más consumida como bebida de inicio.
4. El mayor número de consumidores de marihuana y crack se ubicaron dentro del grupo de ingresos familiares bajos.
5. El tabaco y el alcohol son las drogas cuyo consumo se inicia más temprano que cualquier otra droga.

3.6 Eje Transparencia: Modernización del Estado, Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

El eje Transparencia en la Función Pública en el Plan Nacional de Desarrollo, comprende tres grandes temas:

- § Modernización del Estado.
- § Rendición de cuentas.
- § Participación ciudadana.

Para efectos del Plan Regional de Desarrollo el tema se aborda en tres subtemas:

- § Gobiernos Locales.
- § Sector Público.
- § Participación ciudadana.

3.6.1 Gobiernos Locales

Los Gobiernos Locales son la instancia de Gobierno y Administración más cercana a los pobladores de un Cantón, como lo señala la Constitución Política la administración de los intereses y servicios locales estará a cargo del Gobierno Municipal. Su rol debe ser de conductores del desarrollo local.

En la Región esto no se cumple, el rol de los Gobiernos Locales en el desarrollo de sus respectivos cantones es muy débil.

Como sucede en casi todo el país, las Municipalidades de la Región no actúan en base a una planificación estratégica, no se elaboran planes de desarrollo cantonales integrales, si no que su accionar es muy cotidiano, responde a necesidades inmediatas, presiones comunales y políticas.

Al Alcalde le consume la mayor parte de su tiempo, por no decir la totalidad, la atención de lo urgente diario. Por otra parte no se ha logrado variar la mentalidad de los regidores y regidoras, quienes no han entendido que su labor es de proyección cantonal y no distrital o de proyecto específico.

La interacción con las instituciones de gobierno, presentes en los respectivos cantones y a nivel regional, ha sido más un asunto coyuntural que una relación formal, desaprovechándose recursos importantes en beneficio de los Gobiernos Locales.

Los servicios que prestan los Gobiernos de la Región son los mismos: recolección de basura, arreglo y mantenimiento de caminos, aseo de vías públicas, cobro de impuestos municipales, cobro de bienes inmuebles. Solamente la Municipalidad de San Carlos y la de Upala administran el acueducto, en los Chiles el servicio lo brinda el AyA, en Guatuso y Sarapiquí en la Asociación de Desarrollo Comunal.

El servicio de certificaciones del Registro de la Propiedad que brindaban todas las municipalidades, actualmente sólo lo dan la de Los Chiles y Guatuso, aduciendo las demás el alto costo que representaba. Es muy importante destacar que la Municipalidad de San Carlos, a partir de 1997 crea la Oficina de la Mujer, brindando un servicio no tradicional.

Por otra parte la Municipalidad de Upala siempre ha incluido en sus funciones de Biblioteca Municipal con su respectivo presupuesto. En cada Cantón se repite el esquema centralista nacional, y muchas de la funciones de las Municipalidades se limitan a las cabeceras del cantón.

En cuanto al presupuesto el siguiente cuadro nos da el panorama de la situación:

Cuadro 94
Presupuesto Municipal. Municipalidades de la Región Huetar Norte. 2002

Municipalidad	Presupuesto (millones)	Porcentaje relativo
San Carlos	¢1,745	75%
Sarapiquí	¢360	15%
Upala	¢128	5%
Los Chiles	¢70	3%
Guatuso	¢43	2%
Totales	¢2,346 millones	100%

Fuente: Alcaldes y tesoreros de las Municipalidades de San Carlos, Sarapiquí, Upala, Los Chiles y Guatuso

Como se desprende las diferencias son muy fuertes, del total de presupuestos municipales regionales, el de la Municipalidad de San Carlos representa un 75%, la diferencia con el inmediato seguidor (Sarapiquí) es muy alta, un 60%. Las diferencias entre Guatuso, Upala y Los Chiles no son tan distantes. En lo que se refiere a recursos humanos, también hay grandes disparidades.

Cuadro 95
Recursos Humanos de las Municipalidades de la Región Huetar Norte 2002

Municipalidad	# personal
San Carlos	145
Sarapiquí	24
Upala	29
Los Chiles	15
Guatuso	8

Fuente: Alcaldes y tesoreros de las Municipalidades de San Carlos, Sarapiquí, Upala, Los Chiles y Guatuso

San Carlos posee el mayor número de funcionarios, como sucede con el presupuesto las diferencias son muy amplias y analizando las características del recurso humano, encontraremos que San Carlos es la que tiene personal más calificado y profesionalizado, Upala y Sarapiquí cuentan con apoyo legal y de un ingeniero. Los Chiles y Guatuso son las Municipalidades más rezagadas en este aspecto.

Es evidente que al interior de la Región existen fuentes diferencias entre los Gobiernos Locales, que requieren de acciones para disminuir esas diferencias.

Otro gran tema es la relación Gobierno Local – comunidades, con la creación de los Consejos de Distrito se buscó una relación de mayor acercamiento a las comunidades: mayor participación ciudadana y descentralización municipal.

A partir de 1998 se formaron en la región un total de 30 Consejos de Distrito, distribuidos de la siguiente manera:

San Carlos:	13 Consejos de Distrito.
Upala:	7 Consejos de Distrito
Los Chiles:	4 Consejos de Distrito
Sarapiquí:	3 Consejos de Distrito
Guatuso:	3 Consejos de Distrito

Aunque en alguna medida se han logrado los objetivos, los Consejos de Distrito enfrentan una serie de problemas, entre los que destacan:

1. Falta de capacitación para la elaboración de proyectos.
2. Pocos criterios para priorizar las necesidades distritales.
3. No siempre los mejores líderes participan.
4. Trámites administrativos y burocráticos engorrosos, hacen que muchas organizaciones no se inscriban para recibir recursos.
5. Es necesario fortalecer los Consejos de Distrito y divulgar entre los ciudadanos la importancia que tienen.

Organización Intermunicipal

El compartir problemas comunes y el maximizar los recursos existentes, hacen imperativo la necesidad de asociarse. Desde la década de los ochenta en la Región se ha pasado por varias experiencias; Liga de Municipalidades, Consejo Regional de Desarrollo y Comisiones de Fortalecimiento Municipal. Todas estas experiencias, han sido muy enriquecedoras pero muy frágiles. Afectadas por factores internos: celos entre cantones, incomprensión de las ventajas de unirse; y factores externos: cambios de gobierno y políticas centralizadoras.

En 1998 a instancias de la Fundación para la Paz y la Democracia se forma la Federación de Gobiernos Locales Fronterizos con Nicaragua, con la finalidad principal de enfrentar el desafío común de mejorar la calidad de vida de sus poblaciones. La integran los cantones de La Cruz, Liberia, Upala, Los Chiles, Sarapiquí, San Carlos, Guatuso y Pocosí.

Si bien trasciende los límites regionales, esta organización ha sido el punto de encuentro de los Gobiernos Locales de la región.

A partir del mes de julio del 2002 a iniciativa del Programa de Desarrollo Rural se reúne a las Municipalidades de la Región y en coordinación con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal se promueve la formación de la Federación de Gobiernos Locales de la Región Huetar Norte.

Este proceso ha tenido el apoyo de las Municipalidades de Guatuso, Upala, Los Chiles y Sarapiquí y en teoría San Carlos, pero no ha sido efectivo, en su participación. Se espera que a principios del 2003 este constituida la Federación.

Si bien el panorama de los Gobiernos Locales tiene un alto porcentaje de debilidades, no podemos dejar de mencionar que el Régimen Municipal Costarricense en los últimos años a cobrado vigencia y a pasado de ser tema de discusión nacional. Pero además se han promulgado leyes que consideramos son oportunidades para su fortalecimiento.

Las Municipalidades de la Región han acumulado experiencias muy valiosas tanto a nivel cantonal como regional y sabrán aprovechar las oportunidades que se presentan. Por otra parte hay interés de instituciones del Estado de apoyar la labor municipal.

3.6.2 Sector Público

En la Región Huetar Norte tienen presencia 28 instituciones del sector público (no incluye sistema Bancario Nacional ni Educación Superior). La mayoría de estas instituciones tienen presencia pero sin condiciones óptimas para una buena calidad de servicio al usuario; principalmente las que pertenecen al Gobierno Central.

La dependencia hacia los niveles centrales continúa siendo fuerte en la asignación de recursos económicos para inversión, lográndose en algunos mayor poder de manejo sobre los gastos operativos. La Caja Costarricense del Seguro Social es la institución que ha logrado un mayor grado de descentralización, destacándose el Hospital San Carlos como un centro de salud con la “máxima descentralización” dependiendo directamente del Gerente Médico.

Con algunas excepciones lograr la presencia de una institución o su fortalecimiento ha significado un proceso de largo tiempo y convencimiento a las jerarquías. No ha respondido a una política descentralizadora del Estado costarricense; un claro ejemplo es el Instituto Mixto de Ayuda Social; nace en la década de los ochenta dependiendo de la Dirección Regional de Alajuela y desde 1988 se plantea la necesidad de desligarlo y convertirlo en Dirección Regional, lo que se logra hasta 1995.

Siguen ausentes instituciones tan importantes como el Instituto Nacional de Vivienda y urbanismo, Instituto Costarricense de Turismo y el Ministerio de Cultura, entre otras. A partir de inicios de la década de los noventa, con la implementación de programas de movilidad laboral y reestructuraciones institucionales las instituciones de la región se limitan, se disminuye en un porcentaje importante el recurso humano, principalmente en los niveles técnico y profesionales; se reducen los viáticos, el combustible, la renovación de equipos de oficina y de vehículos.

Estas limitaciones cada día se incrementan, repercutiendo en un deterioro de la prestación de los servicios públicos. También los funcionarios han visto disminuidas sus oportunidades de capacitarse, los incentivos por regionalización se han ido eliminando. Más recientemente los estudios de puestos y funciones han limitado la movilidad y el acceso a mejores plazas para los funcionarios que laboran en las regiones.

Continúan las diferencias en los esquemas de regionalización, de las instituciones presentes en la región, únicamente 9 siguen el esquema oficial de regionalización, establecido por el Ministerio de Planificación Nacional; siendo el Distrito de Peñas Blancas del cantón de San Ramón y el Cantón de Upala los más afectados. Caso especial es el de Sarapiquí, algunas instituciones de la Región Huetar Norte lo siguen atendiendo, otros lo atienden desde Heredia e inclusive desde Limón.

Estas diferencias de atención dificultan la coordinación interinstitucional, afectando el servicio a los pobladores. Las instancias formales de coordinación interinstitucional también se han debilitado, manteniéndose la excepción del comité Sectorial Agropecuario. Con el regreso de acciones regionales del Ministerio de Planificación Nacional se presenta la oportunidad de elaborar y fortalecer el enfoque regional.

Es meritorio reconocer la capacidad del recurso humano de las instituciones de la Región, así como la buena relación y el grado de confianza que las organizaciones y la sociedad civil en general tienen hacia el funcionario público. El sector

público de la Región también ha dado sobradas demostraciones de la capacidad de organización que posee, por ejemplo cuando se han presentado desastres naturales.

3.6.3 Participación Ciudadana

La participación ciudadana debe entenderse como el rol activo de la población en las decisiones de Gobierno que los afectan y no de simples receptores. En la Región desde diferentes fuentes se está fortaleciendo la participación ciudadana.

La creación de la Diócesis y el nombramiento del Obispo Angel San Casimiro impulsa a la Iglesia Católica a liderar la defensa de derechos ciudadanos y humanos, destacando el tema de los emigrantes. Fomenta la integración de la Red de Organizaciones de la Zona Norte, con presencia de instituciones públicas.

Organización cooperativa

La Unión Regional de Cooperativas de la Zona Norte (URCOZON R.L.) agrupa la mayor parte de las cooperativas de la región y de acuerdo con investigaciones realizadas se tiene que en la Región se vive una problemática muy similar a las demás regiones. Así por ejemplo las cooperativas de autogestión presentan problemas serios de integración, existe debilidad en el liderazgo y los cuerpos administrativos no han podido asumir su rol. Las agrícolas presentan limitantes para la realización de sus proyecciones productivas y las de consumo tienen una gran necesidad de modernización de los servicios que brindan, pasando de una atención de dependiente hacia un autoservicio.

En el cuadro siguiente se presenta una distribución de cooperativas por cantón para la región Huetar Norte.

Cuadro 96
Cooperativas por sector según cantones de la región

Sector	San Carlos	Guatuso	Los Chiles	Sarapiquí	Upala	Alfaro Ruiz
Agrícolas	6		1	2	2	
Comercialización	2			1		
Servicios Múltiples						
Vivienda	2					
Servicios	3		2			
Transportes	2					
Consumo			1	1		
Ahorro y crédito	3					
Autogestión	1				1	

Fuente: INFOCOOP, 2003

Las cooperativas de la región están concentradas en su mayoría en el cantón de San Carlos. Se nota poco desarrollo de cooperativas en los cantones más pobres como: Los Chiles, Upala, Guatuso y Sarapiquí.

Cuadro 97
Cooperativas activas por sector según número de asociados

Sector	Cooperativas activas	Asociados

Agrícolas y pecuarias	11	2100
Comercialización	3	45
Vivienda	2	600
Servicios	5	22571
Transportes	2	47
Consumo	2	72
Ahorro y Crédito	3	42016
Autogestión	2	n.d
Total	30	67451

Fuente: INFOCOOP, 2003

La mayor parte de los asociados están concentrados en San Carlos y pertenecen a las cooperativas de ahorro y crédito (Coocique R.L) y servicios eléctricos(Coopelesca), seguidas de las cooperativas agrícolas.

Del total de cooperativas de la región 10 son deudoras del INFOCOOP, 8 de las cuales se encuentran al día. El saldo deudor es de 1.152.2 millones de colones, el 8.5% de la cartera total del INFOCOOP.

Se cuenta con varias cooperativas de reciente formación, las cuales requieren de mucho apoyo en todas los campos, para que puedan competir. Entre las áreas que requieren apoyo son: finanzas, comercialización de productos agropecuarios, administración y organización.

Para las cooperativas de la región las necesidades de capacitación son las mismas identificadas en las otras regiones. La Unión Regional de Cooperativas de la Región Huetar Norte (Urcozón R.L) con el apoyo del INFOCOOP, realiza una serie de actividades de asesoría y capacitación a las cooperativas de la Región.

La reciente apertura de la Oficina Regional de la Defensoría de Los Habitantes, también es un elemento importante en la participación ciudadana. Las instituciones regionales han ido incorporando el concepto de participación ciudadana a su cultura laboral, aunque todavía predomina la relación de receptor y de extensión de funciones, más que de participación en las decisiones.

Se destacan la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Agricultura. En el primer caso las Juntas de Salud tienen entre sus funciones la fiscalización de manejo presupuestario, conocen modificaciones al presupuesto. En el MAG, el Director Regional se reúne mensualmente con representantes de las principales organizaciones de agricultores, quienes conocen los programas institucionales y pueden hacer sugerencias, conocen también de los proyectos que se están negociando y establecen prioridades.

Solamente la Caja Costarricense del Seguro Social y el Poder Judicial tienen una contraloría de servicios; en el caso del Poder Judicial la función la tiene como recargo el Director Administrativo. En la Región Huetar Norte numéricamente hablando hay una buena organización, pero la articulación y coordinación entre ellas ha sido débil, restándole protagonismo regional y participación en la toma de decisiones.

La Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte

La Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte es una instancia de las fuerzas vivas de la Región Huetar Norte donde participan la Iglesia Católica, representada por Monseñor Ángel San Casimiro; los empresarios, aglutinados en la Cámara de Comercio, Industria y Turismo; la Cámara de Turismo de la Zona Norte; la Cámara de Ganaderos; la Federación de Asociaciones del Movimiento Comunal Regional; la filial de Profesionales Agrónomos y Forestales; la Unión Regional de Cooperativas de la Zona Norte e instituciones de la región como el ICE, COOPELESCA, COOCIQUE, los Bancos del Sistema Financiero Nacional, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Programa de Desarrollo Rural, instituciones del Sector Agropecuario, Municipalidades y los Diputados por la Región.

En el marco de la Agencia para el Desarrollo se plantea una estrategia de desarrollo denominada Zona Económica Especial (ZEE), que aboga por la incursión regional prioritariamente en el desarrollo de la industria y la agroindustria y en el desarrollo del sector servicios, con impactos relevantes desde el punto de vista social, la generación de empleo de calidad, el surgimiento y fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas y el mejoramiento de la calidad de vida, con un enfoque de educación como pilar fundamental.

Es necesario un salto cualitativo para hablar de una participación ciudadana activa y consolidada. A manera de resumen se pueden señalar como los principales problemas en este eje los siguientes:

Gobiernos Locales sin visión estratégica de largo y mediano plazo y sin liderazgo en el desarrollo de sus cantones.

Débil relación entre los Gobiernos Locales y las instituciones del Sector Público.

Los pobladores de la Región tienen una imagen negativa de las Municipalidades.

Las instituciones del Sector Público han sido debilitadas y muchas veces deben limitar su servicio.

Han desaparecido instancias de coordinación intersectorial y se ha perdido la visión regional – integral.

La participación ciudadana desde un punto de vista fiscalizador y de coparticipación en las decisiones de los entes gubernamentales, es muy débil.

3.7 Territorio Fonterrizo de Costa Rica con Nicaragua

“Los cantones fronterizos del norte de Costa Rica (tomado de Mideplan, Desarrollo de la Zona Fronteriza Costa Rica - Nicaragua. Julio 2003), corresponden a San Carlos, Upala, Los Chiles, Sarapiquí, La Cruz y Pocosí.

Según los resultados del Censo de Población del año 2000, los cantones fronterizos del norte del país cuentan con 349.612 habitantes, que representan solamente el 9,18% de la población total de Costa Rica. De la población de la zona, aproximadamente el 52% corresponden a hombres y 48% a mujeres, sin que se observen variaciones importantes entre los distintos cantones fronterizos, con la excepción de Sarapiquí, donde más del 53% de la población son hombres, proporción que representa tres puntos porcentuales más altos que el promedio nacional y de los cantones de San Carlos y La Cruz. También es necesario anotar que el leve predominio de mujeres que hay a nivel nacional, se revierte en los cantones fronterizos del norte y se destaca una mayor presencia masculina.

La zona se caracteriza por ser típicamente rural, donde en promedio, menos de una quinta parte de ubica en áreas urbanas y el 71% en áreas rurales. La densidad poblacional alcanzó alrededor de 25 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2000, muy inferior al promedio nacional de 74,6 habitantes por kilómetro cuadrado.

En términos de distribución de la población por grupos etarios la zona se caracteriza por tener un predominio de población infantil y adolescente, alrededor de una de cada dos personas son menores de 19 años (47,8%), dicha relación es superior al promedio nacional. En los cantones de referencia la distribución de los grupos etarios reflejan algunas variaciones. En Los Chiles una de cada dos personas son niñas, niños y adolescentes. En La Cruz la proporción es muy similar (49,37%), para los otros cantones la cifra gira alrededor del 45%.

En lo que a calidad de vida se refiere, los datos suministrados por el Índice de Desarrollo Social¹³ (IDS) elaborado por el Ministerio de Planificación, señala la condición de rezago socioeconómico que enfrenta la zona fronteriza norte ya que 4 de los seis cantones que la conforman tienen valores en el IDS, que los ubican en el quintil más bajo de la distribución.

En términos de desarrollo social queda de manifiesta la heterogeneidad de área ya que el índice oscila entre un 8,9 en los Chiles y un 45,5 en San Carlos.

Si se utiliza un criterio aún más amplio para medir la pobreza, la magnitud de la misma se acentúa aún más.

Según las estimaciones del INEC utilizando los datos del Censo del 2000 y con la metodología de necesidades básicas insatisfechas¹⁴ (NBI) el 60% de los hogares del área estudiada enfrentan alguna carencia en lo que respecta a la satisfacción de las necesidades básicas. La proporción de hogares que tienen dos o más carencias asciende al 32%, cifra que casi triplica el promedio nacional

Si se utiliza un criterio aún más amplio para medir la pobreza, la magnitud de la misma se acentúa aún más.

¹³ El Índice de Desarrollo Social (IDS) es un índice resumen compuesto por siete indicadores que mide las brechas en el nivel de desarrollo social para diferentes áreas geográficas del país. El valor oscila entre 0 y 100. Donde el 0 corresponde al más bajo nivel de desarrollo dentro del área estudiada y el 100 a las mejores condiciones prevalecientes en esas mismas zonas. La fuente de los datos proviene de las estadísticas administrativas de las instituciones públicas.

Según las estimaciones del INEC, utilizando los datos del Censo del 2000 y con la metodología de necesidades básicas insatisfechas¹⁵ (NBI) el 60% de los hogares del área estudiada enfrentan alguna carencia en lo que respecta a la satisfacción de las necesidades básicas. La proporción de hogares que tienen dos o más carencias asciende al 32%, cifra que casi triplica el promedio nacional (ver cuadro 5).

Los bajos niveles de calidad de vida de la zona asumen características severas en los cantones de Upala, Los Chiles y La Cruz donde prácticamente más de 40% de la población tiene dos o más carencias en sus necesidades básicas.

El análisis de la pobreza no puede dissociarse de las diferencias en la distribución del ingreso. En ese sentido el bajo nivel de vida que enfrenta una importante proporción de esos hogares esta asociada directamente con el bajo nivel de ingresos que perciben y la acentuada brecha que existe entre los grupos pobres y los que presentan mejores condiciones socioeconómicas.

En vivienda, según el Censo de Vivienda del año 2000 una de cada tres de las viviendas ocupadas se encuentran calificadas en un estado físico de inadecuadas o deficientes. Esto indica la necesidad de reforzar los esfuerzos en labores de reparación o construcción de nuevas viviendas para que los habitantes de la zona cuenten con vivienda digna.

En lo que respecta a condiciones más cualitativas, un alto porcentaje de las viviendas se encuentran hacinadas con cifras superiores al promedio nacional que fue de un 8% según el Censo del 2000. También los datos aportados por el INEC señalados anteriormente confirman que una de las necesidades básicas más severas es la de vivienda.

Según información del Censo respecto al abastecimiento de agua a las viviendas, con excepción de San Carlos, los cantones fronterizos presentan un porcentaje altamente significativo bajo la categoría "no tienen agua", es decir su abastecimiento depende de fuentes no establecidas como "higiénicas". Con especial situación se ubica el cantón de Los Chiles, que presenta no solamente el mayor porcentaje bajo esta categoría, sino también la menor cifra de viviendas con tubería dentro de la vivienda. Respecto al uso de servicio sanitario, son La Cruz y Los Chiles los cantones que presentan un mayor porcentaje de uso compartido del mismo, 4,8 y 3,9 respectivamente, ambos por encima del promedio nacional que registra un 2,5%.

En educación los cantones fronterizos en la zona norte del país que muestran la cobertura más baja en el nivel materno infantil, o grupo de edad interactivo II, (niños entre los 4,5 y 5,5 años) que el MEP ha venido impulsando desde hace dos años son Los Chiles, Sarapiquí y San Carlos (11%, 11,2% y 13,8% respectivamente); Upala es el cantón donde se registra una cobertura de población infantil más significativa de los seis cantones bajo análisis con una cobertura del 23%.

¹⁴ Para medir las necesidades básicas insatisfechas (NBI) se definieron carencias en cuatro ámbitos: componente de albergue, componente de higiene, componente de saber y componente de consumo. A partir de esas áreas se definen los hogares que no tienen carencias, las que enfrentan carencias en un área, en dos áreas, en tres áreas o en cuatro o más áreas.

¹⁵ Para medir las necesidades básicas insatisfechas (NBI) se definieron carencias en cuatro ámbitos: componente de albergue, componente de higiene, componente de saber y componente de consumo. A partir de esas áreas se definen los hogares que no tienen carencias, las que enfrentan carencias en un área, en dos áreas, en tres áreas o en cuatro o más áreas.

A nivel del ciclo educativo Transición (población infantil entre los 5,5 y los 6,5 años) que antecede la primaria, la situación más desfavorable en términos de cobertura la muestra el cantón de Los Chiles con una cobertura sustantivamente más baja en relación a los otros cantones (45,2%) en el 2002. En segundo término, San Carlos muestra una cobertura del 73,6%, seguido de La Cruz (82,1%), Sarapiquí y Pococí con coberturas superiores al 83%.

Upala es el cantón que registra los mejores indicadores de cobertura en estos ciclos (23% en Materno Infantil, 92,5% en transición y 109,3% en primaria).

A nivel de la educación primaria, todos los cantones muestran indicadores del 100%.

En educación secundaria los porcentajes de cobertura en estos cantones fronterizos no superan el 50% de la cobertura de población adolescente entre los 12,5 y los 17,5 años. Situación que tiene un comportamiento histórico y que es reflejo también de la problemática en educación secundaria a nivel nacional.

En ese sentido, el cantón que muestra una mejor cobertura en educación secundaria es el cantón de San Carlos con una cobertura del 50% (a nivel nacional se registra una cobertura bruta del 62,6% aproximadamente). Los cantones de Pococí y La Cruz tienen una cobertura superior al 40%. El cantón más afectado, al registrar la cobertura más baja en educación secundaria de los seis cantones, es el cantón de Los Chiles (28%).

De los Foros Regionales que realizó el MEP en el 2002, una problemática que se reflejó es la situación de muchos niños y jóvenes que estudian y trabajan a la vez. En el caso de los cantones bajo análisis, los que muestran la situación más crítica en términos de población infantil y adolescente que se ve obligada a trabajar y estudiar de manera simultánea son: el cantón de La Cruz registró un 14,7% de estudiantes que están cursando sus estudios en primaria y que a la vez trabajan, seguido de Upala donde el porcentaje de estudiantes con esta situación representa el 10,5%. San Carlos y Sarapiquí son los que muestran una situación más favorable. En términos de jóvenes que realizan estudios de secundaria y a la vez trabajan, la situación más crítica la registra el Cantón de Los Chiles con un 12%, seguidos de Pococí (5,8%) y Sarapiquí (5,3%).

En la condición de analfabetismo el cantón con el porcentaje de analfabetismo más elevado es el cantón de Los Chiles (14,7%). La situación de cantón más afectado también se refleja en el análisis del nivel de instrucción de la población mayor de 5 años según datos del Censo de Población del 2000. Este cantón muestra un 20,5% de su población con ningún nivel de instrucción, (mostrando alrededor de 4 a 8 puntos por encima de la situación de los otros cantones). En segundo término, la situación de desventaja prevalece en cantones como La Cruz y Upala que registran porcentajes del 16% sin ningún grado de instrucción.

Prevalece la tendencia en estos cantones de que los niveles de instrucción más bajos (en la población mayor de 5 años) se encuentran a nivel de la educación secundaria, donde la cobertura en educación secundaria académica oscila entre el 9% y el 14,7%, a excepción del cantón de Sarapiquí que es el cantón que muestra la mejor situación, sobrepasando esta cobertura (registra un 52,8% en la modalidad secundaria académica). En la modalidad técnica los niveles de instrucción son muy bajos con valores del 0,3% al 13,6% en estos cantones.

En repitencia, deserción y rendimiento en educación regula, los cantones en estudio muestran una repitencia en primaria superior al indicador nacional que es del 7,9 en el 2001. El cantón más crítico es Los Chiles con un porcentaje en primaria del 12,7, seguido del cantón de Upala con un 11,3%. El cantón con mejor situación es San Carlos con una repitencia del 8.9%. En secundaria, los porcentajes de repitencia son más bajos que a nivel nacional (12%), Los Chiles es el cantón más crítico porque muestra 9,6%, les sigue San Carlos y La Cruz, Sarapiquí es el cantón que muestra un nivel más bajo. (6,5%).

A nivel del fenómeno de la deserción, en el nivel de primaria los cantones de Los Chiles, Sarapiquí, Pococí, San Carlos, Upala muestran una deserción que supera el nivel nacional (4,5%) siendo el cantón de Los Chiles el más crítico (8,7%), en segundo lugar Sarapiquí con un 7,2% y Pococí con un 6,9%. El cantón de La Cruz es el único que muestra una deserción en primaria (3,7%) ligeramente inferior al porcentaje nacional.

A nivel de la deserción en secundaria, los cantones de La Cruz, Upala, San Carlos, y Los Chiles muestran porcentajes de deserción inferiores al porcentaje nacional del 15,8%, Sarapiquí y Pococí son los cantones más afectados por la deserción a nivel de la enseñanza secundaria, muestran porcentajes del 16%

Finalmente, en términos de aprobación tanto en primaria como en secundaria, el cantón de San Carlos es el que muestra los porcentajes más favorables (90,4% en primaria y del 84,3% en secundaria), Los demás cantones presentan una aprobación en ambos niveles muy semejantes, oscilando entre el 85% y el 88%.

A manera de síntesis se puede señalar que uno de los problemas más relevantes en estos cantones a nivel educativo es el relacionado a la situación de desventaja que muestran algunos cantones en términos de población infantil y adolescente que se ve obligada a trabajar y estudiar de manera simultánea. En este sentido, los cantones más críticos son: La Cruz registró un 14,7% de estudiantes que están en esta condición (a nivel de primaria), seguido de Upala con un 10,5%.

3.7.1 Definición de Convenios, Programas y Proyectos Fronterizos y Binacionales Costa Rica - Nicaragua

- Convenio de Colaboración entre los Ministerios de Salud de la República de Costa Rica y la República de Nicaragua para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud en el Cordón Fronterizo (Binacional)

Su objetivo es la búsqueda conjunta de soluciones apropiadas a los problemas de salud en las áreas fronterizas

Situación Actual: Se Firma el CONVENIO en fecha en mayo de 2003, con carácter permanente, hasta que no lo modifique otro.

Se desarrolla por etapas:

Acciones de corto plazo (1 – a 6 meses), básicamente acciones de coordinación interinstitucional de países.

Acciones de capacitación, mitigación de emergencias (6 meses a un año), con la definición de una cartera de proyectos en salud.

Acciones de mejoramiento de infraestructura sanitaria, mejoramiento de la calidad del agua y tecnologías adecuadas para la disposición de desechos sólidos.

Se ejecuta con participación de los directores de las Direcciones de las Regiones de Salud de la Huetar Norte, Atlántica, Central Norte y Chorotega. Por Nicaragua, los Directores Generales de los SILAIS de Río San Juan y Rivas y los Epidemiólogos de los SILAIS. Como proceso dinámico.

Se gestiona financiamiento con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

- *Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y La República de Costa Rica: Fortalecimiento municipal y descentralización. CRI/B7-310/99/01(Fronterizo C.R)*

Su objetivo es el de “contribuir a los procesos iniciados por el Estado costarricense tendientes a profundizar las prácticas democráticas, así como lograr una mayor gobernabilidad del territorio”; y como objetivo específico el de “contribuir al fortalecimiento de la capacidad de gestión de los gobiernos locales y a propiciar la construcción y desarrollo de un modelo de organización y gestión territorial descentralizada; así como la articulación del conjunto de la actuación territorial del Estado del Estado, incorporando las perspectivas de género y desarrollo sostenible.”

Situación Actual: La Comunidad financiará, a través de una contribución no reembolsable el proyecto: CRI/B7-310/99/0150, “Fortalecimiento municipal y descentralización”, con un costo total estimado en 11.992.2000 euros.

La duración del proyecto así como del Convenio será de seis años a partir de la constitución de la Unidad de Gestión del proyecto. La fecha límite de este Convenio se fija al 31 de diciembre de 2009; y el compromiso financiero comunitario finaliza de pleno derecho el 31 de diciembre de 2010.

Se suscribe el Convenio el 18 de Diciembre de 2002.

- *Proyecto Pro Cuenca San Juan (Binacional)*

Su objetivo es garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios que prestan los recursos hídricos para el mantenimiento de los ecosistemas naturales y el desarrollo socioeconómico, a fin de satisfacer las demandas presentes y futuras en concurso con todos los interesados.

El Proyecto Pro – Cuenca San Juan nace en la Cumbre de Países Centroamericanos. Por C.R. Incluye los cantones de La Cruz, Upala, Guatuso, San Carlos, Los Chiles, Sarapiquí y Pocosí; y por Nicaragua un total de 34 Municipios. Se desarrolla a través de los Ministerios de Ambiente, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Secretaría General de la OEA, a través de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (UDSMA).

Actualmente se trabaja en la formulación de un Programa Estratégico de Acción (PEA) para la gestión integrada de los Recursos Hídricos y el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del San Juan y su Zona Costera, teniendo en cuenta tres ejes transversales:

La participación con equidad de género.

La reducción de la vulnerabilidad a los peligros naturales.

La consideración de las migraciones transfronterizas

El programa Estratégico de Acción contempla siete subprogramas: Desarrollo Rural Sostenible, Sistema de Información de la CRSJ para el seguimiento, evaluación y toma de decisiones; Desarrollo y fortalecimiento institucional; Participación pública con enfoque de género; Educación y capacitación ambiental para el uso, la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales y ambientales; Turismo y ; Manejo y conservación de los recursos hídricos y de la base de los recursos naturales.

El presupuesto total del proyecto para los dos países se estima en 3.9 millones de dólares, para implementar en tres años.

- *Constitución de la Federación de Gobiernos Locales Costarricenses Fronterizas con Nicaragua. (Fronterizo Costa Rica)*

Plantea como objetivo el apoyo técnico y abordaje de los problemas de frontera en forma conjunta.

Incluye los cantones de La Cruz, Liberia, Upala, Guatuso. Los Chiles, San Carlos, Sarapiquí y San Carlos.

Situación Actual: La fuente de financiamiento lo constituye un aporte de 0.25 por ciento del presupuesto de las municipales involucradas. Actualmente manejan un presupuesto de 6.500.000 millones de colones; y un posible aporte de 75.000 dólares del Proyecto Pro -Cuenca San Juan.

- *Unidad de Cuenca del Río Sarapiquí (UCSARA), Fronterizo C.R.*

El objetivo de la Unidad de Cuenca del río Sarapiquí es la cooperar con la iniciativa interinstitucional local, que plantea la necesidad de identificar, ordenar y aprovechar los recursos existentes en la cuenca, por medio de la elaboración conjunta de un plan de manejo de la cuenca del río Sarapiquí.

Se ubica en la Vertiente Atlántica de Costa Rica y comprende parte de los distritos de los cantones de Alajuela, Alfaro Ruíz, Grecia, Heredia, Naranjo, Poás, San Carlos, Sarapiquí y Valverde Vega.

Comprende un área superior a los 1705 Km²

Situación Actual: En etapa de diagnóstico (preliminar).

- *PROAGROIN: Proyecto Agroindustrial de la Zona Norte. (Fronterizo C.R)*

Su objetivo es mejorar la condición socioeconómica de los cantones de los Chiles, Guatuso, Upala, La Cruz, San Carlos, Liberia, Bagaces y Tilarán.

Situación actual: Es un proyecto de Reconversión de Deuda entre Costa Rica y Holanda. La duración es de 12 años, llevan 5 en este momento. Se da a través de un fideicomiso que maneja el Banco Interfin y cuyo fideicomitante es la Embajada de Holanda. El monto es de 12 millones de dólares, con participación en su Junta Directiva del Estado a través del MAG.

- *Educación en la Prevención de los Incendios Forestales (Fronterizo C.R)*

Su objetivo es el de concientizar a cinco comunidades para montar brigadas forestales.

Es un Proyecto Demostrativo de Educación Comunitaria en la Prevención de los Incendios Forestales. Lo ejecuta el MINAE.

- *Corredor Biológico Mesoamericano Centroamericano (Binacional).*

El proyecto busca establecer Comisiones Ambientales en la Cruz y Cuajiniquil y la idea es coordinar acciones en la parte socioproductiva. Ejecuta MINAE.

Además existen otras ideas de **proyectos**:

- Conservación y Manejo Transfronterizo de los Cocodrilos y Caimanes del Sudeste de Nicaragua y el Norte de Costa Rica.

Ubicación: norte de Costa Rica y sudeste de Nicaragua

Monto del proyecto: USD\$ 250.000

Presentado por: Fondo Mundial para la Naturaleza (W.W.F.)

- Unidad Móvil de atención de consulta externa y cirugía ambulatoria para el Hospital de Los Chiles

Ubicación: Los Chiles y sus alrededores

Monto preliminar del proyecto: USD\$ 1.000.000

- Red de comunicación para los gobiernos locales de la zona fronteriza entre Costa Rica y Nicaragua

Ubicación: Zona fronteriza

Monto preliminar del proyecto: USD\$ 150.000

Presentado por: PNUD

- "Programa Araucaria

Ubicación: ambas márgenes del río San Juan

Monto del proyecto:

Presentado por: España.

IV VISION DE DESARROLLO

Se aproximaron visiones parciales para los ejes de desarrollo:

Eje de desarrollo	Visiones de desarrollo
Creación y Desarrollo de las Capacidades Humana	La región Huetar Norte con un desarrollo de sus cantones, a través de efectivos procesos de descentralización, desconcentración y coordinación intra e intersectorial que fortalezca la eficiente gestión institucional, propiciando el desarrollo de procesos de equidad, distribución de la riqueza, fortalecimiento de las capacidades humanas, lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.
Estímulo y Crecimiento de Producción para la Generación de Empleo	La región Huetar Norte como zona estable social y económicamente, con altos niveles de educación y capacitación que sustenta su desarrollo en la especialización de actividades productivas con alto valor agregado y excelentes niveles de encadenamientos. Desarrollo sustentado en el potencial de sus fuerzas productivas en los campos agroindustrial, eco turístico y una creciente industria de software que cruza y fortalece transversalmente las otras actividades productivas sobre una adecuada plataforma de servicios e infraestructura que ubique en un nivel de calidad mundial, a las organizaciones empresariales pequeñas, medianas y grandes de la región.
Armonía con el Ambiente	Una Región que fundamenta su desarrollo sobre la base de sus propios valores, progresa bajo el marco del desarrollo sostenible con la participación de todos los sectores de la sociedad, poniendo en práctica políticas y estrategias, tendientes a alcanzar el bienestar general, a través del manejo y mejoramiento de sus cuencas hidrográficas, el desarrollo de programas productivos, sustentados en un plan de ordenamiento de tierras agrícolas y forestales, y el manejo y desarrollo de las potencialidades eco turísticas, hídricas, hidroeléctricas, de investigación y biodiversidad de sus Áreas Silvestres Protegidas
Transparencia: Modernización de Estado	Un Estado Regional (instituciones y municipalidades) fortalecido con sus distintos actores integrados e interactuando en áreas estratégicas para el desarrollo regional. Instancias que propicien la participación ciudadana efectiva en la definición de las prioridades del desarrollo y fiscalización del accionar público.

Con base en estas visiones parciales, se plantea una visión regional integrada:

Una Región Huetar Norte integrada en lo económico, social y espacial, que sustente su desarrollo sobre la base de sus propios recursos, y el uso sostenible de los mismos, con altos niveles de educación y capacitación, con participación de todos los sectores de la sociedad, poniendo en práctica políticas y estrategias tendientes a alcanzar una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo.

Interviene en este desarrollo una especialización de actividades productivas, con alto valor agregado y efectivos niveles de encadenamiento, en que se aprovecha el potencial agroindustrial, eco turístico y de la industria de software, ubicando en un nivel de calidad mundial a las organizaciones empresariales pequeñas, medianas, y grandes de la Región.

Un conjunto de instituciones públicas actuando sistemática, coordinada y estratégicamente creando condiciones y espacios para la participación de los otros actores de la región en función de esta visión de desarrollo.

V. RETOS / DESAFIOS

Como producto del taller regional desarrollado en diciembre de año 2002, se definieron los siguientes grandes retos y desafíos:

EJE DE DEARROLLO	GRANDES RETOS Y DESAFIOS
Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas	<ul style="list-style-type: none"> § Incrementar las escuelas no uní docentes § Disminuir el nivel de analfabetismo § Negociar establecimiento de universidades públicas § Fortalecer el control migratorio § Mejoramiento de calidad de servicios médicos en hospitales § Elevar la cobertura de saneamiento básico § Aumentar la cobertura en la regulación de establecimientos de salud y afines § Desconcentración efectiva de los recursos institucionales que analicen y permitan la toma de decisiones vinculantes § Generación de capacidades técnico profesionales § Programas formativos y educativos adecuados para la población que no le atrae la oferta académica § Fomentar hábitos de vida saludables § Infraestructura adecuada para la recreación y el deporte § Que las instituciones asuman la legislación para poblaciones vulnerables, entre otros indígenas y población con discapacidad § Requerimiento de mayores recursos humano, técnico, económico para operar § Homogenizar la regionalización institucional § Mejorar la cobertura en el primer nivel de atención § Aplicar una política migratoria selectiva y de desestímulo § Fortalecimiento del control migratorio mediante la realización de operativos conjuntos § Desconcentrar la deportación en la Delegación regional de San Carlos § Dotar de infraestructura propias a la oficina de Los Chiles y San Carlos, con un centro de aprehensión temporal para extranjeros en proceso de deportación § Coadyuvar a contrarrestar la explotación sexual infantil, a través de la denuncia oportuna ante las entidades competentes y la coordinación con el centro de menores, en los casos en que estas personas menores sean extranjeros. § Dotar de los medios necesarios a las oficinas de de la Zona Norte a fin de ofrecer un mejor servicio migratorio. § Expedición de documento de permanencia bajo un solo formato, con identificación clara de la categoría que ostenta el extranjero y sellos de entrada y salida con medidas de seguridad.
Estímulo y Crecimiento de la Producción para la Generación de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> § Propiciar un marco legal que permita priorizar los recursos sobre las actividades dinámicas de la región, a partir de contar con las siguientes condiciones: financieras (PYMES), educativas, de infraestructura pública, servicios municipales y estatales, orientadas a impulsar polos de desarrollo turísticos, agroindustriales y de servicios § Deducir el antagonismo entre producción y conservación del medio ambiente § Lograr una distribución más equitativa entre los distintos participantes del valor agregado, generado en los procesos de producción de materia prima, industrialización y comercialización. § Incrementar la productividad y la competitividad de las actividades, no solo de exportación sino de consumo interno, mediante la incorporación del progreso tecnológico § Integrar la producción de materias primas y la industria con el propósito de reforzar los encadenamientos y eliminar las deficiencias que le restan competitividad § Dar un tratamiento socio-productivo, con el propósito de reducir la brecha entre la producción agropecuaria y la creación de oportunidades para la población sin discriminación.

EJE DE DEARROLLO	GRANDES RETOS Y DESAFIOS
ARMONÍA CON EL AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> § Consolidar el proceso de descentralización institucional que garanticen la existencia de recursos y personal necesario para atender las obligaciones institucionales § Lograr la óptima coordinación institucional y la participación de los diferentes sectores productivos que permitan el progreso dentro del marco del desarrollo sostenible § Consolidación de las Areas Silvestres Protegidas (ASP) y desarrollo de sus potencialidades: hídricas, eco turísticas, de investigación y biodiversidad; con la participación de las organizaciones comunales § Desarrollar programas (educación ambiental, manejo de suelos, reforestación, legislación, pago de servicios ambientales, ordenamiento territorial, compra de tierras, manejo de cuencas, desarrollo urbanístico, y otros) de corto, mediano y largo plazo tendientes a revertir la contaminación y degradación de las cuencas hidrográficas y la recuperación de humedales. § Desarrollo de programas de fomento y producción, que se sustentan sobre la base de un ordenamiento territorial y que garanticen la existencia de materia prima para la industria forestal y agroindustrial
Transparencia: Modernización del Estado	<ul style="list-style-type: none"> § Lograr que la regionalización de las instituciones ausentes y fortalecer la descentralización efectiva de las instituciones presentes § Homogenizar los esquemas prevalecientes de regionalización de las instituciones, de acuerdo con el decreto § Municipalidades e instituciones públicas definiendo y desarrollando áreas estratégicas de interés común para maximizar la asignación de los recursos disponibles § Propiciar la creación de instancias intersectoriales con visión regional, representativas y legitimadas, con capacidad de aglutinar esfuerzos y negociar.

Información producto del Taller FODA: Plan Regional de Desarrollo Huetar Norte. Diciembre del 2002

VI. ESTRATEGIA REGIONAL

Se describe a continuación los elementos de la estrategia regional propuesto por la Agencia para el Desarrollo de la región Huetar Norte, incorporados y articulados al Plan Regional de Desarrollo, en el marco de lo que definen “una propuesta de desarrollo para la región Huetar Norte orientada a generar empleo e inversión en la zona como elemento fundamental para superar las condiciones de pobreza”.

La generación de polos o lugares de desarrollo en la región sustentada en: infraestructura de primer orden, un desarrollo sustentado en la industria, llegar a la fase final de la transformación de las materias primas, generar y desarrollar las capacidades humanas. Todo esto debería surgir desde un planteamiento basado en la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES), un desarrollo respetuoso y armónico con el medio ambiente, y una industria pequeña y mediana que surge de las condiciones endógenas de la zona y que además sea de base tecnológica. Por la magnitud estructural del enfoque se centra en un espacio de Región Huetar Norte -en la transformación de la producción y el impacto de desarrollo sostenido de largo plazo- el Megaproyecto del Corredor Industrial, Tecnológico y Turístico de la región, que pretende crear las condiciones para incentivar la producción y la generación de empleo a lo largo de toda la región. Es importante la viabilidad que le da el Corredor Noratlántico

Elementos de apoyo a la estrategia propuesta:

- Ø *Proyecto de Ley* para declarar a la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte una instancia de utilidad pública, lo que permitiría facilitar la gestión con Ministerios e Instituciones de Gobierno Central y da una importante imagen a nivel internacional. El espacio de coordinación se da con los cuatro diputados de la zona.
- Ø Plan y Proyectos orientado a las MIPYMES, con acciones orientadas al desarrollo de ideas de negocio, capacitación en emprendedurismo, incubadora de empresas y fortalecimiento a PYMES ya existentes, con oferta de COMEX-PROCOMER que fortalece el proceso, mediante el desarrollo de una alianza de articulación de esfuerzos entre ITCR, INA, URCOZON, Educación Técnica del MEP, en el marco del Foro de discusión abierto por ZEE.
- Ø El desarrollo de un “*Plan Integral de Educación para la Región Huetar Norte*” a través de una comisión de trabajo integrada por INA, ITCR, MEP, Municipalidad San Carlos, dado el imperativo regional de orientar la educación al futuro productivo y la necesidad de generar oportunidades educativas y laborales para las nuevas generaciones de la Zona. El proceso cuenta con el apoyo de las Autoridades Políticas del Ministerio de Educación Pública.
- Ø Desde la óptica de Banca de Desarrollo para las iniciativas que surjan articuladas al programa de MIPYMES, en conversaciones con personeros del Banco Nacional de Costa Rica quienes están interesados en el enfoque de la estrategia y en jugar un papel beligerante en el pilar de financiamiento.
- Ø Un sistema de “**Sistema de Información Regional**” de la Región Huetar Norte con la Embajada de Japón, con el objetivo de crear una gran Base de Datos Regional y su respectivo Sistema de Información Geográfico como punto de partida fundamental para la toma de decisiones y formulación, orientación y ejecución de Programas y Proyectos de toda índole. Este sistema sería de acceso público en línea para los diferentes actores de la región.

- Ø *Fortalecimiento del programa orientado al desarrollo de las MIPYMES* y la articulación con el sector productivo y los espacios abiertos por CINDE en el ámbito de la atracción de inversiones. El Ministro del COMEX se ofreció en fortalecer este espacio y las relaciones. Un funcionario del INA se ha incorporado medio tiempo.

En síntesis es “una perspectiva de desarrollo que estimule la inversión privada, el desarrollo endógeno y sobre todo la creencia en su propia gente y las posibilidades de construir un futuro mejor a partir del encuentro del Estado –la iniciativa privada y la comunidad regional”.

Otros elementos no menos importantes de la estrategia regional, son los relacionados con el *del Eje Armonía con el Ambiente*, y que son producto del esfuerzo de Plan Regional de Desarrollo:

Diversidad

- Ø Desarrollo del Potencial ecoturístico: Parque Nacional Volcán Arenal.
- Ø Desarrollo del potencial hídrico, hidroeléctrico, turístico y de biodiversidad del Parque Nacional Juan Castro Blanco.
- Ø Desarrollo del potencial ecoturístico y socio-económico de las otras áreas silvestres protegidas existentes en la Región (Caño Negro, Laguna Camelias)
- Ø Se requiere más y mejor infraestructura (vías de acceso, electricidad, servicios)
- Ø Se debe integrar la población a los grupos organizados. Por ejemplo: Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro, capacitándolos para obtener beneficios del turismo
- Ø Se debe solucionar el problema de tenencia de tierra, compra de tierras, por negociación o expropiación.
- Ø Implementar la educación y capacitación de las comunidades aledañas a las áreas silvestres protegidas.
- Ø Realizar y poner en práctica el ordenamiento de tierras agrícolas y forestales así como áreas de protección
- Ø Recuperación de humedales
- Ø Creación de centros de rescate y rehabilitación de animales en cautiverio
- Ø Impulso a la industria forestal
- Ø Fomentar el pago por servicios ambientales en la región con base en un plan de ordenamiento de tierras forestales
- Ø Implementar estrategias de control

Recurso Hídrico y Cuencas

- Ø Mejoramiento de cuencas, con base en estudios de ordenamiento territorial
- Ø PSA para buscar los propietarios de fincas ubicadas en las cuencas.
- Ø Programa intensivo de manejo de suelos
- Ø Coordinación institucional
- Ø Actividades amigables con el ambiente
- Ø Establecimiento de viveros forestales de especies nativas para reforestar las cuencas hidrográficas.
- Ø Coordinación institucional, MINAE, Salud, Educación y Municipalidades para revertir el proceso de contaminación de las aguas.

Suelos

- Ø Ordenamiento territorial
- Ø Desarrollo de la actividad forestal
- Ø Desarrollo de la actividad agroindustrial
- Ø Uso del suelo conforme a su potencial productivo
- Ø Capacitación en conservación y mejoramiento de suelos
- Ø Coordinación institucional

Valoración Económica

- Ø Poner en vigencia el proyecto de ley de valoración y retribución por servicios ambientales.

Estrategia regional

Se describe a continuación los elementos de la estrategia regional propuesto por la Agencia para el Desarrollo de la región Huetar Norte, en el marco de lo que definen *“una propuesta de desarrollo para la región Huetar Norte orientada a generar empleo e inversión en la zona como elemento fundamental para superar las condiciones de pobreza”*.

La generación de polos o lugares de desarrollo en la región sustentada en: infraestructura de primer orden, un desarrollo sustentado en la industria, llegar a la fase final de la transformación de las materias primas, generar y desarrollar las capacidades humanas. Todo esto debería surgir desde un planteamiento basado en la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES), un desarrollo respetuoso y armónico con el medio ambiente, y una industria pequeña y mediana que surge de las condiciones endógenas de la zona y que además sea de base tecnológica. Por la magnitud estructural del enfoque se centra en un espacio de Región Huetar Norte -en la transformación de la producción y el impacto de desarrollo sostenido de largo plazo- el Megaproyecto del Corredor Industrial, Tecnológico y Turístico de la región, que pretende crear las condiciones para incentivar la producción y la generación de empleo a lo largo de toda la región. Es importante la viabilidad que le da el Corredor Noratlántico

Elementos de apoyo a la estrategia propuesta:

1. *Proyecto de Ley* para declarar a la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte una instancia de utilidad pública, lo que permitiría facilitar la gestión con Ministerios e Instituciones de Gobierno Central y da una importante imagen a nivel internacional. El espacio de coordinación se da con los cuatro diputados de la zona.

Plan y Proyectos orientado a las MIPYMES, con acciones orientadas al desarrollo de ideas de negocio, capacitación en emprendedurismo, incubadora de empresas y fortalecimiento a PYMES ya existentes, con oferta de COMEX-PROCOMER que fortalece el proceso, mediante el desarrollo de una alianza de articulación de esfuerzos entre ITCR, INA, URCOZON, Educación Técnica del MEP, en el marco del Foro de discusión abierto por ZEE.

1. El desarrollo de un *“Plan Integral de Educación para la Región Huetar Norte”* a través de una comisión de trabajo integrada por INA, ITCR, MEP, Municipalidad San Carlos, dado el imperativo regional de orientar la educación al

futuro productivo y la necesidad de generar oportunidades educativas y laborales para las nuevas generaciones de la Zona. El proceso cuenta con el apoyo de la señora Ministra de Educación y el Viceministro Wilfrido Blanco.

4. Desde la óptica de Banca de Desarrollo para las iniciativas que surjan articuladas al programa de MIPYMES, en conversaciones con personeros del Banco Nacional de Costa Rica quienes están interesados en el enfoque de la estrategia y en jugar un papel beligerante en el pilar de financiamiento.
 5. Un sistema de **“Sistema de Información Regional”** de la Región Huetar Norte con la Embajada de Japón, con el objetivo de crear una gran Base de Datos Regional y su respectivo Sistema de Información Geográfico como punto de partida fundamental para la toma de decisiones y formulación, orientación y ejecución de Programas y Proyectos de toda índole. Este sistema sería de acceso público en línea para los diferentes actores de la región.
2. *Fortalecimiento del programa orientado al desarrollo de las MIPYMES* y la articulación con el sector productivo y los espacios abiertos por CINDE en el ámbito de la atracción de inversiones. El Ministro del COMEX se ofreció en fortalecer este espacio y las relaciones. Un funcionario del INA se ha incorporado medio tiempo.

6.1. Fortalezas y Debilidades

En el taller de planificación regional se detectaron las siguientes fortalezas y debilidades para la Región Huetar Norte:

Eje de Desarrollo	Fortalezas	Debilidades	
Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas	§ Capacidad técnico profesional adecuada	§ Duplicidad de acciones institucionales en diferentes instancias de desarrollo regional § Ausencia de institucionales integrantes del eje § Bajos niveles de alfabetización § Altos índices de migración	
	§ Coordinación interinstitucional	§ Ausencia de universidades públicas en la Zona (UCR, UNA) § Recursos limitados en instituciones de la región § Ausencia de transversalidad del sector salud	
	§ Percepción positiva de imagen institucional	§ Violencia intra familiar § Limitado recurso humano y logístico en instituciones § Regionalización heterogénea	
	§ Existencia de foro permanente (Red de Organizaciones)	§ Alto índice de pobreza § Control migratorio limitado § Vulnerabilidad en maltrato y abandono § Aumento de explotación sexual comercial	
	§ Suficiente presencia de medios de comunicación masiva	§ Deficiente presencia de instituciones culturales y deportes en la zona § Falta de dirigentes deportivos § Falta de infraestructura deportiva § Presupuesto por región más bajo del país	
	§ Idiosincrasia de región progresista a nivel nacional	§ Limitada capacidad resolutive en servicios especializados § Baja cobertura de atención primaria § Presencia de enfermedades reemergentes § Limitada cobertura en programas preventivos	
	§ Estabilidad y compromiso laboral de jercas institucionales	§ Alta deserción § Desfase entre oferta de educación superior y la demanda regional § Ausencia de estudios que determinen las necesidades laborales para los próximos 15 años	
			§ Alto porcentaje de escuelas uní docentes

Eje de Desarrollo	Fortalezas	Debilidades
Estímulo y Crecimiento de la Producción para la Generación de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> § Infraestructura deficiente en: telefonía, electricidad para el sector industrial, caminos. § Servicios municipales 	<ul style="list-style-type: none"> § Región agrícola y pecuaria joven, especializada en cultivos y manejo pecuario, altamente industrializada y con un potencial de desarrollo agroindustrial § Existencia de polos con potencial para el desarrollo turístico en los campos de ecoturismo y agroturismo § Capacidad institucional para desarrollar una oferta de capacitación orientada al emprendedurismo empresarial en los potenciales ejes
Armonía con el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> § Un Sistema de Áreas Silvestres Protegidas (ASP) legalmente constituidas y con reconocimiento internacional, con un alto potencial eco turístico (el 70% del turismo que ingresa al país visita la región) § Programa de Pago de Servicios Ambientales, debidamente consolidado en sus diferentes modalidades (reforestación, manejo y protección) establecido por ley § Capacidad instalada de la industria forestal con alto grado de especialización § Profesionales capacitados en manejo, reforestación y protección § Programa de educación ambiental y género implementándose a nivel regional § Región con un alto potencial forestal § Región con apoyo internacional en el desarrollo de proyectos productivos relacionados con el ambiente (KFW, Corredores Biológicos, OEA Pro Cuenca San Juan) § Apertura en la participación de la sociedad civil para la toma de decisiones § Existencia de gran cantidad de organizaciones con intereses ambientalistas § Existencia de un sistema de cuencas hidrográficas con un potencial hídrico para consumo humano y energético con característica binacional § Existencia de empresas hidroeléctricas instaladas § Programa de control y protección en ejecución § Existencia de un programa de manejo y control del fuego para la región § Marco legal establecido en materia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> § Minae no está descentralizado en la región (SINAC único regionalizado) con deficiente contenido económico y personal para cumplir con sus obligaciones § Escasa participación de las municipalidades § Falta de coordinación interinstitucional para resolver problemas ambientales (eje: contaminación, desarrollo urbanístico) § Existe un divorcio entre las políticas del sector productivo agropecuario y el ambiental § Ausencia de planes integrales en materia de los sectores agropecuario y ambiental § Deficiente prestación de servicios en las ASP (infraestructura para prestación de servicios a turistas, mal estado de las vías de acceso) § Falta de integración de las comunidades al manejo y gestión de las ASP § Alto porcentaje de tierras en las ASP son de propiedad privada § Recursos económicos asignados muy limitados y falta de personal para el desarrollo de las ASP § Falta desarrollar programa de ordenamiento territorial ambiental para la aplicación en el programa de Pago de Servicios Ambientales § Agotamiento productivo de los bosques naturales § Alta demanda del recurso forestal por parte de la industria § Disminución de las tasas de reforestación en la región § Falta de coordinación institucional en materia de educación ambiental y género § Ley Forestal deficiente en materia de sanciones y procedimientos

Eje de Desarrollo	Fortalezas	Debilidades
Transparencia: Modernización del Estado	<ul style="list-style-type: none"> § Considerable presencia de instituciones públicas § Disponibilidad de recurso humano capacitado y con experiencia en procesos de integración y cooperación interinstitucional § Percepción positiva de la población acerca del papel de las instituciones públicas en el quehacer del desarrollo regional 	<ul style="list-style-type: none"> § Ausencia de algunas instituciones públicas relevantes para atender la demanda de servicios de la población regional (INVU, ICT, Ministerio de Cultura, Ministerio de la Vivienda, CEMPRO, MIDEPLAN, MEIC) § Escasa descentralización efectiva (MOPT, MEP, Deportes, Migración, Ministerio de Salud) § Gobiernos locales sin visión estratégica y sin liderazgo, en relación con el resto de las instituciones públicas y privadas regionales § Débil participación ciudadana en la definición de las grandes prioridades del desarrollo, en la toma de decisiones y en la fiscalización del desempeño institucional

Fuente: Taller con participación de las instituciones de la región Huetar Norte. San Carlos, Ciudad Quesada. Diciembre.2002

6.2 Acciones estratégicas Institucionales

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas
Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: Educación

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
. Impulsar desarrollo oportunidades educativas permitan acceso, permanencia y éxito de población igualdad condiciones a servicios educativos calidad pertinencia, garantizando u formación integral desarrollo plen	1. Universalización mejoramiento de Educación Preescolar	1.1 Aumento de las coberturas en los niveles Interactivo II y Transición	Ofrecer un servicio educativo de calidad a la población menor de 6 años, garantizando una formación integral y el establecimiento de las bases sólidas para el éxito escolar futuro.	Huetar Norte	Interactivo II: Niños y Niñas con edades entre los 4.5 y 5.5 años. Transición: Niños (as) con edades entre los 5.5 y 6.5 años.	Tasa de cobertura Interactivo II Tasa de cobertura Transición	11.6 % 48.7 %	16.2% (2003) 22.9% (2004) 32.0% (2005) 33.1% (2006) Total: 1200 estud. 52.9 % (2003) 57.0% (2004) 67.5% (2005) 63.1% (2006) Total: 720 estud.	2003: ₡68.8 2004: ₡165.4 2005: ₡300.0 2006: ₡422.9 Total: ₡957.1 2003: ₡31.2 2004: ₡62.1 2005: ₡109.3 2006: ₡160.6 Total: ₡363.2	M.E.P.
		1.2 Programa de Maestros Itinerantes	Atender a las comunidades rurales dispersas mediante el programa itinerante de preescolar	Huetar Norte	Transición: Niños (as) con edades entre los 5.5 a 6.5 años.	Cantidad de servicios itinerantes autorizados / programados	En el 2001 funcionaron 57 servicios itinerantes.	3 (2003) 8 (2004) 6 (2005) 0 (2006) Total: 17 servicios	2003: 12.4 2004: 29.8 2005: 51.4 2006: 67.4 Total: 161.0	M.E.P.
		1.3. Incorporación del Inglés, Lengua Indígena y la Informática Educativa en el nivel de Preescolar	Dar continuidad al programa de enriquecimiento de la educación preescolar	Huetar Norte	Transición: Niños (as) con edades entre los 5.5 y 6.5 años.	Tasa de cobertura de las asignaturas.	Inglés: 2. % Informática Educativa: n.d. Lengua Indígena: 0%	2003: 712 2004: 907 2005: 1161 2006: 1322 Total: 4.102est. 2003: 1125 2004: 1469 2005: 1868 2006: 2116 Total: 6578 estud. 2003: 1 institución	2003: ₡1.8 2004: ₡4.7 2005: ₡8.5 2006: ₡18.5 Total: ₡33.5 2003: ₡1.5 2004: ₡3.7 2005: ₡6.64 2006: ₡11.3 Total: ₡23.0 2003: ₡6.6	M.E.P. F.O.D.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
	2. Mejoramiento de la calidad del servicio en la educación primaria, con énfasis en las comunidades más desfavorecidas.	2.1. Fortalecimiento de las escuelas indígenas con maestros itinerantes en las materias básicas.	Aumentar la permanencia y el rendimiento académico de los niños (as) de las escuelas indígenas. 2003: Se inicia con Matemática y Español. 2004: Matemática Español. 2005: Las cuatro asignaturas.	Huetar Norte.	Niños (as) de las escuelas Unidocentes y Dirección Uno de las zonas indígenas.	Índice de Promoción en las escuelas indígenas	Español: 82,7% Est. Soc.:83,6% Ciencias: 83,7% Matemática: 80,4%	Para el periodo: Español: 93,0% Est. Soc.: 92,0% Ciencias: 90,0% Matemática: 92,0%	2003: ₡3.2 2004: ₡3.5 2005: ₡4.5 2006: ₡5.6 Total: ₡16.8	M.E.P.
		2.3 Dotación de un maestro adicional en las escuelas unidocentes que registran una matrícula de 30 o más niños (as).	Mejorar el servicio educativo que ofrecen las escuelas unidocentes, mediante la asignación de un maestro adicional y el aumento en la jornada escolar diaria.	Huetar Norte	Niños (as) de las escuelas unidocentes	Cantidad de centros educativos con maestro adicional / programado	Funcionan 78 escuelas unidocentes con maestro adicional.	17 (2003) 7 (2004) 13 (2005) 4 (2006) Total: 41 escuelas	2003: ₡9.2 2004: ₡14.4 2005: ₡35.5 2006: ₡13.6 Total: 72.7	M.E.P.
		2.4 Programa Escuela Digna para Todos ¹⁶	Mejorar la calidad de los servicios educativos, con la incorporación de estrategias innovadoras de gestión institucional y práctica pedagógica.	Huetar Norte	Niños (as) de las escuelas de calidad	Cantidad de escuelas incorporadas al programa / programadas	31 escuelas	49 (2003) 40 (2004) 40 (2005) 40(2006) Total: 169 escuelas	2003: ₡31.2 2004: ₡75.1 2005: ₡136.5 2006: ₡220.9	M.E.P.,
		2.5 Programa Aula Abierta ¹⁷	Posibilitar que la población de I y II ciclos con sobre edad y en riesgo social puedan concluir la formación básica y continuar estudios.	Huetar Norte	Niños (as) con sobre edad de escuelas ubicadas en zonas de menor desarrollo social y población migrante	Cantidad de niños (as) y adolescentes atendidos en el aula abierta / programados	210 niños (as) y adolescentes	257 niños y adolescentes (2003 año en que finaliza) Total: 467 estud.	Presupuesto Nacional Total: 1.9	Ministerio de Educación

¹⁶ Este programa agrupa a los programas denominados: Excelencia, Líder, Horario Ampliado, Promecum y Unidocentes

¹⁷ El Programa Aula Abierta inicia en el año 2001 y está programada su finalización en el año 2003.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
	3. Aumento de la cobertura y mejoramiento de la calidad del servicio en la educación secundaria.	3.1 Aumento de la cobertura en el III Ciclo y la Educación Diversificada Formal	Posibilitar el acceso de la población adolescente a la educación secundaria formal mediante la creación de servicios, en especial en las zonas de menor desarrollo.	Huetar Norte	Jóvenes con edades entre los 13 y los 18 años	Tasa Bruta de escolaridad en Secundaria Formal ¹⁸	46.8 % ¹⁹	54.9 % (2003) 58.0 % (2004) 60.0 % (2005) 69.0 % (2006) (6.667 estudiantes)	2003: ₡268.1 2004: ₡591.9 2005: ₡559.1 2006: ₡1498.4 Total: ₡2.918	M.E.P.
		3.2 Apertura de colegios	Coadyuvar con el aumento de la cobertura de la educación secundaria formal	Huetar Norte	Jóvenes con edades entre los 13 y los 18 años	Cantidad de colegios autorizados / programados	12 colegios (2002) en todo el país	2003: 1 2004: 1 2005: 0 2006: 2 Total: 4 colegios	2003: 53.7 2004: 1.14.9 2005: 123.0 2006: 2.63.3 Total: 555.0	M.E.P.
		3.3 Apertura de colegios de Telesecundaria.	Garantizar el acceso al tercer ciclo de la educación general básica a estudiantes de zonas rurales alejadas y de difícil acceso.	Huetar Norte	Jóvenes con edades entre los 13 y los 18 años de zonas rurales e indígenas	Cantidad de telesecundarias autorizadas / programadas	12 telesecundarias (2002) en todo el país	2003: 2 2004: 1 2005: 0 2006: 4 Total: 7 telesecund.	2003: ₡16.1 2004: ₡29.7 2005: ₡31.8 2006: ₡73.5 Total: 151.0	M.E.P.
		3.4 Disminución de la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica Diurna	Mejorar el nivel de retención de estudiantes en el Tercer Ciclo de la Secundaria, mediante trabajo en equipo en el centro educativo y la incorporación de los padres de familia.	Huetar Norte	Estudiantes del tercer ciclo de los colegios diurnos ubicados en las regiones con los índices más altos	Porcentaje de Deserción	7ª: 19.50 % 8ª: 9.10 % 9ª: 4.70 % Tercer Ciclo: 12.90 %	Disminuir en un 20% el porcentaje de deserción en los cantones con índices más altos.	Por definir	M.E.P.
		3.5 Disminución de la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica Nocturna	Mejorar el nivel de retención de estudiantes en el Tercer Ciclo de la Secundaria, mediante trabajo en equipo en el centro educativo y la incorporación de los padres de familia.	Huetar Norte	Estudiantes del tercer ciclo de los colegios nocturnos ubicados en las regiones con los índices más altos	Porcentaje de Deserción	7ª: 36.70 % 8ª: 22.90 % 9ª: 19.60 % Tercer Ciclo: 28.00 %	Disminuir en un 10% el porcentaje de deserción.	Por definir	M.E.P.

¹⁸ El indicador propuesto incluye la siguiente población: educación formal que se imparte en colegios académicos y técnicos, diurnos y nocturnos, oferta modular II y III Nivel de la Educación para Jóvenes y Adultos (CINDEA) y talleres prevocacionales y vocacionales

¹⁹ Tasa de escolaridad recalculada con las estimaciones de población con base en el Censo de Población 2000.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
	4. Garantizar a los jóvenes y adultos avanzar en su escolaridad mediante el fortalecimiento de las ofertas educativas y abiertas y flexibles que permiten la combinación del estudio con el trabajo.	4.1 Programa de Educación Abierta	Atender por medio de una modalidad educativa que combina el autoaprendizaje con el trabajo presencial de aula, a la población joven y adulta	Huetar Norte	Jóvenes y adultos de zonas rurales y trabajadores	Cantidad de jóvenes y adultos atendidos en los programas de educación abierta.	22.002 en Primaria 9.424 en Tercer Ciclo 2.620 en Bachillerato	Primaria: 2.438 estudiantes por año. Tercer Ciclo: 1050 estudiantes por año. Bachillerato: 263 estudiantes por año. 15.004 estudiantes en el periodo	2003: ₡129.2 2004: ₡138.2 2005: ₡147.9 2006: ₡158.2	M.E.P.
		4.2 Programa de Alfabetización	Disminuir el índice de analfabetismo.	Huetar Norte	Personas mayores de 15 años iletrados.	Porcentaje de analfabetismo	9.6% Censo 2000	Disminuir el porcentaje de analfabetismo al 3.00% en el periodo. (1213 personas por año)	2003: ₡53.5 2004: ₡57.2 2005: ₡61.2 2006: ₡65.4	M.E.P.
	5. Fortalecer los programas educativos que tiendan a promover la educación inclusiva de las personas con necesidades educativas especiales	5.1 Apertura de nuevos servicios de educación especial	Ofrecer el servicio educativo especializado a la población con necesidades educativas especiales en primaria y secundaria dando especial énfasis a la residente en zonas rurales y de menor desarrollo social.	Huetar Norte	Niños (as) y adolescentes con necesidades educativas especiales	Cantidad de nuevos servicios autorizados / programados	55 servicios de educación especial autorizados en el 2002 en todo el país	2003: 12 2004: 13 2005: 13 2006: 13 Total: 51	2003: ₡63.7 2004: ₡147.6 2005: ₡236.9 2006: ₡338.0 Total: ₡786.1	M.E.P.
		5.2 Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales a las aulas regulares de primaria.	Garantizar la inclusión de la población con necesidades especiales a las aulas regulares mediante los servicios de apoyo fijo e itinerante.	Huetar Norte	Niños (as) y adolescentes con necesidades educativas especiales	Cantidad de servicios autorizados / programados	266 servicios ²⁰ de apoyo fijo e itinerante autorizados en el 2002 en todo el país.	2003: 24 2004: 24 2005: 24 2006: 24 Total: 96	2003: ₡127.3 2004: ₡272.5 2005: ₡437.3 2006: ₡623.9 Total: 1461.1	M.E.P.

²⁰ Se refiere a servicios. Estos servicios incluyen a los docentes que permanecen en un solo centro educativo y a los maestros itinerantes que atienden dos o más instituciones a la vez.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
		5.3 Sistema de apoyos para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la secundaria.	Complementar la atención de los estudiantes de secundaria con adecuaciones curriculares, con servicios de apoyo especializados.	Huetar Norte	Estudiantes de secundaria con necesidades educativas especiales	Cantidad de servicios autorizados / programados	Ejecución de tres planes pilotos a nivel nacional	2003: 1 2004: 1 2005: 3 2006: 2 Total: 7 planes	2003: ₡7.1 2004: ₡19.3 2005: ₡33.2 2006: ₡48.7 Total: ₡108.2	M.E.P.
		5.4 Encuentros Regionales para el análisis y la reflexión sobre la educación inclusiva en el sistema educativo nacional	Comprometer a los responsables del sistema educativo en los niveles nacional, regional e institucional para que se responsabilicen de la atención de todos los estudiantes en las mismas condiciones de equidad y calidad.	Huetar Norte	Administradores, técnicos y docentes de programas y servicios en todos los niveles y modalidades del sistema educativo	Cantidad de direcciones regionales participantes del encuentro / programadas	Desconocimiento de la educación inclusiva, prevalecen grupos de menores excluidos del sistema educativo.	2 Direcciones Regionales que participan en encuentros regionales (2003)	₡0.6	M.E.P.
		5.5 Programa Nacional de Informática Educativa I y II Ciclos: Investigación con poblaciones educativas especiales	Promover el desarrollo de la población escolar con necesidades educativas especiales aprovechando el potencial tecnológico de las instituciones educativas.	Huetar Norte	Niños (as) de primaria con necesidades educativas especiales	Cantidad de niños (as) atendidos por el programa / programados	6.177 escola-res de aulas integradas atendidos en programas informáticos en el país.	200 niños (as) en el periodo 2003: 50 2004: 100 2005: 150 2006: 200	Por definir	M.E.P. F.O.D.
		5.6 Creación de centros regionales de recursos afiliados.	Fortalecer el sistema de apoyos para el contexto educativo para el logro de una educación inclusiva.	Huetar Norte	Docentes, padres de familia, investigadores y otros Profesionales.	Cantidad de centros de recursos funcionando.	Un Centro Nacional de Recursos funcionando	2006: 1	Por definir	M.E.P. Mundo de oportunidades

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
		5.7 Programa Sociolaboral para personas adultas con discapacidad	Favorecer la calidad de vida de las personas adultas con discapacidad, mediante la prestación de servicios educativos, vocacionales y fisioterapéuticos.	Huetar Norte	Personas adultas con discapacidad	Cantidad de servicios autorizados y programados	21 servicios educativos autorizados en el 2002 en todo el país.	2003: 2 2004: 0 2005: 1 2006: 1 Total: 4	2003: \$10.6 2004: \$11.4 2005: \$18.2 2006: \$26.0 Total: \$66.2	M.E.P.
		5.8 Sistema de apoyos para los estudiantes enfermos y convalecientes.	Establecer un sistema de apoyos para la atención de los estudiantes enfermos y convalecientes	Huetar Norte	Estudiantes enfermos y convalecientes.	Cantidad de servicios autorizados / programados	5 servicios educativos autorizados en el 2002 ²¹ en el país.	2003: 0 servicios 2004: 2 servicio.	2004: \$11.4	M.E.P.
	6. Promover el desarrollo del pensamiento lógico y razonamiento matemático en la población estudiantil, en todos los niveles educativos.	6.1 Fortalecimiento de la enseñanza de la Matemática	Mejorar los resultados del rendimiento nacional en la asignatura de matemática	Huetar Norte	Estudiantes de los niveles: Sexto Grado, Noveno y Undécimo Año.	Porcentaje de promoción en Matemática en los pruebas nacionales	Porcentaje de estudiantes con notas mayor a lo mínimo: 6º: 66.50 % 9º: 26.85 % 11º: 72.50%	2003: 2,5% 2004: 5,0% 2005: 7,5% 2006: 10%	Por definir	M.E.P.
	7. Garantizar a las poblaciones escolares y estudiantiles en condición de pobreza y pobreza extrema, en particular de zonas rurales, los beneficios de los programas de equidad, con el propósito de propiciar su ingreso y permanencia en el sistema.	7.1 Comedores Escolares	Favorecer a la población de los cantones más pobres del país con el servicio de alimentación en el comedor escolar para mejorar su estado nutricional	Huetar Norte	Niños (as) y adolescentes de familias de escasos recursos económicos.	Número de niños y adolescentes atendidos en el comedor escolar de cantones más pobres	39.956 beneficiarios	2003: 42349 2004: 43620 2005: 44929 2006: 46278 6.322 beneficiarios más en el periodo.	FODESAF 2003: \$717.1 2004: \$788.8 2005: \$867.7 2006: \$954.4 Total: \$3.328	M.E.P. FODESAF
		7.2 Bono para la Educación	Beneficiar con este subsidio económico a niños (as) en condiciones de pobreza y pobreza extrema para adquirir zapatos, útiles y uniformes.	Huetar Norte cantones más pobres	Niños (as) de familias en condiciones de pobreza.	Cantidad de niños (as) beneficiarios / programados	6616 beneficiarios para el 2002	2003: 6698 2004: 6905 2005: 7106 2006: 7319 703 beneficiarios más	FODESAF 2003: \$67.0 2004: \$75.9 2005: \$85.3 2006: \$95.1 Total: 323.3	M.E.P. FODESAF

²¹ Se refiere a los docentes que visitan a estudiantes enfermos en las comunidades donde residen o en los hospitales cuando se deben ausentar de la escuela por periodos largos de tiempo.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
		7.3 Becas a estudiantes	Coadyuvar con las familias de escasos recursos económicos con el gasto educativo de sus hijos (as).	Huetar Norte	Estudiantes de los diferentes niveles educativos	Cantidad de beneficiarios / programados	2.649 beneficiarios en el 2002	2003: 3192 2004: 3577 2005: 4327 2006: 5654 3.005 beneficiarios más en el periodo	FODESAF 2003: ₡2407 2004: ₡302.9 2005: ₡364.4 2006: ₡417.0 Total: ₡1324.9	M.E.P. FONABE FODESAF
		7.4 Transporte de Estudiantes	Brindar oportunidades de estudio a los estudiantes de secundaria que habitan en zonas rurales de difícil acceso y que están distantes a los centros educativos	Huetar Norte	Jóvenes estudiantes de secundaria de zonas rurales	Cantidad de beneficiarios atendidos / programados	4.322 estudiantes con transporte	2003: 5125 2004: 5805 2005: 6488 2006: 7205 2.883 estudiantes más.	2003: ₡420.7 2004: ₡561.5 2005: ₡749.5 2006: 1000.4 Total: 2432.1	M.E.P.
		7.5 Apoyo económico para Transporte de Estudiantes con discapacidad.	Apoyar a las familias de escasos recursos económicos de los niños (as) y adolescentes con discapacidad, con el traslado a los centros de educación especial, mediante las modalidades de rutas y el subsidio del transporte.	Huetar Norte	Niños (as) con necesidades especiales	Cantidad de beneficiarios atendidos / programados	500 niños (as) con necesidades especiales en todo el país	Niños (as) atendidos por año: 2003: 50 2004: 50 2005: 50 2006: 50	FODESAF 2003: ₡6.0 2004: ₡6.3 2005: ₡6.6 2006: ₡7.0	M.E.P. FODESAF
	9. Mejorar las condiciones de infraestructura, mobiliario y materiales educativos para un adecuado desarrollo pedagógico.	9.1 Financiamiento para la construcción de obras de infraestructura	Procurar los recursos suficientes a las Juntas de Educación y Administrativas para la atención de sus necesidades de infraestructura	Huetar Norte	Centros educativos con necesidades prioritarias	Cantidad de Obras financiadas / programadas	475 obras de infraestructura 2002 en todo el país.	2003: 212 2004: 212 2005: 212 2006: 69 Total: 704 obras	2003: ₡467.1 2004: ₡468.4 2005: ₡463.1 2006: ₡152.2 Total: ₡1.551	M.E.P. PROMECE
		9.2 Dotación de pupitres	Procurar que los centros educativos cuenten con el mobiliario para la prestación del servicio educativo	Huetar Norte	Centros educativos con necesidades prioritarias	Cantidad de pupitres distribuidos / programados	34.670 pupitres en el 2002 en todo el país	2003: 3.218 2004: 3.218 2005: 3.218 2006: 3.218 Total: 12.872	2003: ₡17.7 2004: ₡18.9 2005: ₡20.3 2006: ₡21.7 Total: ₡78.6	M.E.P.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
		9.3 Materiales didácticos	Apoyar la labor del docente en el aula, con la dotación de material didáctico adecuado para el proceso educativo.	Huetar Norte	Centros educativos	Cantidad de centros educativos beneficiados / programados	No disponible	2003: 49 2004: 49 2005: 49 2006: 49 Total: 196 instituc.	¢25.9	M.E.P.
Fortalecer los mecanismos de integración y pertinencia entre las ofertas educativas y tendientes a la formación técnica y los requerimientos y necesidades del desarrollo económico nacional y local	12. Propiciar el conocimiento y manejo de sistemas y herramientas informáticas a la población escolar y estudiantil, en aras de contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país	12.1 Programa Nacional de Informática Educativa para I y II Ciclos	Aumentar la cobertura del programa para que los niños (as) de preescolar y primaria accedan a las herramientas tecnológicas, como estrategia para la construcción del conocimiento.	Huetar Norte	Niños (as) de las escuelas primarias	Tasa de cobertura del programa	64.0%	2003: 68.4 % 2004: 72.9 % 2005: 77.4 % 2006: 80.00 %	2003: ¢119.7 2004: ¢145.8 2005: ¢208.9 2006: ¢271.5	M.E.P. F. O.D.
		12.2 Proyecto de Robótica Pedagógica	Incorporar al proyecto de Robótica a más centros educativos como oportunidad de desarrollo científico y tecnológico.	Huetar Norte	Niños (as) de escuelas primarias	Cantidad de nuevos centros incorporados / programados	1 escuela	Incorporar en el periodo al menos 1 escuela.	Por definir	M.E.P. F.O.D.
		12.3 Programa Nacional de Informática en III Ciclo	Aumentar la cobertura del programa para que los estudiantes accedan a los sistemas de información y herramientas tecnológicas.	Huetar Norte	Jóvenes del tercer ciclo de los colegios académicos diurnos	Tasa de cobertura del programa	35.40 %	2003: 80.00 % 2004: 85.00 % 2005: 90.00 % 2006: 100.00 %	2003: ¢71.70 2004: ¢187.5 2005: ¢106.7 2006: ¢201.4	M.E.P. F. O.D.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
	13. Promover la enseñanza de un segundo idioma, en particular el Inglés en la educación primaria, como elemento enriquecedor del currículo.	13.1 Enseñanza de un segundo idioma en la educación primaria.	Aumentar la cobertura del programa, mediante la apertura de nuevos servicios, con prioridad en las zonas de desarrollo turístico.	Huetar Norte	Niños (as) de los centros educativos de primaria	Tasa de cobertura del programa	29.0 %	37.0 % (2003) 43.00 % (2004) 50.00 % (2005) 70.00 % (2006)	2003: \$30.4 2004: 68.9 2005: 116.5 2006: 211.2 Total: 426.9	M.E.P.
	Garantizar que las planteamientos de la formación técnica profesional sean congruentes con las necesidades del sistema productivo y laboral en el ámbito nacional y local.	14.1 Apertura de especialidades técnicas no tradicionales en zonas rurales.	Promover la pertinencia de las ofertas técnicas de los colegios profesionales con el desarrollo económico local	Huetar Norte	Estudiantes de Secundaria de los colegios técnicos profesionales	Cantidad de nuevas especialidades técnicas ubicadas en zonas rurales	No aplica.	Nuevas especialidades técnicas en Santa Rosa, Fortuna y Aguas Zarcas	Por definir	M.E.P.
		14.2 Equipamiento de laboratorios específicos en las diversas especialidades.	Mejorar el nivel tecnológico de las especialidades para aumentar la pertinencia de las mismas.	Huetar Norte	Estudiantes de las 38 especialidades de la educación técnica.	Cantidad de laboratorios equipados / programados	20 especialidades con laboratorios específicos adecuados a las necesidades del sector productivo.	10 laboratorios equipados en el periodo	Por definir	M.E.P.
		14.3 Programas de Inglés con énfasis en la conversación.	Fortalecer la enseñanza del Inglés en los colegios técnicos para mejorar el perfil de salida laboral de los estudiantes.	Huetar Norte	Estudiantes de las 38 especialidades técnicas.	Cantidad de especialidades técnicas con Inglés Conversacional como sub área.	No aplica.	2003: 2 2004: 2 2005: 2 2006: 2	\$4.2 (Ley 7372)	M.E.P.
		14.4 Incorporación del Francés en el Tercer Ciclo de los colegios técnicos	Enriquecer el currículo de los estudiantes del Tercer Ciclo con la incorporación de lecciones de francés.	Huetar Norte	Estudiantes del Tercer Ciclo de los colegios técnicos	Cantidad de secciones con francés / programadas	No se imparte la enseñanza del francés en los colegios técnicos	2003: en 7º. 2004: en 8º 2005: en 9º	2003: \$38.8 2004: \$66.4 2005: \$92.3 Total: 197.5	M.E.P.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
		14.5 Certificación de aprendizajes para la educación técnica	Establecer un sistema de certificación de aprendizajes que favorezca el reconocimiento del aprendizaje informal y las salidas laterales en la formación técnica.	Huetar Norte	Estudiantes de los colegios técnicos y académicos, IPEC y ciudadanía en general.	Sistema de certificación de aprendizajes	No existe un programa de certificación en el MEP	Sistema de certificación operando en el 2004	Por definir	M.E.P.
		14.6 Fortalecimiento de estrategias innovadoras de formación técnica.	Continuar con la implementación de la formación dual y formación basada en normas de competencias laborales en los colegios técnicos profesionales.	Huetar Norte	Estudiantes del ciclo diversificado de los colegios técnicos, especialidades: Mecánica Automotriz, Turismo, Mecánica de Precisión y Agropecuaria.	Cantidad de especialidades utilizando las metodologías / programadas	Plan piloto en algunos colegios técnicos	Formación Dual: 2 especialidades Mecánica Automotriz y Turismo Normas de Competencias Laborales: 3 especialidades.: Mecánica de Precisión, Automotriz y Agropecuaria .	Por definir	M.E.P.
		15.2 Adecuación de los programas del núcleo tecnológico de los colegios académicos	Impulsar cambios programáticos en el área tecnológica de los colegios académicos para promover una formación para la vida y el trabajo.	Huetar Norte	Estudiantes de la educación diversificada de los colegios académicos diurnos.	Cantidad de programas nuevos del núcleo tecnológico autorizados / programados	Existencia de programas renovados de Inglés Conversacional, Gestión Empresarial y Cultura de Calidad.	2003: 4 2004: 4 2005: 4 2006: 3	Por definir	M.E.P.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
	16. Propiciar la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación técnica profesional.	16.1 Incorporación de la mujer en las especialidades no tradicionales	Impulsar el acceso de la mujer a especialidades técnicas no tradicionales y bien remuneradas.	Huetar Norte	Población femenina de los colegios técnicos	Porcentaje de mujeres que acceden a especialidades no tradicionales.	Electromecánica 15.10% Electrotecnia: 8.90% Elec.-trónica: 16.9% Electrónica Industrial: 20.4% Electrónica Reparación de Equipos cómputo: 40.20% Mecánica Precisión: 5.40% Microelectrónica: 25.70%	2003: 5% 2004: 5% 2005: 5% 2006: 5% 20% de las mujeres que se matriculan en cada una de las especialidades no tradicionales.	Por definir	M.E.P.
		16.2 Formación técnica para los estudiantes con necesidades educativas especiales	Establecer programas de educación técnica con salidas laborales para los estudiantes con necesidades educativas especiales.	Huetar Norte	Estudiantes de los talleres prevocacionales	Cantidad de colegios técnicos incorporados al programa.	Experiencias aisladas en algunos colegios técnicos.	2003: 2 2004: 4 2005: 5 2006: 7	2003: \$10.7 2004: \$22.8 2005: \$36.6 2006: \$52.2 Total: 122.3	M.E.P.
	17. Favorecer a las comunidades más necesitadas, con la formación técnica que les permita acceder a puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida..	17.1 Atención de necesidades de formación técnica específica en las comunidades más necesitadas.	Implementar cursos de terminales de formación técnica a las comunidades de menor desarrollo social.	Upala Los Chiles	Población de los cantones con menor índice de desarrollo.	Cantidad de programas desarrollados / programados	Existencia del Programa de capacitación a comunidades INA después de las cuatro.	Un programa en el 2004 en Upala Un programa en el 2005 en Los Chiles	Por definir	M.E.P.
Potenciar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes de los estudiantes en aras de fortalecer el desarrollo integral, tanto en las artes, lo físico y lo ético que le permitan el equilibrio	18. Incorporar en los procesos y contenidos educativos las diferentes perspectivas del desarrollo humano, con la finalidad de lograr armonizar la acción del aprendizaje de conocimientos con la formación integral de la persona.	18.1 Programa Nacional de Valores, Equidad de Género y Sexualidad)	Dar un vigoroso impulso a la formación en valores, como una vivencia del trabajo cotidiano en el aula y en el centro educativo.	Huetar Norte	Estudiantes y docentes de todos los niveles del sistema educativo	Porcentaje de Cumplimiento de Planes institucionales de formación en valores.	Los centros educativos cuentan con sus planes y los equipos regionales de apoyo.	2003: 50% 2004: 75% 2005: 100% 2006: 100%	\$2.0	M.E.P.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
		18.2 Fortalecimiento de profesionales en el área de las artes a los centros educativos de primaria	Dar oportunidad a los estudiantes de apreciar y potenciar sus capacidades artísticas, mediante la apertura de servicios educativos artísticos.	Huetar Norte	Estudiantes de primaria	Cantidad de servicios autorizados / programados	En el 2002 se autorizaron 62 servicios en el país	2003: 7 2004: 15 2005: 22 2006: 29 Meta del periodo 29 servicios en el periodo	2003: ₡27.1 2004: ₡58.0 2005: ₡93.1 2006: ₡132.8 Total: 311.0	M.E.P.
		18.3 Promoción de la Educación Física en los centros educativos de primaria	Contribuir con el desarrollo físico y emocional de los estudiantes, mediante los servicios de educación física en los centros educativos.	Huetar Norte	Estudiantes de primaria	Cantidad de servicios autorizados / programados	En el 2002 se autorizaron 25 servicios	2003: 4 2004: 9 2005: 13 2006: 18 Meta del periodo 18 servicios	2003: ₡16.3 2004: ₡34.8 2005: ₡55.9 2006: ₡79.7	M.E.P.
	19. Promover en el centro educativo, una organización administrativa y curricular que prevenga y atienda las situaciones de violencia que se dan con los estudiantes.	19.1 Plan Nacional de Atención y Prevención de la Violencia desde y en los centros educativos	Ejecutar un plan que promueva las condiciones de organización, clima y participación necesaria para la prevención y atención de la violencia en y desde los centros educativos y una convivencia en paz.	Huetar Norte	Estudiantes de los diferentes niveles educativos	Porcentaje de cobertura del programa	Centros educativos con la propuesta del plan y debidamente capacitados los equipos de apoyo a nivel regional	2003: 20% 2004: 40% 2005: 60% 2006: 75%	₡6.0	M.E.P.
	20. Formar al estudiante con sentido de responsabilidad y solidaridad ante sus deberes con el desarrollo de la sociedad.	20.1 Programa de Educación para una Cultura Tributaria ²²	Fomentar una cultura de reconocimiento y atención a la responsabilidad ciudadana del pago de impuestos.	Huetar Norte	Estudiantes de todos los niveles educativos	Cobertura del programa en los centros educativos	No aplica	2003: 25% 2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	₡2.0	M.E.P. de Hacienda CO-NARE

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Presupuesto	Responsable
	21. Coadyuvar con la protección y valoración del ambiente, mediante la incorporación de una vigorosa política educativa en este tema.	21.1 Programa de Educación Ambiental	Fomentar el aprecio, cuidado y aprovechamiento de los recursos del ambiente, mediante el énfasis de estos temas en los contenidos curriculares y en la vida institucional.	Huetar Norte	Estudiantes de todos los niveles educativos	Cantidad de material didáctico entregado a los centros educativos / programados	No disponible	2003: 25% 2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	≈2.0	M. E. P.
Garantizar la transparencia y el mejoramiento de la gestión del Ministerio de Educación Pública mediante el logro de la eficiencia administrativa y la racionalidad y optimización de los recursos.	22. Que las autoridades regionales asumen sus competencias en el ámbito regional en forma eficiente y responsable.	22.1 Fortalecimiento de las direcciones regionales de educación.	Procurar la eficiencia de la estructura administrativa, técnica y curricular, mediante la dotación de recursos y la desconcentración de funciones	Huetar Norte	Funcionarios de las 20 regiones educativas y miembros de las Juntas.	Grado de avance del proceso de desconcentración en las Juntas de Educación y Administrativas	Gestión centralizada del MEP y miembros de Juntas sin capacitación para asumir los procesos	2003: 25% 2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	≈10.0	M. E. P. INA

INSTITUCIÓN: INA-UNIDAD REGIONAL HUETAR NORTE**Eje de Desarrollo:** Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas**Objetivo Estratégico:** Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida**Área Temática:** Educación

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
Desarrollar acciones de formación y capacitación profesional tendientes a mejorar la productividad y competitividad de las empresas, para satisfacer las necesidades de este recurso humano en cada uno de los sectores de la economía social, mediante programas de desarrollo tecnológico, reconversión productiva, aseguramiento de la calidad.	32 Mejoramiento de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante programas de formación a medida, diseñados para satisfacer las necesidades de este sector empresarial y procurar que este logre una mayor participación y competitividad en la economía nacional. (artículo 3 de la Ley Orgánica del INA, modificado por la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas N° 8262 del 17 mayo 2002).	32.1 Programa de atención a las pequeñas y medianas empresas (PYMES).	Mejorar las ventajas competitivas de las pequeñas y medianas empresas.	Regional	Pequeñas y medianas empresas.	Número de empresas atendidas.	70 ¹ empresas	85 empresas	¢15 ²	INA
	34 Desarrollo de acciones de formación y capacitación dirigidas a fortalecer los subsectores y áreas funcionales	34.1 Programas de formación profesional dirigidos al Sector Agropecuario.	Desarrollar acciones de formación profesional y capacitación dirigidas a fortalecer subsectores y	Regional	Trabajadores del Sector Agropecuario y nueva mandos de obra que desea incorporarse al sector.	Número de acciones formativas impartidas para el sector.	251 ⁴ módulos	214 módulos	¢80	INA

¹ Datos suministrados por el Programa PYMES.² La estimación presupuestaria corresponde únicamente a los recursos que tiene el Instituto Nacional de Aprendizaje incorporados el presupuesto ordinario del año 2002, aprobados estos por órganos externos.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
	prioritarias en el Sector Agropecuario.		áreas funcionales prioritarios en el Sector Agropecuario ³							
	35 Desarrollo de acciones de formación y capacitación dirigidas a fortalecer subsectores y áreas funcionales prioritarias de diverso tipo, especialmente aprovechando el uso de internet avanzado, inglés técnico especializado, electrónica y en microelectrónica y de los sectores productivos de metal mecánica, turismo y comercio y servicios.	35.1 Programas de formación profesional dirigidos a los sectores Comercio y Servicios Industria.	Atender las necesidades de capacitación que presentan los subsectores funcionales prioritarios de Comercio y Servicios e Industria. ⁵	Regional	Trabajadores del sector Comercio y Servicios del Sector Industria, así como nueva mano de obra que desea incorporarse al mercado laboral de estos sectores.	Números de acciones formativas impartidas para los sectores: Comercio y Servicios Número de acciones formativas impartidas para el sector industria.	425 módulos 135 módulos	504 módulos 149 módulos	¢245	INA
Promover desarrollar acciones de formación y capacitación flexibles oportunas dirigidas a atender las necesidades de las personas en desventaja social con el propósito de asegurar	y37 Promoción de condiciones de igualdad y equidad para las mujeres en la formación profesional y el empleo procurando su inserción a diferentes subsectores, que permitan niveles superiores de	37.1 Programa de Formación Profesional para la Mujer	Favorecer la incorporación de mujeres en acciones de formación y capacitación que desarrolla el instituto.	Regional	Mujeres mayores de 15 años con necesidades de capacitación.	Número de mujeres matriculadas en acciones formativas.	5000 ⁸ mujeres	6.000 mujeres	¢20	INA

³ Los subsectores que se incluyen en este programa son entre otros: Agroindustria, Agricultura Orgánica, Ecoagricultura, Pesca, Acuicultura, Maricultura, Forestal y Biotecnología.

⁴ Estos datos corresponden al número de acciones formativas obtenidas del informe de evaluación del Plan Operativo Anual 2001.

⁵ En las acciones formativas se aprovechará el uso de internet avanzado, inglés técnico especializado, electrónica, microelectrónica, metal mecánica, turismo, comercio y servicios.

⁶ Fuente: Informe de evaluación al Plan Anual de Trabajo, año 2001.

⁷ Población en desventaja social y grupos especiales, se refiere a grupos como: mujeres en condiciones especiales, -personas con discapacidad, jóvenes en condiciones de marginalidad, -indígenas, -población migrante debidamente legalizada, -adultos mayores, -privados de libertad, entre otras.

⁸ Estos datos corresponden al número de acciones formativas obtenidas del informe de Evaluación del Plan Operativo Anual 2001.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
adecuada inserción laboral.	mejor remuneración de acuerdo con la Ley de Atención a las Mujeres en Condiciones de Pobreza Ley 7769.									
	38	38.1	Ofrecer alternativas de formación y capacitación a la población juvenil de la Regional.	Regional	Jóvenes de 15 a 24 años con necesidades de capacitación.	Número de jóvenes matriculados.	2100 jóvenes	2100 jóvenes	¢20	INA
	Desarrollo de acciones integrales especializadas a los jóvenes desempleados y subempleados, con el propósito de que obtengan las condiciones que les permitan acceder a un medio digno de trabajo de acuerdo con lo que establece la Ley No. 8261 "Ley General de la Persona Joven".	Programa de Formación Profesional para Población Joven.								
	39	39.1	Atender las necesidades de capacitación y formación profesional de los sectores de población que se encuentran en desventaja social.	Regional	Personas en desventaja social con necesidades de capacitación.	Número de personas atendidas, mediante modalidad de formación, producción individualizada	756* personas atendidas	756 personas atendidas	¢27	INA
	Promoción de mejores condiciones de formación y capacitación, para las personas que se desenvuelven en todos los sectores de la economía nacional, especialmente aquellas que se encuentran en desventaja social.	Programa de capacitación bajo la modalidad de Formación Producción Individualizada en Centros de Formación Profesional Talleres Públicos.								
	40	40.1	Desarrollar acciones de formación y capacitación tendientes al cumplimiento de	Regional	Personas matriculadas con necesidades educativas especiales	Número de personas matriculadas con necesidades educativas	21 ⁹ personas	30 personas	¢3	INA
	Equiparación de oportunidades en todas las gestiones procesales y servicios institucionales, para	Programa de Formación Profesional para la Atención de Personas con								

⁹ Fuente: Informe de Evaluación al Plan Anual de Trabajo, año 2001

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
	posibilitar el acceso de las personas con discapacidad a la formación profesional, en iguales condiciones de calidad, oportunidad, derechos y deberes que el resto de los habitantes, tanto en las zonas rurales como urbanas, en todos los sectores de la economía; con miras a lograr su integración y desarrollo en la actividad productiva del país y coadyuvar así al mejoramiento de su calidad de vida y participación ciudadana de conformidad con el principio de igualdad de oportunidades (Ley 7600 "Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad")	Necesidades Educativas Especiales.	la Ley 7600 referida a población con problemas educativos especiales.			especiales.				
	41 Consolidación de los programas de formación profesional dirigidos a la población indígena del Costa Rica, procurando mantener el respeto por su identidad cultural y generando a la vez	41.1 Programa de Formación Profesional para la Población Indígena.	Ejecutar acciones de formación y capacitación para comunidades indígenas del país, procurando mejorar las condiciones de trabajo	Regional	Población indígena con necesidades de capacitación.	Número de indígenas matriculados.	21 ¹⁰ indígenas	30 indígenas	∅ 8	INA

¹⁰ Información proveniente del Sistema de Información Estudiantil, para el año 2001. Este programa fue ejecutado directamente por el Despacho del Ministro de la Presidencia en la Administración Rodríguez, 1998 – 2002.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual 31 Dic. 2001	Meta Anual 2003	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
	as condiciones para su propio desarrollo.		existentes,							
	42 Capacitación a otras poblaciones en riesgo social (adultos mayores, privados de libertad y población migrante debidamente legalizada), ofreciéndose los mecanismos que permitan su rehabilitación e inserción a la fuerza laboral del país. En el caso de esta última población, en observancia a lo indicado por la Sala Constitucional según voto N° 10314-2000.	42.1 Programas Especiales de Formación para la Atención de Poblaciones en Riesgo Social.	Desarrollar programas para atender otras poblaciones en riesgo social, con el fin de procurar su inserción en el mercado laboral.	Regional	Personas en riesgo social con necesidades de capacitación.	Número adultos mayores en riesgo social matriculados Número privados de libertad matriculados Número migrantes en riesgo social matriculados	Adultos Mayores : 186 Privados de Libertad: 11 Población migrante: 582	Adultos Mayores: 200 Privados de Libertad: 15 Población migrante: 600	∅ 30	

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las Capacidades Humanas.

Objetivo Estratégico: Garantizar la protección integral de las personas menores de edad a través del efectivo ejercicio de los derechos, para su adecuado desarrollo.

Area Temática: Niñez y Adolescencia

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Garantizar la protección integral de las personas menores de edad a través del efectivo ejercicio de los derechos, para su adecuado desarrollo.		Renovar y hacer efectivos los compromisos de los sectores sociales con la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia	Sensibilizar y capacitar a la población adulta y a las personas menores de edad, sobre el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que asegure a estos su desarrollo integral, el ejercicio de sus potencialidades, mejorando su calidad de vida	Regional	Padres de familia, educadores, funcionarios públicos, líderes comunales y personas menores de edad.	Número de capacitaciones realizadas.	Redes institucionales funcionando a nivel cantonal y regional	Realizar una capacitación por área de salud, durante el 2004, e incrementando una al año por cada área de salud. Total en el período de 12 capacitaciones.	600.000 colones. Presupuesto institucional por gobierno central.	Redes institucionales, conducido por el Ministerio de Salud.

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Area Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las costarricenses.	Calidad y seguridad de los servicios que brindan los establecimientos de salud y afines.	Implementación del Plan regional y local de reducción de la mortalidad infantil	Mantener la tasa de mortalidad infantil inferior a la nacional.	Regional	Población de mujeres embarazadas y niños menores de un año.	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de mortalidad innfantil menor a la nacional.	<i>Mantener una tasa de mortalidad infantil menor al promedio nacional.</i>	Presupuesto De gobierno central. 2.000.000 de colones por año.	MS
			Mejorar el control prenatal	Regional		Tasa de cobertura del programa	Cobertura de atención prenatal de un 70%			

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Area Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	Calidad y seguridad de los servicios que brindan los establecimientos de salud y afines.	Mantenimiento de la tasa de mortalidad infantil menor a la nacional.	Aumentar el porcentaje de análisis de los casos de mortalidad infantil	Regional	Niños menores de un año fallecidos.	Porcentaje de casos de mortalidad infantil analizados	Cobertura de un 80%	2004: 82% 2005:90% 2006:95%	Presupuesto institucional de gobierno central. 2.000.000 de colones por año.	Ministerio de Salud. CCSS. Ministerio de Salud. CCCSS

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Area Temática: Salud y Deportes

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las costarricenses.	Procesos de educación continua según las necesidades del país.	Plan de educación a la adolescente y la adolescente sobre prevención del embarazo	Contribuir a la reducción de la incidencia de embarazo en adolescentes.	Regional	Adolescentes de la Región	Número de Jóvenes capacitados.	Existencia de grupos organizados de adolescentes.	Capacitar a 500 adolescentes en la Región para el 2003-2004	≈1500000	M. de Salud. ONGs.

Eje de Desarrollo: **Desarrollo de las Capacidades Humanas**

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Area Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las costarricenses.	Calidad y seguridad de los servicios que brindan los establecimientos de salud y afines.	Realizar la habilitación de los Centros de atención integral que existen en la Región Huetar Norte	Identificar las necesidades de los Centros de atención integral para realizar las mejorar respectivas	Regional	Cen y Cinai existentes en la región Huetar Norte.	Número de CEN CINAI habilitados	El proceso de habilitación apenas se ha iniciado en la región.	2004: 25% habilitados 2005: 50% habilitados 2006: 80% habilitados	Presupuesto de gobierno central. 5.000.000. Se requiere además de 15 millones para remodelaciones de cen-cinai.	Ministerio de Salud

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Área Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las costarricenses.	Calidad y seguridad de los servicios que brindan los establecimientos de salud y afines.	Dar seguimiento al proceso de habilitación y acreditación de todos los centros para adultos mayores en la Región Huetar Norte	Garantizar una atención con criterios de calidad, según las normas del Ministerio de Salud para los adultos mayores que por alguna razón se encuentran en albergues o que asisten a centros diurnos.	Regional	Establecimientos de atención al adulto mayor.	Numero de Hogares de Ancianos acreditados	La acreditación de establecimientos se encuentra en proceso.	<i>Contar con todos los centros acreditados y en seguimiento para el año 2006</i>	Presupuesto de gobierno central. 1.000.000 de colones, para el 2004.	Ministerio de salud.

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Área Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las costarricenses.	Fortalecimiento de los servicios preventivos	Realizar análisis de tendencias de los eventos sujetos a vigilancia. Realizar análisis de las coberturas del PAI.	Contar con información oportuna para la toma de decisiones. Mantener la cobertura de vacunación en el límite de seguridad.	Regional. Regional.	Toda la población expuesta al riesgo en la región. Población de niños menores de un año.	Número de brotes epidémicos controlados. <i>Cobertura de vacunación.</i>	<i>Existencia de comisiones de vigilancia epidemiológica en las áreas de salud.</i> Existencia de comisiones para tal fin, y cultura de análisis institucional	Realizar 24 sesiones de análisis a nivel de áreas de salud, durante cada año. Realizar cuatro sesiones de análisis por año.	1.000.000 de colones por año. Presupuesto institucional. Gobierno Central. 5.000.000 de colones por año.	Ministerio de salud. Ministerio de Salud.

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Área Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	Atención a la enfermedad mediante un servicio oportuno y de calidad..	Realizar estudio de trazadoras de cáncer de cervix.	Determinar la cobertura del PAP, en las mujeres con vida sexual activa, como prevención del cáncer de cervix.	Regional.	Mujeres con vida sexual activa.	Cobertura del Pap, por área de salud.	Se han cubierto el 33% de las áreas de salud de la región.	2004:50 % 2005:75% 2006:100%	Presupuesto de gobierno Central. 2.000.000 de colones por año.	Ministerio de Salud.

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Área Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las costarricenses.	Fortalecimientos de los servicios preventivos.	Estratificación Epidemiológica del riesgo para el control de la malaria.	Determinar las áreas potenciales de mayor riesgo para el desarrollo de la malaria.	Regional.	Toda la población expuesta al riesgo.	Tasa de incidencia de malaria.	Disminución importante de la incidencia a nivel regional.	Tasa de incidencia dentro de zona de seguridad.	Presupuesto de gobierno central. 5.000.000 por año.	Ministerio de salud.

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Área Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	Fortalecimiento de los servicios preventivos.	Control de febriles.	Control oportuno de los casos de malaria.	Regional.	Toda la población expuesta al riesgo.	Tasa de incidencia de malaria.	Disminución importante de la incidencia a nivel regional.	Tasa de incidencia dentro de zona de seguridad.	Presupuesto de gobierno central. 10.000.000 por año.	Ministerio de Salud.

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Área Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	Procesos de educación continua según las necesidades del país.	Capacitación a escolares en tópicos de malaria.	Divulgación de aspectos entomológicos del vector.	Regional.	Toda la población expuesta al riesgo.	Charlas realizadas.	En ejecución.	A 2006, todas las escuelas de las zonas endémicas, hayan recibido al menos una charla.	Presupuesto de gobierno central. 2.000.000 por año.	Ministerio de Salud.

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Área Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	Fortalecimiento de los servicios preventivos.	Realizar campañas de eliminación de criaderos de aedes aegypti.	Disminuir los índices de infestación del mosquito transmisor del dengue.	Regional.	Toda la población expuesta al riesgo.	Número de campañas realizadas.	En ejecución.	Mantener índices de infestación menores al 5%, en las diferentes áreas rectoras.	Presupuesto de gobierno central. 5.000.000 por año.	Ministerio de Salud.

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Área Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
	Calidad y seguridad de los servicios que brindan los establecimientos de salud y afines.	Habilitación de establecimientos de salud y afines, públicos y privados.	Garantizar que los establecimientos de salud y afines, funciones a derecho, brindando servicios de calidad.	Regional.	Total de los establecimientos de salud y afines.	Porcentaje de establecimientos habilitados.	En ejecución.	2004: 45% 2005:60% 2006:80%	Presupuesto de gobierno central. 7.000.000 por año.	Ministerio de Salud.

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Proteger y mejorar el ambiente humano.

Área Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Proteger y mejorar el ambiente humano.	Eliminación de fuentes de contaminación.	Realizar inspecciones sanitarias a los establecimientos comerciales, para verificar que se encuentran a derecho.	Otorgar permisos de funcionamiento a los establecimientos comerciales.	Toda la Región	Total de establecimientos comerciales	Permisos de funcionamiento otorgados.	En ejecución.	Otorgar al 100% de los establecimientos comerciales su permiso de funcionamiento.	Gobierno central. 5.000.000 de colones por año.	Ministerio de salud.

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Proteger y mejorar el ambiente humano.

Área Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Proteger y mejorar el ambiente humano	Eliminación de fuentes de contaminación	Atender las denuncias presentadas por contaminación ambiental.	Disminuir la contaminación ambiental ocasionada por los diferentes actores sociales.	Toda la Región	Total de la población regional.	Porcentaje de denuncias atendidas vs denuncias presentadas.	En ejecución.	Atender el 100% de las denuncias presentadas.	Gobierno central. 10.000.000de colones por año.	Ministerio de salud.

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Área Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las costarricenses.	Fortalecimiento de la promoción de la salud mediante estilos y condiciones de vida saludables.	Promoción del Proyecto Cantones Activos y Saludables en los cantones no incorporados y dar seguimiento a los cantones ya incorporados al este programa en la Región.	Impulsar el programa de Cantones Saludables en toda la Región Huetar Norte para ampliar la cobertura del mismo en la zona.	regional	Todos los actores sociales .	Cantones incorporados al programa de cantones saludables Cantones con seguimiento del proceso del total de cantones incorporados en la Región Huetar Norte.	En ejecución.	Para el 2006, que el 100% de los cantones de la región se hayan incorporado a la estrategia de cantones saludables.	Presupuesto de gobierno central. 1.000.000 de colones por año.	Ministerio de Salud.

Eje de Desarrollo: Desarrollo de las capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de los y las Costarricenses.

Área Temática: Salud y Deportes.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
		Implementación de un espacio de juego dirigido dentro de la sesión de juego libre de los CEN CINAI	Implementar dentro de los CEN CINAI estrategias de educación para el tiempo libre y la salud, de manera que los niños adquieran desde pequeños estos conceptos y destrezas.	Regional.	Niños y niñas de 2 a 5 años de edad que asisten a un CEN CINAI	CEN CINAI con tiempo de juego libre dirigido entre total de CEN CINAI en la Región.	Hasta ahora existe un espacio de juego libre para los niños que se usa para jugar pero sin coordinación en ningún sentido.	100% de los cen cinai para el año 2006, con espacio libre para juegos.	<i>Presupuesto de gobierno central. 1.000.000 de colones por año.</i>	<i>Ministerio de Salud ICODER</i>

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
2. Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida del costarricense.	2.1. Fortalecimiento de procesos de educación continua según las necesidades del país.	2.1.5. Formación permanente de recursos humanos para la atención de personas con discapacidad.	Capacitar y sensibilizar al personal que brinda atención directa y al personal de áreas de salud en materias de rehabilitación	San Carlos Guatuso Los Chiles	Personal de Salud	% de personas sensibilizadas y capacitadas en temas de rehabilitación.	No se le brinda capacitación al personal para el manejo de personas con discapacidad	Que al finalizar el año 2006 el 100% de las áreas de salud y hospitales cuenten con una persona sensibilizada y capacitada en temas de rehabilitación. 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS CENDEISS, encargado de docencia de la Región Huetar Norte, Hospitales y Áreas de Salud de la Región Huetar Norte
		2.1.13. Sensibilización para el personal de salud.	Sensibilizar la atención referencial y educar al personal de salud en temas de proceso de envejecimiento y adulto mayor	San Carlos Guatuso Los Chiles	Todos hospitales y áreas de salud de la Región Huetar Norte	% de hospitales y áreas de salud con personal capacitado	Necesidad de mayor sensibilización	Que al 2006 se hayan realizados al 100% en todos los hospitales y áreas de salud de la Región Huetar Norte, acciones de capacitación sobre Ley Integral de Envejecimiento y Adulto Mayor 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS Gerencia Médica Hospital y Áreas de salud de la Región Huetar Norte
		2.1.14. Capacitación en Investigación y vigilancia epidemiológica	Fortalecer la Unidad de Epidemiología Regional mediante un programa de dotación y capacitación para funcionarios	Región Huetar Norte	Funcionarios de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica, locales y regional	Número de funcionarios capacitados	Capacitación no sistematizada.	Que al finalizar el 2006 el 100% de los funcionarios de la Unidad regional y locales de Epidemiología se encuentre capacitado. 2002- 2003:25% 2003- 2004: 25% 2004- 2005: 25%	ND	CCSS, Gerencia Médica, Dirección Regionales

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								2005- 2006: 25%		
		2.1.16. Incorporación del programa de atención integral de la salud el componente social del paradigma de las enfermedades crónicas que afecta las personas menores de edad del país.	Realizar intervenciones sociales en enfermedades crónicas de la niñez.	San Carlos Guatuso Los Chiles	Funcionarias(os) de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud Juntas de protección de la niñez y la adolescencia, Juntas de salud de Región Huetar Norte.	Número de intervenciones sociales.	4.500 intervenciones sociales a mayo del 2002.	Que para el año 2006 se hayan realizado 1000 intervenciones sociales ²³ , con un promedio de 250 por año.	¢ 2 millones	CCSS Gerencia Médica Hospitales y Áreas de Salud de la Región Huetar Norte
		2.2.2. Programa de Atención al Adulto Mayor en riesgo.	Brindar una atención preferencial al Adulto Mayor en riesgo	Adultos Mayores del área de atracción del Hospital	Adultos mayores en riesgo	% de hospitales con programa de visita domiciliaria.	Programa en fase inicial de implementación.	Que al año 2006 se hayan extendido en los hospitales de la Región el programa de visita domiciliaria al Adulto Mayor en riesgo. 2004: 50% 2006: 50%	¢ 40 millones	CCSS Gerencia Médica Hospitales.
		2.2.6. Integrar al adulto mayor en programas de fomento de estilos de vida saludable y priorización de factores de riesgo.	Integración del adulto mayor en programas de fomento de estilos de vida saludable y priorización de factores de riesgo	Región Huetar Norte	Personas mayores de 65 años	% de población integrada	40%	Que al año 2006 se haya integrado al 100% de la población adulta mayor de la Región Huetar Norte, en programas de fomento de estilos de vida saludable	ND	CCSS Direcciones Regionales Hospitales y Área de Salud de la Región Huetar Norte

²³ Actividades socioeducativas, coordinación con el PANI, coordinación con el Ministerio de Educación, Talleres de padres, entrevistas con padres o madres o representantes legales, coordinación con ONGS's, entre otras.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%		
		2.2.7. Promover el mejoramiento de estilos de vida entre grupos de autoayuda de adultos mayores	Promoción y divulgación en el mejoramiento de estilos de vida entre grupos de autoayuda de adultos mayores	Región Huetar Norte	Población adulta mayor de 65 años	% de hospitales que han creado grupos de autoayuda	Necesidad de fortalecer la calidad de vida en adultos mayores	Que a diciembre del 2006 se promueva en ambos Hospitales de la Región el servicio de geriatría así como el mejoramiento de estilos de vida saludable enfatizando en procesos recreativos mediante la creación de grupos de autoayuda de adultos mayores. 2005: 50% 2006: 50%	ND	CCSS Gerencia Médica Hospitales de la Región
		2.2.10. Capacitar a los indígenas como promotores de salud, tomando en cuenta conocimientos y experiencias de sus antepasados en la medicina moderna	Capacitar y formar Educador Comunitario en Salud (ECOS) Indígenas y promotores voluntarios de Salud en las Áreas de Salud de zonas indígenas	Reserva Indígena de Guatuso	Promotores indígena	# indígenas capacitados	ND	Que al año 2006 El sector de Salud de Palenque Margarita cuente con promotores de la salud Indígenas voluntarios capacitados 2004-2005: 3	¢ 1 millón	CCSS CENDEISS Áreas de Salud de Guatuso
		2.2.11. Capacitar Comités de Salud, en cada uno de los Palenques indígenas, que	Conformar y capacitar Comités de Salud, en cada uno de los Palenques indígenas, que les permita participar	Reserva indígena de Guatuso	Población indígena	# de comités de salud conformados y capacitados.	ND	Que a diciembre del 2006, en el Área de Salud de Guatuso exista un Comité de Salud para cada	ND	Áreas de Salud de Guatuso

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		les permita participar activamente en las actividades de sus establecimientos de salud.	activamente en las actividades de su establecimientos de salud.					uno de los Palenques indígenas 2002 - 2003: 1 2003-2004: 1		
		2.2.12. Participación activa de grupos indígenas en la formulación y ejecución de programas de desarrollo que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida.	Promover la participación de estos grupos indígenas en los programas de mejoramiento de calidad de vida	Reserva indígena de Guatuso	Población indígena	% de reservas indígenas que realizan programas de validación de sus prioridades	ND.	Que al año 2006 la reservas indígenas de Guatuso haya realizado actividades de validación de necesidades de salud para mejora su calidad de vida. 2003 -2004: 33% 2004-2005 33 % 2005 - 2006 33%	ND	Área de Salud de Guatuso
		2.2.17. Fortalecimiento del programa de educación para la organización y el desarrollo comunal.	Programa de educación y orientación en rehabilitación a familiares de usuarios con discapacidad: grupos de apoyo, padres de pacientes con PCI y personas con secuelas de accidente de tránsito.	Familiares de pacientes con discapacidad atendidos en Clínicas y Hospitales.	Familiares de las pacientes discapacitados.	% de familias de pacientes con discapacidad educados y orientados	No existe registro	Que al año 2006 se brinde educación y orientación a familiares de pacientes discapacitados. 2002: 15% 2003: 30% 2004: 50% 2005: 80% 2006: 100%.	¢ 500.000	CCSS, Gerencia Médica, Hospitales, Áreas de Salud Región Huetar Norte
		2.2.18. Eliminación de barreras físicas en espacios públicos, centros de recreo e instituciones públicas	Eliminar barreras físicas en establecimientos de la CCSS que permitan una adecuada circulación para la persona adulta mayor y personas discapacitadas	Región Huetar Norte	Totalidad edificios de la CCSS en la Región Huetar Norte	# de edificios que han eliminado las barreras físicas	Se ha implementado en edificios nuevos	Que al año 2006 se haya eliminado las barreras físicas en el 100% de los edificios de la CCSS en la Región Huetar Norte 2002: 20% 2003: 20%	ND	CCSS Gerencia de Operaciones Hospitales Áreas de Salud de la Región Huetar Norte

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%		
		2.2.19. Elaboración del Plan de Promoción de la Salud de estilos de vida saludables.	Promover en la población costarricense estilos de vida saludable.	Región Huetar Norte	Población en general de la Región Huetar Norte	% de avance en la implementación del Plan	Ejecución de algunas actividades sin un planteamiento integral.	Que al 2006 esté implementado en el 100% de los establecimientos de salud de la Región Huetar Norte el Plan de Promoción de la Salud: 2003: Plan piloto y 30% de establecimientos Implementado 2004: 60% Establecimientos Implementado 2005: 100% Establecimientos de Salud con plan implementado	ND	CCSS Gerencia Médica, Gerencia de Modernización Gerencia Administrativa Área de Salud y Hospitales de la Región Huetar Norte
		2.2.20. Proyección de los hospitales hacia la comunidad	Proyección de los hospitales hacia la comunidad a fin de contribuir a la promoción de la salud y mejorar la calidad de vida a la población.	Región Huetar Norte	Población de la Región Huetar Norte	% de hospitales con el programa de proyección hacia la comunidad	Programa funcionando en 5 hospitales	Que al finalizar el año 2006 ambos hospitales tengan al menos un programa de proyección del hospital hacia las comunidades en vías de promocionar mejores estilos de vida y mejorar los índices de salud de la población. 2004:50% 2006: 50%	ND	CCSS Gerencia Administrativa Gerencia de Modernización Hospitales de los Chiles y Hospital San Carlos
		2.2.24 Programa de Educación orientado, a la prevención y control de los	Lograr que las organizaciones responsables del abordaje de las patologías sociales	Región Huetar Norte	Centros de Salud	% de Centros de Salud con acciones de promoción de la salud	Se dan acciones de promoción aisladas	Que a diciembre del 2006 un 50% de los centros de salud de la Región Huetar	ND	CCSS Gerencia Médica Establecimientos de Salud

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		problemas generales por patologías sociales.	incorporen en sus agendas la promoción de la salud como herramienta de trabajo.			desarrolladas .		Norte, por niveles de atención hayan desarrollado actividades de promoción de la salud contra accidentes de tránsito, fomento estilos de vida no violentos y explotación sexual a menores según área de actividad. 2002-2003:12.5%, 2003-2004:12.5% 2004-2005:12.5% 2005-2006:12.5%		de la Región Huetar Norte
		2.2.26. Educación a Padres y Madres	Brindar a Padres y Madres información para fortalecer el rol paterno y la construcción de relaciones familiares saludables.	Región Huetar Norte	Padres y madres de niños(as) y adolescentes en riesgo.	# de EBAIS con proyecto desarrollado	En proceso de desarrollo	Que al finalizar el año 2006 se haya desarrollado en al menos el 50% de los EBAIS de la Región Huetar Norte un proyecto de escuela para Padres y Madres. 2002: 10% 2003: 10% 2004: 10% 2005: 10% 2006: 10%	ND	CCSS Hospitales y Áreas de Salud de la Región Huetar Norte
		2.2.27. Capacitación temática sobre los derechos de la niñez	Brindar capacitación sobre los derechos y deberes del niño con igualdad de oportunidades.	Región Huetar Norte	Personal de salud, padres de familia y educadores.	# de personas capacitadas.	No se conoce a nivel institucional el número de personas capacitadas sobre los derechos del niño.	Que al año 2006 se haya capacitado al 100% del personal salud, padres de familia y educadores sobre los derechos del niño 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20%	ND	CCSS Gerencia Médica Dirección Regional Áreas de Salud de la Región

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								2006: 20%		
		2.2.28. Programa de crecimiento y desarrollo de la niñez.	Fortalecer la educación sobre cuidado y estimulación temprana.	Región Huetar Norte	Niños y niñas menor de 5 años de la región	% de establecimientos con programas educativos del niño y la niña	Hay educación en la consulta individual	Que a finales del año 2006 en el 100% de los EBASIS se fortalezcan las actividades educativas sobre cuidado y estimulación temprana del niño y la niña 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	Dirección Regional Áreas de Salud y EBASIS de la Región
		2.2.32. Incorporación de los gobiernos locales, las comunidades y las familias en el mejoramiento de los servicios de salud.	Fortalecer y mejorar la participación actual de los diferentes actores sociales de los cantones, en la realización de acciones conjuntas para atacar problemas de salud priorizados.	Región Huetar Norte	Población de los tres cantones	# de cantones con proyecto implementado.	Se dan acciones sin un registro de lo actuado.	Al finalizar el 2006 cada cantón del país haya elaborado y ejecutado su proyecto conjunto entre gobiernos locales, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, CCSS y comunidad para atacar los problemas de salud priorizados en la zona y mejorar los servicios que se ofrecen en la comunidad.	ND	Municipalidad Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, CCSS y grupos organizados de la comunidad.
	2.4. Fortalecimiento de atención preventiva	2.4.1. Prevención de malformaciones del tubo neural	Reducir las malformaciones del tubo neural en los niños(as)	Distritos con mayor incidencia de malformación	Mujeres mayores de 10 años.	Disminución de prevalencia de	No se disponen de datos de cobertura.	Que al año 2006 se logre cubrir al 100% de los Distritos	¢ 500.000	Hospitales y Áreas de Salud de la Región

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		en los niños (a)		es del tubo neural.		malformaciones del tubo neural.		prioritarios 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%		Huetar Norte
		2.4.4. Establecimiento de programas diferenciados e integrales de salud sexual y reproductiva para adolescentes, en todos los establecimientos de salud	Establecer programas diferenciados e integrales de salud sexual y reproductiva para adolescentes, en todos los establecimientos de salud	Región Huetar Norte	Población adolescente de la Región	Numero de EBAIS desarrollando programas específicos de salud sexual y reproductiva	ND	Que a diciembre del 2006, el 75% de los EBAIS de la Región se encuentren desarrollando un programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes. 2002: 15% 2003: 10% 2004: 15% 2005: 15% 2006: 15%	¢ 750.000	CCSS Dirección Regional y cada unidad de la Región Huetar Norte
		2.4.6. Prevención de la Violencia Intrafamiliar por medio de la implementación de redes locales	Conformar y capacitar redes locales interinstitucionales e intersectoriales, para que se conviertan en multiplicadores en acciones preventivas contra la violencia domestica.	Región Huetar Norte	Población de la Región	Áreas de Salud con red contra la violencia funcionando	Redes parcialmente conformadas	Que a finalizar 2006, se encuentre las redes conformadas y funcionando al 100% en todas las áreas de salud 2002: 20% 2003: 50% 2004: 100%	ND	Dirección Regional Áreas de Salud Hospitales de la región
		2.4.16. Fortalecimiento de los Programas de Vacunación	Proteger la niñez contra las enfermedades prevenibles por vacunación	Región Huetar Norte	Todos los grupos de edad según tipo de vacuna, siendo prioridad los menores de 10 años para el esquema básico.	Cobertura vacunación según vacuna.	80% de cobertura en las vacunas del esquema básico. Se desconoce la cobertura de otros grupos.	Que a diciembre del 2006 se alcance una cobertura promedio por año del 95% en DPT (Difteria, Tos ferina y Tétano), VOP3 (Polio, Influenza y Hepatitis B) y SRP (Sarampión,	¢ 50 millones	Áreas de Salud Hospitales de la Región

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								Rubéola y Papera). 2002-2003: 95% 2003-2004: 95% 2004-2005: 95% 2005-2006: 95%		
		2.4.17. Declaración obligatoria de los casos atendidos de violencia intrafamiliar en los establecimientos de salud	Incluir en el Registro de Información el tema de Violencia Intrafamiliar	Región Huetar Norte	Población agredida	% de EBAIS con registro implementado	ND.	Que al año 2006 todos los EBAIS hayan incrementado las actividades de detección y declaración de casos de violencia intrafamiliar a través de la utilización de un registro de declaraciones. 2002: 50% 2003: 80% 2004: 100%	ND	Dirección Regional Áreas de Salud y hospitales
		2.5.2. Programa de Atención Especializada a Madres adolescentes y promover estilos de vida saludables	Ofrecer atención especializada a todas las adolescentes embarazadas, incluyendo su asistencia a grupos especializados de preparación psicofísica al parto y según los criterios de calidad establecidos en el Manual de Atención Integral del embarazo, maternidad y paternidad adolescente.	Región Huetar Norte	Adolescentes embarazadas de la Región	# de adolescentes embarazadas atendidas.	Se cuenta con el Manual de Atención integral del embarazo en la adolescente la maternidad y paternidad responsable, el cual está siendo distribuido a todas las Áreas de Salud, Clínicas y Hospitales. Se ejecuta un proceso de capacitación de todos los equipos de salud a nivel nacional.	Que al año 2006 se de cobertura al 95% de las adolescentes embarazadas en control . 2002: 95% 2003: 95% 2004: 95% 2005: 95% 2006: 95%	ND	Programa Adolescente Equipos de Salud de Hospitales, Clínicas Áreas de Salud

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		2.5.3. Atención Integral de la salud de la persona adolescente	Brindar atención integral a la población menor de 19 años	Adolescentes de ambos sexos de la región Huetar Norte del país que accesan a los EBASIS.	40% de la población adolescente, de la región.	Porcentaje de cobertura de acciones dirigidas a los y las adolescentes en los EBASIS.	Se ha alcanzado una cobertura de un 37% de la población adolescente a nivel nacional, en el primer nivel de atención.	Que al año 2004 se logre una cobertura del 75% en atención integral a la adolescencia, en el primer nivel. 2002: 25% 2003: 50% 2004: 75%	ND	Programa Adolescente Dirección Regional Directores de Áreas de Salud,
		2.5.4. Sistematizar las acciones específicas sobre salud oportuna a la población.	Brindar atención en salud oportuna, de calidad, equidad y accesible a la población.	Región Huetar Norte	Toda la población de la Región Huetar Norte	% de implementación del Plan por prioridad.	Plan en proceso de elaboración.	Que al año 2003 se inicie la implementación de las acciones concernientes a las prioridades clínicas de cáncer y enfermedades coronarias en todo el país y al 2006 esté implementado en forma consolidada los Planes para atender las prioridades clínicas de cáncer, enfermedad coronaria y accidente vascular celebrar, salud mental, enfermedades respiratorias, diabetes mellitus,	ND	Gerencia Médica, Hospitales, Clínicas y Áreas de Salud.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								inicio saludable de la vida, saneamiento básico e infecciones nosocomiales, en todos los Hospitales y Áreas de Salud.		
			Mejorar las unidades de atención en rehabilitación existentes.	Región Huetar Norte	personas con pérdida de la función física y mental	% de establecimientos con unidades de rehabilitación fortalecidas.	Necesidad de mejorar unidades existentes	Que al año 2006 el servicio de Rehabilitación del Hospital San Carlos se encuentre fortalecido	ND	CCSS, Gerencia Médica, Hospital San Carlos, dirección Regional
	2.6. Mejoramiento de la cobertura, acceso y calidad de los servicios de salud.	2.6.1. Descongestionamiento de la consulta externa en todos los hospitales del país.	Implementar el Sistema Informatizado de Citas para disminuir los tiempos de espera en la consulta externa y especialidades.	Región Huetar Norte	Población de la Región	Días promedio de espera por especialidad	Diagnóstico con especialidades que exceden los estándares internacionales	Que al año 2006 las listas de espera en especialidades de mayor demanda, en cada hospital de la región se disminuyan a un plazo no mayor de 90 días. 2004: Hospitales Regionales y Periféricos y listas de espera para cirugías en cada establecimiento a un plazo no mayor de 90 días	ND	CCSS Gerencia Médica, UTLE, Hospitales de la Región Huetar Norte
		2.6.2. Descongestionamiento de cirugías por especialidad en	Disminuir los tiempos de espera en cirugías por especialidad	Región Huetar Norte	Población regional	Días promedio de espera para cirugía por especialidad	Diagnóstico con especialidades que exceden los estándares internacionales	Que al año 2006 las listas de espera en especialidades de mayor	ND	CCSS Gerencia Médica, UTLE, Hospitales de

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		todos los hospitales del país.						demanda, cada y hospital se disminuyan a un plazo no mayor de 90 días. 2004: Hospitales Regionales y Periféricos y listas de espera para cirugías en cada establecimiento a un plazo no mayor de 90 días		la región
			Lograr incrementar las cirugías ambulatorias a fin de garantizar la atención oportuna y eficiente a los usuarios del servicio	Región Huetar Norte	Asegurados con cirugías programadas	% de cirugías ambulatorias con respecto al total de cirugías realizadas	20% con respecto a las cirugías totales	Que a diciembre del 2005 se haya logrado aumentar a un 45% la cirugía ambulatoria con respecto a las cirugías totales en ambos hospitales de la región 2002 20% (mantenerla) 2003 25% 2004 35% 2005 45%	ND	CCSS Gerencia Médica Hospitales de la región
		2.6.4. Implementación del sistema de referencia y contra referencia entre los niveles de atención.	Implementar el sistema de referencia y contra referencia entre los niveles de atención, a fin de poner en funcionamiento efectivo la red de servicios de salud.	I Región Huetar Norte	Población regional	% de hospitales y áreas de salud con sistema de referencia y contrarreferencia	Proceso en estudio	Que al finalizar el año 2006 se encuentre en funcionando el 100% de los hospitales y de las áreas de salud con sistema de referencia y contrarreferencia interconectado.	ND	CCSS Gerencia Médica, Hospitales y Áreas de Salud. de la Región Huetar Norte
		2.6.5. Implementación del sistema de citas telefónicas	Implementar el sistema de citas telefónicas para adulto mayor.	Región Huetar Norte	Hombres y mujeres mayores de 65 años	% de establecimientos con sistema de	En fase de diseño el sistema de automatización	Que al año 2006 esté implementado el sistema de citas	ND	CCSS Gerencia de Modernización

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		para adulto mayor.				citas telefónico implementado	de los servicios.	telefónico al adulto mayor en el 100% de los establecimientos de salud. 2002: 20% 2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%		Dirección de Informática Hospitales y Áreas de Salud de la Región Huetar Norte
		2.6.10. Proyección de los servicios de salud hacia la comunidad para grupos prioritarios.	Implementar el Programa de Atención Domiciliaria y el de Atención al Paciente Ambulatorio.	Región Huetar Norte	Población de Tercera Edad y población en necesidad de servicios ambulatorios para su recuperación	% de hospitales con programa implementado	Acciones en etapa inicial en algunos hospitales.	Que al año 2006 al menos el 50% de los hospitales de la región tenga implementado el Programa de Atención domiciliaria y Paciente Ambulatorio. 2006: 50%	ND	CCSS, Gerencia Médica, Hospitales de la región
		2.6.17. Programa de Vigilancia epidemiológica en funcionamiento a nivel nacional.	Consolidar el equipo de Vigilancia epidemiológica a nivel nacional, a fin de aumentar su eficiencia.	Región Huetar Norte	Equipos de vigilancia epidemiológica	% de cumplimiento del programa VE.	En proceso de fortalecimiento	Que al año 2006 se garantice el cumplimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica a nivel nacional. 2002- 2003:25% 2003- 2004: 25% 2004- 2005: 25% 2005- 2006: 25%	ND	CCSS, DST, Gerencia Médica, Establecimientos de salud, de la Región Huetar Norte
		2.6.18. Sensibilización de funcionarios en el trato con los usuarios un mejor para brindar servicio en los establecimientos de salud.	Sensibilizar al funcionario y "empoderar" a los usuarios en el reclamo de sus derechos, e informarle de sus obligaciones.	Región Huetar Norte	Usuarios de los servicios de salud	% de capacitación de funcionarios y usuarios	Acciones realizadas sin una sistematización.	Que al año 2006 la totalidad de funcionarios se encuentre sensibilizado en el tema de derechos y deberes de los usuarios y el 100% de los usuarios empoderados de	€ 500.000	CCSS, Gerencias de División, SUGESS, Hospitales y Áreas de Salud

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								sus deberes y derechos.		
	2.7. Protección y mejoramiento del ambiente humano.	2.7.1. Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Sanitaria	Gestionar de una manera responsable los desechos hospitalarios	Región Huetar Norte	Establecimientos de salud	Sistema de gestión ambiental operativo	Cumplimiento en un 40%	Para el año 2006 todos los establecimientos de la región harán un manejo responsable de los desechos incluyendo tratamiento a los bioinfecciosos. 2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	¢ 50 millones	CCSS Gerencia Médica DTSS Departamento de Saneamiento Básico y Ambiental Instituciones de salud
		2.7.2. Garantía en el suministro de agua apta para el consumo humano	Proporcionar agua apta para consumo humano a los usuarios de los servicios de salud de la CCSS	Región Huetar Norte	Pacientes y funcionarios de la Institución	% de establecimientos con agua apta para consumo humano	Necesidad de garantizar el agua para consumo de los servicios de salud.	Para el año 2006, el 100 % de los establecimientos de salud de la Región Huetar Norte garantizarán el suministro de agua apta para consumo humano 2004: 80% 2005: 90% 2006: 100%	¢ 5 millones	CCSS Gerencia Médica DTSS Departamento de Saneamiento Básico y Ambiental Instituciones de salud
		2.7.3. Gestión ambiental en establecimientos de salud.	Certificar establecimientos de salud con la Norma ISO 14001 ²⁴	Región Huetar Norte	1 establecimiento de salud	Establecimiento de Salud certificados	No hay establecimientos de salud certificados	Que al año 2006 hayan al menos un establecimiento de salud de la región certificado	¢ 3 millones	CCSS Gerencia Médica DTSS Departamento de Saneamiento Básico y Ambiental

²⁴ ISO 14001: Norma Internacional de Sistemas de Gestión Ambiental

Las normas ISO 14001 están destinadas a proveer a las empresas de un sistema de Gestión Ambiental efectivo que las ayude a alcanzar sus metas ambientales y económicas.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
										Institucional Direcciones de los establecimientos de salud

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas
Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida
Área Temática: Salud, Deporte y Recreación

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Año	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Promover en la población de la región el uso del tiempo libre y la actividad física como medio para mejorar la condición física y la salud integral	Integración de la recreación la actividad física y el deporte como áreas prioritarias del sector salud	Programa de actividad física adaptada al adulto mayor	Desarrollar un programa para capacitar y mejorar la salud y la condición física de la población adulta mayor mediante la práctica sistemática de la actividad física y la recreación	Regional	Adultos mayores	75% de personas que participan, mejoran al menos 3 indicadores de la condición física	Iniciando	2003 2004 2005	75% de las personas mejoran su condición física 75% de las personas mejoran su condición física 75% de las personas mejoran su condición física	3.000.000 4.000.000 5.000.000	ICODER CCSS
		Proyecto de educación para el tiempo libre y la salud de la infancia de 9 a 6 años	Capacitar a los educadores de los CEN CINAI, en el uso del juego, educación del tiempo libre, recreación y salud para la edad preescolar	Regional	Educadores de CEN CINAI	Número de educadores de CEN CINAI capacitados	0	2004	80% de Educadores Capacitados	100.000	ICODER Ministerio de Salud IAFA
Promover en la población de la región, el uso del tiempo libre y la actividad física como medio para mejorar la condición física y la salud integral	Integración de la Recreación la actividad física, y el deporte como áreas prioritarias del sector salud	Festivales Recreativos y Vías Recreativas	Promover la recreación a través de actividades masivas que se realizan en un día Utilizar espacios disponibles para realizar actividades recreativas	Regional	Población General	Actividad realizada	3	2003 2004 2005	10 15 18	1.000.000 1.000.000 1.000.000	ICODER M. SALUD IAFA

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas
Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida
Área Temática: Salud, Deporte y Recreación

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Año	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Juegos Comunales	Promover la participación de la comunidad en actividades deportivas y recreativas para la salud y la condición física	Regional	Población de la comunidad donde se realiza	Juegos realizados	3	2003 2004 2005	4 4 4	700.000.00 800.000.00 900.000.00	ICODER M. SALUD IAFA
		Festival Indígena	Propiciar espacios de recreación a la comunidad indígena de la región	Guatuso	Población Maleku	Actividad realizada	1	2003 2004 2005	200 250 300	200.000.00 300.000.00 400.000.00	ICODER M. SALUD IAFA
Promover en la población infantil y juvenil de la región, la práctica de actividad física, el deporte y la recreación, como un medio para mejorar la condición física y la salud integral	Integración de la Recreación, actividad física, y el deporte como áreas prioritarias del sector salud	Programa de Juegos Deportivos Nacionales como Juegos Estudiantiles	Aumentar la participación en actividades deportivas de los jóvenes y los niños	Regional	Jóvenes y niños	Porcentaje de entidades deportivas participando	iniciando nuevo proceso	2003 2004 2005	60% 70% 80%	400.000.00 500.000.00 600.000.00	ICODER
		Programa de capacitación entidades deportivas	Aumento de Talleres y cursos de capacitación en el campo deportivo	Regional	Jóvenes y Adultos	Cantidad de actividades realizadas	0	2003 2004 2005	2 3 4	150.000.00 200.000.00 250.000.00	ICODER

Eje de desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo estratégicos: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: Vivienda

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Priorizar en la Región Huetar Norte, el desarrollo de programas de vivienda digna y segura, para la población que carece de esta o requiere mejoras en su inmueble, como estrategia para mejorar las condiciones de vida.	Desarrollo de la planificación urbana para el ordenamiento territorial.	Elaborar planes regionales según perfiles	Orientar el desarrollo urbano- regional de las zonas	Todo el distrito de La Fortuna	Distrital	Presentación de Plan en Audiencia Pública	Levantamiento de información base para elaborar diagnóstico	Concluir el Plan Regulador La Fortuna para audiencia pública	Aporte recursos INVU municipalidad Asociación de Desarrollo de Cámara de Turismo	INVU (términos de la ley #4240) Municipalidad
				Todo el cantón de Ciudad Quesada	Cantonal	Presentación de Plan en Audiencia Pública	A iniciar	Concluir modificación del Plan Regulador para audiencia pública	Aporte recursos INVU Municipalidad	INVU (términos de la ley #4240) Municipalidad
	Dotación de soluciones de vivienda a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema con énfasis en grupos más vulnerables.	Bono Familiar de Vivienda	Brindar soluciones habitacionales a familias en condición de pobreza y pobreza extrema.	Toda la región	Familias con ingresos mensuales familiares entre el I y el IV estrato.	No. de familias con bono de vivienda pagado	896 familias con bono de vivienda pagado	724 familias con bono de vivienda pagado	1405.7 millones de colones	BANHVI Entidades autorizadas del SFNV
	Incrementar el número de propietarios de vivienda, que permita el acceso a una solución de vivienda digna	Entrega de títulos de propiedad a familias en condición de pobreza e imposición de limitaciones	Brindar a los habitantes de los terrenos del IDA, el acceso a una solución de vivienda con el Bono, a través de la entrega de títulos de propiedad y la imposición de limitaciones.	Toda la región	Población que habita en los terrenos del IDA	No. de títulos de propiedad entregados	ESTA INFORMACIÓN SERA REMITIDA VIA IDA, A TRAVES DE LA MATRIZ DEL SECTOR AGROPECUARIO.			
	Disminución del déficit cualitativo de vivienda, por medio de líneas de financiamiento destinadas al mejoramiento de las viviendas	Mejoramiento de Vivienda (Mejoramiento de Hábitat)	Brindar opciones de financiamiento que permitan a las familias, con vivienda propia, realizar las mejoras para lograr confort y la seguridad mínima necesaria.	Toda la región	Familias en pobreza extrema con problemas habitacionales	No. de familias beneficiadas	ESTA INFORMACIÓN SERA REMITIDA VIA MATRIZ DEL IMAS			

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo**Eje de desarrollo:** Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas.**Objetivo estratégico:** Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.**Área Temática:** Vivienda

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Lograr un Desarrollo Urbano y Regional que propicie el bienestar de los ciudadanos.	Desarrollo de la planificación urbana para el ordenamiento territorial	Elaborar planes regionales según perfiles	Orientar el desarrollo urbano – regional de las zonas	Todo el distrito de La Fortuna	Distrital	Presentación de Plan en Audiencia Pública.	Levantamiento de información base para elaborar Diagnóstico	Concluir el Plan Regulador La Fortuna para Audiencia Pública	Aporte recursos INVU Municipalidad Asociación de Desarrollo Cámara de Turismo	<u>INVU en los términos de la Ley No.4240</u> <u>Municipalidad</u>
Lograr un Desarrollo Urbano y Regional que propicie el bienestar de los ciudadanos.	Desarrollo de la planificación urbana para el ordenamiento territorial	Elaborar planes regionales según perfiles	Orientar el desarrollo urbano – regional de las zonas	Todo el cantón de Ciudad Quesada	Cantonal	Presentación de Plan en Audiencia Pública.	A iniciar	Concluir Modificación del Plan Regulador para Audiencia Pública.	Aporte recursos INVU Municipalidad	<u>INVU en los términos de la Ley No.4240</u> <u>Municipalidad</u>

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de las Capacidades Humanas

Area Temática: Niñez y adolescencia

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetiva	Indicador	Situación Actual	Meta Anual o del Período	Estimación Presupuestaria	Institución Responsable
Garantizar mayor cobertura y calidad de los servicios institucionales	Garantizar la protección integral de las personas menores de edad	Ampliar la cobertura de los servicios institucionales	Brindar atención y protección a las personas menores de edad para que ejerzan sus derechos	Cantón de Upala	Niños, niñas y adolescentes del cantón de Upala	Funcionamiento de una Oficina Local en el cantón de Upala.	En el cantón de Upala no tiene Oficina del PANI	Funcionamiento de una Oficina Local en Upala en el 2004	Presupuesto del PANI	<i>PANI</i>
								Establecer un equipo técnico profesional móvil, que se desplace programadamente a la zona de Upala en la atención de situaciones de vulneración de derechos de los pobladores en el 2003. (Esta acción debe ser realizada en forma conjunta por las regiones Huetar Norte y Chorotega)	Presupuesto del PANI	<i>PANI</i>
Verificar el cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad en la Región Huetar Norte	Fiscalizar el debido cumplimiento del principio del interés superior de la persona menor de edad en todos los asuntos públicos y privados.	Desarrollar mecanismos para la implementación de los Auditorajes Sociales de derechos en los cantones de la región	Garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad	Cantones de Sarapiquí, Ciudad Quesada y los Chiles.	Población de niños, niñas y adolescentes.	N° de auditorajes sociales realizados	Se carecen de políticas que permitan dar lineamientos para accionar actividades a nivel operativo	50 auditorajes realizados en cada cantón por año (2003- 2005)	<i>Recursos PANI</i>	PANI, juntas de Protección
Garantizar la protección integral de las personas menores de edad por medio del efectivo	Inclusión del principio del interés superior de la persona menor de edad en todos los asuntos	Consolidar los mecanismos de acción interinstitucional en la región que permitan el cumplimiento de derechos de	Garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad	Cantón de Sarapiquí	Funcionarios (as) de instituciones públicas, privadas y organizaciones de base comunal..	N° de redes interinstitucionales creadas	Se carecen de diagnósticos situacionales que permitan identificar claramente	Crear 2 redes interinstitucionales en Sarapiquí que incorporen temática de niñez y adolescencia en el 2003.	Recursos PANI y apoyo de otros entes gubernamentales.	PANI, instituciones integrantes del Sistema Nacional de Protección

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetiva	Indicador	Situación Actual	Meta Anual o del Período	Estimación Presupuestaria	Institución Responsable
ejercicio de los derechos para su adecuado desarrollo.	gubernamentales y no gubernamentales y de la sociedad civil que los involucren.	personas menores de edad					los problemas prioritarios y las alternativas de solución a la misma.			
Generar las condiciones para brindar una atención adecuada a las situaciones de violación de derechos de las personas menores de edad en el cantón de San Carlos	Contar con una adecuada infraestructura en la atención de la población menor de edad.	Dotar de las condiciones básicas para la adecuada atención de los problemas que afectan a la niñez y adolescencia en San Carlos	Mejorar las condiciones de infraestructura de la Oficina Local de San Carlos.	Cantón de San Carlos	Población de niños, niñas y adolescentes	Compra o construcción de edificio	La Oficina Local no reúne los requerimientos de espacio para la atención al público	Compra o construcción de un edificio para ubicar la Oficina Local de San Carlos en el 2005	Recursos PANI	PANI
	Fortalecer la familia como célula base de la sociedad.	Impulsar la desinstitucionalización de niños (as) que están ubicados en las alternativas de protección de la Región Huetar Norte	Garantizar la protección integral en familia a niños, niñas y adolescentes.	Cantones de Sarapiquí, Ciudad Quesada y los Chiles	Población de 0 a menos de 18 años de edad institucionalizados	% de egresos de niños, niñas y adolescentes ubicados en las alternativas de ubicación.		Egresar anualmente un 30% entre el 2003 y 2005, de la población infantil y adolescente de los tres albergues de la región	Recursos del PANI	PANI
		Incentivar la conformación de las Escuelas para padres	Educar e informar para prevenir la violación de derechos de niños, niñas y adolescentes.	Cantones de San Carlos, Sarapiquí y los Chiles	Población de personas menores y mayores de los cantones citados.	N° de proyectos de Escuelas para Padres funcionando.	Acciones dispersas en la región y sin posibilidades de impacto.	Desarrollar un proyecto de Escuela para padres en las localidades citadas entre el 2003 y 2004.	Recursos interinstitucionales.	PANI, con apoyo de Instituciones integrantes del Sistema Nacional de Protección

Eje de desarrollo: Desarrollo de capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área temática: Pobreza

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específicos de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento Millones ₡	Institución responsable
Propiciar la movilidad social sobre la base de la articulación de las ventajas del crecimiento económico, una política pública centrada en la creación de oportunidades y las capacidades de las personas	Ofrecer seguridad y favorecer el desarrollo de las familias en situaciones de pobreza.	Integración y generación de oportunidades para la promoción humana y social, incorporando a las familias en procesos de participación, educación, capacitación y laboral	Contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias que carezcan de los medios de subsistencia mediante la dotación de diversos incentivos asistenciales y procurar en los programas de promoción y desarrollo que permitan su movilidad social, económica y el fortalecimiento de la estructura familiar	Región Huetar Norte	Familias en desventaja social , ubicados en situación de pobreza extrema	Nº de familias atendidas	Durante el 2002 se atendieron 2335 familias en desventaja social.	Atender en el 2003:1056 familias ubicadas en los niveles de pobreza extrema (LP,ML, 2004: 1056 2005. 1056	₡126.551.652 Recursos IMAS FODESAF	IMAS
Coadyuvar a disminuir el nivel de vulnerabilidad social y ambiental, producto de las amenazas presentes en los sitios de alto riesgo y ocurrencia de un desastre natural		Atención de emergencias	Brindar atención inmediata a familias e individuos en situación de desastre natural o riesgo, con el fin de satisfacer una necesidad	Región Huetar Norte.	Familias en pobreza extrema que sufrieron algún desastre natural	N. de familias atendidas	En coordinación con la Comisión Nacional de Emergencias, se atendieron tres familias que requirieron de la ayuda institucional para solucionar su situación.	Atender 10 familias en extrema pobreza que sufran algún desastre natural	₡2.5000-000 Recursos IMAS FODESAF	IMAS
Desarrollar procesos socio-educativos y crear condiciones de bienestar social y	Ofrecer como apoyo, recursos que complementen los diferentes programas de las distintas áreas que ejecuta el	Desarrollo del capital social	Brindar capacitación y formación a personas, familias, comunidades y organizaciones con el fin de fortalecer el desarrollo humano sostenible,	Región Huetar Norte	Familias en desventaja social, ubicados en situación de pobreza extrema	Familias que recibieron capacitación	Se atendieron 76 personas	2003: 11 familias 2004- 11 Familias: 2005: 11 familias	₡6.157.281 Recursos IMAS-FODESAF	IMAS

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivos específicos de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento Millones ¢	Institución responsable
cultural en la población meta y beneficiada en los diferentes programas institucionales.	IMAS, beneficio directo de los beneficiarios		movilización social y le mejoramiento de las condiciones de vida							
Priorizar en la Región el desarrollo de programas de vivienda para la población que carece de esta o requiere mejoras en su inmueble, como estrategia para mejorar las condiciones de vida.	Dotación de solución de vivienda a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema con énfasis en grupos más vulnerables.	Mejoramiento de vivienda	Brindar incentivos económicos para realizar las mejoras necesarias viviendas para que tengan un confort y seguridad mínimos.	Región Huetar Norte	Familias en pobreza extrema con vivienda propia en condiciones precarias	Nº de familias beneficiadas	Se atendieron 81 familias para el mejoramiento de su vivienda.	2003; 63 familias 2004:63 2005:63	¢37.965.495 Recursos IMAS- FODESAF	IMAS
Ofrecer incentivos económicos para iniciar, apoyar y fortalecer, actividades productivas en un estado de idea, incipientes o desarrolladas (en niveles de subsistencia) propuestas por una comunidad, por grupos organizados o personas	Impulsar la creación de un sistema efectivo tendiente a incorporar a las personas en situación de pobreza en empresas que les brinden la oportunidad de aprender y desarrollarse.	Ejecución del Programa de Oportunidades Económicas Laborales	Brindar incentivos que contribuyan a crear alternativas laborales para la población en extrema pobreza	Región Huetar Norte	Familias y personas en extrema pobreza	Proyectos financiados en ideas productivas	Se atendieron 81 proyectos de ideas productivas	2003: 26 proyectos 2004:26 proyectos. 2005: 26 proyectos	¢10.619.253 Recursos IMAS- FODESAF	IMAS

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específicos de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento Millones ¢	Institución responsable
físicas en condición de pobreza.										
Apoyar el desarrollo integral de los niños (as) en condición de pobreza durante la etapa primaria de la formación educativa	Estímulo a la educación para la formación y desarrollo integral de los niños (as)	Ejecución del Programa Superémonos	Contribuir a la disminución de la deserción escolar, incentivando a las familias para que mantengan a los niños y niñas en el sistema educativo, mediante el otorgamiento de un bono mensual	Región Huetar Norte	Familias en condición de pobreza, con niños en edad escolar	Número de Familias atendidas	Se beneficiaron 751 familias	2003: 652 familias 2004: 652 familias 2005: 652 familias	¢ 65,193.275 Recursos IMAS FODESAF	IMAS
Garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia para lograr su desarrollo integral	Inclusión en los programas públicos a los niños y niñas menores de 7 años, los cuales no tienen oportunidades de atención integral.	Programas de atención a la niñez.	Ofrecer a la población menor de 7 años que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad un apoyo que coadyuve a su desarrollo integral	Región Huetar Norte G.	Niñas y niños menores de 7 años en condiciones de pobreza	Número de niños y niñas atendidas en los hogares comunitarios y otras alternativas de atención	Actualmente se atienden 215 niños.	2003: 139 Hogares Comunitarios 2004: 139 Hogares Comunitarios 2005: 139 Hogares Comunitarios	Recursos estimados en ¢37.203.903 IMAS-FODESAF	IMAS
Favorecer políticas públicas de equidad social y de género para el avance de las mujeres en el acceso a las oportunidades laborales y a los recursos productivos y financieros,	Inserción de las mujeres a empleos y trabajo de calidad	Atención integral a mujeres en condiciones de pobreza (Creciendo Juntas)	Desarrollar destrezas y conocimiento en las mujeres adultas pobres y en riesgo social, para su incorporación en el mercado laboral y productivo, mediante la implementación de procesos de capacitación y la articulación con el empleo	Región Huetar Norte	Mujeres en condición de pobreza extrema	Número de mujeres atendidas	En el 2002 se atendieron 5000 mujeres	Atender 285 mujeres por año en el Programa Creciendo Juntas, durante los años 2003, 2004 y 2005	Recursos IMAS FODESAF Por ¢36,440.000	IMAS

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específicos de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento Millones ¢	Institución responsable
especialmente en las mujeres que se ubican en condición de pobreza										
			Propiciar el desarrollo laboral de las mujeres	Region Huetar Norte		Nº de mujeres capacitadas	Este se encuentra inmerso dentro del programa oportunidades de capacitación	Se dará participación a grupos integrados por mujeres, 2003 o 2003-2006?	(*) En este rubro se cuenta con 6.637.033. monto que incluye otros beneficiarios de otros programas	Recursos FODESAF IMAS, del programa ideas productivas
Ejecutar un modelo de atención integral orientado a las niñas y adolescentes madres y embarazadas , que les permita oportunidades para el fortalecimiento personal, social y el mejoramiento de la calidad de vida	Fortalecimiento de los servicios especializados para la atención integral de las adolescentes madres	Ejecución del Programa Construyendo Oportunidades	Estimular en las adolescentes madres y embarazadas en riesgo social, el proceso de Inter.-aprendizaje y la búsqueda de nuevas opciones en sus proyectos de vida	Región Huetar Norte	Mujeres adolescentes embarazadas y madres en condiciones de pobreza	Número de adolescentes incorporadas a programas de capacitación	En el año 2002 se atendieron 4000 adolescentes y madres embarazadas.	Atender 299 en el año 2003. Para el 2004, 299 y para el 2005, 299 madres adolescentes en riesgo social	Recursos IMAS-FODESAF ¢38.000.000	IMAS

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas
Objetivo Estratégico: Incorporar al desarrollo nacional a las personas en desventaja social, asegurándose mejores condiciones de vida
Área Temática: Adultos Mayores

Objetivo General para cada área	Política	Acciones Estratégicas	Objetivo	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del período	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
Garantizar a las personas adultas mayores igualdad de oportunidades y vida digna en todos los ámbitos.	Atención integral especializada y promotora de oportunidades.	Otorgamiento de recursos económicos a las instituciones de bienestar social que brindan atención a las personas adultas mayores, bajo la modalidad de hogar, albergue y centro diurno.	Dotar de recursos económicos a las instituciones de bienestar social, bajo la modalidad de hogar, albergue y centros diurnos, con el fin de mejorar las condiciones de acceso y habitabilidad y servicios que reciben las personas adultas mayores en condiciones de pobreza extrema, pobreza y riesgo social.	Región Huetar Norte	Personas adultas mayores que residen en las instituciones de bienestar social.	Número de personas adultas mayores beneficiadas. Número de instituciones de bienestar social	Año 2002: se otorgó recursos económicos a 5 instituciones de bienestar social.	Ley N° 7972 Año 2003: 6 instituciones Año 2004: 7 instituciones Año 2005: 8 instituciones	Ley N° 7972 Año 2003: • 65,264.7 millones Año 2004: • 71,791.2 millones Año 2005: • 78,970.3 Ley N° 5662 Año 2003: • 16,751.3 millones Año 2004: • 16,751.3 millones Año 2005: • 16,751.3	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor

Región Huetar Norte.**Eje de Desarrollo:** Creación y desarrollo de capacidades humanas.**Objetivo Estratégico :** Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.**Área Temática:** Personas con discapacidad.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Año	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de la Ley 7600	4.Fortalecimiento de la Seguridad Social.	Programa de subsidios económicos a personas con discapacidad	Proveer de subsidios económicos a personas con Discapacidad en condición de pobreza	Región Huetar Norte	Personas con Discapacidad en situación de pobreza	Número de persona con discapacidad en estado de pobreza con subsidios	Actualmente se están subsidiando 160 personas	03	76	Asignaciones Familiares.	CNREE
								04	81	Asignaciones Familiares.	
								05	87	Asignaciones Familiares.	
								06	93	Asignaciones Familiares.	
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de la Ley 7600	4.Fortalecimiento de la Seguridad Social.	Programa de Servicios de Atención a personas con discapacidad en condición de abandono	Brindar servicios de atención	Regional Huetar Norte	Personas con Discapacidad adultas en situación de abandono	Número de persona con discapacidad en estado de abandono atendidos	Se atienden a 53 personas	03	03	Ley 7972	CNREE
								04	03	Ley 7972	
								05	03	Ley 7972	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Año	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								06	03	Ley 7972	
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de la Ley 7600	4.Fortalecimiento de la Seguridad Social.	Programa de Servicios de Atención a personas con discapacidad	Ofrecer servicios de apoyo a personas con discapacidad y su familia	Regional Huetar Norte	Personas con Discapacidad y sus familias	Número de persona con discapacidad y familias atendidas	100 personas atendidas	03	200	Asignaciones Familiares	CNREE
								04	214	Asignaciones Familiares	
								05	229	Asignaciones Familiares	
								06	245	Asignaciones Familiares	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Año	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de la Ley 7600	4.Fortalecimiento de la Seguridad Social.	Programa Fondo Rotatorio de Préstamos	Brindar préstamos a personas con discapacidad o sus familiares en primero grado de consanguinidad	Región Huetar Norte	Personas con discapacidad y familiares en primer grado de consanguinidad	Número de persona con discapacidad y familiares con préstamos para microempresas	Se otorgaron 10 créditos	03	06	Fideicomiso Banco Popular y Club Rotario	CNREE
								04	06	Fideicomiso Banco Popular y Club Rotario	
								05	06	Fideicomiso Banco Popular y Club Rotario	
								06	06	Fideicomiso Banco Popular y Club Rotario	
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de la Ley 7600	8. Institucionalidad democrática costarricense comprometida con la discapacidad	Responsabilidad de la institucionalidad democrática en materia de discapacidad	Promover la constitución de comisiones institucionales y municipales en materia de discapacidad	Región Huetar Norte	Municipalidades	Comisiones municipales creadas y funcionando	No hay comisiones	03	01	Presupuesto Nacional	CNREE
								04	01		
								05	01		
								06	01		
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de la Ley 7600	8. Institucionalidad democrática costarricense comprometida con la discapacidad	Violencia Intrafamiliar y discapacidad	Participar en las redes locales y regionales de VIF existentes para incorporar la variable discapacidad	Región Huetar Norte	Redes VIF existentes	Número de redes en que participa el CNREE	Se atiende una red	03	02	Presupuesto Ordinario	CNREE
								04	02		
								05	02		

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Año	Meta	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								06	02		

Eje de desarrollo: Creación y Desarrollo de las Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la preservación del orden público y la seguridad de los ciudadanos, en estricto apego a la Constitución Política y las normas jurídicas que rigen el comportamiento de los habitantes del país.

Área Temática: Población Migrante

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Garantizar la preservación del orden público y la seguridad de los ciudadanos por medio de la preservación y el control del delito con el propósito de conservar la paz social.	Fortalecer el ejercicio de control migratorio.	Programa de capacitación en áreas como migración, seguridad nacional, servicio al cliente, informática.	Impulsar actividades de capacitación y adiestramiento en áreas como: migración, seguridad nacional, servicio al cliente, informática, aspectos administrativos, entre otros	Región Huetar Norte	Funcionarios de la Dirección General de Migración y la Fuerza Pública	Funcionarios capacitados		2003=20 2004=25 2005=30 2006=35	Presupuesto de la República	Dirección General de Migración
		Realización de operativos conjuntos	Implementar un plan de acción interinstitucional formulado por la Dirección de Migración, el Departamento de Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo y el Departamento de Inspección de la CCSS a efecto de realizar operativos conjuntos y aprovechar al máximo los recursos existentes.	Región Huetar Norte	Sociedad General	Operativos realizados	Se efectúan operativos en coordinación con la Fuerza Pública. Por definirse un cronograma de trabajo así como un Marco de Convenio.	Meta Final: Cumplir lo programado en el Plan de Acción correspondiente	Presupuesto de la República.	Dirección General de Migración Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo Caja costarricense del Seguro Social
		Coadyuvar en la lucha contra la explotación infantil.	Coordinar con el Patronato Nacional de la Infancia cualquier acto que se detecte de	Región Huetar Norte	Personas Menores de edad	Denuncias presentadas	Se está capacitando al personal en materia referida a las personas menores de edad	Meta Final: Labor permanente y condicionada a las denuncias que se presenten.		Dirección General de Migración Oficinas regionales

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
			abuso infantil sea de nacionales o extranjeros, al momento de realizar el control migratorio.							ubicadas en la Zona Huetar Norte.
		Incentivar la protección de las personas menores de edad.	Coordinar con Patronato Nacional de la Infancia el hospedaje en sus albergues de las personas menores de edad que se encuentran en condiciones de irregularidad, mientras se define su situación migratoria.	Región Huetar Norte	Personas Menores de edad en condiciones de irregularidad	Personas albergadas a las órdenes de Migración	Migración carece de un Centro de Aprehensión Temporal para personas menores de edad en condiciones de irregularidad	META FINAL Cada vez que se presente un caso		Dirección General de Migración y Extranjería
		Expedición de documentos que acreditan la permanencia en el país	Expedir un nuevo documento de permanencia con altas medidas de seguridad	Región Huetar Norte.	Extranjeros residiendo legalmente en la Zona Norte del país según categoría migratoria	Documento de permanencia homologado de seguro	Migración San José, ya realizó un Estudio de factibilidad. Se está solicitando C.G.de la República autorización para utilizar el procedimiento de contratación directa para la compra de todo el sistema.	META FINAL Nuevo documento circulando 2003 Iniciar la expedición en San Carlos.	Presupuesto de la República	Dirección General de Migración
		Desconcentración del acto de deportación	Desconcentrar el acto de deportación en la Oficina Regional de San Carlos, para la realización de un control migratorio más efectivo y expedito.	Región Huetar Norte	Extranjeros radicando en condiciones irregulares	Delegación Regional de San Carlos deportando	Oficinas Centrales	2003 Iniciar el acto de deportación en San Carlos a partir del segundo semestre de 2003, en el puesto de San Carlos.	2.000.000 Presupuesto de la República	Dirección General de Migración
		Construcción de Centros de Aprehensión Temporal	Habilitar un Centro de Aprehensión de extranjeros en condiciones irregulares, para disponer de un	Zona Norte	Extranjeros radicando en condiciones irregulares	Centro operando	Estudios evidencian la necesidad de construir centros que reúnan las condiciones necesarias para retener extranjeros en proces	META FINAL Centro de aprehensión 2004 Licitación de	308.000.000 Presupuesto de la República. 80.000.000	Dirección General de Migración

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
			local con las medidas necesarias para retener a los extranjeros, en tanto se determina su situación migratoria en el país.				de deportación.	terreno 2005 Licitación y construcción de la obra 2006 Acondicionamiento del edificio y habilitación del centro.	220.000.000 8.000.000	
		Implementación de sellos de seguridad	Utilizar nuevos sellos de entrada y salida del territorio nacional de personas, a efecto de contrarrestar la utilización de sellos falsos.	Oficina Regional de Los Chiles	Sociedad costarricense, viajeros nacionales y extranjeros que entren o salgan por el Puesto Migratorio de Los Chiles.	Sellos seguros operando	Estudios efectuados demuestran que urge la incorporación de medidas de seguridad a los sellos de entrada y salida. En el primer semestre se iniciará la confección del cartel de Licitación correspondiente.	META FINAL Utilizar sellos de entrada y salida del país con medidas de seguridad 2002 Estudio de mercado 2003 Implementación de nuevos sellos con medidas de seguridad en Los Chiles	Presupuesto de la República.	Dirección General de Migración
Modernizar la prestación de servicios	Infraestructura para uso administrativo	Infraestructura para uso administrativo	Dotar de infraestructura propia a la Oficina Regional de Los Chiles y la Delegación de San Carlos, a efecto de brindar un mejor servicio.	Los Chiles y San Carlos	Costarricenses y extranjeros	Nuevas Oficinas operando	Upala con edificio propio	META FINAL Construir 1 oficina. 2003 Dar seguimiento a la donación de un terreno en Los Chiles 2004 Comprar terreno en San Carlos y construir Los Chiles. 2005 Construir San Carlos	110.000.000 Presupuesto de la República 60.000.000 50.000.000	Dirección General de Migración
		Proyecto de actualización	Dotar de nueva tecnología a los	Oficina Regional de	Nacionales y Extranjeros que	Lectores opticos y nuevo sistema	Lectores adquiridos sistemas diseñados	META FINAL Lectores funcionando	Presupuesto de la República	Dirección General de

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		mejoramiento tecnológico	puestos habilitados para el tránsito internacional de personas a efecto de garantizar el registro oportuno de los movimientos migratorios y la verificación de la autenticidad de los pasaportes con caracteres OCR.	Los Chiles	viajan pasaportes de lectura mecánica.	con registro de movimientos migratorios operando.		a partir del 2003 en Los Chiles.	ayuda externa	Migración

EJE DE DESARROLLO: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

OBJETIVO GENERAL: Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos

AREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Mejorar la infraestructura y el servicio de transporte portuario, aeroportuario y vial.	1.Construcción de obras vecinales y rurales en forma participativa con apoyo del MOPT	1.1 Programa de rehabilitación y mantenimiento de la red cantonal en lastre por 3 años	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural y promover el desarrollo económico y social de la región del programa	San Carlos Los Chiles Sarapiquí	Usuarios de los caminos seleccionados	Km. atendidos	Contrato firmado por el MOPT y Banco KFW	2003: 30 Km. Sarapiquí 30 Km 2004-2005: Sarapiquí 20 Km. San Carlos 120 Km. Los Chiles 90 Km. Río Cuarto de Grecia 30 Km.	Presupuesto estimado MOPT, Municipalidades y Comunidades 2003: ¢174.0 millones 2004-2005: ¢1508.0 millones	MOPT Municipalidad comunidades
		1.2 Programa a realizar en conjunto con Municipalidad y comunidades de acuerdo con el Índice de Viabilidad Técnico Social	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural y promover el desarrollo económico y social de las regiones .	San Carlos Los Chiles Sarapiquí	Población de las comunidades intervenidas	Kilómetros Mejorados Kilómetros rehabilitados	Ejecución	2003: 4 Kilómetros de mejoramiento 45 kilómetros de conservación (relastrado)	2003: ¢ 80.0 millones ¢112.5 millones	MOPT Dirección de Obras Públicas Municipalidades Comunidades
	2- mantenimiento de caminos cantonales y calles urbanas	2-1 Programa de rehabilitación de Calles Urbanas	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población y promover un adecuado uso de las vías	San Carlos y Los Chiles	Usuarios de las Vías	Kilómetros de mantenimiento	Las calles urbanas presentan alto deterioro en su superficie de ruedo	2003: 3 km. 2004: 4 Km.	Presupuesto Municipalidad Comunidades	Municipalidad Comunidades

EJE DE DESARROLLO: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

OBJETIVO GENERAL: Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos

AREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Mejorar la infraestructura y el servicio de transporte portuario, aeroportuario y vial.	3. Construcción y conservación de obras públicas viales.	3.1 Construcción de Naranjo-Florencia	Dotar de un sistema eficiente de transporte a la zona norte del país que permita integrar esta región con el resto del país.	Región Huetar Norte	Población enfocados usuarios carreteras	Porcentaje de avance de obra de	Diseño	2003: Inicio de obra de la fase I 2004-2005 Ejecución de obra 2006 Finalización de la fase I 2007-2008 Construcción de la fase II	Recursos de CONAVI y préstamo del Gobierno de Taiwán.	MOPT CONAVI
		3.2 Los Chiles-Las Tablitas.	Disponer de un corredor al Atlántico para unir las fronteras norte y sur.	Región Huetar Norte	Población enfocados usuarios carreteras	Kilómetros aconstruidos de	Formulación	2003: 83% 2004: 17%	2003: ¢ 250.0 millones 2004: ¢ 50.0 millones	MOPT CONAVI
		3.3 Desvió El Burio-Guatuso	Disponer de un corredor al Atlántico para unir las fronteras norte y sur.	Región Huetar Norte	Población enfocados usuarios carreteras	Kilómetros aconstruidos de	Diseño	2003: Diseño 2004: 50% 2005: 50%	2004: ¢ 700.0 millones 2005: ¢ 700.0 millones	MOPT CONAVI
		3.4 Marginal La Selva	Disponer de un corredor al Atlántico para unir las fronteras norte y sur.	Región Huetar Norte	Población enfocados usuarios carreteras	Kilómetros aconstruidos de	Estudios	2003: Estudio de factibilidad 2004: Proceso licitatorio	Costo estimado: 6493.6 millones No incluye derechos de vía	MOPT CONAVI
		3.5 Santa Marta – Mata de Caña- San Carlos	Disponer de un corredor al Atlántico para unir las fronteras norte y sur.	Región Huetar Norte	Población enfocados usuarios carreteras	Kilómetros aconstruidos de	Contratación	2003: Contratación 2004-2005: Construcción de obra	2004: ¢ 150.0 millones 2005: ¢ 500.0 millones	MOPT CONAVI
		3.6 Reconstrucción de Naranjo-Florencia	Mejorar la superficie de rodamiento	Región Huetar Norte	Población enfocados usuarios carreteras	Kilómetros areconstruidos de	Contratación	2003: Contratación 2004: Reconstrucción de obra	2003: ¢ 30.0 millones 2004: ¢ 320.0 millones	MOPT CONAVI
		3.7 Rehabilitación del Puente Río Peñas Blancas	Permitir un tránsito más fluido	Región Huetar Norte	Población enfocados usuarios carreteras	Metros arehabilitados de	Contratación	2003: Ejecución	2003: ¢ 100.0 millones	MOPT CONAVI

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		3.8 Proyectos de Conservación vial por tres años	Mantener la red vial libre de huecos disminuyendo las deformaciones transversales y longitudinales	Región Huetar Norte	Población enfocados usuarios carreteras	Kilómetros mantenidos de	Ejecución Licitación pública Nº17-2001 adjudicada a la empresa Constructora Santa Fe Limitada.	Ejecución 348.71 kilómetros	Monto Base: \$3.429.836.66	MOPT CONAVI
		3.9 Proyectos de mantenimiento de la Red Nacional en Lastre	Mantener transitables durante todo el año las rutas en lastre	Región Huetar Norte	Población enfocados usuarios carreteras	Kilómetros mantenidos de	Ejecución	2003: 56.8 2004: 55.0 2005: 110.5 2006: 156.4 2007: 106.1	Cifras en millones de colones 2003: ¢460.0 2004: ¢500.5 2005: ¢1127.1 2006: ¢1798.6 2007: ¢1358.1	CONAVI
Lograr la integración plena de los indígenas al desarrollo político, económico, social y cultural del país, tomando en cuenta su forma de organización y su identidad cultural.	4. Promoción de la participación activa de los grupos indígenas del país en el formula-ción y ejecución de programas de desarrollo de acuerdo a su realidad étnico-cultural.	4.1 Plan para el mejoramiento y mantenimiento de las vías de comunicación y construcción de puentes en los Pueblos Indígenas	Atender necesidades de caminos y vías en los territorios indígenas, existe los problemas de mal estado que presentan, especialmente en la época lluviosa.	Comunidades indígenas de la región	Comunidades indígenas	Kilómetros construidos	Existen una serie de tramos de caminos y puentes en los territorios indígenas en malas condiciones y que ameritan un adecuado mantenimiento.	Reparación del Puente Quebrada Margarita	No disponible	MOPT Municipalidades

Eje de Desarrollo: **ESTIMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**
 Objetivo Estratégico: **REACTIVAR LA ECONOMIA y AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS**
 Área Temática: **INFRAESTRUCTURA**

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución responsable
Mejoramiento de la infraestructura vial	Rehabilitación y mantenimiento de rutas nacionales	Programa de mantenimiento por contrato, en conservación vial por tres años	Mantener las rutas en asfalto con un nivel de servicio aceptable	Región Huetar Norte	Usuarios de carreteras	Km atendidos	En ejecución	2003: 349 2004: 349 2005: 349 2006: 349	2003: 970 2004: 1085 2005: 1200 2006: 1300 Fondo Vial (CONAVI)	CONAVI
			Mantener transitables durante todo el año rutas en lastre	Todas las regiones	Usuarios de carreteras	Km atendidos	En ejecución	2003: 379 2004: 500 2005: 549 2006: 573	1/ 2003: 2000 2004: 3000 2005: 4000 2006: 5500 Fondo Vial	CONAVI
		Proyecto: nueva carretera a San Carlos, sección Naranjo - Florencia	Dotar de un sistema eficiente de transporte a la zona norte del país que permita integrar esta región con el resto del territorio nacional	Región Huetar Norte	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Etapas del proyecto	Próximo a iniciar su construcción	2003: iniciar la construcción	50 millones de dólares estadounidenses. Financiamiento externo	CONAVI
		Construcción de la carretera Los Chiles - Las Tablitas	Disponer de un corredor norte - atlántico para unir las fronteras norte y sur	Región Huetar Norte	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Etapas del proyecto	En formulación	2003: Iniciar y/o concluir los procesos licitatorios	2003: 250 2004: 50	CONAVI
		Desvío El Burío - Guatuso	Disponer de un corredor norte - atlántico para unir las fronteras norte y sur	Región Huetar Norte	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Etapas del proyecto	Diseño	2003: Iniciar y/o concluir los procesos licitatorios	2003: 20 2004: 700 2005: 700	CONAVI

1/ Incluye también el monto por alquiler de maquinaria.

Eje de Desarrollo: **ESTIMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO**
 Objetivo Estratégico: **REACTIVAR LA ECONOMIA y AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS**
 Área Temática: **INFRAESTRUCTURA**

Objetivo General	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación Presupuestaria y fuente de Financiamiento (en millones)	Institución responsable
Mejoramiento de la infraestructura vial	Rehabilitación y mantenimiento de rutas nacionales	Construcción y reconstrucción de puentes	Adaptar las estructuras nuevas o existentes a las demandas del tránsito.	Región Huetar Norte	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Etapa de proyecto	Algunos puentes están en contratación, otros en diseño y formulación.	2003: Iniciar y/o concluir los procesos licitatorios	2005: 146 2006: 387	CONAVI

Eje de desarrollo: Estímulo y Crecimiento de la Producción para la Generación de Empleo.
 Objetivo Estratégico: Reactivar la Económica y Aumentar de Competitividad Regional
 Área Temática: Agropecuario

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Reactivar el sector agropecuario en beneficio de las familias rurales costarricenses	Promoción y del liderazgo mediante la definición de planes y estrategias.	Elaboración de planes integrados	Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo del sector agropecuario	Cantones de Upala, Guatuso, Los Chiles, San Carlos, Sarapiquí y los Distritos de Peñas Blancas de San Ramón, Río Cuarto de Grecia y San Sarapiquí de Alajuela.	Pequeños y medianos Productores, productoras y sus organizaciones	Plan Regional elaborado y ejecutado para un periodo de 4 años en el mes de setiembre del 2002 y ajustarlo a inicios de cada año.	Cero	Un plan de desarrollo agropecuario elaborado y ejecutado	14,1 Presupuesto ordinario MAG regional	MAG
		Coordinación interinstitucional de los diferentes servicios.	Coordinar con las instituciones del sector agropecuario, la integración de servicios, de manera que permita incorporar los esfuerzos públicos y privados en la solución de los problemas planteados por los productores y productoras.	Cantones de Upala, Guatuso, Los Chiles, San Carlos, Sarapiquí y los Distritos de Peñas Blancas de San Ramón, Río Cuarto de Grecia y San Sarapiquí de Alajuela.	MAG, IDA, CNP, SENARA, INA, INCOPESCA, LAICA, PDR, IMAS, SEPSA.	Número de instituciones con planes integrados de Servicio	Existen 10 instituciones con representación regional y 4 con representación local que forman parte de los 6 Comités sectoriales locales establecidos en Guatuso, Upala, Santa Rosa, Fortuna, Venecia y Sarapiquí.	10 instituciones con planes de desarrollo integrados a través del comité sectorial agropecuario regional y los 6 comités sectoriales locales.	14068106 presupuesto ordinario regional	MAG

Eje de desarrollo: Estímulo y Crecimiento de la Producción para la Generación de Empleo.

Objetivo Estratégico: Reactivar la Económica y Aumentar de Competitividad Regional

Area Temática: Agropecuario

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Reactivar el sector agropecuario en beneficio de las familias rurales costarricenses	Desarrollo integral de la producción agropecuaria	Fortalecimiento de las organizaciones de productores (ras)	Fortalecer y fomentar la elaboración y ejecución de proyectos productivos en las organizaciones de productores (ras) de la región	Regional, Cantonal y Local	Grupos organizados de pequeños y medianos productores y productoras	Número de organizaciones fortalecidas con proyectos de inversión	Actualmente se encuentran financiadas 45 organizaciones con proyectos de Reversión Productiva, PROINDER etc.	20 organizaciones fortalecidas con proyectos de inversión por año hasta llegar a 80 en el periodo	Presupuesto ordinario 12.8	MAG Extensión regional
			Coordinar y apoyar la capacitación integral a productores individuales y a los de grupos de productores (ras) en temas de la agrocadena.	Cantonal y Local	Pequeños y medianos productores y productoras	No de eventos de capacitación realizados	La capacitación ha sido dispersa con pocos resultados a la hora de aplicarse por parte de los productores y productoras	206 eventos de capacitación por año donde al menos el 80% de los participantes apliquen los conocimientos adquiridos..	Presupuesto ordinario 12.8	MAG Extensión regional
			Elaborar con las organizaciones de productores y productoras planes estratégicos de desarrollo empresarial con el fin de orientar su accionar.	Local, Cantonal y Regional	Pequeños y medianos productores y productoras principalmente	No de organizaciones con diagnósticos elaborados	La información se encuentra desactualizada y es necesario revisarla todos los años	20 organizaciones con diagnósticos elaborados por año hasta llegar a 80 en el periodo	8.3	MAG Extensión Agropecuaria Regional
						No de organizaciones de productores y productoras con planes de trabajo elaborados y ejecutados	Existen planes operativos de las instituciones del estado para atender las organizaciones pero muy pocas organizaciones cuentan con sus respectivos planes de trabajo	20 organizaciones de productores y productoras con planes de trabajo elaborados y ejecutados por año hasta llegar a 80 en el periodo.	8.3	MAG Extensión Agropecuaria Regional
			Facilitar las relaciones entre las organizaciones de productores y otros actores con el fin de	Local, cantonal y regional	Grupos de productores y productoras	No de organizaciones apoyadas para establecer	Actualmente existen relaciones informales entre los grupos de	5 organizaciones por año apoyadas para establecer alianzas estratégicas	6.7	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable	
			establecer alianzas estratégicas			alianzas estratégicas.	productores que son más por amistad que por compartir objetivos	especialmente con agroindustrias y comercializadoras.			
			Brindar asesoramiento técnico a los productores y productoras con el fin de mejorar sus sistemas de producción.	Local, cantonal y regional	Pequeños medianos productores productoras organizados individualmente	y y e	No de productores y productoras asesorados en el manejo de sus sistemas de producción	Actualmente se lleva a cabo una asistencia por rubros y se requiere de un sistema de finca. La atención se inicia con 4.800 hasta llegar a 5.000 en el periodo.	Al menos el 80% de los productores y productoras asesorados en el manejo de sus sistemas de producción apliquen las técnicas aprendidas.	25,3	MAG Extensión Agropecuaria Regional
			Adaptar y transferir tecnologías apropiadas a los sistemas de producción, con participación activa de los productores y productoras	Local a nivel de finca	Pequeños medianos productores productoras organizados.	y y	No de ensayos o parcelas	Actualmente se le da énfasis al manejo integrado de plagas, mínima labranza, semillas y materiales promisorios.	45 ensayos o parcelas establecidas por año	8,3	MAG Extensión Agropecuaria Regional
	Protección y Fomento agropecuario del pequeño mediano productor	Aplicación de la ley 8147 del Fideicomiso Agropecuario	Comprar la deuda de los pequeños y medianos productores agropecuarios por pérdidas ocasionadas por fenómenos climáticos, mercados y precios	Local, cantonal y regional	Pequeños medianos productores productoras	y y	No de solicitudes aprobadas y formalizadas para la compra de deuda.	Levantamiento de información y proceso de trámite ante el fideicomiso	2000 solicitudes aprobadas y formalizadas para la compra de deuda durante el periodo	40,0	MAG Extensión Agropecuaria Regional
		Aplicación de las leyes No.7779 y No. 23850 de suelos y quemas del MAG	Aplicar las leyes de capacidad de uso del suelo y quemas mediante la atención de las demandas de los productores y productoras	Regional	Productores productoras	y	No de fincas atendidas para determinar el uso del suelo	Se han atendido 500 casos de uso del suelo.	2000 fincas atendidas para determinar el uso del suelo	12,2	MAG Extensión Agropecuaria Regional
				Regional	Productoras productores	y	No de fincas con permisos de quemas	Solamente las fincas grandes del cultivo de caño de azúcar piden permiso para quemas	5 fincas autorizadas por año con para llevar a cabo quemas	1,20	MAG Extensión Agropecuaria Regional
Conservar,	Protección del	Prevención y	Prevenir el ingreso	Franja	Productores y	Cordón	La región se	210 km protegidos	265,01	MAG Salud	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
proteger y mejorar el estatus Fito Zoosanitario nacional y de su directa repercusión en la Salud Pública; bajo los conceptos de apertura comercial, seguridad alimentaria y desarrollo sostenible	patrimonio agropecuario de plagas y enfermedades de interés económico y de salud pública.	control de enfermedades pecuarias.	de enfermedades exóticas de interés económico, social y de salud pública a través de la vigilancia epidemiológica fronteriza.	Fronteriza de Upala, Los Chiles, San Carlos y Sarapiquí	productoras, Comerciantes, importadores, exportadores	fronterizo protegido del ingreso de enfermedades exóticas al país:	encuentra libre de enfermedades exóticas tales como: (Peste Porcina Clásica y Africana, New Castle e Influenza Aviar, Encefalopatía Espongiforme Bovina, enfermedades vesiculares)	del ingreso de enfermedades exóticas al país.	presupuesto ordinario regional	Animal Regional
			Controlar las enfermedades zoonóticas de interés económico y de salud pública a través de la vigilancia y control epidemiológica, fiscalización de medicamentos, movilización de animales, productos y sub-productos de origen animal	Región	Productores y productoras, Comerciantes, importadores, exportadores	Número de enfermedades zoonóticas controladas	Actualmente la región controla las enfermedades de (Brucelosis, Tuberculosis, Rabia y Encefalopatía Equina)	4 enfermedades zoonóticas controladas.	265,0 presupuesto ordinario regional	MAG Salud Animal Regional
				Regional	Farmacias veterinarias	Farmacias veterinarias fiscalizadas	Cumplen con las regulaciones vigentes	40 farmacias veterinarias fiscalizadas	33,13 Presupuesto ordinario	MAG Salud Animal Regional
				Regional	Subastas	Subastas fiscalizadas	Se mantiene vigilancia permanente por la movilización de animales	6 Subastas fiscalizadas	33,13 Presupuesto ordinario	MAG Salud Animal Regional
				Regional	Procesadoras de productos	Establecimientos procesadores de productos fiscalizados	Cumplen con las regulaciones vigentes	12 Establecimientos fiscalizados	33,13 Presupuesto ordinario	MAG Salud Animal Regional
				Regional	Fincas de productores y productoras	Fincas certificadas, para	Se atiende al 100 % de las solicitudes	30 fincas certificadas para exportación y	33,13 Presupuesto ordinario	MAG Salud Animal Regional

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
						exposiciones y exportación		exposición		
		Prevención y control de plagas fitosanitarias de interés económico	Velar por el estado fitosanitario agrícola nacional protegiendo las plantaciones de valor económico y sus productos contra los prejuicios producidos por plagas, principalmente las de exportación	Regional	Pequeños, medianos y grandes productores y productoras de productos vegetales exportadores	Número de plantaciones para exportación con plagas controladas	Actualmente se controlan las siguientes plagas en las siguientes plantaciones: Raíces y tubérculos, Plátano, Palmito, Piña Café.	9 Plagas controladas en plantaciones para exportación	16,0 Presupuesto ordinario regional	MAG Sanidad vegetal Regional
				Región	Pequeños y medianos productores	Productores capacitados en manejo integral de plagas	Sanidad Vegetal capacita a técnicos de las agencias de servicios agropecuarios, para que estos capaciten a los productores	500 productores capacitados por año en manejo integral de plagas	3,2 Presupuesto ordinario regional	
			Prevenir el ingreso de plagas exóticas al país, por medio de la vigilancia de la frontera	Cordón fronterizo Cantones de Upala, Los Chiles, San Carlos Sarapiquí	Productores y comerciantes	Número de Plagas prevenidas de ingreso al país	Actualmente se previene del ingreso a la Cochinilla Rosada y Mosca del Mediterráneo	2 Plagas prevenidas de ingreso al país	3,2 Presupuesto ordinario regional	

Eje de desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Objetivos Estratégicos: Reactivación económica y aumento de competitividad

Áreas Temáticas: Agropecuario Región Huetar Norte

Objetivo General:	Política:	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (*)	Institución responsable

Objetivo General:	Política:	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (*)	Institución responsable
Reactivar el Sector Agropecuario en beneficio de las familias rurales costarricenses	Atención a la familia rural a través de la organización de los pequeños y medianos productores.	Apoyo a las familias rurales mediante la capacitación y mediante los programas de PYMES, el INA, EPRODES y el programa de gestión empresarial del CNP. Además continuar con el plan de capacitación formal en universidades públicas, a los socios de las organizaciones, así como a sus hijos. Esto lo eliminaría.	Gestionar el desarrollo organizacional y empresarial de los grupos de productores y productoras que tendrán en sus manos el ordenamiento y la potencialización de las actividades productivas en todas las fases de la cadena.	Local, cantonal y regional de acuerdo con su estructura organizativa	Organizaciones de pequeños y medianos productores y productoras principalmente de la Región Huetar Norte, cuya dedicación a la actividad sea mayor al 60% de su tiempo, y que cuyos ingresos no sean mayores a los \$75.000 brutos anuales (pequeños y medianos productores).	Número de organizaciones atendidas.	Organizaciones con bajo nivel organizacional y empresarial, aunque en el proceso de capacitación. Exc. 40 MB. 36 B. 32 R. 28 M. 24	1- Apoyar el fortalecimiento organizacional, empresarial y legal en los grupos de productores para que estén en condiciones de analizar, planificar y tomar decisiones acertadas. 2- Disponer de información socioeconómica y organizacional de los grupos que presentan proyectos, para optar por recursos del fondo de reconversión productiva. 3- Realizar un foro para analizar las diferentes figuras asociativas que son sujetas de crédito con reconversión productiva.	4 millones	CNP Regional y Subregiones en coordinación con INA, IDA, MAG y PYMES

Objetivo General:	Política:	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (*)	Institución responsable
		Desarrollo de conglomerados empresariales en programas de reconversión productiva, con "sello social", con apoyo del sector privado.	Impulsar y fortalecer las alianzas estratégicas entre organizaciones de productores de una misma actividad, a través de estructuras y proyectos que mejoren su eficiencia y competitividad para facilitar su incursión y permanencia en los mercados.	Regional	Organizaciones de productores de I y II nivel según su actividad.	Cantidad de organizaciones en alianzas estratégicas	Existen un alto nivel de actividades desorganizadas, la comercialización entre productores de una misma actividad	Al menos 3 organizaciones durante el período 2002/2006	2 millones	CNP Regional y Sub Regiones

Eje de desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
Objetivos Estratégicos: Reactivación económica y aumento de competitividad
Áreas Temáticas: Agropecuario Región Huetar Norte

Objetivo General:	Política:	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Reactivar el Sector Agropecuario en beneficio de las familias rurales costarricenses integrados a organizaciones de productores	Fomentar la competitividad y sostenibilidad del Sector Agropecuario	Promoción de la transferencia y aplicación de nuevas tecnologías para activar encadenamientos productivos	Inducir a las organizaciones en la implementación de nuevas tecnologías en las actividades productivas priorizadas por la Región, acorde a las exigencias del mercado.	Región Huetar Norte	Organizaciones de pequeños y medianos productores y productoras principalmente, cuya dedicación a la actividad sea mayor al 60% de su tiempo, y que cuyos ingresos no sean mayores a los \$75.000 brutos anuales.	Número de organizaciones implementado el uso de nuevas tecnologías	La investigación y transferencia es poca, casi nula o muy focalizada, y el acceso a esta es muy difícil por parte de los productores. La mayoría de organizaciones no disponen de un sistema de planificación de siembras, acorde a las exigencias del mercado	Asesorar a 24 organizaciones las organizaciones en la obtención de productos de calidad acorde a las demandas del mercado.	2 millones	CNP en coordinación con el MAG
				Región Huetar Norte	Organizaciones de pequeños y medianos productores y productoras principalmente, cuya dedicación a la actividad sea mayor al 60% de su tiempo, y que cuyos ingresos no sean mayores a los \$75.000 brutos anuales.	Número de organizaciones vinculadas con encadenamiento productivos,		Velar por el debido seguimiento, acompañamiento y supervisión de los créditos de 6 organizaciones cuyo componente principal es la Producción Primaria.		

Objetivo General:	Política:	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
			Abastecer la demanda nacional de semilla de frijol certificada de los agricultores.	Nacional	Productores de frijol del país	Nº de Toneladas producidas anualmente	Anualmente se requieren de 260 t.m. de semilla certificada de frijol para abastecer al menos el 30% del área nacional.	Abastecer la demanda nacional de semilla certificada de frijol.		
								Vender 75 tm. De semilla certificada de frijol de contado		
		1- Inspección de la calidad de los productos de las organizaciones o empresas beneficiarias del Proyecto Oficina Agrocomercial Costa Rica en Miami.	Disponer de un respaldo de la calidad enviada al mercado externo, que le permita en caso de conflicto, contar con un mecanismo para realizar algún reclamo.	Región Huetar Norte.	Organizaciones de productores y empresas privadas.	Número de organizaciones y empresas inspeccionadas.	Se han estado inspeccionando productos de organizaciones, sin embargo existen nuevas demandas de este servicio.	Contar con seis organizaciones y/o empresas inspeccionadas.	3 Millones	CNP
		2- Capacitación a organizaciones de productores y empresas privadas en Sistemas de Gestión de Calidad (BPA y BPM).	Capacitar a las organizaciones y productores y empresas privadas en BPA y BPM, que les permitan disponer de manuales de acciones a realizar en planta y campo, para su inserción y permanencia en el mercado.	Región Huetar Norte.	Organizaciones de productores y empresas privadas.	Número de organizaciones y empresas capacitadas.	Las organizaciones y empresas no cuentan con manual sobre BPM y BPA, que deben implementar para certificar su actividad.	Contar con quince organizaciones y/o empresas capacitadas.	3 Millones	CNP y CNA

Objetivo General:	Política:	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Reactivar el Sector Agropecuario en beneficio de las familias rurales costarricenses	Desarrollo de estrategias de comercialización integral	Poner a disposición de las organizaciones de productores, una base de datos sobre oferta y demanda	Fortalecer la gestión de mercadeo de las organizaciones, para su inserción y permanencia en el mercado con una visión de agrocadena.	Región Huetar Norte.	Organización de pequeños y medianos agricultores	Número de organizaciones	Las organizaciones no cuentan con información suficiente para definir estrategias de mercado.	Asesorar y colaborar con 20 organizaciones a fin de que cuenten con información básica para la elaboración de estrategias de mercado.	4 millones	CNP
		Ordenamiento y desarrollo del mercado interno.	Fortalecer y desarrollar el sistema de ferias del agricultor.	Región Huetar Norte.	Organización de pequeños y medianos productores y consumidores de la Región.	Número de organizaciones relacionadas con el sistema de ferias.	Actualmente la Región cuenta con 13 emisores de carné y 4 administradores de ferias.	Asesorar y fiscalizar a 17 organizaciones de productores que fungen como emisores de carné y administradores de ferias.	3.5 Millones.	CNP

Objetivo General:	Política:	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Desarrollo de inteligencia o análisis de mercados.	1- Levantar, procesar y disponer de información confiable sobre: N° de productores, área cultivada, distribución de volúmenes esperados por períodos agrícolas y estimación de la oferta exportable y nacional en las principales actividades agropecuarias de la Región y generar información estadística sobre precios nacionales e internacionales.	Región Huetar Norte	Diferentes actores del sector agropecuario (Productores, bancos, colegios, empresas y otros)	Número de anuarios durante el período.	Carencia de información confiable sobre N° de productores, áreas de siembra y volúmenes de producción de las actividades productivas de la Región, lo que dificulta el análisis y la toma de decisiones de los diferentes actores del Sector Agropecuario.	Contar con al menos 2 anuarios durante el período 2004-2006.	4 millones	CNP
			2- Colaborar con las organizaciones en la identificación de contactos de mercado.	Región Huetar Norte.	Organizaciones de pequeños y medianos productores de la RHN.	Número de organizaciones a las cuales se les gestiona contactos de mercado.	Las organizaciones no dispones de información suficiente que les permita definir estrategias de mercado.	Contar con al menos 20 organizaciones de productores.	1 Millón	CNP y Oficina Agrocomercial de Costa Rica en Miami.
Reactivar el Sector Agropecuario en beneficio de las familias rurales costarricenses	Uso regional de ecosistemas marinos	Fomento a empresa dulce acuicola y salubre	Fortalecer el desarrollo organizacional y la unión entre productores y comercializadores, los cuales deberán ordenar y potencializar la actividad en todas sus fases.	Regional Cantonal Local	Pequeños y medianos productores	Número de organizaciones jurídicas y productores	Tres organizaciones jurídicas y 126 productores	Incorporar en un 10% anual el número de asociados	800.000	Tilacoop con el apoyo del CNP, MAG, CENAP, INA e INCOPECA

Eje de desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Objetivos Estratégicos: Reactivación económica y aumento de competitividad

Áreas Temáticas: Agropecuario Región Huetar Norte

Objetivo General:	Política:	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de cada acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Reactivar el Sector Agropecuario en beneficio de las familias rurales costarricenses	Desarrollo de infraestructura de apoyo a la producción	Apoyar proyectos de riego y avenamiento que mejoren la productividad del recurso.	Propiciar el recurso financiero para mejorar y acondicionar el recurso suelo con miras a la obtención de una mayor productividad para lograr una oferta constante.	Región Huetar Norte	Asociaciones de pequeños y medianos productores de la Región.	Número de proyectos financiados.	Existen algunas zonas con potencial a desarrollar que requieren de avenamiento y otras donde el período seco interrumpe el ciclo del cultivo.	Financiar al menos 6 proyectos durante el período 2002 - 2006	400.000	CNP con el apoyo del SENARA

(*) Los montos corresponden únicamente a las partidas:

02: Servicios No personales

04: Materiales y suministros

EJE DE DESARROLLO: Estimulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo**OBJETIVO ESTRATÉGICO: Lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos****ÁREA TEMÁTICA: Agropecuario**

Objetivo general para cada área temática	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de cada acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual **	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Promover la reconversión productiva del sector para incrementar el nivel de competitividad, así como diversas modalidades empresariales que las sustentan, mediante el aumento de la productividad, la generación de mayor valor agregado, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones, el desarrollo agro-industrial, comercial, el aprovechamiento racional de los recursos y el desarrollo rural.	Efectiva y justa satisfacción de la demanda planteada por individuos y organizaciones de productores y productoras del recurso tierra.	Distribución a los productores, productoras y juventud del medio rural del recurso tierra, por medio de asentamientos campesinos.	Establecer asentamientos parcelarios y de granjas familiares.	Oficinas subregionales de la Región Huetar Norte, ubicadas en Santa Rosa, Upala, Guatuso y San Carlos.	Familias solicitantes de tierra de la Región Huetar Norte.	Número de familias solicitantes y número de hectáreas requeridas.	1482 familias solicitantes de tierra que requieren 7432 hectáreas	Durante el periodo 2003-2006 se adquirirá 1000 hectáreas para atenderá a 300 familias.	Fuente de financiamiento presupuesto IDA y transferencias de Fodesaf.	IDA

Objetivo general para cada área temática	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la cada acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual **	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Promover la reconversión productiva del sector para incrementar el nivel de competitividad, así como diversas modalidades empresariales que las sustentan, mediante el aumento de la productividad, la generación de mayor valor agregado, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones, el desarrollo agro-industrial, comercial, el aprovechamiento racional de los recursos y el desarrollo rural.	Efectiva y justa satisfacción de la demanda planteada por individuos y organizaciones de productores y productoras del recurso tierra.	Solución de los conflictos de posesión precaria de tierras públicas y privadas.	Coayudar a la solución de la acupación ilegal.	Oficinas subregionales de la Región Huetar Norte, ubicadas en Santa Rosa, Upala, Guatuso y San Carlos.	Familias en acupación ilegal.	Número de familias en ocupación ilegal.	85 familias en situación ilegal.	Durante el periodo 2003-2006 se atenderá el conflicto de acupación ilegal de 50 familias.	IDA, transferencia de fondos Fodesaf.	IDA

Objetivo general para cada área temática	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la cada acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual **	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Promover la reconversión productiva del sector para incrementar el nivel de competitividad, así como diversas modalidades empresariales que las sustentan, mediante el aumento de la productividad, la generación de mayor valor agregado, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones, el desarrollo agro-industrial, comercial, el aprovechamiento racional de los recursos y el desarrollo rural.	Incremento del nivel de bienestar de la población rural a través de la acción integrada de las instituciones públicas mediante los mecanismos de participativos que impulsen las capacidades de autogestión de la población y que abran nuevas oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.	Cumplimiento de los procesos titulación de tierras, individual o colectivamente.	Otorgar los títulos de propiedad necesarios de acuerdo con las leyes pertinentes, para legalizar la situación jurídica de los propietarios.	Oficinas subregionales de la Región Huetar Norte, ubicadas en Santa Rosa, Upala, Guatuso y San Carlos.	Familias beneficiarias de los programas de dotación y titulación de tierras de la Región Huetar Norte.	Número de títulos a entregar.	2000 títulos a entregar.	Durante el periodo 2003-2006 se entregarán al menos 1500 títulos.	Fuente de financiamiento presupuesto IDA.	IDA

Objetivo general para cada área temática	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la cada acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual **	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Promover la reconversión productiva del sector para incrementar el nivel de competitividad, así como diversas modalidades empresariales que las sustentan, mediante el aumento de la productividad, la generación de mayor valor agregado, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones, el desarrollo agro-industrial, comercial, el aprovechamiento racional de los recursos y el desarrollo rural.	Incremento del nivel de bienestar de la población rural a través de la acción integrada de las instituciones públicas mediante los mecanismos de participativos que impulsen las capacidades de autogestión de la población y que abran nuevas oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.	Atención de las demandas por servicios agrarios como (arrendamientos, informaciones posesorias, hipotecas, revocatorias, nulidades, renunciaciones, permutas, etc) planteadas por la clientela institucional.	Resolver las demandas administrativas en relación con informaciones posesorias, arrendamientos, hipotecas, revocatorias, nulidades, renunciaciones y permutas.	Oficinas subregionales de la Región Huetar Norte, ubicadas en Santa Rosa, Upala, Guatuso y San Carlos.	Familias de los asentamientos de la Región Huetar Norte.	Número de tramites solicitados.	771 tramites pendientes	Se ejecutarán 500 tramites en el período 2003-2006.	Presupuesto IDA.	IDA

Objetivo general para cada área temática	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la cada acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual **	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Promover la reconversión productiva del sector para incrementar el nivel de competitividad, así como diversas modalidades empresariales que las sustentan, mediante el aumento de la productividad, la generación de mayor valor agregado, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones, el desarrollo agro-industrial, comercial, el aprovechamiento racional de los recursos y el desarrollo rural.	Incremento del nivel de bienestar de la población rural a través de la acción integrada de las instituciones públicas mediante los mecanismos de participativos que impulsen las capacidades de autogestión de la población y que abran nuevas oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.	1-Participación por medio del trabajo conjunto de los EPRODES, las juntas administradoras de los asentamientos, instituciones estatales, gobiernos locales e instancias de la sociedad civil, en los programas de desarrollo local y regional. 2-Suscripción de convenios con organizaciones de los asentamientos campesinos para efectuar obras de infraestructura.	1-Promover la participación activa de la familia campesina en los planes de desarrollo local y regional. 2-Propiciar la dotación de servicios de apoyo a la producción.	Oficinas subregionales de la Región Huetar Norte, ubicadas en Santa Rosa, Upala, Guatuso y San Carlos.	Asentamientos campesinos prioritarios.	1- Número de asentamientos prioritarios 2- Número de convenios	1-50 asentamientos prioritarios incluidos en esta estrategia. 2- Por ejecutar 127 convenios.	1- 56 asentamientos se atenderán en 2003-2006 2- Se formalizarán 127 convenios en 2003-2006	Presupuesto IDA	IDA, Fodesaf

Objetivo general para cada área temática	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la cada acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual **	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Promover la reconversión productiva del sector para incrementar el nivel de competitividad, así como diversas modalidades empresariales que las sustentan, mediante el aumento de la productividad, la generación de mayor valor agregado, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones, el desarrollo agro-industrial, comercial, el aprovechamiento racional de los recursos y el desarrollo rural.	Incremento del nivel de bienestar de la población rural a través de la acción integrada de las instituciones públicas mediante los mecanismos de participativos que impulsen las capacidades de autogestión de la población y que abran nuevas oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.	Suscripción de convenios con organizaciones de los asentamientos campesinos y licitación de obras para ejecución de los proyectos de infraestructura.	Construir y mejorar la infraestructura vial y comunal para el fomento del desarrollo socioeconómico en los asentamientos campesinos.	Oficinas subregionales de la Región Huetar Norte, ubicadas en Santa Rosa, Upala, Guatuso y San Carlos.	Asentamientos prioritarios de la Región Huetar Norte.	Milones de colones.	Necesidad de inversión identificada en los planes de desarrollo por un monto de ¢ 4288 millones	Se ejecutarán obras por un monto ¢1200 millones en el período 2003-2006.	Presupuesto IDA y fondos de Fodesaf ¢1200 millones.	IDA

Objetivo general para cada área temática	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la cada acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual **	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Promover la reconversión productiva del sector para incrementar el nivel de competitividad, así como diversas modalidades empresariales que las sustentan, mediante el aumento de la productividad, la generación de mayor valor agregado, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones, el desarrollo agro-industrial, comercial, el aprovechamiento racional de los recursos y el desarrollo rural.	Incremento del nivel de bienestar de la población rural a través de la acción integrada de las instituciones públicas mediante los mecanismos de participativos que impulsen las capacidades de autogestión de la población y que abran nuevas oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.	Promoción organizacional y participación de las organizaciones de base de los asentamientos en la toma de decisiones, mediante la capacitación y la gestión empresarial.	Estimular la creación de organizaciones de productores, apoyándolas en capacitación y asesoramiento gerencial.	Oficinas subregionales de la Región Huetar Norte, ubicadas en Santa Rosa, Upala, Guatuso y San Carlos.	Organizaciones de base de los asentamientos de la Región Huetar Norte.	Número de organizaciones creadas y fortalecidas.	50 juntas administradoras creadas y en proceso de fortalecimiento.	Se atenderán 18 organizaciones en el período 2003-2006.	Presupuesto IDA	IDA

Objetivo general para cada área temática	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la cada acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual **	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Promover la reconversión productiva del sector para incrementar el nivel de competitividad, así como diversas modalidades empresariales que las sustentan, mediante el aumento de la productividad, la generación de mayor valor agregado, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones, el desarrollo agro-industrial, comercial, el aprovechamiento racional de los recursos y el desarrollo rural.	Incremento del nivel de bienestar de la población rural a través de la acción integrada de las instituciones públicas mediante los mecanismos de participativos que impulsen las capacidades de autogestión de la población y que abran nuevas oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.	Establecimiento de convenios en asentamientos campesinos.	Suscribir convenios tripartitos Instituto de Desarrollo Agrario - Ministerio de Ambiente y Energía - Organizaciones, para el uso y conservación en áreas de reservas en asentamientos campesinos.	Oficinas subregionales de la Región Huetar Norte, ubicadas en Santa Rosa, Upala, Guatuso y San Carlos.	Asentamientos de la Región Huetar Norte.	Número de convenios.	No existen convenios para el uso y conservación en áreas de reservas, identificados 33 asentamientos con áreas potenciales.	Se formalizarán 10 convenios en el período 2003-2006.	Presupuesto no definido.	IDA institución corresponsable MINAE

Objetivo general para cada área temática	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la cada acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual **	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Promover la reconversión productiva del sector para incrementar el nivel de competitividad, así como diversas modalidades empresariales que las sustentan, mediante el aumento de la productividad, la generación de mayor valor agregado, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones, el desarrollo agro-industrial, comercial, el aprovechamiento racional de los recursos y el desarrollo rural.	Apoyo a la creación de nuevas oportunidades en los asentamientos campesinos y su entorno.	Apoyo a familias adjudicatarias en el desarrollo de actividades productivas competitivas definidas en el seno del comité técnico sectorial agropecuario regional.	Otorgar crédito agropecuario y forestal a los adjudicatarios que no califican como sujetos de crédito ante el S.B.N.	Oficinas subregionales de la Región Huetar Norte.	Familias ubicadas en asentamientos campesinos prioritarios.	Número de operaciones crédito.	211 familias pendientes de otorgamiento de crédito.	Durante el periodo 2003-2006 se dotará de crédito a 325 familias.	Fuente de financiamiento fondo crédito rural del IDA, según programa 4 del plan anual operativo institucional.	IDA, instituciones corresponsables MAG y CNP.

Objetivo general para cada área temática	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la cada acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual **	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Promover la reconversión productiva del sector para incrementar el nivel de competitividad, así como diversas modalidades empresariales que las sustentan, mediante el aumento de la productividad, la generación de mayor valor agregado, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones, el desarrollo agro-industrial, comercial, el aprovechamiento racional de los recursos y el desarrollo rural.	Implementar sistemas de producción diversificados para garantizar la seguridad alimentaria.	Fortalecimiento de huertas familiares y microproyectos con plantas y animales que complementen y mejoren la dieta familiar.	Introducir, en los sistemas productivos, áreas destinadas a la producción de consumo básico mediante la producción agropecuaria con rendimientos de alto valor nutritivo para la familia rural.	Oficinas subregionales de la Región Huetar Norte, ubicadas en Santa Rosa, Upala, Guatuso y San Carlos.	Familias de los asentamientos de la Región Huetar Norte.	1- Número de familias con huertos familiares 2- Número de familias con microproyectos	1- Se han establecido 151 huertos familiares 2- Se han establecido 11 microproyectos en asentamientos prioritarios.	Se establecerán 288 huertos familiares y 20 microproyectos en el período 2003-2006.	Presupuesto PROINDER	IDA institución corresponsable MAG

** La situación actual se obtiene con base en la demanda acumulada al 30 junio 2002

Eje de desarrollo: *Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo*
Objetivo Estratégico: *Reactivación económica y aumento de la competitividad*
Área Temática: *Industria y Comercio*

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Desarrollar de forma integral la industria y el comercio mediante la promoción de más de y mejores empleos	1. Fomento e impulso de la competitividad de las empresas	1.1 Programa Nacional al Mejoramiento Continuo de la Competitividad ²⁵								
		1.1.1 Divulgar y actualizar el Inventario de Programas de Apoyo para PYME	Lograr que el Inventario se convierta en el centro de información principal para el apoyo del desarrollo de las PYME	Nacional	Sector empresarial costarricense	Número de cantones donde se hayan realizado las charlas de promoción de la existencia del Inventario y sus beneficios	Se esta elaborando la temática a tocar en las charlas y el material informativo que se distribuirá.	En el 2003 realizar la actividad en 1 cantón de esta Región.	Recursos provenientes del MEIC	MEIC
	2. Impulso e incentivo al desarrollo empresarial en el Área Rural.	2.1 Programa de Regionalización Industrial para el desarrollo rural								
		2.1.1 Incentivos para empresas que se instalen en áreas de menor desarrollo	Proponer o sugerir el tipo de incentivos que podrían aplicarse a empresas que se instalen en zonas rurales. Los incentivos podrían ser de los	Zonas rurales	Inversionistas nacionales y extranjeros	Número de municipalidades con las cuales se coordinó para que brinden incentivos a las empresas que lleguen a	Se esta en la etapa de elaboración del proyecto para presentarle a las municipalidades	En el 2003 1 municipalidad de esta región con la que se haya iniciado la coordinación para este proyecto ²⁶	Recursos provenientes de las Instituciones participantes ²⁷ .	MEIC CINDE

²⁵ Sobre este tema, se está a la espera de las directrices y proyectos que se deriven de la Comisión para Promover la Competitividad.

²⁶ Se está en la etapa de elaboración del proyecto para presentarle a las municipalidades. Las metas se definirán depuse de concluida esta etapa.

²⁷ El monto no se puede definir por ser actividades que son parte de las responsabilidades típicas de los funcionarios.

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
			que se encuentran en la ley de zona franca o pueden ser nuevos. El punto es incentivar la industria en zonas rurales deprimidas. Algo importante es que los incentivos de zona franca no se aplican porque son para exportaciones y este programa busca incentivar industria para consumo nacional, para poder brindar subsidios que la OMC no permite			instalarse en el cantón.				
	3. Fortalecimiento de la desregulación.	3.1 Programa de desregulación de la actividad económica								
		3.1.1 Establecer un plan de simplificación de trámites de patentes municipales y permisos de construcción con las municipalidades del país.	Simplificar los trámites señalados de 2 municipalidades por mes.	Todo el país.	Municipios y los ciudadanos de las diversas áreas	Número de Municipalidades con los trámites de patentes y permisos de construcción simplificados.	Se están elaborando los parámetros a utilizar	En el 2003 1 municipalidad en esta región	El aporte logístico que brinda el MEIC al Programa ²⁸ y el financiamiento de la Fundación CRUSA ²⁹ .	(MEIC) Programa de Simplificación de trámites
		3.2 Programa de ventanilla única								
		3.2.1 Establecer una	Desarrollar un sitio digital donde las	Todo el país	Municipios y empresarios	Número de Municipalidad	Se están elaborando los	En el 2003 1 municipalidad en	El aporte logístico que brinda el	

²⁸ El aporte logístico es difícil de determinar por ser bienes o servicios implícitos.

²⁹ Fundación Costa Rica – Estados Unidos

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Ventanilla Única para la formalización de micro y pequeña empresa.	empresas puedan hacer los 6 trámites básicos para instalar una empresa: <ul style="list-style-type: none"> • Registro personería jurídica (Registro Nacional). • Inscripción como contribuyente (Tributación Directa). • Inscripción como patrono (CCSS). • Inscripción como patrono (INS). • Permiso Sanitario (Ministerio de Salud). • Patente (Municipalidad), donde las personas que desean establecer una 			es con diagnóstico inicial elaborado.	parámetros a utilizar	esta región con el diagnóstico elaborado	MEIC al Programa ³⁰ y el financiamiento del BID ³¹ .	
Procurar la protección efectiva de los derechos y los intereses legítimos del consumidor, en apego a los derechos del comerciante.	4. Consolidación de los mecanismos preventivos para la defensa del consumidor									

³⁰ El aporte logístico es difícil de determinar por ser bienes o servicios implícitos.

³¹ Banco Interamericano de Desarrollo.

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		4.1 Promover relaciones de consumo más equitativas a través de la educación e información, específicamente en zonas rurales.	Desarrollar programas de educación no formal para influir, de forma efectiva, en la generación actual de consumidores (as) y comerciantes	Nacional	Toda la población de las comunidades seleccionadas	Etapa del proyecto concluida	Diagnostico elaborado.	Capacitación a consumidores y comerciantes iniciada	Recursos provenientes del MEIC	MEIC AAC UPAC
	5. Fortalecimiento del movimiento de consumidores	5.1 Difundir una cultura de calidad y máxima satisfacción en el consumo	Fortalecer el Movimiento de Consumidores (as) mediante la aplicación del Plan de Seguimiento a las Organizaciones para la Defensa del Consumidor (ODEC), con el fin de que dichas organizaciones amplíen y mejoren sus servicios a las comunidades en el tema del consumo	Las comunidades seleccionadas	Toda la población de las comunidades seleccionadas	Número de ODEC a las que se les brindó capacitación y se dio seguimiento a su accionar	En el año 2002 se trabajó con 11 organizaciones en todo el país	En el 2003, trabajar con 1 organización de esta región	Recursos provenientes del MEIC	MEIC AAC UPAC

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO**Eje de Desarrollo:** Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo.**Objetivo estratégico:** Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos**Area temática:** Turismo

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria en millones de colones y fuente financiera	Institución responsable
Implementar un sistema de planificación orientado a ordenar el espacio físico y el desarrollo de la industria turística costarricense en el marco de la sostenibilidad.	El desarrollo turístico deberá darse contribuyendo efectiva y constructivamente contra cualquier forma de deterioro social, generando beneficios económicos, protegiendo el medio ambiente y respetando la cultura y valores de nuestro pueblo.	Planificación turística estratégica para la región	Contar con un plan de ordenamiento y desarrollo turístico para la Unidad de Planeamiento Llanuras del Norte	Unidad de Planeamiento	Municipios, empresarios y poblaciones en general	Plan desarrollado	Fase de investigación y levantamiento de información	Contar con el plan en el 2003	20 millones	ICT MIDEPLAN INVU

Eje de desarrollo: Estimulo al Crecimiento de la producción para la generación de empleo

Objetivo Estratégico: REACTIVACION ECONOMICA Y AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD**Área Temática: Trabajo**

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o del período	Monto	Responsable
Contribuir a solventar la problemática laboral de la región velando por el cumplimiento de la legislación laboral		Realizar la labor inspectiva y de conciliación laboral en los centros de trabajo, a partir de denuncias y por oficio ³²	Visitas inspectivas en los centros de trabajo.	Huetar Norte	Empleadores y trabajadores	Número de visitas inspectivas.	En promedio de los últimos tres años se han atendido un promedio de 2380 casos por año, incluyendo denuncias y oficio, pero ha habido un importante recorte de recursos logísticos, especialmente a transporte y viáticos.	Promedio periodo ³³ : 7548 casos por denuncia 2380 casos de oficio 754 resoluciones de casos especiales ³⁴ Promedio anual: 2.1887 casos por denuncia. 3.595 casos de oficio. 4.188 resoluciones de casos especiales	Por definir	Inspector Regional Reg. Huetar Atlántica. Director Nacional de Inspección.
		Educar a patronos y trabajadores sobre la temática de derechos y obligaciones laborales.	Ejecutar actividades del Programa de Educación y Divulgación para la Disminución de la Conflictividad y la Infraccionabilidad Laboral ³⁵ .	Huetar Norte	Empleadores y trabajadores activos y potenciales	Numero de actividades ejecutadas.	Hasta 2002, cada Dirección del Ministerio realizó en forma aislada sus actividades de divulgación y educación laboral. A partir de 2003, se centran	Periodo: Ocho actividades de divulgación sobre obligaciones y derechos laborales ³⁶ . Anual: Una actividad de divulgación sobre obligaciones y derechos laborales semestral.	Por definir	Inspector Regional. Coordinador del Programa de Divulgación y Educación para la Disminución de la Conflictividad y la Infraccionabilidad

³² Focalización en actividades o ramas económicas que presentan mayor vulnerabilidad.³³ Cada caso implica al menos una visita inspectiva. Esta es la unidad de medida utilizada para monitorear la productividad de los inspectores de trabajo.³⁴ Denuncias por prácticas sindicales desleales, despido de menores o trabajadoras embarazadas, acoso sexual o laboral, suspensión de contratos de trabajo, discriminación laboral en razón de sexo, género o nacionalidad, condiciones laborales de personas con discapacidad, etc.³⁵ Incluye temática como: Discriminación laboral, Régimen de Lactancia Materna, Salarios Mínimos, Derechos y Obligaciones Laborales de los Trabajadores y los Empleadores, Migración Laboral, Ley de Protección al Trabajador, Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora, -entre otros-.³⁶ Estas actividades de divulgación se estarán diseñando y ejecutando de acuerdo a las necesidades detectadas en la Región, como parte del Programa, dirigidas a la mayor cantidad de público que pueda abarcarse en cada una de estas, sin perjuicio de que se ejecuten actividades adicionales para grupos focalizados como: estudiantes de último año de secundaria, grupos de mujeres trabajadoras organizadas, grupos de trabajadores o empleadores que soliciten la intervención., etc.

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o del período	Monto	Responsable
							todas las actividades en un único programa con el fin de optimizar el uso de recursos.			ad Laboral.

Eje de desarrollo: 3. ARMONÍA CON EL AMBIENTE**Objetivo Estratégico:** Fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales con que contamos**Área Temática:** 3.1 Biodiversidad y Áreas Silvestres Protegidas

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Crear una capacidad nacional para ejercer el seguimiento constante de la calidad de los recursos, bienes, servicios y elementos ambientales, como fundamento para la planificación estratégica y operativa, para facilitar la toma de decisiones y la rendición de cuentas a la población.	3.1.1. El desarrollo del turismo ecológico debe garantizar la preservación de la biodiversidad y contribuir a la sostenibilidad de las Áreas Silvestres Protegidas.	3.1.1.1 Implementación de un programa de turismo ecológico sostenible, que considere la participación de las comunidades en la administración de los servicios no esenciales de las áreas silvestres protegidas, de organismos públicos y privados	3.1.1.1.1 Formular un programa de turismo ecológico en el Parque Nacional Juan castro Blanco, considerando la capacidad de carga del área protegida (estudio ecológico rápido)	Parque Nacional Juan Castro Blanco	Local, Nacional e Internacional	3.1.1.1.1.1 Número de Senderos interpretados	No Existen senderos interpretados. Hay senderos abandonados	0 1 1 0	0 1,5 F.E [2] 1,5 F.E 0	MINAE- ACA-HN[3]
			3.1.1.2 Consolidar alianzas estratégicas para fortalecer el turismo ecológico en las ASP	3.1.1.2.1 Contar con una cámara de turismo para el fortalecimiento del Parque Nacional Juan Castro Blanco(PNJCB)	Parque Nacional Juan Castro Blanco 5 cantones) y zonas de amortiguamiento	San Carlos Alfaro Ruiz Grecia Valverde Vega Naranjo	3.1.1.2.1.1 Cámara de turismo PNJCB operando	No existe una organización que agrupe a las distintas operadoras turísticas en el PNJCB	0 1 0 0	0 1 0 0

[1] Las metas y los presupuestos son estimaciones anuales, sujetas a reajustes pertinentes cada año como inflación , aumento de combustible u otros aspectos que puedan afectar el costo de la Vida.

El monto de gastos operativos como alquileres, seguros, pólizas, salarios y otros No están incluidos en la programación brindada. No hay recursos para contratar personal calificado y ha existido un gran éxodo de funcionarios,

por lo que en este momento hay necesidades de personal. Compras de tierra y compra de equipos como computadoras y transporte, no se están contemplados en el plan regional

[2] F.E: Fondos especiales (Fondo de Parques Nacionales – FPN y Fondo Forestal .FF).

[3] ACA-HN: Area de Conservación Arenal-Huetar Norte.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		3.1.1.3 Mejorar los servicios de infraestructura, así como el monitoreo y evaluación constante del impacto de la visitación nacional y extranjera en el PNJCB	3.1.1.3.1 Mejorar la atención al visitante del PNJCB	Parque Nacional Juan Castro Blanco	Local, Nacional e Internacional	3.1.1.3.1.1 M2 contruidos del Centro Ambiental El Quetzal	No existe infraestructura administrativa en el PNJCB	0 1200 100 0	1 F.E 120 F.E 10 F.E 1 F.E	MINAE-ACA-HN
	3.1.2. Desarrollo de la capacidad nacional para ejecutar acciones de conservación de especies animales fuera de su ambiente natural.	3.1.2.1 Desarrollo de una estrategia para resolver el problema de manejo de especies animales fuera de su ambiente natural	3.1.2.1.1. Disponer de sitios adecuados para la atención y manejo de las especies animales que se encuentran fuera de sus habitats	ACA-HN	ACA-HN	3.1.2.1.1.1 Número centros de rescate operando	No existe ninguno en el ACAHN con este objetivo	1 1 1	0 3 3 3	MINAE-ACA-HN
	3.1.3. Fortalecimiento de la capacidad de manejo integral de las zonas de manglares y humedales.	3.1.3.1 Fortalecimiento de una política orientada a la preservación, restauración y rehabilitación de humedales	3.1.3.1.1 Justificar la creación de una modalidad de Pago de Servicios Ambientales, para ser utilizado en restauración y rehabilitación de los humedales.	ACA-HN	ACA-HN	3.1.3.1.1.1 % de avance en la consolidación de un PSA para Humedales	No existe un fondo PSA para humedales	10 50 40	0,5 1,5 0,5	MINAE-ACAHN-, FONAFIFO, ICE, AyA

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		3.1.3.2 Restauración y fortalecimiento de las Áreas Silvestres Protegidas	3.1.3.2.1 Protección y manejo de la Cuenca Media y Superior de los sitios donde se ubican Humedales	Áreas Silvestre Protegidas en Medio Queso y RNFS Caño Negro	ACA-HN	3.1.3.2.1.1 # Ha. De espejos de agua restablecidas	-Deseccación de los espejos de agua del humedal Medio Queso (RNVS Corredor Fronterizo) -Pérdida espejos de agua por sedimentación. -Invasión de humedales por parte de particulares	0 50 50 50	20 20 20 20	MINAE-ACA-HN
	3.1.4. Mejora de la capacidad nacional y local en el manejo sostenible de la biodiversidad en los territorios definidos como corredores biológicos.	<u>3.1.4.1.4 [1]</u> Brindar seguimiento al Programa de Corredores biológicos	3.1.4.1.4.1 Conservar , utilizar sosteniblemente y manejar la biodiversidad del ACAHN, dentro de las áreas silvestres mediante el fortalecimiento de los corredores biológicos	<u>ACA-HN [2]</u>	Pequeños, medianos y grandes propietarios que tienen sus fincas en las áreas de corredores biológicos	3.1.4.1.4.1.1 # Corredores Biológico consolidados	En ejecución la implementación, identificación de los corredores biológicos y trabajo de acciones las comunidades e incluso inicio de acciones binacionales CR-NIC para llevar a cabo las actividades conjuntas	1 1 1	0,35 Proyecto CBM 0,5 Proyecto CBM 0,6 Proyecto CBM 0,7 Proyecto CBM	MINAE-ACA-HN
Desarrollar alternativas de producción amigables con la naturaleza.	<u>3.1.6 Contribuir con la producción de especies de árboles para acciones de reforestación</u>	3.1.6.1 Dotar de infraestructura para el establecimiento de dos viveros forestales	3.1.6.1.1 Viveros instalados en las zonas forestales marginales del Área de Conservación Arenal Huetar Norte	ACA-HN (Los Chiles-Caño Negro)	Propietarios de fincas	3.1.6.1.1.1 # de plantas producidas	Deforestación, pastoreo extensivo	0 2E+05 3E+05 5E+05	0 10 Kfw y otro 15 Kfw y otro 25 Kfw y otro	MINAE (ACA-HN)

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	3.1.7. Fomento a la protección y recuperación del recurso forestal	3.1.7.1 Programa de desarrollo forestal	3.1.7.1.1 Conservación de la biodiversidad y producción de oxígeno, mediante el Pago de Servicios Ambientales (PSA)	Región Huetar Norte	Finqueros poseedores de bosques de la Región Huetar Norte	<u>3.1.7.1.1.1 [3] a-</u> Número de Hectáreas en reforestación	Existe un programa en ejecución para el pago de servicios ambientales dirigido al sector privado	2000 2000 2000 2000	223 223 223 223	MINAE/FONAFIFO

[1] Ver codificación del PND.

[2] Específicamente en: Corredor Bioógico San Juan-La Selva, Corredor Biológico Ruta de las Malekus, Corredor Biológico Las Camelias, Corredor Biológico Parque Nac. Juan Castro Blanco y Reserva Alberto Brenes.

[3] Para una mejor comprensión se desagrega el indicador originalmente establecido.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	3.1.7. Fomento a la protección y recuperación del recurso forestal	3.1.7.1 Programa de desarrollo forestal	3.1.7.1.1 Conservación de la biodiversidad y producción de oxígeno, mediante el Pago de Servicios Ambientales (PSA)	Región Huetar Norte	Finqueros poseedores de bosques de la Región Huetar Norte	<u>3.1.7.1.1.1 [1] a-</u> Número de Hectáreas en reforestación	Existe un programa en ejecución para el pago de servicios ambientales dirigido al sector privado	2000 2000 2000 2000	223 223 223 223	MINAE/FONAFIFO
						b-Número de hectáreas de bosque protegidas		25109 25109 25109 25109	437,3 437,3 437,3 437,3	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
						c-Número de árboles en Sistemas Agroforestales (SAF)		1E+05	37,9	
								1E+05	37,9	
								1E+05	37,9	
								1E+05	37,9	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		3.1.7.2 Realizar acciones Control y Protección del Recurso Forestal	3.1.7.2.1 Ejecutar Estrategia de control que permita minimizar la tala ilegal	Área de Conservación Arenal Huetar Norte	ACA-HN	3.1.7.2.1.1 Número de operativos de control y protección	Alta incidencia Marcolegal ineficiente Poca capacidad institucional para atacar el problema (falta de presupuesto y personal) -Capacidad instalada supera la materia prima productiva -Propiciar el aserrío de madera ilegal. -Evasión del pago del impuesto forestal ala ilegal (519 denuncias presentadas en los últimos 3 años por Ley Forestal) -Gran cantidad de industrias forestales instaladas -20690 ha., quemadas (últimos 5 años) -Comunidades integradas a las brigadas de bomberos forestales voluntarios	28 48 48 48	1,4 2,4 2,4 2,4	MINAE -ACA-HN MSP ONG

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	3.1.9 Consolidar la administración de las ASP	3.1.9.1 Dotar de herramientas para el manejo adecuado de las ASP	3.1.9.1.1 Elaborar el Plan de Manejo Parque Nacional Juan Castro Blanco	Parque Nacional Juan Castro Blanco y sus zonas de amortiguamiento	Parque Nacional Juan Castro Blanco y comunidades aledañas o zonas de influencia	3.1.9.1.1.1 % avance plan de manejo Plan de Manejo PNJCB	No existe Plan de Manejo. Hay problemas de tenencia de la tierra	10% 50% 40% -	1 F.E 12 F.E 7 F.E 0	(MINAE-ACA-HN)

[1] Para una mejor comprensión se desagrega el indicador originalmente establecido.

Eje de desarrollo: 3. ARMONÍA CON EL AMBIENTE

Objetivo Estratégico: Fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales con que contamos

Área Temática: 3.4 Fortalecimiento Institucional y Educación Ambiental

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Promover la participación equitativa, solidaria y responsable de la comunidad regional en las acciones de educación.	3.4.1 Fortalecimiento de los servicios de protección y conservación de los recursos naturales	3.4.1.1 Consolidar y fortalecer la estructuras regionales y locales de los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales, COVIRENA	3.4.1.1.1 Visibilizar en la sociedad las acciones, compromisos y aportes de la principal organización de voluntariado ambiental del país	Región Huetar Norte	Población en general, instituciones del Estado, empresas privadas y Gobiernos locales	3.4.1.1.1. Dirección Regional de COVIRENA constituidas y en operación	Se cuenta con dirección regional constituida en Región Brunca En las otras regiones existen comisiones de trabajo que promueven la conformación de las direcciones regionales	2 3 0 0	63 55 55 55	MINAE DIRECCION SOCIEDAD
Modernizar la capacidad gerencial institucional para la prestación de servicios con base en los principios de racionalización, eficiencia, calidad del servicio y atención prioritaria del usuario	3.4.3 Disposición en forma oportuna y eficiente de toda la información ambiental	3.4.3.2 Coordinación de campañas ambientales	3.4.3.2.1 Promover campañas ambientales en las comunidades mediante materiales divulgativos, impresos, entre otros; que provoquen un efecto multiplicador en los individuos hacia la prevención y protección del medio ambiente.	Guatuso-Upala-Los Chiles-San Carlos-Alfaro Ruiz	Comunidad en general (ACA-HN)	3.4.3.2.1.1 # de campañas de prevención y protección al medio ambiente realizadas	Limitada participación de las comunidades e instituciones y organizaciones en las campañas de prevención	1 3 2 2	1,25 3,75 2,5 2,5	MINAE-ACAHN

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	3.4.5. Orientar el quehacer institucional hacia una nueva visión ética de la sostenibilidad de los recursos naturales	3.4.5.2 Divulgación del quehacer del Área de Conservación Arenal Huetar Norte	3.4.5.2.1 Dar a conocer el quehacer de los diferentes componentes y programas del ACAHN a la población, a través de materiales divulgativos, cortos televisivos, cuña radiales, consultas públicas	Guatuso-Upala-Los Chiles-San Carlos-Alfaro Ruiz-Cureña	Comunidad en general	3.4.5.2.1.1 a-# de cortos de televisión	Deficiente información hacia la población del quehacer institucional, se debe ampliar	4 4 4 4	0,6 F.E 0,6 F.E 0,6 F.E 0,6 F.E	MINAE-ACAHN
						b- # de cuñas radiales		4 4 4 4		
	3.4.5. Orientar el quehacer institucional hacia una nueva visión ética de la sostenibilidad de los recursos naturales	3.4.5.2 Divulgación del quehacer del Área de Conservación Arenal Huetar Norte	3.4.5.2.1 Dar a conocer el quehacer de los diferentes componentes y programas del ACAHN a la población, a través de materiales divulgativos, cortos televisivos, cuña radiales, consultas públicas	Guatuso-Upala-Los Chiles-San Carlos-Alfaro Ruiz-Cureña	Comunidad en general	3.4.5.2.1.1 a-# de cortos de televisión	Deficiente información hacia la población del quehacer institucional, se debe ampliar	4 4 4 4	0,6 F.E 0,6 F.E 0,6 F.E 0,6 F.E	MINAE-ACAHN
						b- # de cuñas radiales		4 4 4 4		
						c- # de publicaciones anuales (periódicos, boletines)		2 2 2 2		

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Promover la participación equitativa, solidaria y responsable de la sociedad costarricense en las acciones de educación.	3.4.6 Impulso eficaz a los programas de educación ambiental en los niveles formal e informal de la educación.	3.4.6.1 Fomento a los programas de concientización de la sociedad civil en la temática ambiental	3.4.6.1.1 Mejorar la capacidad de grupos de voluntarios/as para la educación ambiental de las comunidades	Guatuso-Upala-Los Chiles-San Carlos-Alfaro Ruiz	ACAHN	3.4.6.1.1.1 # eventos realizados para concientizar a la población local	Limitada difusión de concientización	5 5 5 5	0,5 0,5 0,5 0,5	MINAE-ACAHN
		3.4.6.2 Capacitación comunal para fortalecer los procesos de recolección y reciclaje	3.4.6.2.1 Promover proyectos de Reciclaje en centros educativos, mediante campañas de divulgación, materiales impresos y talleres.	Guatuso-Upala-Los Chiles-San Carlos-Alfaro Ruiz	Estudiantes y docentes de primaria y secundaria)	3.4.6.2.1.1 # centros educativos por cantón, trabajando en proyectos de reciclaje	Se ha iniciado un proceso de motivación e información a los estudiantes para la recolección de plástico, cartón, vidrio, papel, aluminio.	1 2 1 1	0,75 1,5 0,75 0,75	MINAE-ACAHN
		3.4.6.3 Planificación, organización y ejecución de actividades de celebración de fechas ambientales a nivel regional	3.4.6.3.1 Mejorar la conciencia ambiental participativa en la sociedad civil, mediante la divulgación, exposiciones, charlas y otras actividades.	Guatuso-Upala-Los Chiles-San Carlos-Alfaro Ruiz.	Estudiantes y comunidades de la zona	3.4.6.3.1.1 # celebraciones realizadas: Día Mundial del Agua, Día Mundial del Medio Ambiente, Día del Arbol, Día de la Vida Silvestre.	Se realizan actividades alusivas a las diferentes fechas, en cada subregión	4 4 4 4	0,4 0,4 0,4 0,4	MINAE-ACAHN
		3.4.6.4 Programa de capacitación en temas de educación ambiental para los docentes de centros educativos de la región	3.4.6.4.1 Fortalecer y ampliar los conocimientos de los docentes en educación ambiental, a través de talleres, foros, cursos	Guatuso-Upala-Los Chiles-San Carlos-Alfaro Ruiz-Cureña	Educadores/as ACAHN, según circuitos del MEP	3.4.6.4.1.1 # de capacitaciones al año por Dirección Regional MEP	Se cuenta con educadores, con poca capacitación en temas de educación ambiental, se deben integrar en los diversos programas de educación	1 1 2 1	2 2 4 2	MINAE-ACAHN

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
	3.4.8. Participación de los sectores público, privado y ONG's en la ejecución de actividades, programas y proyectos de concientización ambiental.	3.4.8.1 Conformación de alianzas estratégicas con otras instituciones del Estado, ong y sector privado para trabajar conjuntamente en actividades y proyectos de educación ambiental	3.4.8.1.1 Establecer nuevas alianzas y fortalecer aquellas en proceso de ejecución con diversos sectores sociales.	Guatuso-Upala-Los Chiles-San Carlos-Alfaro Ruiz	Docentes y educandos, trabajadores de diversas instancias y público en general	3.4.8.1.1.1 # de alianzas consolidadas	En algunas ocasiones se han realizado actividades y/o proyectos conjuntos de educación ambiental, pero esos esfuerzos deben consolidarse más.	1 1 2 1	0,2 0,2 0,4 0,2	MINAE-ACAHN
		3.4.8.2 Programa de capacitación en temas de educación ambiental para los funcionarios(as) encargados de este programa	3.4.8.2.1 Fortalecer y ampliar los conocimientos del personal en educación ambiental, a través de talleres, foros, cursos	Guatuso-Upala-	Funcionarios(as) del ACAHN Encargados de Educación Ambiental, Integrantes de los Comités Cantonales de Educación Ambiental	3.4.8.2.1.1 # de eventos de capacitación	Se cuenta con personal con poca capacitación en temas de educación ambiental	1 3 2 2	0,15 0,45 0,3 0,3	MINAE-ACAHN
Promover una cultura de educación ambiental dirigida a todos los sectores de la sociedad costarricense.	3.4.9. Desarrollo de la capacidad institucional para generar información educativa en materia ambiental.	3.4.9.2 Conformar y fortalecer comités ambientales cantonales con la participación de otras instituciones del estado, ong y sector privado para trabajar conjuntamente en actividades de educación ambiental	3.4.9.2.1 Conformar Comités Ambientales y fortalecer aquellos establecidos	Guatuso-Upala-Los Chiles-San Carlos-Alfaro Ruiz.	Funcionarios(as) de diversas instancias del estado ,involucradas en al ámbito ambiental, ONG, empresa privada	3.4.9.2.1.1 # de Comités Cantonales de Educación Ambiental trabajando	Se cuenta con un Comité regional de Educación Ambiental, sin embargo, se debe intervenir a nivel local(cada Cantón) para llegar a más población.	2 1 1 1	2,5 1,25 1,25 1,25	MINAE-ACAHN

¹ N.D datos no disponibles

¹ Áreas Turísticas Región N° 8: Cantón de Upala (Bijaqua, Aguas Claras), Los Chiles (Muelle del Río, Refugio Caño Negro) Puerto Lindo, Delta Costa Rica, Boca del Río San Carlos, Boca Tapada.

¹ Las instituciones que abordarán el tema de la explotación sexual comercial infantil, son: Ministerio Público, Ministerio de Seguridad Pública, Organismo de Investigación Judicial, Patronato Nacional de la Infancia, Municipalidades, Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Instituto Costarricense de Turismo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**Eje de desarrollo:** Seguridad Ciudadana y Administración de la Justicia**Objetivo Estratégico:** *Garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la prevención y represión del delito, en estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico.***Área Temática:** Seguridad

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Especifico de la acción.	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual o del Periodo	Estimación Presupuestaria o fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
Proteger la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la prevención del delito, colaborando en su represión y en apoyo a la defensa de los recursos naturales, en estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico.	Prevención del delito	1. Fortalecer la estrategia de seguridad comunitaria	1. Ampliar y fortalecer la estrategia de Seguridad Comunitaria en el accionar de la Fuerza Pública para brindar una mejor atención a los habitantes en materia de seguridad.	Región N° 8- Upala, Guatuso, Los Chiles, San Carlos, Alfaro Ruiz, Distrito de Río Cuarto y Distrito de Peñas Blancas	Todos los habitantes de la Región N°8	Número de comunidades con Comités de Seguridad Comunitaria operando.	N.D'	2003-30 2004-35 2005-35 2006-20 Total-120	Programa Presupuestario 107- Seguridad Ciudadana.	M.S.P Dirección General de la Fuerza Pública

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Especifico de la acción.	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual o del Periodo	Estimación Presupuestaria o fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
		2. Expandir la estrategia de Policía de Proximidad	2. Ampliar y fortalecer la estrategia de Policía de Proximidad de la Fuerza Pública para brindar una mejor atención a los habitantes en materia de seguridad.	Región N° 8- Upala, Guatuso, Los Chiles, San Carlos, Alfaro Ruiz, Distrito de Río Cuarto y Distrito de Peñas Blancas	Todos los habitantes de la Región N°8	Número de Unidades Cantonales operando bajo la estrategia de Policía de Proximidad.	N.D	2003=1 2004=1 total:2	Programa Presupuestario 107- Seguridad Ciudadana.	M.S.P Dirección General de la Fuerza Pública
		3. Expandir la estrategia de Policía de Proximidad en zonas turísticas	3. Fortalecer la seguridad en áreas geográficas de gran auge turístico ⁱⁱ .	Zonas calificadas de alta incidencia turística.	Turistas nacionales y extranjeros y habitantes de las zonas turísticas.	Número de operativos realizados en zonas de gran auge turístico.	N.D	2003=17 2004=17 2005=17 2006=10 Total=61	Programa Presupuestario 107- Seguridad Ciudadana.	M.S.P
		4. Ejecución de acciones de información y divulgación sobre la prevención del delito.	4. Establecer acciones permanentes de información y divulgación sobre prevención del delito para disminuir el índice de delincuencia.	Región n° 8- Upala, Guatuso, Los Chiles, San Carlos, Alfaro Ruiz, Distrito de Río Cuarto y Distrito de Peñas Blancas	Todos los habitantes de la Región N°8	Número de actividades de información y divulgación realizadas.	N.D.	2003 = 50 2004 = 50 2005 = 50 2006 = 30 Total= 180	Programa presupuestario 107- Seguridad Ciudadana.	M.S.P Dirección General de la Fuerza Pública
		5. Prevención y represión de delitos en áreas específicas que ponen en riesgo la seguridad de los habitantes.	5- Intensificar acciones de coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en áreas	Región n°8	Todos los habitantes de la Región N°	Número de Escuelas y Colegios con actividades de formación a niños, niñas y adolescentes en la prevención de	N.D	2003= 10 2004= 10 2005 =10 2006=6 Total de Escuelas:36 2003=2	Programa presupuestario 107- Seguridad Ciudadana.	M.S.P

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Especifico de la acción.	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual o del Periodo	Estimación Presupuestaria o fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
			sensibles que ponen en riesgo a los habitantes, para brindar una respuesta integral en materia de seguridad			la violencia y promoción de una cultura de paz. Número de actividades de formación a padres y personal docente sobre prevención y promoción de una cultura de paz.		2004=2 2005=1 2006=1 Total de Colegios:6 2003=13 2004=12 2005=10 2006=8 Total de actividades:43		
						Número de redes interinstitucionales para erradicar la explotación sexual comercial infantil funcionando. ⁱⁱⁱ	N.D	2003=1 Total: 1		
		6. Fiscalizar las Empresas de Seguridad Privada.	6. Fiscalizar las Empresas Seguridad Privada con el propósito de establecer un mayor control sobre los servicios que brindan.	Región N° 8	Empresas de Seguridad Privada	Número de empresas registradas. Número de operativos de fiscalización realizados.	N.D	2003=3 2004=2 2005=2 2006=1 Total: 8 2003=9 2004=9 2005=9 2006=7 Total : 34	Programa presupuestario 107- Seguridad Ciudadana	M.S.P Dirección de Servicios Privados de Seguridad.
	Profesionalización y capacitación de la Fuerza Pública.	7. Capacitación a funcionarios policiales.	7. Capacitar a los funcionarios policiales, con el propósito de que cuenten con los conocimientos	Regiones N° 8	Funcionarios policiales Región N° 8	Número de funcionarios capacitados en violencia intrafamiliar.	N.D	2003=20 2004=20 2005=20 2006=15 Total de funcionarios 75	Programa presupuestario 107- Seguridad Ciudadana	M.S.P Escuela Nacional de Policía. INAMU

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Especifico de la acción.	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual o del Periodo	Estimación Presupuestaria o fuente de Financiamiento (en millones)	Institución Responsable
			necesarios para el desempeño de sus funciones.			Número de funcionarios capacitados en las 10 Direcciones Regionales, sobre derechos y responsabilidades de la niñez y de la adolescencia.		2003=12 2004=12 2005=12 2006=9 Total:45		

Eje de Desarrollo: Transparencia en la función pública y participación ciudadana**Objetivo estratégico: Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, de rendición de cuentas y de evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos****Área temática: Desarrollo Municipal**

Objetivo general	Políticas	Acciones estratégicas	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual	Responsable
Impulsar una cultura nacional de eficiencia y eficacia en la prestación de servicios municipales	Modernización Municipal	Programa de Administración Tributaria Municipal	Propiciar conformación de catastros para una mejor gestión tributaria municipal	5 cantones	3 municipalidades	N de catastros en formación	3 proyectos de catastro municipal	3	IFAM Municipalidades
		Programa de Administración Tributaria Municipal	Propiciar valoración técnica de bienes inmuebles con catastro	5 cantones	3 municipalidades	Nº de municipalidades en formación	3 proyectos de catastro municipal	3	IFAM Municipalidades
		Programa de Administración Tributaria Municipal	Crear e implantar sistema integrado de administración (SIM)	5 cantones	3 municipalidades	Un sistema integrado operando	3 proyectos de catastro municipal	3 sistemas	IFAM Municipalidades
		Programa de formación municipal continúa	Capacitar alcaldes municipales	5 municipalidades	5 alcaldes	Nº de alcaldes capacitados	N.A.	4	IFAM
		Programa de formación municipal continua	Capacitar miembros de concejos de distrito	5 cantones	5 municipalidades	Nº de miembros de concejos de distrito capacitados	N.A.	20	IFAM
		Programa de formación municipal continúa	Capacitar personal área de administración tributaria	5 municipalidades	Funcionarios del área de administración tributaria	Nº de funcionarios capacitados	Capacitación a funcionarios de catastro y bienes inmuebles	4 funcionarios	IFAM
		Programa de formación municipal continua	Capacitar en administración y legislación municipal	5 municipalidades	Autoridades y funcionarios municipales	Nº de personas capacitadas	N.A.	5 personas	IFAM

POLITICAS Y ACCIONES DEL EJE DE TRANSPARENCIA DE LA FUNCION PUBLICA.**Objetivo Estratégico:**

Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, de rendición de cuentas y de evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

EJE: DESARROLLO REGIONAL COOPERATIVO

Objetivo General para Cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual ó del período 2003-2006	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Impulsar el desarrollo socio-económico participativo y empresarial en el marco de la economía social, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.	El INFOCOOP orientará sus programas hacia las cooperativas, procurando la consolidación de redes empresariales y organizativas fortaleciendo las estructuras organizativas de la sociedad civil.	Elaborar proyectos empresariales, teniendo en cuenta la diversificación e innovación empresarial.	Desarrollo Local mediante la articulación de actores locales y cooperativistas para proyectos de diversificación e innovación empresarial.	Región Huetar Norte	500 personas	# de proyectos empresariales ejecutados por región.	Se encuentran en proceso de recolección de información .	2	N.D.	INFOCOOP

POLITICAS Y ACCIONES DEL EJE DE TRANSPARENCIA DE LA FUNCION PUBLICA.**Objetivo Estratégico:**

Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, de rendición de cuentas y de evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

EJE: DESARROLLO REGIONAL COOPERATIVO

Objetivo General para Cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual ó del período 2003-2006	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Disminuir las desigualdades regionales existentes en el Territorio Nacional.	Planificación estratégica regional y sectorial.	Asesorar a las cooperativas en la elaboración y ejecución de planes estratégicos y operativos.	Lograr un asesoramiento efectivo en la elaboración de planes armónicos en las cooperativas de cada región y sector.	Región Huetar Norte	50.000 personas	# de cooperativas con planes estratégicos y/o operativos.	Diagnóstico realizado.	20	N.D.	INFOCOOP

POLITICAS Y ACCIONES DEL EJE DE TRANSPARENCIA DE LA FUNCION PUBLICA.**Objetivo Estratégico:**

Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, de rendición de cuentas y de evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

EJE: DESARROLLO REGIONAL COOPERATIVO

Objetivo General para Cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual ó del período 2003-2006	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Disminuir las desigualdades regionales existentes en el Territorio Nacional.	Planificación estratégica regional y sectorial.	Mejoramiento de la planificación y evaluación institucional.	Lograr un mayor impacto institucional en las regiones y sectores.	Región Huetar Norte	66.800 personas	# de cooperativas atendidas	Se busca adicionar a los recursos de INFOCOOP los de otras instituciones.	10 por año	N.D.	INFOCOOP

POLITICAS Y ACCIONES DEL EJE DE TRANSPARENCIA DE LA FUNCION PUBLICA.**Objetivo Estratégico:**

Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, de rendición de cuentas y de evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

EJE: DESARROLLO REGIONAL COOPERATIVO

Objetivo General para Cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual ó del período 2003-2006	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Disminuir las desigualdades regionales existentes en el Territorio Nacional.	Construir mecanismos de vinculación entre las cooperativas procurando la consolidación de redes empresariales y organizativas.	Desarrollo empresarial y organizativo de la cooperativa.	Lograr una mayor competitividad y valor agregado en los proyectos financiados.	Región Huetar Norte	1.250 personas	# de proyectos financiados a cooperativas.	Mapeo y diagnóstico de cooperativas, identificación de ideas de proyectos en la región.	5	N.D.	INFOCOOP

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (Programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Facilitar la generación de procesos orientados al fortalecimiento o de la participación de la sociedad, como sistema eficaz para el logro de un desarrollo integral y sostenible de las comunidades.	1. Participación de las organizaciones de la sociedad en el desarrollo de programas y proyectos locales y regionales.	1. <i>Programas de capacitación a las organizaciones comunales, en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos.</i>	1.1. Realizar acciones de formación y capacitación a los dirigentes comunales en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos.	1. San Carlos 2. Los Chiles 3. Upala 4. Guatuso	Dirigentes comunales	% de dirigentes comunales capacitados		Se capacitarán 1.200 dirigentes comunales en la elaboración de proyectos. 2003 30% 2004 30% 2005 30% 2006 10%	Para la operacionalización de todas las políticas se cuenta como fuente de financiamiento únicamente con el Presupuesto Nacional y no se puede estimar el presupuesto para cada una de ellas en forma específica.	Dinadeco
			1.2. Canalizar financiamiento y apoyo técnico para la ejecución de proyectos comunales	1. San Carlos 2. Los Chiles 3. Upala 4. Guatuso	Organizaciones comunales	% de organizaciones comunales que presenten proyectos, para ser financiados.	En el año 2002 se aprobaron 11 proyectos por un monto de €29.229.000	Lograr que 8 organizaciones comunales presenten proyectos 2003 30% 2004 30% 2005 30% 2006 10%	Dinadeco	
			1.3. Consolidar los procesos de capacitación y asesoría a los dirigentes de las organizaciones que propicien el desarrollo comunal.	1. San Carlos 2. Los Chiles 3. Upala 4. Guatuso	Dirigentes comunales	% de dirigentes comunales capacitados		Se capacitaran a 1.200 dirigentes comunales en aspectos contables, administrativos, legales, organización, liderazgo, etc. Se realizarán 3.200 asesorías a las 81 organizaciones comunales.	Dinadeco	

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (Programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
								2003 30% 2004 30% 2005 30% 2006 10%		
	2. Promover la participación de las organizaciones comunales en el desarrollo de los programas regionales y cantonales a cargo de las instituciones gubernamentales	2. Participación institucional y organizativo en los programas de instituciones del gobierno	2.1. Establecer los mecanismos de coordinación con las instituciones PANI, ICD, M. SALUD, MUNICIPALIDAD ES, MOPT, CONSEJO NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN, IAFA, involucradas en los programas de desarrollo comunal.	1. San Carlos 2. Los Chiles 3. Upala 4. Guatuso	Organizaciones comunales.	# de talleres realizadas # ADE constituidas # asesorías brindadas .		Ejecución de 6 talleres de capacitación en prevención de drogas, coordinado con el ICD e IAFA Constitución de ADE ProCen-Cinai asesoría a las ADC en la constitución de los comités tutelares de menores.		Dinadeco
			2.2. Realizar los trámites correspondientes de entrega de los fondos del 2% del Impuesto sobre la renta, mediante asesorías y elaboración de documentos, con el fin de asignar los recursos a las organizaciones comunales amparadas a la Ley 3859.	1. San Carlos 2. Los Chiles 3. Upala 4. Guatuso	Organizaciones comunales.	Porcentaje de organizaciones a las que se le tramita el 2% del impuesto sobre la renta.		Tramitar la documentación del 2% del impuesto sobre la renta al 100% de las organizaciones de la Región Brunca que cumpla con los requisitos.	I	Dinadeco

6.3 Matriz Proyectos de Impacto Regional 2003-2006

<i>Reducción de la Pobreza</i>	<i>Mejorar la Calidad de Vida</i>	<i>Modernización de la Educación con Enfoque Hacia la Cultura y los Valores</i>	<i>Productividad y Crecimiento Económico</i>	<i>Producción y Empleo Regional</i>
Desarrollo de Conglomerados empresariales en programas de Reconversión Productiva con "sello social" (mediante alianzas estratégicas entre organizaciones de productores de una misma actividad, a través de estructuras y proyectos que mejoren eficiencia y competitividad para su inserción y permanencia en los mercados).	Plan Regulador de la Unidad de Planificación "Llanuras del Norte".	Plan Educativo Integral para el Desarrollo de la Región Huetar Norte.	Desarrollo de un Plan de Acción para la Atracción de Inversión Extranjera en la RHN:	Programa de Capacitación y Financiamiento a las Pequeñas y Medianas Empresas de la RHN con Potencial para Exportar.
Desarrollo de Micro – Centrales Hidroeléctricas, ejecutados a través de las Asociaciones que Administran Acueductos Rurales y por Coopelesca.	Construcción de Centros de Capacitación para el Fomento y Desarrollo Tecnológico de la Región Huetar Norte.	Programa de Alfabetización, dirigidos a personas mayores de 15 años iletrados.	Construcción y Reconstrucción de una serie de proyectos viales estratégicos (Tramo Desvió el Burio – Guatuso; Carretera Los Chiles- Las Tablitas; Marginal – La Selva, Santa Marta – Mata de Caña – San Carlos), que permitan disponer de un Corredor al Atlántico para unir las Fronteras Norte y Sur.	Elaboración y Ejecución de un Plan Sectorial Agropecuario para la RHN.
Programa de Turismo Ecológico, que considere la participación de las comunidades en la administración de los servicios no esenciales de las Areas Silvestres Protegidas..			Expansión de Red Fija (red telefónica pública conmutada y dedicada para atender la demanda de conexiones básicas medias y avanzadas)	
Elaboración y Ejecución de un Programa de Desarrollo para los cantones fronterizos, permita a los habitantes mejorar las condiciones	Establecer una política y asignar recursos para beneficiar a las comunidades alejadas de la Región Huetar que no cuentan con el		Expansión de la red IP Nacional (Internet), que permita pasar de una red de circuitos a una red moderna de datos, para brindar múltiples	

Reducción de la Pobreza	Mejorar la Calidad de Vida	Modernización de la Educación con Enfoque Hacia la Cultura y los Valores	Productividad y Crecimiento Económico	Producción y Empleo Regional
de vida..	servicio de electrificación rural.		servicios de inforcomunicaciones.	
Industrialización de la Tilapia, ejecutado por Coope Huetar Norte, MAG, CNP, INA, URCOZON y el ITCR.			Construcción de Anillos de Fibra Optica, Proyecto Frontera a Frontera, que enlace varias centrales, para no depender exclusivamente del Anillo de Aguas Zarcas, Ciudad Quesada.	
Planta Comercializadora de Frijol en Upala.				

VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Ministerio de Planificación Nacional ha sido el rector de un gran esfuerzo que integra las propuestas de los ministerios e instituciones públicas, y tiene la responsabilidad de dar seguimiento y evaluar permanentemente la ejecución de las metas y objetivos que garanticen la acción congruente de la actual Administración y faciliten la rendición de cuentas, sin perjuicio del control de ejecución del gasto que compete al Ministerio de Hacienda, facilitando las funciones de la Contraloría General de la República y el control político que corresponde a la Asamblea Legislativa.

Asimismo, es necesario avanzar en la profundización del Sistema Nacional de Evaluación, para que sistemática y periódicamente, políticas publicas sectoriales, sectores institucionales, ministerios e instituciones particulares, para determinar si se justifican o no, en aras de defender el interés de todos los ciudadanos de tener una administración pública necesaria y eficiente.

VIII. BIBLIOGRAFIA

RODRÍGUEZ (Francisco) y CHÁVEZ (Adolfo). Estudio sobre la Cuenca del Río San Carlos, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Sede Regional, San Carlos.

SALAS ARAYA (Carlos Eduardo). El Agua Líquido Fundamental Para La Vida. Subregión San Carlos Los Chiles, Ciudad Quesada pp.6-8., 15 p. Poligrafiadas.

GUZMÁN DURAN (Eduardo), Propuesta técnica para el Manejo de la Cuenca del Río Frío. San Carlos, Tesis para optar el título de Bachillerato en Manejo de los Recursos Naturales, Universidad Estatal a Distancia, 2001,90 p.

CHAVEZ BERROCAL (Grettel), JIMÉNEZ MURILLO (Giselle). Análisis del Marco jurídico Establecido en costa Rica para la Protección del Recurso Hídrico Referido Al Parque Nacional Juan Castro Blanco, San Carlos, Tesis para optar el título de Licenciadas en Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad de San José, 2002,350 p.

Entrevista con el Lic.Willian Vargas Rodríguez, Jefe Subregional. 3 de Diciembre 2002.

Entrevista con el Biol. Juan Diego Alfaro, Coordinador Areas Silvestres Protegidas. 3 Diciembre 2002.

ARAYA MONTERO (Alejandro). Informes SEMEC 1997-2002, Area de Conservación Arenal Huetar Norte.

ARAYA MONTERO (Alejandro). Mapas de la Región Huetar Norte, Basados en el Atlas de Costa Rica

IX. ANEXOS

Información educativa

Número de instituciones educativas de primaria y secundaria en la Región Huetar Norte

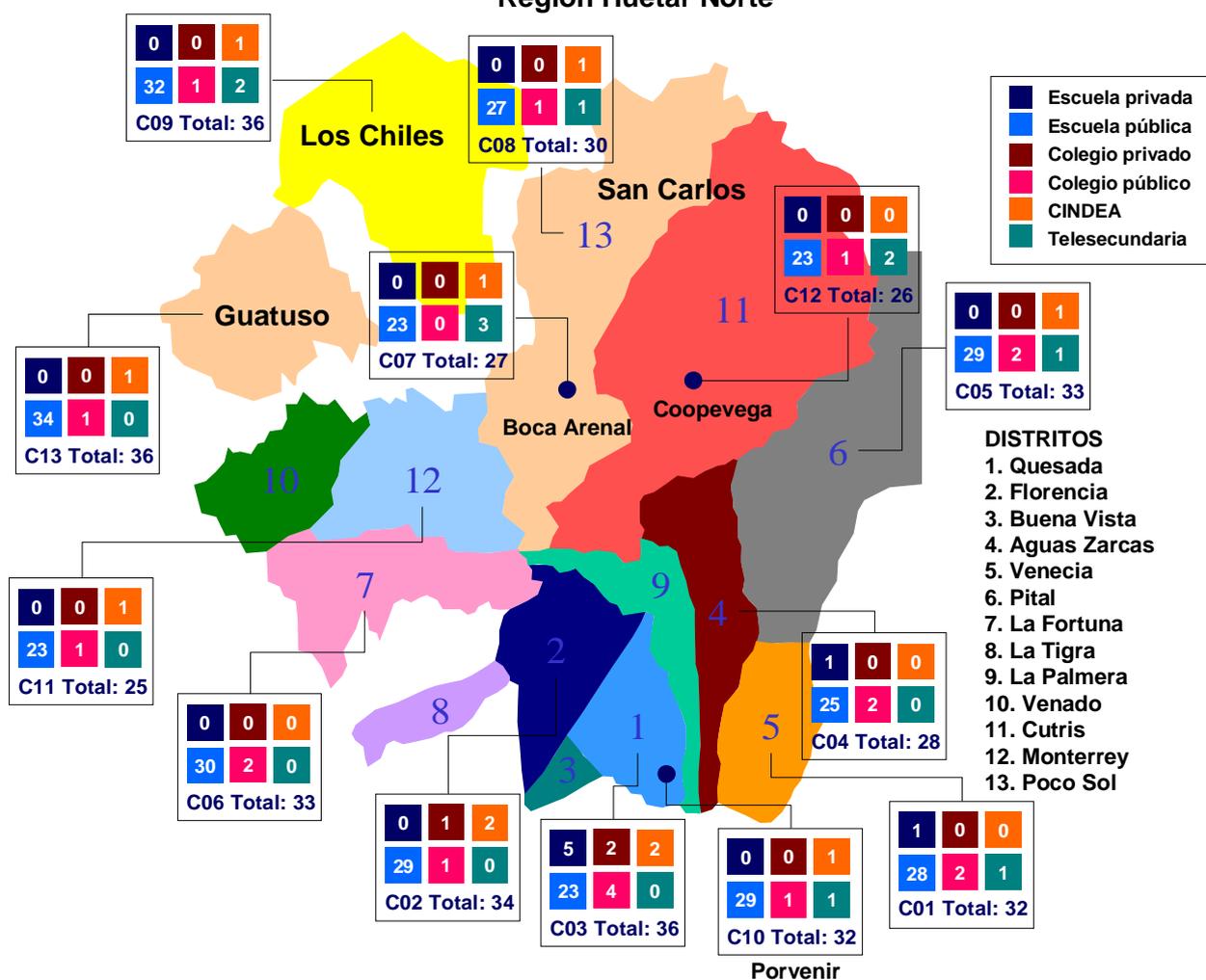
CIRCUITO	ZONA	ESCUELAS PRIVADAS	ESCUELAS PUBLICAS	COLEGIOS PRIVADOS	COLEGIOS PÚBLICOS	CINDEAS	TELE SECUNDARIAS	ABSOLUTO	RELATIVO
1	Venecia	1	28	-	2	-	1	32	7.84%
2	Florencia	-	29	1	1	2	-	34	8.33%
3	Ciudad Quesada	5	23	2	4	2	-	36	8.91%
4	Aguas Zarcas	1	25	-	2	-	-	28	6.86%
5	Pital	-	29	-	2	1	1	33	8.09%
6	Fortuna	-	30	-	2	-	-	32	7.84%
7	Boca Arenal	-	23	-	-	1	3	27	6.62%
8	Santa Rosa	-	27	-	1	1	1	30	7.35%
9	Los Chiles	-	32	-	1	1	2	36	8.91%
10	Porvenir	-	29	-	1	1	1	32	7.84%
11	Monterrey	-	23	-	1	1	-	25	6.13%
12	Coopevega	-	23	-	1	-	2	26	6.37%
13	Guatuso	-	34	-	1	1	-	36	8.91%
TOTAL		7	355	3	20	11	11	408	100%

Fuente: Dirección Regional de Enseñanza, Huetar Norte.

Número de instituciones educativas, por tipo, en la Región Huetar Norte de Costa Rica

INSTITUCION	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Escuelas Públicas	355	87.00%
Esuelas Privadas	7	1.71%
Colegios Públicos	20	4.93%
Colegios Privados	4	0.98%
Cindeas	11	2.69%
Telesecundarias	11	2.69%
TOTAL INSTITUCIONES	408	100.00%

Número de instituciones educativas de primaria y secundaria, por circuito educativo en la Región Huetar Norte



Programa del Taller PRD Región Huatar Norte

Taller: Plan Regional de Desarrollo Huatar Norte
10 de Diciembre del 2002

Objetivos del Taller:

1. Reforzar el compromiso institucional con el proceso de Plan Regional de Desarrollo.
2. Visualizar esfuerzos conjuntos e intereses para alcanzar una visión articulada de futuro sobre el desarrollo de la Región.
3. Identificar estrategias globales que coadyuven con la implementación y ejecución del Plan Regional de Desarrollo.

Actividad	Expositor	Hora
Introducción al Taller Ø <i>Bienvenida.</i> Ø <i>Objetivos del Taller:</i> Ø <i>Programa del taller</i> Ø <i>Proceso seguido</i>	<i>Marta Miranda</i> <i>(MIDEPLAN)</i>	8:30-9:00
Presentación Avances situación actual Ø <i>Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo</i> Ø <i>Creación y Desarrollo de las capacidades humanas</i> Ø <i>Armonía con el Ambiente</i> Ø <i>Seguridad ciudadana y administración de la justicia</i> Ø <i>Transparencia: Modernización del Estado....</i>	<i>Expositor por Eje</i>	9:00-10:00
Análisis de información faltante, organización institucional y tiempo.	<i>Moderador: Marvin Chaves</i>	10:00-10:30
Refrigerio		10:30-10:45
Análisis (FODA) Debilidades y Fortalezas	<i>Trabajo en grupos</i>	10:45-12:30
Almuerzo.		12:30-1:30
Definición de Grandes retos/ desafíos Regionales	<i>Trabajo en grupos</i>	1:30-2:30
Problema central por eje de la región (revisión)	<i>Trabajo en grupos</i>	2:30-2:45
Construcción de la Visión por eje de análisis	<i>Trabajo en grupos</i>	2:45-3:30
Refrigerio		3:30-3:45
Exposición: Grandes retos/ visión	<i>Trabajo en grupos</i>	3:45-4:45
Cierre de la actividad	<i>Marta</i>	4:45-5:00

Análisis FODA

Análisis de Debilidades/ Fortalezas (por Eje)

Eje	Debilidades	Fortalezas

Grandes Retos/ Desafíos de la Región Según Eje

Eje	Grandes Retos/ Desafíos

Problemas Centrales por Eje que Enfrenta la Región

VISIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN 2002-2015

PUNTOS DE CONVERGENCIA ENTRE LOS EJES

<i>EJE</i>	<i>PUNTOS DE CONVERGENCIA</i>				
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
<i>1</i>					
<i>2</i>					
<i>3</i>					
<i>4</i>					

ⁱ N.D datos no disponibles

ⁱⁱ Áreas Turísticas Región N° 8: Cantón de Upala (Bijagua, Aguas Claras), Los Chiles (Muelle del Río, Refugio Caño Negro) Puerto Lindo, Delta Costa Rica, Boca del Río San Carlos, Boca Tapada.

ⁱⁱⁱ Las instituciones que abordarán el tema de la explotación sexual comercial infantil, son: Ministerio Público, Ministerio de Seguridad Pública, Organismo de Investigación Judicial, Patronato Nacional de la Infancia, Municipalidades, Ministerio de Obras Públicas y Transporte, Instituto Costarricense de Turismo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.